REVISTA CONSERVADORA

SEPTIEMBRE, 1960

CONFUCIO

ANALECTA

REYNALDO ANTONIO TEFEL

EL NUEVO CONSERVATISMO Y LA REVOLUCION SOCIAL CRISTIANA

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

REQUERIMIENTOS Y DEFICIENCIAS DE LA DIETA POPULAR EN NICARAGUA

FELIX ESTEBAN GUANDIQUE

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN NICARAGUA DURANTE LOS ULTIMOS VEINTICINCO AÑOS

CARLOS CUADRA PASOS

RENOVACION Y PERMANENCIA II

EMILIANO CHAMORRO

AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

ERNESTO MIRANDA

FOLKLORE MEDICO NICARAGUENSE

ORLANDO CUADRA DOWNING

LA VOZ SOSTENIDA
Antología del Pensamiento Nicaragüense

2

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Revista Conservadora

VOL. 1 - No. 2 SEPTIEMBRE, 1960

SUMARIO

Página

1 El Conservatismo
2 Confucio (Analecta)
10 Anécdota del Presidente Guzmán
11 Renovación y Permanencia II
13 Anécdota del Presidente Martínez
14 Fotograbado del Poeta Pierre Emmanuel
Hymne de la Liberté
15 Himno de la Libertad
16 El nuevo Conservatismo y la Revolución Social Cristiana
18 Anécdota del Presidente Zavala
19 Requerimientos y Deficiencias de la Dieta Popular en Nicaragua
25 La administración de justicia en Nicaragua durante los últimos veinticinco años
28 Nicaragua no progresa
30 Batalla de Rivas - Fotograbado
31 Saldo de la batalla - Fotograbado
32 Carta de don Pablo Hurtado
34 El Instituto de Educación Política
35 Brújula para leer
36 El lenguaje de los números

SUPLEMENTOS

1 General Emiliano Chamorro - Autobiografía
2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
3 Folklore Médico Nicaragüense, Dr. Ernesto Miranda
4 La Voz Sostenida, Antología del Pensamiento Nicaragüense, Orlando Cuadra Downing

DIRECTOR
JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR
ORLANDO CUADRA DOWNING

COLABORADORES DE ESTE NUMERO

Emiliano Chamorro
Carlos Cuadra Pasos
Emilio Alvarez Montalván
Reynaldo Antonio Téfel
Félix Esteban Guandique
Ernesto Miranda
Orlando Cuadra Downing

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director.

CREDITOS FOTOGRAFICOS

Batalla de Rivas y Saldo de la batalla.
Archivo de la familia Zavala.

PIERRE EMMANUEL
Archivo de Revista Conservadora.

Ilustraciones del Folklore Médico Nicaragüense.
(Dibujos originales del autor).

Ilustraciones de la Autobiografía del General Chamorro.
Archivo de la familia Chamorro.

EDITADA
por
Publicidad de Nicaragua
APTO. 2108 TEL.: 5049
en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

CHINANDEGA

INSECTICIDAS

FORMULADORES EXCLUSIVOS DE **BAYER** PARA NICARAGUA.

MANAGUA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

BANCO NICARAGUENSE

PRIMER BANCO PRIVADO NACIONAL ESTABLECIDO EN EL PAIS

MANAGUA
OFICINA PRINCIPAL:

SUCURSALES: LEON, CHINANDEGA, JINOTEPE Y RIVAS

* **DEPOSITOS RETIRABLES POR CHEQUES**
* **DEPOSITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS**
* **DEPOSITOS A PLAZO**
* **APERTURA DE CARTAS DE CREDITO**
* **NEGOCIACION DE CARTAS DE CREDITO**
* **MANEJO DE COBRANZAS**
* **VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO**
* **VENTA DE CHEQUES DE CAJERO**
* **COMPRA Y VENTA DE GIROS Y BILLETES EXTRANJEROS**
* **CAJAS DE SEGURIDAD**
* **BUZON PARA DEPOSITOS NOCTURNOS**

"UN BANCO PARA TODOS"

TELEFONO: 66-81 — **APARTADO No. 549**

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

YA LLEGARON

LOS NUEVOS TOYOTA

CAPOTA DE LONA
Y
TOLDA METALICA

CON MAS CABALLAJE: 135 HP

Y MENOS CONSUMO: 28-30 KMS. POR GALON.

VEALOS, PRUEBELOS APROVECHE
LAS GRANDES FACILIDADES DE PAGO
QUE OFRECE:

TOYOTA DE NICARAGUA

HOLMANN Y HOLMANN TH. CIA. LTDA.

MANAGUA, D. N.

APTDO: 1809
TEL: 4350

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

BANCO NICARAGUENSE

PRIMER BANCO PRIVADO NACIONAL ESTABLECIDO EN EL PAIS

MANAGUA
OFICINA PRINCIPAL:

SUCURSALES: LEON, CHINANDEGA, JINOTEPE Y RIVAS

* **DEPOSITOS RETIRABLES POR CHEQUES**
* **DEPOSITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS**
* **DEPOSITOS A PLAZO**
* **APERTURA DE CARTAS DE CREDITO**
* **NEGOCIACION DE CARTAS DE CREDITO**
* **MANEJO DE COBRANZAS**
* **VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO**
* **VENTA DE CHEQUES DE CAJERO**
* **COMPRA Y VENTA DE GIROS Y BILLETES EXTRANJEROS**
* **CAJAS DE SEGURIDAD**
* **BUZON PARA DEPOSITOS NOCTURNOS**

"UN BANCO PARA TODOS"

TELEFONO: 66-81 — **APARTADO No. 549**

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

YA LLEGARON

LOS NUEVOS TOYOTA

CAPOTA DE LONA
Y
TOLDA METALICA

CON MAS CABALLAJE: 135 HP

Y MENOS CONSUMO: 28-30 KMS. POR GALON.

VÉALOS, PRUEBELOS APROVECHE
LAS GRANDES FACILIDADES DE PAGO
QUE OFRECE:

TOYOTA DE NICARAGUA

HOLMANN Y HOLMANN TH. CIA. LTDA.

MANAGUA, D. N.

APTDO: 1809
TEL: 4350

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

¡PRUEBELO....

Y SABRA EN VERDAD QUE ES RICO!

Tels: 6810 Managua 32 Granada

PIDALO A E. CHAMORRO & CO. LTDA.

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

WHISKY ESCOCES

MACDonald's

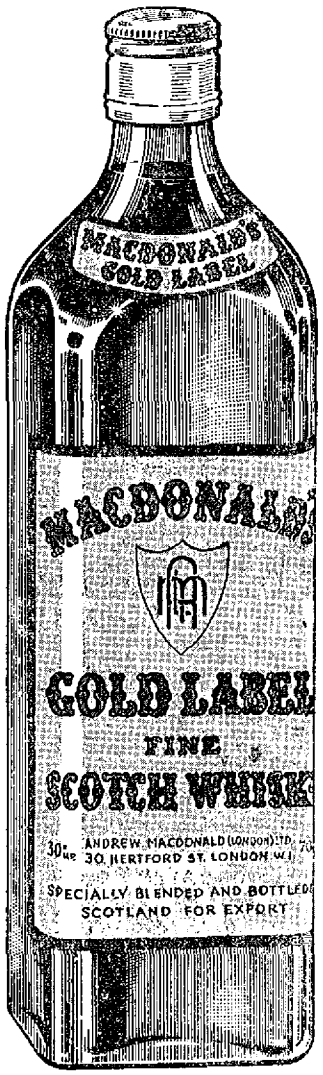

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A.

Publicidad de Nicaragua

LO MEJOR DE LOS WHISKIES

AL MEJOR DE LOS PRECIOS

PEDRO BELLI & CIA. LTDA.

¡Discos Hi Fi
y
estereofónicos!

¡Televisiones
Olympic!

SALA DE ARTES

Tel: 22-81

Avenida Roosevelt y Calle Central

¡Guitarras
y
requintos!

¡Radiofonógrafos
Olimpic!

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

AUNQUE UD. NO LO CREA...

COMIENDO AZUCAR SE PIERDE PESO...

OLVIDESE DE LA ROMANA

¿Por qué...
es que cuesta tanto ponerse a dieta?

¡Por falsas creencias en cuanto a dietas!

¿Por qué...
las gentes no pueden mantenerse a dieta?

Porque no resisten el "hoyo" en el estómago!

¿Y por qué sienten ese "hoyo?"

¡Porque el contenido del azúcar en la sangre es bajo!

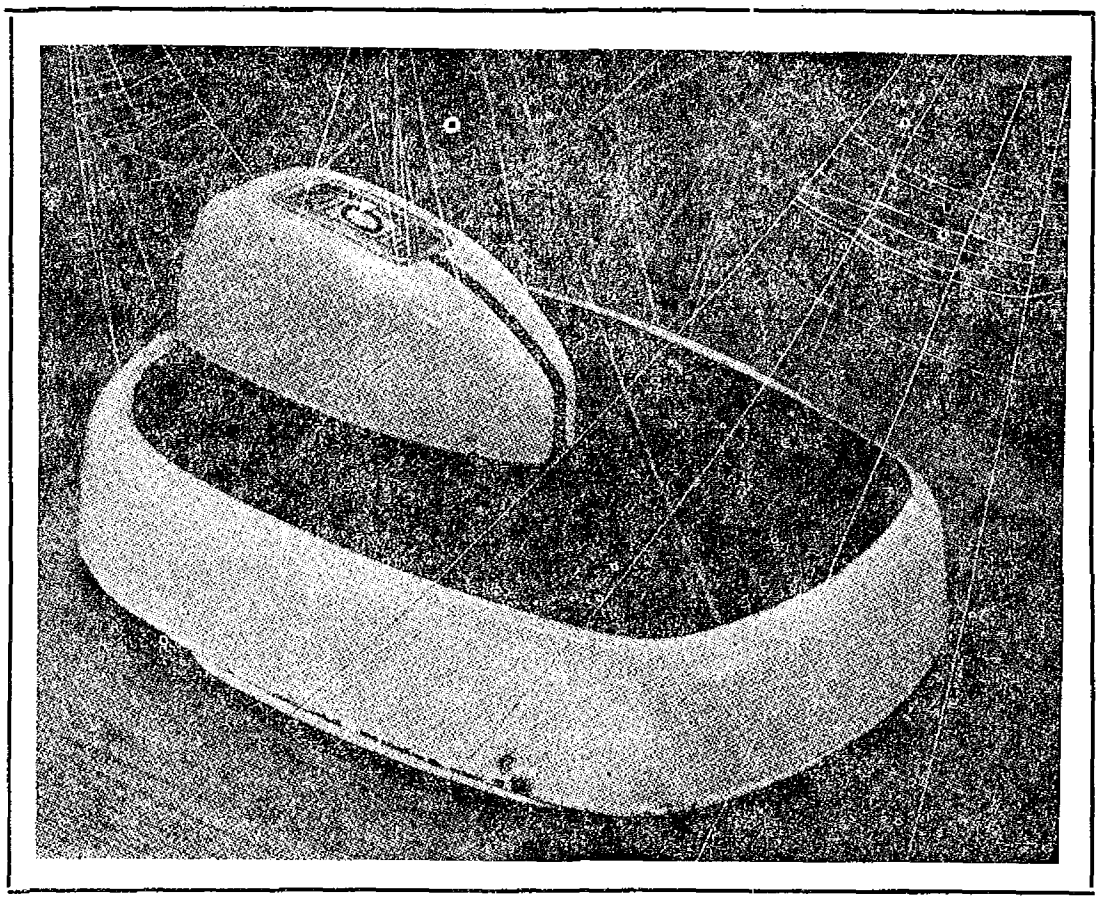

Científicamente se sabe que el contenido de azúcar en la sangre regula el apetito... No necesita comer tanto si usa azúcar, o los buenos alimentos que la contienen. La ciencia ha descubierto que ninguna persona debe pasarse sin azúcar. En realidad, el uso moderado del azúcar impide ENGORDAR y si usted desea perder peso el uso moderado del azúcar le ayudará a conseguirlo.

Si come un dulce antes de cada tiempo comerá menos. Cuando el nivel de azúcar en la sangre disminuye, el centro regulador del apetito es el cerebro —el hipotálamo —se acelera y produce esa sensación de hambre; el azúcar lo regula y calma esa sensación. Usted, simplemente, no deja de comer, sino que come menos.

Esto le servirá para que coma azúcar sin preocupaciones.

COMPAÑIA AZUCARERA NACIONAL S. A.

(CANSA)

Formada por los Ingenios:

SAN ANTONIO - MONTERROSA - EL POLVON - AMALIA - SAN BENITO - SANTA LUCIA "M" - EL RESCATE - ASUNCION - SANTA LUCIA "U" - BELGICA - MONTE LIBANO - SAN ISIDRO - CHINAMPA - ESPERANZA.

Publicidad de Nicaragua

18 CALORIAS

Sorpréndase de que en una cucharadita rasa de azúcar, solamente hay 18 calorías.

Una mujer moderadamente activa, digamos de 123 libras de peso, necesita de 2,500 calorías al día. Un hombre de 154 libras de peso, necesita 3,000 para un día de actividad normal.

USE MAS AZUCAR Y SE SENTIRA MEJOR.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SOLORZANO, VILLA, PEREIRA, CO. LTDA.

ARQUITECTOS.
INGENIEROS.
URBANISTAS.

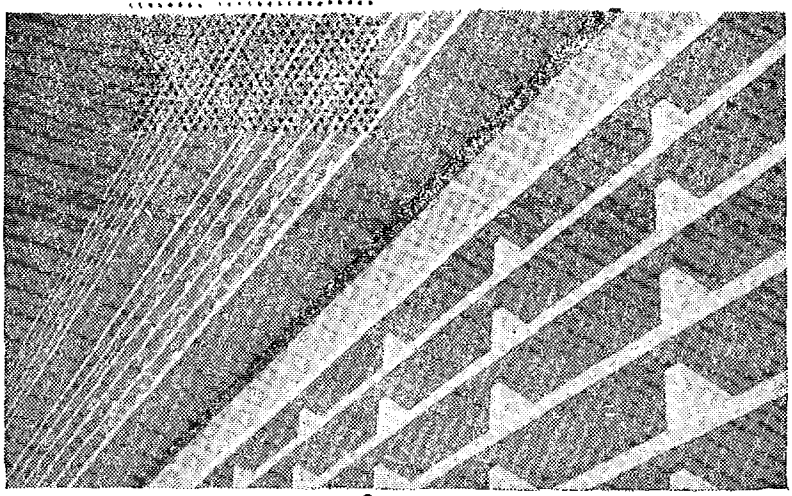

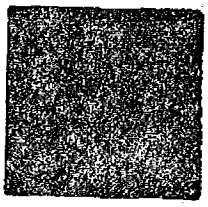

MANAGUA NIC.

ULISES MORALES & CO. LTDA.

TEL: 2390
MANAGUA

LA FERRETERIA DEL BUEN SERVICIO Y EFICIENCIA

AL OBRERO
AL INDUSTRIAL
AL AGRICULTOR
AL CONSTRUCTOR

con 40 años de experiencia de
su gerente don Ulises Morales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

¡El mejor! detalle por detalle

NUEVO

OPEL REKORD

SEDAN DE 4 PUERTAS

Analice parte por parte el nuevo OPEL REKORD y compruebe *porqué* supera a todos los automóviles pequeños de hoy y se impondrá a los del futuro. Un eficiente y económico motor de 4 cilindros es el corazón del OPEL REKORD pero observe además estas características exclusivas:

Motor *más poderoso y económico.* Elija entre el extraordinario motor de 1.5 litros OPEL REKORD que es equipo corriente y el opcional de 1.7 litros. Estos motores de 4 cilindros con émbolos de carrera corta, están construídos para mayor fuerza, adaptabilidad y economía y pueden brindarle hasta 120.000 kilómetros de *rendimiento efectivo.*

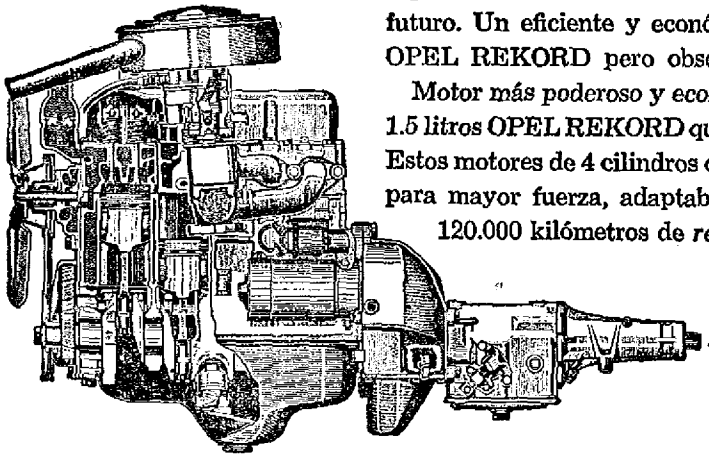

Carrocería de estructura integral,
que asegura años de marcha más silenciosa.

Elegante interior,
que ofrece comodidad para cinco personas, con amplio compartimiento para el equipaje.

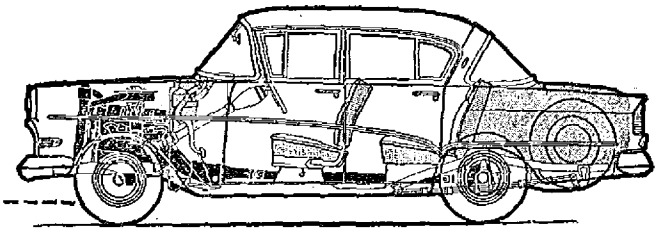

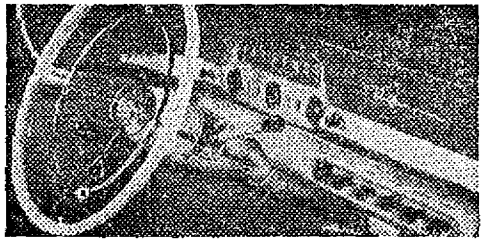

Nuevo embrague opcional

y transmisión perfectamente sincronizada que eliminan toda dificultad al conducir.

- Parabrisas panorámico de vidrio inastillable de 20 pies cuadrados de superficie que ofrece un despejado campo visual.
- Pedales de freno y embrague suspendidos, para obtener acción hidraúlica instantánea y suave.
- Nuevo eje delantero, con suspensión que se ajusta automáticamente al peso y al camino.
- Cerradura de seguridad, con dispositivo automático para abrir las puertas. Estas quedan automáticamente cerradas al oprimir el botón externo.
- Y aún más detalles ventajosos!: Cierre de volante de dirección. Tablero de instrumentos acojinado, forro de techo de cuero artificial, limpiaparabrisas regido por pedal, lujoso equipo interior y muchas otras comodidades.

OPEL REKORD

EL PEQUEÑO GRAN AUTOMOVIL FABRICADO EN ALEMANIA POR GENERAL MOTORS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JABON PARA LAVAR

JABON MARFIL

HEXAGONAL

JABON BANDERA

BOLA

SECO
DURO
ECONOMICO
CONTROLADO
POR
LABORATORIO

E. CHAMORRO & CO. LTDA.

MANAGUA
Tel. 6810

GRANADA
Tel. 32

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PARA TODA TRAMITACION
ADUANERA
EN
CORINTO
SAN JUAN DEL SUR
MANAGUA

E. PALAZIO & CO. LTDA.
DESDE
1878

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LLANTAS KELLY

REYNALDO TEFEL
DISTRIBUIDOR

TODOS LOS FOTOGRABADOS
DE ESTA REVISTA
FUERON HECHOS
POR
TALLER DE FOTOGRABADOS
DE
Carmen J. Pérez Scres, Cía. Ltda.
MANAGUA, D. N. NICARAGUA
C. A.

CARLOS CARDENAL

EL ALMACEN DE CONFIANZA

Con un surtido permanente de artículos para todos los gustos y para todas las necesidades...

Mejores Trajes
Gómez
T. 30-50
Managua, Nic.

Vístase elegante
bajo
la dirección de un técnico
graduado
en Habana, Cuba.
Nuestro lema:
«Ofrecer lo mejor»
Ave. Bolívar
Tels. 3050 — 5588

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

NORTE
SUR
ESTE
y
OESTE

EN CENTROAMERICA
el RON es
ESTE

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

EL CONSERVATISMO

es tan antiguo como el hombre y, a la vez, tan moderno, puesto que no es sino un continuo proceso de conservación y acumulación de la experiencia y sabiduría humanas. Aunque el moderno Conservatismo, como actitud política deliberada, se considere derivado de Edmund Burke en el mundo anglosajón y de José de Maistre y Donoso Cortés en el latino, los eternos principios y fundamentos de la mentalidad conservadora fueron sentados y definidos por los Maestros y pensadores más influyentes de la antigüedad. Si Platón fue comunista y partidario de la tiranía, los otros dos sistematizadores principales del pensamiento universal, Confucio para el Extremo-Oriente, y Aristóteles para Occidente, son asimismo los venerables formuladores del conservatismo humano.

Confucio (Kung-Fu-Tze) vivió, como es sabido, en el Siglo VI antes de la Era Cristiana. Lo que no pudo realizar el Positivismo —que hasta hace poco fue la filosofía de los liberales en la América Latina— un orden terrestre basado en un sistema de pensamiento, fue lo que realizaron las enseñanzas de Confucio en China, constituyendo sobre la idea de un orden cósmico elaborada por la cultura tradicional del milenario mundo chino, todo un sistema filosófico de la vida política, prácticamente orientada hacia el perfeccionamiento del hombre como persona humana dentro de una comunidad. Según los entendidos, China era bien gobernada siempre que las enseñanzas de Confucio eran puestas en práctica. Aparte de esa eficacia histórica, y gracias a su valor universal, las enseñanzas de Confucio y Mencio, pueden formar en cualquier parte y en todo tiempo "un criterio preciso" para determinar cuándo un gobierno es bueno o malo.

Confucio, dice Alfred Doeblin, "es un conservador enteramente decidido. No se jactaba de enseñar nada nuevo, sino que él mismo se presentaba como un representante de la tradición". De los libros que encierran sus enseñanzas no hay traducciones directas al castellano y las hechas sobre versiones académicas del inglés o francés se resienten de opacidad y falta de viveza. Afortunadamente las magistrales traducciones del gran poeta norteamericano Ezra Pound han hecho del lenguaje de Kung-Tze una cosa viva, actual y próxima a nosotros. REVISTA CONSERVADORA se ha valido de ellas para ofrecer a sus lectores una breve selección del "Libro de los Anales o Analecta", lacónicas conversaciones de sus discípulos con el Maestro. Generalmente se trata en ellas de definir con precisión palabras que se refieren a percepciones y juicios pertinentes a la política. El acento va, desde luego, puesto en el hombre, como en todo conservatismo. Es sorprendente la actualidad casi increíble, la aclaradora aplicabilidad de sus cuestiones y situaciones. La mayoría pueden mirarse como pequeñas obras maestras de crítica política. Pero requieren un ojo penetrante, atento. Enseñan sobre todo el gran principio conservador de que la naturaleza humana es siempre idéntica a sí misma, aunque marxistas y liberales sigan soñando en cambiarla. En qué sentido pueden hacerlo, no es ya una novedad!

LA DIRECCION.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Conservatismo en el Siglo VI antes de Jesucristo

CONFUCIO sobre política

ANALECTA

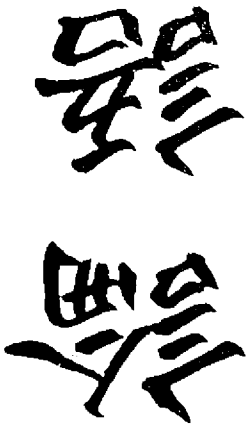

El espíritu de este trabajo viene de Confucio. La ley del corazón transmitida de viva voz de maestro a discípulo, aprendida de memoria, y repetidamente dialogada para control de su inmutabilidad. Tsze Sze, temiendo que con el tiempo pudiera transformarse la tradición, la escribió en tablas de bambú, y así se ha conservado. Es, pues, sólida sabiduría. El afortunado y atento lector, deleitándose en ella como en una joya resplandeciente, penetrando su misteriosa pureza, puede usarla hasta el fin de sus días, sin agotarla, sin mellar jamás el filo de sus ángulos.

REVISTA CONSERVADORA al presentarla a sus lectores, no lo hace para que, como un torrente caiga sobre ellos inusitadamente y los arrastre al tedio, o al dique de su inatención. Las palabras de Confucio son para ser leídas poco a poco, y meditadas, para poder así sacar de ellas el fruto y el jugo de su constante y permanente sabiduría.

Manténgase la REVISTA CONSERVADORA al alcance de la mano y léanse las palabras de Confucio a cortos ratos, y la emoción engendrada por ellas será la más profunda y convincente que el lector experimente.

del libro segundo

XI

1. El hombre que conserva vivo lo viejo y sabe reconocer la novedad, ese, llegado el caso, puede enseñar.

XV

1. Confucio dijo: La investigación de los hechos horra de pensamiento es una pura trampa y un enredijo; el mero pensamiento sin datos suficientes, una temeridad.

XVI

1. Dijo: Limitarse a combatir sistemas falsos, te perjudica.

XVIII

1. Dijo: Yu ¿quieres una definición de saber? Saber es poner en práctica lo que se sabe; y, cuando no se sabe, no tratar de aparecer como que se sabe, eso es saber.

XXIV

2. Ver la justicia y no actuar con ella es cobardía.

del libro tercero

XI

1. Uno dijo: ¿Qué significa el sacrificio (ritual)?

El dijo: No lo sé. Si uno supiera lo suficiente para decirlo, estaría en capacidad de gobernar el Imperio con la facilidad con que se ve la palma de la mano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

XIII

1. *Wang-Sun Chia preguntó que quería decir: "Mejor dar culto a la estufa* (el hogar) *que al misterio* (dioses domésticos)".

2. *El dijo: Nada de eso. El que peca contra el cielo no tiene a quien rogar.* (No puede recibir luz en las cuatro estaciones).

XXI

1. *El Duque Ai preguntó a Tsai Wo sobre los altares de los bosques. Tsai Wo le dijo: Los clanes de la dinastía Hsia plantaron pinos, los de Yin ciprases, y los hombres de Chou nogales con el objeto de inspirar veneración al pueblo.*

2. *Kung (Confucio) lo oyó y dijo: Los actos perfectos no han menester de palabras, las costumbres inveteradas no se formulan, lo que fue antiguamente no debe condenarse.*

XXVI

1. *Dijo: Están arriba sin magnanimidad, participan en los ritmos sin reverencia, van a los funerales sin compasión ¿por qué ocuparme de esa gente?*

del libro cuarto

I

1. *Dijo: La humanidad de un vecindario es su belleza. Si un hombre no se establece entre la gente verdadera ¿cómo puede enterarse?*

VI

2. *Si un hombre pone toda su energía, un solo día en ser de veras hombre ¿qué tal? Jamás he visto que no le baste.*

3. *Puede haber algún caso, pero yo no lo he visto.*

IX

1. *Un intelectual* (mandarín) *empeñado en aprender el proceso y que se avergüenza de vestir pobremente o reniega de la mala comida, no merece que se le hable.*

XI

1. *El hombre cabal se ocupa de examinar su conciencia y actuar de acuerdo con ella; el mediocre se ocupa de sus propiedades, el hombre superior, de la legalidad, el hombre insignificante, de conseguir favores.*

XV

1. *Dijo: No preocupado de perder el puesto, sino de estar capacitado para desempeñarlo; no preocupado por ser desconocido, sino por hacer algo digno de conocerse.*

XVI

1. *Dijo: El hombre cabal entiende la equidad; el insignificante, su ganancia.*

XVII

1. *Dijo: Mira al talento sólido y procura ponerte a su nivel; observa al talento sin solidez y examina tu interioridad.*

XXVII

1. *Dijo: Los hombres de antes medían sus palabras temiendo no respaldarlas con su carácter.*

del libro quinto

VII

1. *Mang Wu, el mayor, preguntó si Tze-Lu era un hombre completo. Confucio dijo: No lo sé.*

2. *Mang preguntó otra vez. Confucio dijo: En un Estado de mil carros, era capaz de organizar el servicio militar, pero no sé si es un hombre completo.*

3. *¿Y Ch'ui? Confucio dijo: Era capaz de gobernar una ciudad de mil familias o manejar un clan con cien carros de guerra, no sé si es todo lo que se puede pedir de un hombre.*

4. *¿Y Ch'ih? Confucio dijo: Ch'ih, vestido impecablemente, era empleado en conversar con las visitas y los huéspedes de la corte, no sé si es eso todo lo que se puede esperar de un ser humano.*

XVI

1. *Dijo: Yen P'ing entendía la amistad: por antigua que fuera, sus escrúpulos seguían como al principio.*

XX

1. *Dijo: Ning Wu se comportaba como un sabio cuando el país estaba bien gobernado, y cuando el país se encontraba en el caos se conducía como un simple rústico, uno puede alcanzar aquella sabiduría, pero no esta simplicidad.*

de libro sexto

IX

1. *Dijo: Hui tenía verdadero talento. Una escudilla de arroz, una tacita de agua, un cuarto en una callejuela infame, otros no habrían soportado. Hui continuaba gozando (de la vida) sin cambiar, tan sólido era su talento.*

XI

1. *Dijo Kung a Tze-Hsia: Observa los fenó-*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

menos de la naturaleza como quien oye las voces ancestrales hablar en su interior, no te limites a mirar con un ojo mezquino.

XIX

1. Dijo: Se puede hablar de las mejores cosas con los que están por encima de la mediocridad; con mediocres o menos que mediocres, no se puede.

XXVII

1. Dijo: El eje inconmovible es este: poner los ojos en la mente, y de ahí actuar. ¿Alcanzarlo? Pocos hombres lo han hecho por largo tiempo.

XXVIII

1. El hombre cabal procura formarse para formar a otros, ser inteligente para hacer inteligentes a otros.

XV

1. Dijo: Un platillo de arroz cocido, agua para beber, el brazo por almohada, me bastarían para ser feliz; las riquezas y los honores obtenidos a base de injusticias, me parecen nubes que pasan.

XVIII

1. El Duque de She le preguntó a Tze-Lu sobre Confucio. Tze-Lu no respondió.

2. Kung dijo: ¿No pudiste haber dicho: Es tan persistente y concentrado que se olvida de comer, tan feliz que no se acuerda de sus penas ni se da cuenta de que los años se le vienen encima?

XIX

1. Dijo: No nací sabiendo. Amo la antigüedad y activamente la investigo.

XXII

1. Dijo: El cielo me dio mi conciencia, Hwan Twi ¿qué me puede hacer?

XXIV

1. Enseñaba por cuatro vías: literatura, comportamiento, sinceridad y cumplimiento de la palabra.

XXV

1. Dijo: No he conseguido ver un sabio. Si consiguiera ver un hombre cabal (uno en quien hablan las voces ancestrales) me bastaría.

2. Dijo: Un hombre enteramente bueno, no he podido encontrarlo Si consiguiera ver un hombre consistente, me bastaría.

3. No tener y pretender tener, estar vacío y presumir de plenitud, ser un tacaño y dárselas de liberal: así es difícil alcanzar la consistencia.

XXXIII

1. Dijo: Como sabio, como hombre completo ¿es que puedo ponerme de modelo? Lo más que hago es tratar y no aflojar cuando me canso, enseñar sin aburrirme, eso es lo más que puedo decir de mí. Kung-hsi dijo: Exactamente lo que los jóvenes no podemos conseguir con el estudio.

XXXV

1. Dijo: el despilfarro no es una norma para herederos; la parsimonia es sólo propia de la obstinación; pero mejor ser obstinados que romper la línea de la posteridad.

XXXVII

1. Era a la vez bondadoso y exacto, grave más no pesado, reverente y tranquilo.

del libro octavo

IV

3. Tres cosas honra un caballero en su modo de proceder: que para actuar con energía se mantenga una calma exterior tan alejada de la insolencia como del servilismo; que la expresión del rostro guarde correspondencia con lo que se dice; y que el espíritu de lo que se dice no suponga mezquindad ni doblez.

V

1. Tsang-tze dijo: Competente pero deseoso de preguntar a los que carecían de talento, dotado de muchas cosas pero inquiriendo de los que no las tenían, lleno de todo y actuando como si no tuviera nada, sin ripostar cuando se le ofendía, tuve una vez un amigo que seguía esa línea.

VIII

1. Dijo: Despertado por lás Odas.

2. Estabilizado por los ritos.

3. Enfocado a la perfección por la música.

XIII

3. Cuando un Estado funciona bien, la pobreza y el desprestigio son motivos de vergüenza; cuando un Estado está en desbarajuste (i. e. mal gobierdo, bajo un gobierno corrompido) *la riqueza y los honores son la vergüenza.*

XXI

1. Dijo. Encuentro a Yu sin una falta. frugal en la bebida y la comida, mostrando al máximum continuidad filial con los espíritus y potencias del aire, siempre vestido modestamente, pero con elegancia absoluta en los ornamentos negros y azules y el capacete de los sacrificios, un humilde palacio como casa, todas sus energías volcadas en trabajos de irrigación y drenaje— lo encuentro sin una falla.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

del libro noveno

XIII

1. *Tuvo deseos de vivir con los salvajes.*
2. *Alguien le dijo: Son rudos, vulgares ¿cuál es tu idea? El dijo: Si un hombre civilizado viviera con ellos ¿cómo podrán seguir así?*

XXV

1. *Djio: Se puede secuestrar a un general de tres divisiones, pero no puede secuestrarse la voluntad de un hombre.*

del libro décimo

XII

1. *Hubo un incendio en los establos cuando andaba en la corte y dijo: ¿Alguna desgracia?, sin preguntar por los caballos.*

XVIII

1. *"Belleza: Lo que alza el vuelo, se cierne en las alturas, y luego vuelve al nido".*
1. *Dijo: ¡La montaña! ¡La hembra del faisán! ¡La temporada de los faisanes! ¡La estación ha llegado! Tze-Lu ha mostrado reverencia, aspirando tres veces el perfume del aire y levantándose.*

del libro undécimo

VIII

1. *Cuando Yen Yuan murió, Confucio dijo: El cielo me destruye, el cielo me destruye.*

XV

1. *Tze-kung preguntó: ¿Quién es mejor, Shih o Shang? El dijo: Shih se pasa de la raya, Shang no llega a la raya.*

Tze dijo: Entonces Shih es el mejor? El dijo: Es lo mismo pasarse que no llegar.

XXIII

1. *Chi Tze-zan preguntó si Ching Yu y Zan Ch'iu se podían llamar grandes ministros.*
2. *El dijo: Creí que preguntarías por uno fuera de lo común y sales preguntando por esos dos.*
3. *Se llama gran ministro al que sirve a su mandatario con honradez y, si no puede, se retira.*
4. *Yu y Chu pueden llamarse "ministros" y nada más.*

(En sentido de "instrumentos". Ministros de número. Pauthier: "considerés comme ayant augmente la nombre des ministres").

5. *(Tze-zan) dijo: Cómo no; que se avienen a todo.*
6. *Confucio dijo: Tal vez no al parricidio...*

del libro duodécimo

I

1. *Yen Yuan preguntó sobre la plena humanidad. El dijo: Sostenerse a sí mismo y volver a los ritos, eso hace al hombre.*

("Sostenerse a sí mismo" es literal. No cabe limitarlo a la idea superficial de ganarse la vida. "Dar muestras de carácter" traduciría otro aspecto de la frase).

Si un hombre pudiera dar su propia medida por un solo día, y volver a los ritos, también el Imperio alcanzaría su plena humanidad. Esto de la humanidad brota de uno mismo ¿cómo va a brotar de otro?

2. *Yen Yuan dijo: Quisiera tener cabeza para entenderlo o que me lo explicaras.*

Kung dijo: Si algo está en contra de los ritos, no lo mires, no lo oigas, no lo discutas; si es contrario a los ritos no gastes tus energías en eso. Yen Yuan dijo: No soy inteligente pero me gustaría seguir este consejo.

II

1. *Chung-kung preguntó sobre la plena humanidad. El dijo: Fuera de tu casa trata a los hombres como a huéspedes importantes; pon a los trabajadores a trabajar como si celebraras el gran Sacrificio; lo que no quieras para tí no lo hagas a los otros; radícate en un distrito sin andarle buscando defectos, enraiza en un hogar sin buscarle defectos.*

Chung-kung dijo: No soy inteligente pero me gustaría poner en práctica esas palabras.

IV

1. *Sze-ma Niu preguntó sobre la palabra caballero* (chun tzu). *El dijo: El caballero no tiene melancolías ni temores.*
2. *(Niu) dijo: No tener melancolías ni temores; ¿eso es ser caballero?*
3. *Kung dijo: Si se examina (no encuentra) nada malo* (enfermo) *¿por qué ha de tener melancolías y temores?*

VII

1. *Tze-kung preguntó sobre el buen gobierno. El dijo: Abundancia de alimentos, suficientes armas, y que el pueblo haga honor a su palabra.* (Aliter: tenga confianza en el gobernante).
2. *Tze-kung dijo: Si no pueden tenerse las tres cosas a la vez ¿cuál suprimir primero? El dijo: El armamento.*
3. *Tze dijo: Y si tampoco puedes tener al mis-*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mo tiempo las otras dos cosas ¿cuál suprimir primero? El dijo: Los alimentos. Todos tenemos que morir, pero si el pueblo pierde la fe (la confianza en el gobernante) *nada queda en pie.*

(También en un sentido más profundo que el destacado por la versión).

VIII

1. Chi-Tze-ch'ang dijo: Un hombre cabal necesita 'cualidades positivas y con eso le basta¿ para qué la "cultura"?

2. Confucio dijo: Tristes palabras en boca de un filósofo (pero) ni cuatro caballos alcanzan a la lengua.

3. El acabado es como la substancia, lo positivo (i. e. forma- fondo), *la substancia equivale al acabado que recibe; piel de tigre, piel de leopardo son como cuero de perro y cuero de cabra si les raspan el pelo.*

X

1. Tze-chang preguntó sobre cómo elevar el nivel de las conciencias y despejar las aberraciones. El dijo: Ante todo colócate en su centro (de la conciencia), *honra tu palabra, ten respeto por el tuyo y el mío, eso eleva el nivel de tu virtud* (el nivel de los actos conscientes).

XI

1. El Duque Ching de Ch'i preguntó a Kung-Tse (Confucio) sobre el gobierno.

2. Kung dijo: Príncipe, príncipe; ministro, ministro; padre, padre; hijo, hijo.

3. El Duque dijo: Estoy con eso; si el príncipe no es príncipe, ni el ministro, ministro; ni el padre, padre; ni el hijo, hijo, aunque haya granos en abundancia ¿cómo puedo comer tranquilo?

XII

1. Arreglar las disputas con una palabra, Retoño podía hacerlo.

2. Tze-Lu (Retoño) no se echaba a dormir sin cumplir lo prometido.

XIII

1. Dijo: Para oir litigios, soy como cualquier otro; la cuestión es que no haya litigios, n'est-ce pas?

XIV

1. Tze Chang preguntó sobre el gobierno. Kung dijo: No acostarse a dormir; actuar desde el centro del corazón (con absoluta sinceridad).

XVII

1. Chi K'ang preguntó sobre el gobierno. Kung dijo: Gobernar es corregir. Si el gobernante es correcto ¿quién va a ser incorrecto?

XVIII

1. Chi K'ang, preocupado por los ladrones, consultó a Confucio: Kung dijo: Si tú no fueras codicioso, no robarían ni que les pagaras.

XIX

1. Chi K'ang preguntó sobre el gobierno. ¿Que dices de matar a los descarriados en beneficio de los bien portados?

Kung-tze respondió: ¿Por qué matar para gobernar? Si tú eres bueno, el pueblo es bueno, el hombre honrado que obra en conciencia es como brisa, el pueblo que obra en conciencia es como yerba: toda yerba se inclina al soplo de la brisa.

XX

1. Tze-chang preguntó que debe hacer un funcionario para llegar lejos.

2 El dijo: ¿Qué llamas llegar lejos?

3. Chang dijo: Conocido en todo el país, escuchado por su clan.

4. El dijo: Eso es notoriedad, no distinción.

5. El hombre de eficacia verdadera, es sólido y recto; ama la justicia; pondera las palabras de los demás; les mira a la cara; trata de saber cómo, en qué sentido es inferior a ellos; arraiga en el Estado y su influencia va lejos; echa raíces en su familia y realiza muchas cosas desde lejos.

6. El monigote inconfundible, pagado de sí mismo, trata de hacer un espectáculo de su humanidad (de estar siempre en escena), *pero sus acciones lo desmienten; da que hablar hasta en los confines del país y hace bulla en todos los rincones de su clan.*

XXII

1. Fan Ch'ih preguntó sobre humanidad. El dijo: Amar a los hombres. Preguntado sobre el conocimiento, dijo: Conocer a los hombres.

2. Fan Ch'ih no quedó claro.

3. Kung agregó: Ascender a los honrados y fregar a los sinvergüenzas, éste es el modo de enderezar a los sinvergüenzas.

4. Fan Ch'ih se alejó y encontrando a Tze-Hsia le dijo: Acabo de ver al grande hombre y le pregunté sobre el conocimiento. Me dijo: Da los puestos a los honrados y friega a los sinvergüenzas, este el modo de enderezar a los sinvergüenzas. ¿Qué me quiso decir?

5. Tze-Hsia dijo: Enseñanza valiosa y profunda.

6. Shun tenía el Imperio, sacó a Kao Yao de entre la multitud, lo ascendió, y los sinvergüenzas se retiraron. T'ang tenía el Imperio, sacó a Yin de entre las hordas, le dió poder, y los sinvergüenzas se alejaron.

XXIII

1. Tze-kung preguntó sobre la amistad. El dijo: Habla desde el centro de tu mente (conciencia), *sostén el proceder honorable, si él no puede seguirlo, no te deshonres tú.*

—o—

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

II

1. *Chung-kung, siendo ministro de Chi, preguntó sobre el gobierno. El dijo: Lo primero seleccionar tus colaboradores; no repares en pequeños defectos y da los cargos a los hombres de talento sólido.*

2. *Chung dijo: ¿Cómo conocer a los hombres de talento sólido?*

3. *El dijo: Designa a los que conoces ¿no crees que otros harán lo mismo con los que no conoces?*

III

1. *Tze-Lu le dijo: El Señor de Wei te espera para que formes gobierno ¿qué es lo primero que vas a hacer?*

2. *Kung dijo: Fijar los nombres* (determinar una terminología precisa).

3. *Tze-Lu dijo: ¿Cómo dices? ¡No divagues! ¿Por qué fijar los nombres?*

4. *¡Vamos, Retoño! ¡Cabeza de ayote! Cuando un hombre sensato no sabe una cosa, guarda cierta reserva*

5 *Cuando las palabras no son precisas no pueden ser ejecutadas o llevadas a cabo en la acción conforme a las especificaciones.*

6. *Cuando las acciones no están bien enfocadas, las ceremonias y la música no prosperan; cuando los ritos y la música no florecen, los castigos se aplican mal, yerran el blanco, y el pueblo ignora en qué ocupar las manos o dónde poner los pies.*

7. *Por consiguiente el hombre honrado debe contar con palabras que se puedan decir* (honradamente) *y que cuando se digan se puedan poner en práctica, las palabras del hombre honrado deben adecuarse a las cosas, corresponder a ellas* (con exactitud), *y no más ruido sobre el asunto.*

IV

1. *Fan Ch'ih pidió que le enseñara agricultura. El dijo: De eso no sé como un viejo campesino.*

3. *Si los de arriba observaran los ritos, nadie sería irreverente; si los de arriba actuaran con justicia, el pueblo no estaría inconforme; si los de arriba dijeran la verdad, la gente no recurriría a la disimulación. Cuando el mandatario es así, el pueblo llega de los Cuatro Rumbos con sus niños al hombro para conocerlo; ¿para qué ha de saber agricultura?*

VI

1. *Dijo: Cuando el gobernante tiene carácter, gobierna sin dar órdenes. Si no tiene carácter, ya puede darlas que no serán cumplidas.*

VII

1. *Dijo: El régimen de Lu y Wei: hermanos mayor y menor.*

IX

1. *Cuando visitó Wei, Zan Yu le llevó a su coche.*

2. *Dijo: ¿Qué población?*

3. *Zan Yu dijo: La suficiente ¿qué más? El dijo: Enriquécelos.*

4. *Zan Yu dijo: Ya son ricos ¿qué más? El dijo: Edúcalos.*

X

1. *Dijo: Si me hubieran dado un cargo por un año, algo pude haber hecho en ese tiempo, y en tres años, algo perfecto.*

XI

1. *Dijo: Gobiernos de hombres honrados por cien años podrían libertar al país de los malhechores y prescindir de la pena de muerte.*

(Primera vez, al parecer, que un hombre pensó en eso).

XII

1. *Dijo: Con gobiernos honrados en una generación se produciría la consiguiente humanización del pueblo.*

XIII

1. Dijo: Si el gobernante se corrige gobernará *sin dificultad, si no se puede corregir ¿qué sigue haciendo en el gobierno,* anyhoro?

XIV

1. *A Zan-tze, que salía de palacio, le dijo: ¿Por qué tan tarde?*

2. *Zan respondió: Asuntos oficiales. Kung dijo: Pudiera ser negocios personales del gobernante,* affaires du prince, *pero si verdaderamente fueran asuntos del gobierno, aunque no formo parte de él, me sería difícil no quedarme oyéndolos.*

XV

1. *El Duque Ting preguntó si existía una frase* (fórmula) *capaz de traer la prosperidad a un país. Kung-tse respondió: Una sola frase difícilmente podría ponerlo todo en movimento.*

2. *Hay un dicho: Difícil es ser príncipe y ministro no es fácil.*

3. *Sabiendo que ser príncipe es difícil, esa frase casi podría traer la prosperidad al país.*

4. *Preguntado: ¿Hay una frase que pueda causar la ruina de un país?, respondió: Difícilmente, pero hay un dicho: Cosa ingrata es ser príncipe, salvo que nadie puede contradecirle.*

5. *Si es bueno y no se le contradice, no está mal. Pero si es malo y nadie le lleva la contra, es casi suficiente para causar la ruina del país,* n'est-ce-pas?

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

XVI

1. El Duque de Sheh preguntó sobre el buen gobierno.

2. Kung dijo: Los de aquí, contentos; los que están fuera se sienten atraídos y se vienen.

XVII

1. Tze-Hsia, siendo gobernador de Chu-fu, preguntó sobre el gobierno. El dijo: No quieras hacer las cosas en carrera, ni andes a caza de pequeñas ganancias; si pretendes que se hagan las cosas en carrera, no saldrán bien; si persigues pequeñas ganancias, las cosas grandes no se harán como es debido.

XVIII

1. El Duque de She dijo a Confucio: Hay en mi pueblo gente honrada: si uno roba una oveja su hijo declara contra él.

2. Kung dijo: En mi pueblo también hay gente honrada, con esta diferencia: el padre oculta la falta del hijo y el hijo la del padre. Esto también es honradez.

XIX

1. Fan Ch'ih preguntó sobre la plena humanidad. El dijo: El que vive con desahogo debe ser modesto, el que se encarga de la administración, honrado.

2. Dando a los hombres con sinceridad, aun entre los salvajes del este y el noroeste estas virtudes no se desperdician.

XX

1. Tze-Kung preguntó la definición de un funcionario. El dijo: El que tiene vergüenza, si le mandan al último rincón del país, cumple las órdenes recibidas, sin deshonrarse.

2. Tze dijo: ¿Y después de eso? Kung dijo: La gente de su parroquia sopesa sus acciones y lo encuentra piadoso (buen hijo), *los habitantes de su aldea sopesan sus actos y lo encuentran hermanable.*

3. Tze dijo: ¿Y qué más? Kung dijo: Cuando habla debe honrar sus palabras, debe ser consecuente en sus actos.

4. Tze dijo: ¿Y los que están mandando ahora? El dijo: Tarros de lata y canastas de bambú (nada más que trastos, utensilios). *No hay más que contarlos. E poi basta* (Aliter. saben usar su abaco, calcular sus entradas).

XXII

2. Inconsistente (incoherente) en practicar lo que le dicta su conciencia, de seguro le espera la desgracia.

3. Dijo: Por no hacer caso de las señales, that's all. (Un simple descuido puede acarrear su caída).

XXIII

1. El hombre cabal se expresa amablemente, pero no es como cualquier otro. El hombre insignificante es como todo mundo pero no es agradable.

XXIV

1. Tze-Kung dijo: ¿Qué dices del indivduo que les cae bien a todos en su pueblo? El dijo: No sirve. Tze dijo: ¿Y el que les cae mal a todos en su pueblo? Kung dijo: Tampoco sirve. Ninguno de ellos está a la par del hombre a quien aprecia la gente decente y a quien odian los sinvergüenzas.

XXVIII

1. Tze-lu dijo: ¿Cómo se define realmente un intelectual? Kung dijo: Apremiante y quieto. (Insistente, persistente, cosigioso y apacible. Mathews propone: *consagrado, presionante, complacido)* consecuente con y atento a su pensamiento, al ámbito de su mente y al ámbito de su corazón, tratable, (fácil entendese con él) y de buen humor. *Intelectual puede llamarse el que se interesa en sus amigos y les resulta estimulante; alegre y espontáneo con sus hermanos mayores y menores.*

XXIX

1 Dijo: Si un hombre bueno les enseña por siete años, pueden ir a la guerra.

XXX

1. Dijo: Mandarlos a la guerra sin entrenar es perderlos.

del libro decimocuarto

I

1. Hsien preguntó qué es vergonzoso. El dijo: Cuando el país tiene un buen gobierno, pensar sólo en el sueldo; cuando el país tiene un gobierno malo, pensar sólo en el sueldo: eso es lo vergonzoso.

IV

1. Dijo: Cuando el país es gobernado con decencia: palabras atrevidas, acciones atrevidas. Cuando el país no se gobierna con decencia: acciones atrevidas, palabras prudentes.

VII

1. Dijo: Los hombres superiores no son siempre completos; ningún hombre ruin tiene humánitas.

XI

1. Dijo: Ser pobre sin renegar y sin resentimiento es difícil; fácil ser rico sin altivez.

XIII

Tze-lu preguntó sobre el hombre perfecto (bien enfocado).

El dijo: Si tuviera el saber de Wu-chung, si estuviera tan libre de codicia como Kun-ch'o, si fuera

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tan valiente como Chwan de Pién, y poseyera los múltiples talentos (habilidades) *de Zan Ch'iu y bastante cultura para los ritos y la música; contaría con lo necesario para la humana perfección.*

2. *Dijo (además): Hoy en día ¿cómo pedir tan perfecta humanidad? Ver la oportunidad de mejorar y procurar la justicia, ver el peligro y aceptar cada cual su destino, no olvidar las palabras de santo y seña de un compromiso celebrado hace mucho tiempo, eso también constituye al hombre bien enfocado.*

XVI

1. *Kung dijo: El Duque Wan de Tsín era un* guatusero *y hombre sin rectitud.* (Wily: vernáculo, guatusero, del ideograma conteniendo palabras y una lechuza, nubes de tres colores, hipocresía. Pauthier: "un faurbe sans droiture").

XVIII

2. *Dijo: Kwan Chung ayudó al Duque Juan, como Primer Ministro, sometiendo a los príncipes* (rebeldes): *unificó y rectificó el Imperio y el pueblo todavía recibe los beneficios A no ser por Kwan Chung aun andaríamos con el pelo suelto y abotonando nuestras casacas del lado izquierdo.*

XXI

3. *Dijo: Si lo que el hombre dice no es lo que piensa, se hace difícil proyectar negocios o trazar planes conforme a lo que dice.*

XXIII

1. *Tze-lu preguntó cómo ayudar al gobernante: El dijo: No engañarlo, parársele en firme.*

XXV

1. *Dijo: Los hombres de antes estudiaban para formarse, los de hoy estudian para dar a creer.*

XXVI

1. *Chu Po-yu le mandó un enviado.*
2. *Confucio lo sentó a su lado y le preguntó: ¿Qué hace tu Jefe?*

El enviado respondió: "Mi mandatario quiere disminuir el número de sus errores, pero no puede". En seguida se marchó.

Confucio dijo: Todo un enviado ¿eh?

XXIX

1. *Dijo: Un hombre honrado tiene el pudor de sus palabras y las supera en sus acciones.* (Aliter; se avergüenza de que sus palabras no correspondan a sus actos).

XXXII

1. *...me preocupan mis incapacidades.*

XXXV

1. *Dijo: Un caballo no es de primera calidad por su fuerza, sino por una feliz combinación de cualidades.*

del libro décimoquinto

X

6. *Eliminad el arrullo de orejas* (ear-noise, el murmullo de orejas, la bulla auricular) *de la dinastía Chang, y limpiad el palacio de aduladores. Las modulaciones de los Chang son una asquerosidad y los falsos admiradores un peligro.*

XI

1. *Dijo: El que no piensa para largo plazo tendrá el disgusto a la vuelta de la esquina.*

XVII

1. *Dijo: De la substancia de la justicia el hombre honrado hace sus obras.* (Aliter: el hombre honrado hace sus actos con la substancia de la equidad).

(Como en las últimas palabras del Ta S'en:

El tesoro de un Estado es la honradez.

otras variantes:

El capital del Estado es la honradez.

La riqueza de un Estado es su honradez.

La prosperidad de un pueblo es la honradez de su gobierno).

XXIX

1 *Dijo: Lo que está mal, pero no cambia, es lo que puede definirse como definitivamente malo.*

del libro decimoséptimo

I

1. *Yang Ho (el gobernador) quiso ver a Confucio y este se excusó. Yang le mandó un cerdo de regalo. Kung le hizo la obligatoria visita de agradecimiento, procurando no hallarle en casa. Lo topó en el camino.*
2. *Yang dijo: Quiero hablarte: tu tesoro para tí solo, el país en el caos ¿eso es lo humano?*

El dijo: No.

"Enamorado de servir al país, perdiendo siempre la oportunidad ¿eso es lo inteligente?

El dijo: No.

"Sol y luna en movimiento, el año no te espera".

El dijo: O. K. Aceptaré el empleo.

X

Dijo a Po-Yu (su hijo): Ponte a estudiar los poemas de Chao del Sur y de Shao del Sur. Un hombre que no ha trabajado (estudiando) esos poemas es como si tuviera una pared enfrente.

XIII

Dijo: Estos personajes de aldea son escamoteadores y coimes que actúan de conformidad con un

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

criterio ajeno, cuidadosos de no perder el paso, simuladores de cualidades. (P: cherchente les suffrages des villageois).

XV

1. *Dijo: ¿Colaborar* (con el gobernante) *a la par de toda esa "mengalería intelectual"?* (These village-sized minds).

2. *Hasta que no consiguen una posición no se preocupan más que de conseguirla, y cuando ya la tienen, viven atormentados por la preocupación de perderla.*

3. *Con ese miedo de perder el puesto, no existe nada, nada absolutamente, que no estén decididos a hacer con tal de no perderlo.*

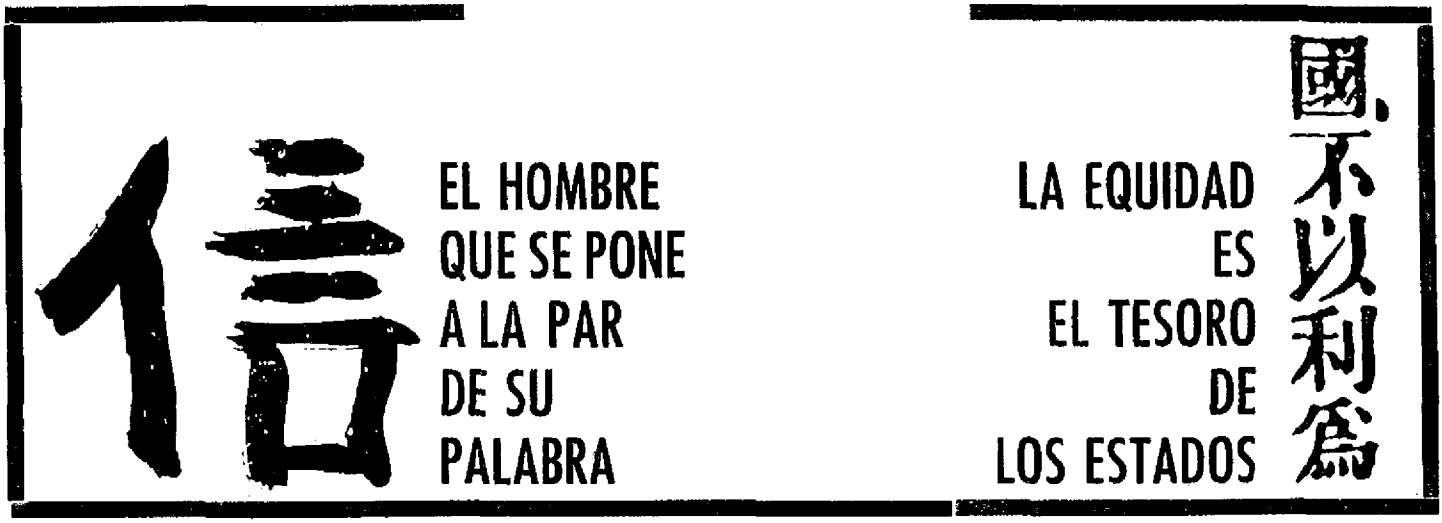

ANECDOTA DEL PRESIDENTE GENERAL DON FERNANDO GUZMAN

LA PRENSA EN AQUELLOS TIEMPOS

El primer gobernante que dió verdadera libertad de imprenta en Nicaragua fue Don Fernando Guzmán.

Así como don Vicente Cuadra se distinguió por su proverbial honradez en el manejo de los caudales públicos, y don Evaristo Carazo por su sencillo republicanismo y por su protección a la enseñanza pública, don Fernando Guzmán dió la nota más alta en el invariable respeto a la emisión del pensamiento por la prensa.

Un día apareció una hoja suelta contra el Presidente don Fernando Guzmán, en la cual se le lanzaba a éste, entre otros cargos el de ladrón.

Don Juan Manuel Doña, más conocido por Tío Doña, firmaba esos ataques, y se escondió, creyendo amenazada su seguridad personal, pero como pasaron días sin que el Presidente diese la menor señal de enojo por dicha publicación, y sin que la policía buscase a Tío Doña para echarle pesca, el firmante salió a la calle, aunque con alguna inquietud. El Presidente se encontraba rodeado de varias personas en el corredor del Palacio cuando Tío Doña pasó en frente de este edificio; aquél le llamó al verle.

—¡Ya sucedió la cosa! —exclamó Tío Doña, dirigiéndose al corredor.

¿Cómo recibió a Tío Doña don Fernando? Con estas palabras:

—¿Hasta usted con su pistolita de palo, Tío Doña? Muchas gracias. Pero afílela mejor para que me dé más duro.

Esto fue todo lo que le pasó a Tío Doña por haber tratado injustamente de ladrón al que tenía en las manos las riendas del Gobierno.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

RENOVACION Y PERMANENCIA

CARLOS CUADRA PASOS

II

Debo cumplir el compromiso contraído con Revista Conservadora de escribir mis reflexiones sobre el tema Renovación y Permanencia, que me fueron sugeridas por el rejuvenecimiento de la Directiva Suprema del Partido Conservador. Fueron fáciles y espontáneas para brotar en mi imaginación en presencia de los hechos, pero me van resultando reacias a dejarse poner en aceptable forma literaria. El asunto tiene indudable profundidad histórica y probable trascendencia.

El conservatismo en tanto lo tomemos como filosofía política, necesita para su comprensión, y más aún para su aplicación en una nación determinada, que la opinión pública haya alcanzado notoria madurez. Fritz Valjavec en una conferencia que dictó en Madrid sobre los Orígenes del Pensamiento Conservador Europeo, en el año 1954, decía que el conservatismo en la totalidad de la validez de su doctrina aparece tarde en la historia universal, como un contrapeso ideológico a la revolución provocada por la filosofía del siglo XVIII. Esa afirmación despertó mi curiosidad y en verdad el íntegro propósito social del conservadorismo va lentamente floreciendo en los siglos por un efecto del cristianismo. Mommsen, sabio historiador alemán afirma que todo aquello que no figure en los anales de Roma es utopía. Pero en su mismo gran libro Historia de Roma he investigado la idea conservadora, y en su plenitud no la he encontrado. Colocándonos en ese maravilloso relato, en su verdadera culminación universal, que es el momento en que va a morir la república para surgir el imperio, en la terrible lucha ideológica y sangrienta entre Pompeyo y Julio César, no aparece brote de un verdadero conservatismo. Pompeyo es un aristócrata, que defiende los seculares derechos oligárquicos de la nobleza romana; César un genial demócrata que iniciara el sempiterno proceso liberal que culmina en el cesarismo. Es posible encontrar luces conservadoras en Cicerón, eternamente valiosas en el campo de la elocuencia, pero fracasada en el de la política hasta con la muerte trágica del grande orador. El amor al pasado, el respeto a lo consuetudinario en el orden jurídico, el aliento para un progreso ordenado en las ideas y en las instituciones, son rasgos conservadores que seducen expresados en la clásica elocuencia latina.

Cuando el cristianismo con su toque redentor avanza iluminando la suavidad de la filosofía griega, antes subordinada sólo a la belleza, y la disciplina del orden jurídico romano, para entregarlos, en el acto de la mayor renovación que han contemplado los siglos, a los bárbaros, juventud de razas, flotan gérmenes de conservatismo, pero ni una sola vez se le encuentra como una política en acción, en cuanto política es el arte de comprender la justicia y de aplicarla sobre las seducciones de la naturaleza.

No se le encuentra en el modo de gobernar feudal y después permanece ausente del palacio de los reyes absolutos Necesitó para dominar el criterio de las élites ilustradas en la sociedad europea que se realizara primero la gran conmoción revolucionaria del siglo XVIII Antes, no está en la razón de estado del maquiavelismo y choca contra la filosofía anticristiana Pero cuando estas revoluciones ideológicas se realizaron en la explosión de la francesa de 1793, principió a aparecer una filosofía, que no era reaccionaria como la que inspiraba a los emigrados que perseguían una simple restauración del podrido antiguo régimen, pero sentía alarma frente a los excesos de una demagogia desenfrenada. Fue ideal de moderación, pensamiento nuevo y original que no significaba un simple término medio entre la reacción y la revolución.

Fritz Valjavec, en el texto citado sostiene que el vocablo conservador con tal significado principió a usarse en Francia. Dice él que en el siglo XVIII los pensadores conservadores carecían de una denominación común Se les llamaba antirrevolucionarios, y más tarde, aproximándose al significado del conservatismo, se les llamó legitimistas. En 1795 aparece por primera vez el concepto conservador que adquirió mayor difusión durante el gobierno del Directorio, pero se restringía su positiva acción a una forma de vida de la burguesía liberal. Es indudable que fue en Inglaterra donde se precisó el alcance del concepto conservador y se levantó al significado de una cifra política bien delimitada en sus aspiraciones, en sus interpretaciones, en su instituto y en su modo de operar. En Inglaterra estaba muy dividida la alta opinión pública en su juicio respecto a la revolución francesa; unos la creían una epopeya gloriosa destructora del vicioso antiguo régimen, inspirada en una justicia estricta que destruía primero para después edificar. Otros la juzgaban un peligro para el continente europeo y la tomaban como una violenta evolución del pueblo francés hacia un imperialismo a lo romano Entre esos dos pareceres fue que se levantó el escritor insigne y eminente político inglés Edmundo Burke, con su libro Reflexiones sobre la Revolución en Francia, publicado en el año 1795, del cual dice acertadamente Rafael Paniagua Rivas, que ha sido y sigue siendo considerado como la primera y la máxima exposición de los principios conservadores

Principió a formarse una verdadera causa política con fuerza de pensamiento concretamente activo, con la raíz en la historia y destinada a tener influencia permanente en la misma historia. La reacción que produjo Burke en los que creían en la ne-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cesidad de la acción demoledora de la revolución francesa, fue violenta. El Partido de los estúpidos llamó John Stuart Mill al grupo valioso de pensadores que acogieron el pensamiento de Burke y sobre él formularon un inconmovible programa de gobierno.

Ya Burke distingue en todo programa de gobierno lo que debe de ser permanente y trascendental, y lo que es susceptible de reforma porque obedece a la influencia de circunstancias transitorias de una sociedad humana. El conservatismo carece de dogmas en el rigor de principios fijos e inmutables para lo que pudiéramos llamar las menudencias de la política. Pero acepta como premisa que la esencia del conservatismo social está en la preservación del cristianismo en cuanto contribuía al trazado de la moral humana. *Tratemos de recoger de la riqueza ideológica de Burke lo que él señala como bases inmutables*, y que lo son para los grandes países y para los pequeños, para fundamentar la política expansiva de grandes potencias y también la política defensiva de las naciones débiles, las que alcanzaron la cúspide del desarrollo y las que ahora se llaman subdesarrolladas.

Estas bases pueden reducirse a cinco. Es la primera la que nos vincula en el tiempo y en la eternidad a Dios creador de todas las cosas visibles e invisibles. No olvidar en consecuencia que un designio divino rige a la sociedad. Que la conciencia humana debe percibir esos designios para forjar los derechos y deberes de los gobernantes y de los gobernados.

Es *la segunda el respeto a lo tradicional como base indispensable de progreso* tanto en el orden político como en el social. La tradición no es muralla para obstaculizar la evolución natural de las instituciones, ni la conquista de la inteligencia humana sobre la naturaleza física.

La tercera es la creencia de que la propiedad es un elemento del derecho natural necesarísimo para el ejercicio del libre albedrío que Dios concedió al hombre como la cualidad que le había de distinguir de todas las otras criaturas. Pero ésto no contradice el establecer funciones sociales para esa propiedad, como las tiene el mismo hombre en la integridad de su persona.

La cuarta la convicción de que los hombres han *de ser gobernados más por los sentimientos que por la razón, y por lo tanto preferir las normas consuetudinarias como sistema de mando*, y desconfiar de los sofismas de los políticos racionalistas.

Quinto, fijar como elemento de administración, que cambio y reforma no son acciones idénticas, y que por confundirlas ha sucedido muchas veces que las innovaciones destruyeron grandes elementos de vida. Por lo tanto el conservador sabe que los cambios deben de ser lentos y sin olvidar en ellos la necesidad de las adaptaciones a las circunstancias especiales del país.

En ninguno de los dos grandes Partidos ingleses, Whigs y Tories, prevalecía un franco radicalismo, pero tampoco dominaba la opinión un conservatismo consciente. En los dos se sintió la influencia del vigoroso pensamiento de Burke cuando éste logró exponer sus doctrinas desde el Parlamento. Burke no pertenecía a la aristocracia. Fue un fruto de la clase media, y conocía muy bien las aspiraciones de su clase que en su tiempo produjo una legión apreciabilísima de filósofos y estadistas. Ya no era la estupidez el denominador común del conservatsimo, sino la sabiduría manifestada en sistemas de moderación y prudencia. Se puede tener a Burke como *el primer expositor del conservatismo como filosofía política. Sus razonamientos fueron avanzando más y más, aún después de su muerte, al extremo de que uno de los partidos tradicionales tomó el calificativo como su nombre* distintivo en las contradicciones políticas de Inglaterra. Nació el Partido Conservador, y enfrente, su natural adversario, se bautizó Liberal. Procuraré fijar la diferencia esencial de las dos causas, que han permanecido al través de varias naciones y al correr de la edad contemporánea.

El Partido Liberal fijó como un dogma la libertad absoluta. Gladstone, uno de sus hombres más notables, definía ese dogma diciendo que la libertad es la única solución positiva de todos los problemas religiosos, sociales, económicos y políticos. El conservatismo niega que la libertad sea uno de los absolutos de la política, y la estima como un bien valioso, pero relativo, subordinado a la justicia dentro del orden. En el tiempo se ha comprobado que el dogma liberal es un productor del desorden que obliga a los gobernantes a ser arbitrarios, es decir, hablando en lenguaje romano, *dictadores para imponer el orden.*

Así se formó la paralela universal histórica de la política contemporánea. El conservatismo inglés respetó la forma monárquica, pero siempre que ésta se subordinara a una constitución universal que es conocida con el nombre de la civilización cristiana. Con esa consistencia el conservatismo atravesó el Atlántico para ser parte importante y decisiva en el pensamiento constructor de la Gran República del Norte.

El pueblo norteamericano fue afectado por los ideales de la revolución francesa. Lo mismo que en Inglaterra pensadores respetables estimaban la acción destructora como un acto previo a la constructora en los trabajos de la política. Así Jefferson parece inclinado a la libertad como el elemento primordial. Es John Adams el primero que con elevación de espíritu *expresa el sentido conservador, al declarar que la libertad sólo puede ser lograda y mantenida por los* hombres sensatos que tienen a la humanidad tal como es, no como debe de ser.

El problema americano fue planteado elocuentemente por Alejandro Hamilton ante la Convención de New York en 1798. Lo copiaré textualmente por tener mucha actualidad en sus expresiones:

"En el principio de una revolución, que tomó nacimiento de las usurpaciones de la tiranía, nada más natural que el ánimo público estuviera influído por un extremado espíritu de recelo. Resistir tales abusos y alimentar ese espíritu, fue el gran objetivo de todas nuestras instituciones públicas y privadas. El celo por *la libertad se hizo predominante y excesivo.* Esta sola pasión parecía actuar en nosotros al formar nues-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tra confederación, y parece que no tuviéramos otra misión que la de salvaguardarnos del despotismo. Afuera hay otro objetivo igualmente importante, y que nuestro entusiasmo nos volvía incapaces de considerar. Me refiero al principio de estabilidad en la organización de nuestros gobiernos y al del vigor en nuestras actuaciones".

El mismo proceso que en Inglaterra sigue la filosofía conservadora en Norteamérica. Un Partido con hombres de grande influencia, Jefferson, Madison, acogen sin reserva las ideas revolucionarias francesas. Son los Adams, padre e hijo, que actuando en el federalismo, con franca genialidad conservadora, no rechazan todo el volumen liberal francés, sino que le aplican un inteligente beneficio de inventario, sobre la pauta que Burke había trazado en Inglaterra.

La diferencia entre los dos procedimientos está, que al romperse las ligas coloniales, el conservatismo sostiene que debe respetarse el legado de las instituciones británicas, menos en el punto de la monarquía, porque América es esencialmente republicana. En Inglaterra la administración política se desarrolla en concierto democrático al rededor de un tornillo permanente, que es el Rey. En Norteamérica por el contrario se deseaba establecer la transitoriedad del Poder central, pero sin debilitar su autoridad. Jorge Wáshington con su moderación estableció la alternabilidad rigurosa, no como una institución jurídica, sino como una saludable costumbre política, que corrió por los años más difíciles de la organización de la Gran República del Norte, hasta que, a más de un siglo de distancia, la perturbó el segundo Roosevelt con sus cuatro eleccianes sucesivas, que impuso a la prudencia conservadora de los norteamericanos la necesidad, de llevar la costumbre de Wáshington, a precepto constitucional en virtud de una enmienda.

Es muy interesante para nosotros los hispanoamericanos la línea ondulosa que ha seguido en los Estados Unidos para su desenvolvimiento el conservatismo como filosofía política. Para concluir detengámonos un momento en una de sus cimas, George Santayana, filósofo de nacimiento y raza española, pero forjado, en la sociedad norteamericana, sobre el yunque de sus contradicciones de esplendor y dolor. Santayana cree que la inteligencia política tiene su dominio en el conservatismo. Escribe: "El liberal de hoy es un abogado de la tiranía del Estado en todos los campos, ofreciendo como disculpa su intención de libertar al pueblo". Y más tarde, ya retirado para la meditación postrera de la vida en un convento de Italia, escribe, en el prólogo de su libro Dominaciones y Potestades. "Si una tendencia política incita mi ira, es precisamente la del liberalismo industrial: la de reducir todas las civilizaciones a un único patrón barato y monótono". Pareciera que quisiera contestarle a un siglo de distancia la blasfemia de Stuart Mill de que el conservatismo es un Partido de estúpidos.

Para cerrar éste artículo, en descanso de mis lectores, y como una premisa para el que debo escribir directamente sobre el Partido Conservador de Nicaragua, recojo de Adams éstas cifras precisas para valorar el ideal conservador. El denominador fijo de una administración política conservadora es la moderación. Las cualidades indispensables en un gobernante conservador son la prudencia y la humildad, que suelen producir optimismo en el pueblo.

ANECDOTA DEL PRESIDENTE GRAL. TOMAS MARTINEZ

PROPIETARIOS A LA FUERZA

El General don Tomás Martínez decía que el hombre sin propiedad es peligroso.

En una época del gobierno de diez años del primer Presidente de los treinta ídem, desempeñaban, la Gobernación Militar de Managua el Coronel Agatón Solórzano, la Mayoría de Plaza el Capitán Vicente Vijil, y otros puestos militares de la ciudad el Capitán don Nicolás Méndez Jocote y los Tenientes Rosa Castillo, Dionisio López y Francisco y Adán Espinosa, a quienes el gobernante distinguía. Fijóse el General Martínez en que estos subalternos suyos echaban el sueldo por la ventana, y trató de corregirlos. El último de un mes los manirrotos se quedaron sorprendidos cuando el empleado pagador les entregó la mitad de lo que devengaban.

—¿Y la *otra mitad? —preguntaron.*

—La otra mitad —les contestó el empleado— queda en depósito de orden del señor General Presidente.

—Pero...

—No hay pero que valga conmigo, el señor General Presidente lo manda.

—¿Qué será? —se decían aquéllos.

Y, creyéndose agraviados, ocurrieron al Palacio.

—¿Por qué nos han quitado la mitad de nuestro sueldo, General? —le hablaron al Presidente.

Y el Presidente les contestó:

—El hombre sin propiedad es peligroso. ¿Qué hacen ustedes el sueldo que ganan? Ya sé que van a decirme que la comida, el vestido, etc.; pero yo quiero obligarlos a que compren casa en la que algún día formen un hogar. Viendo, pues, que el sueldo se volverá humo si cae íntegro en manos de ustedes, he ordenado que la Tesorería les guarde una parte de él en depósito. Nada se les quita; por el contrario, dentro de dos o tres años cada uno de ustedes tendrá una casa. El hombre sin propiedad es peligroso. ¿Están entendidos?

Y los beneficiados llegaron a tener casa y uno de ellos hasta finca.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Pierre Emmanuel, el gran poeta francés contemporáneo, de pensamiento católico y libertario, cuyo gran poema HIMNO DE LA LIBERTAD publicamos en estas páginas.

La admirable traducción de este poema ha sido hecha especialmente para REVISTA CONSERVADORA.

HYMNE DE LA LIBERTE

PIERRE EMMANUEL

O mémoire des morts exhalée de la terre
Lumiére qui montais du silence du sol
Tu faiblis, et dans le passé les pas se perdent
L'homme au soir des nations est seul. Les tyrans
Ont soumis jusqu'aux monts ultimes de l'histoire
Et réprimé le pouls des fleuves sous leur poids:
Leurs géantes statues défient la nuit géante
A leur front luit une escarboucle de malheur
Dont la lueur séduit la misére des hommes
Car un froid noir rayonne d'elle, et dans le sang
Allume les ardeurs sans nom de la ténébre

Tandis qu'en haut avec la liberté le Ciel se meurt.

Mais pendant que les dieux grimacent dans leur nuit
Et que le mal barbouille de haine les visages
(Le corps á corps dans la noirceur est sans merci
le sang a de l'enfer l'odeur inextinguible)
Tu montes au nadir du monde inverse et nu
Et voici que dans notre nuit médite encore
La musique de tes astres bienheureux,
Voici que notre sang s'émeut de nostalgie
Comme si ta douceur lui était révélée
Au fort de son acharnement á se connaître,
Au plus cruel de sa colére contre soi:
C'est loin dans le secret bruit d'une fontaine
C'est un regret plus murmurant que les forêts
C'est la lumiére issue de l'intime des choses
Si sourde, mais qui bouleverse l'univers
Et rend la nuit plus frénétique et plus absurde
En sa fureur contre le simple jour de Dieu.

Au calme de ton firmament intérieur
Tout répond, des arbres immobiles en priére
Aux maisons contemplantes et aux monts.
Cet air natal de l'oraison n'est que Chant nu
Paysage inépuisable et pacifiant de l'áme
Accord de l'arbre au rythme clair des horizons
Et merveilleuse humilité de la vision.
Tendu dans la présence orante je suis libre
Et me tiens droit drapé dans le limon des morts,
Aimé de Dieu. L'oblation de mes mains noires
C'est le monde par moi vivant et libre encor
Ce monde que Dieu m'a donné pour que j'y vive
Ce monde sans figure et sans voix dont je suis
Le visage et le chant futurs car je suis libre
Et rien ne brise mon regard transfigurant.
Vous ne pouvez emprisonner la vision
Vous ne pouvez empécher l'arbre d'étre libre:
La face de vos victimes l'avez-vous vue
Dans la gloire tragique et crue de la souffrance
Comme un stigmate ineffacable au coeur de Dieu?
Leur mort méme est encore la liberté de Dieu
Le cri d'éternité de la vie contre l'homme

L'audacieuse crucifixion aux quatre vents
Lettre de mort libérant l'homme de soi-méme
Par un pardon plus écrasant que son péché.

O mes fréres dans les prisons vous étes libres
Libres les yeux brúlés les membres enchaínés
Le visage troué les lévres mutilées
Vous étes ces arbres violents et torturés
Qui croissent plus puissants parce qu'on les émonde
Et surtout le pays d'humaine destinée
Votre regard d'hommes vrais est sans limites
Votre silence est la paix terrible de l'éther.

Par-dessus les tyrans enroués de mutisme
Il y a la nef silencieuse de vos mains
Par-dessus l'ordre dérisoire des tyrans
Il y a l'ordre des nuées et des cieux vastes
Il y a la respiration des monts trés bleus
Il y a les libres lointains de la priére
Il y a les larges fronts qui ne se courbent pas
Il y a les astres dans la liberté de leur essence
Il y a les immenses moissons du devenir
Il y a dans des tyrans une angoisse fatale
Qui est la liberté effroyable de Dieu.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

HIMNO DE LA LIBERTAD

Oh memoria de los muertos exhalada de la tierra,
Luz que subías del silencio del suelo
Tú misma desfalleces, y en el pasado se pierden las pisadas,
El hombre en el ocaso de las naciones está solo.
Los tiranos
Han dominado hasta los montes últimos de la historia
Y reprimido el pulso de los ríos bajo su peso:
Sus gigantes estatuas desafían a la noche gigante,
Sobre su frente luce la enseña del infortunio
Cuyo reflejo engaña la miseria de los hombres.
Porque un frío negror irradia de ella, y en la sangre
Enciende los ardores sin nombre de las tinieblas.

Cuando la libertad aquí sucumbe, arriba el cielo muere.

Pero mientras los dioses hacen sus muecas en la noche
Y la maldad deforma de odio las caras
(El cuerpo a cuerpo en la negrura es sin misericordia,
La sangre deja el olor inextinguible del infierno),
Tú subes al nadir del mundo inversa y desnuda
Y he aquí que en nuestra noche todavía medita
La música de tus astros bienaventurados,
He aquí que nuestra sangre se conmueve de nostalgia
Como si tu dulzura le fuera revelada,
En la cima de su encarnizamiento por conocerse
En lo más cruel de su furor contra sí misma:
Es lejos en el secreto murmullo de una fuente,
Es un remordimiento más murmurante que los bosques,
Es una luz nacida de lo más íntimo de las cosas
Sorda, pero trastorna al universo
Y hace la noche más frenética y más absurda
En su furia contra el sencillo día de Dios.

A la serenidad de tu firmamento interior
Todo responde, desde los árboles inmóviles en oración,
Hasta las casas contemplativas y las montañas.
Este aire natal de la oración no es más que Canto desnudo,
Paisaje inagotable y pacificador del alma,
Armonía del árbol al ritmo claro del horizonte
Y maravillosa humildad de la visión.
Tendido en la presencia orante yo soy libre
Y vertical me cubro con el humus de los muertos.
Soy amado de Dios.
La oblación de mis manos renegridas,
Es el mundo por mí viviente y libre todavía,
Este mundo que Dios me ha dado para que viva en él.
Este mundo sin figura y sin voz del que yo soy
Rostro y canto futuro porque soy libre,
Y nada rompe la mirada transfiguradora de mis ojos.
Vosotros no podéis apresar la visión,
Vosotros no podéis impedir ser libre al árbol:
Las caras de vuestras víctimas las habéis visto
En la trágica y cruda gloria de la tortura
Como un estigma imborrable en el corazón de Dios?
Su muerte misma es otra vez la libertad de Dios,
El grito de eternidad lanzado por la vida contra el hombre,
La audaz crucifixión hecha a los cuatro vientos,
La sentencia de muerte que liberta al hombre de sí mismo
Por un perdón más aplastante que su pecado.

Oh hermanos míos, en las prisiones vosotros sois libres,
Libres los ojos quemados, los miembros aherrojados,
La cara agujereada, los labios mutilados.
Sois esos árboles violentos y torturados
Que crecen más pujantes porque los podan
Y por todo el país del humano destino
Vuestra mirada de hombres veraces no tiene límite,
Vuestro silencio es la terrible paz del éter.

Por encima de los tiranos enrollados en su mutismo
Está la nave de silencio de vuestras manos,
Por encima del orden despreciable de los tiranos
Está el orden de las nubes y de los vastos cielos,
Está la respiración de los montes azulísimos,
Está la lejanía libre de la plegaria,
Están las amplias frentes que jamás se doblegan,
Están los astros en la libertad de su esencia,
Están las cosechas inmensas del mañana
Y existe en los tiranos una fatal angustia
Que es la temible libertad de Dios.

PIERRE EMMANUEL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL NUEVO CONSERVATISMO Y LA REVOLUCION SOCIAL CRISTIANA

REYNALDO ANTONIO TEFEL

Los precursores del movimiento social cristiano fueron intelectuales conservadores Así tenemos entre otros en la Europa del siglo XIX a De Mun, a *René de la Tour du Pin y al obispo barón Keteler.* Luego vino León XIII a echar las bases definitivas que fueron desarrolladas después por Pío XI y Pío XII, y por una legión de filósofos, sociólogos, políticos y economistas cristianos.

Esta fuerte corriente social cristiana o demócrata cristiana dio lugar a un renacimiento conservador que se conoce como el "Nuevo Conservatismo". Responde a la propia esencia del conservatismo, ya que este no constituye un dogma cerrado ideológico como el marxismo o como el liberalismo, sino que es un estilo peculiar de política que se desarrolla en la historia con modalidades diferentes de acuerdo con las realidades cambiantes. Así el Conservatismo de los 30 años practicó un republicanismo patriarcal que correspondía a las realidades sociológicas de su época. *De ahí su acierto y plena operancia histórica*

Se ha dicho que el conservatismo corresponde en la política a lo clásico en las artes. El arte que no es funcional, es decir que no corresponde a la sensibilidad, necesidades, costumbres y manera de ser de su época, —y que por lo tanto se limita a copiar lo pasado— es un arte mediocre y decadente. En cambio el que responde a su tiempo perdura, y cuando su tiempo pasa, queda con un sello indeleble de perennidad Por eso todo clásico fue en su tiempo innovador, revolucionario. Pero revolucionario conservador. Es decir que su innovación quedaba sutilmente ligada a todo aquello de bueno y bello que había de conservarse. Porque para emprender el vuelo de la *aventura espiritual es necesario primero enraizarse* fuertemente a la tierra y a la tradición; asirse duro a la realidad, para luego lanzarse a la gran aventura del espíritu.

Tenemos así que el Conservatismo no es una ideología cerrada, sino un estilo de política, una actitud frente a la vida, una mentalidad, una manera de ser, de existir. Y no se ES ni se EXISTE de la misma manera en 1860 que en 1960. En 1860 era necesario en Nicaragua un republicanismo patriarcal. En 1960 es necesario —para poder SER o EXISTIR en política— un republicanismo SOCIAL. Y en nuestro caso, en el caso conservador, que por su propia esencia es cristiano, es natural e imprescindible un republicanismo social cristiano, cuya función es la instauración de la DEMOCRACIA CRISTIANA, en contraposición con la Democracia Liberal y la seudo democracia comunista.

Correspondiendo a esa vivencia de lo social de nuestro tiempo, surgió en Europa y Sur América el Nuevo Conservatismo, francamente diferenciado de la antigua modalidad patriarcal. Este movimiento ha tomado mayor fuerza en el período posterior a la última Guerra Mundial, revistiéndose de diferentes nombres. Si en Inglaterra donde ya existía una formidable y brillante tradición conservadora encarnó en el antiguo Partido Conservador vivificándolo y renovándolo, en el Continente tomó distintos trajes. Así en Alemania se llamó Unión Democrática Cristiana. En Italia Partido Demócrata Cristiano. En Bélgica Partido Social Cristiano. En Suiza Partido Conservador Social Cristiano. En Austria Partido Popular Social Cristiano Y así en cada país, de acuerdo con su propia idiosincracia, en frascos diversos pero con esencias similares. Finalmente en Francia, después de un largo período de anarquía, encarnó conforme al propio genio latino francés en un gran líder, en Charles DeGaulle.

Es interesante observar que tanto el comunismo como el socialismo marxista han sido totalmente derrotados por el Nuevo Conservatismo en Europa occidental En Inglaterra el Partido Laborista, movimiento formidablemente organizado, decano de los partidos socialistas del mundo, ha sido vencido consecutivamente por el Partido Conservador. El impacto del Nuevo Conservatismo ha sido tal, que el Laborismo está sometiéndose a un revisionismo que no solamente desecha todo vestigio marxista sino que también piensa seriamente en cambiarle el nombre para borrar todo sabor clasista. Algo similar sucede en Alemania, por no mencionar otros países, donde la Democracia Cristiana ha permanecido invicta frente al Partido Social Demócrata (socialista), obligando a este último también a una severa política revisionista hasta el punto de haber dejado ya de ser un partido marxista.

Otro aspecto digno de destacarse es el gran auge económico que el Nuevo Conservatismo ha traído a los países europeos, al aplicar el principio conservador de la empresa libre con obligaciones sociales. O sea la armonización de la propiedad privada con la justicia social, de la libertad personal con el bien común. En Alemania Occidental se han realizado grandes reformas económico-sociales, —participación de los obreros en las utilidades, consejos de empresas, etc—, al mismo tiempo que se ha conservado en su esencia el principio de la propiedad privada y de la iniciativa particular.

Una característica fundamental del Conservatismo, que permanece dinámica en su nueva modalidad, es el ser la política del sentido común, y por lo tanto de hombres prácticos. Por eso el conservatismo realiza lo que de realizable y humano contienen la idea liberal y socialista, y que los ideólogos liberales y socialistas predican y no cumplen. Ya es clásico el ca-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

so de Disraeli en Inglaterra, que como Jefe del Conservatismo realizó un sinnúmero de reformas que dejaron sin bandera a los liberales. Como actualmente el mismo Partido Conservador Inglés ha dejado en iguales condiciones a los socialistas.

En nuestra historia patria se registra algo parecido. Las ideas liberales que en su desorbitación primitiva precipitaron a Nicaragua a la anarquía a raíz de su Independencia, hasta llevarla a la Guerra Nacional, se volvieron realidad, una vez depuradas por el estilo conservador, institucionalizándose bajo el Orden republicano de los 30 años. La Libertad de Prensa y la Alternabilidad en el Poder fueron instituciones inconmovibles en ese período, constituyendo una de las aportaciones de mayor trascendencia del Conservatismo a la democracia nicaragüense, y que lamentablemente el liberalismo ha violado las dos veces que ha asumido el Poder.

Hemos visto que el Conservatismo es un estilo de política, una manera de ser y de existir. Y no un dogma cerrado. Por eso ha podido proyectarse en nuestro tiempo a través de las nuevas modalidades social-cristianas. Sinembargo hay casos de conservatismos que no han respondido a su propio estilo volviéndose dogmáticos. Y por eso han perecido Caso típico y de grandes enseñanzas para nosotros es el de Chile El Partido Conservador de Chile entró al siglo XX cargando una glorioso tradición republicana patriarcal Los jerarcas conservadores de las primeras décadas de nuestro siglo se enamoraron de esa gloriosa tradición hasta el punto de convertirla en un dogma cerrado y estratificado. Para ellos conservatismo era exclusivamente la forma chilena del siglo XIX. No podían verificarse innovaciones. Todo estaba ya dicho. No había mas que aplicar las fórmulas sagradas que habían rendido tanto fruto en el siglo pasado, convirtiéndose de esa manera en reaccionarios, que son los que sólo viven del pasado hasta transformarse en estatuas de sal como la mujer de Lot.

¿Cuál fue el resultado de esa momificación del conservatismo chileno? Su desintegración. Primero se desmembró el grueso de su juventud, que desde hace 25 años actúa como partido independiente. Luego varios sectores con inquietudes sociales fueron formando grupos separados —como ha pasado con el liberalismo en Nicaragua que se está dispersando en varios micro-partidos—. El sector disidente más importante después de la juventud, fue el que se denominó Partido Conservador Social Cristiano. En las últimas elecciones generales de Chile todos los grupos neo-conservadores, con excepción del viejo tronco, se unieron bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano, compitiendo con el viejo Partido Radical el primer lugar de la política chilena. Sólo estos dos grandes partidos fueron a las elecciones con candidatos propios. Todos los otros, que por cierto son muchos, formaron coalisiones de extrema derecha y de extrema izquierda. Si el viejo tronco conservador y la nueva modalidad demócrata cristiana hubieran permanecido en un sólo partido en un país de desintegración micro-partidista, serían actualmente los rectores de la nación abriendo para Chile una nueva era de estructuración política y económica-social.

Esta lección debemos aprenderla muy bien los conservadores nicaragüenses. Afortunadamente el conservatismo nicaragüense ha demostrado mayor ductibilidad y mas apego a la verdadera esencia del conservatismo, que es síntesis de Tradición y Revolución. El que es sólo tradicionalista es reaccionario. Y el que es sólo revolucionario, negando todo valor a la tradición y a la historia, cae en un snobismo insubstancial o en una fiebre de destrucción que lleva irremediablemente al caos y a la anarquía. La clave está en ser a la vez conservador y revolucionario. Es decir conservador revolucionario.

Por eso la Declaración de Principios del Partido Conservador de Nicaragúa dice en su punto VI: "Un concepto dinámico y evolutivo de la tradición: aceptación plena del progreso y del cambio, encauzados dentro de los usos, costumbres, ideas y creencias del país". Es esta la única concepción de la tradición aceptable por el nuevo conservatismo. Y es ella precisamente la concepción oficial de nuestro Partido en proceso de renovación y expansión.

El primer artículo de los Estatutos del Partido Conservador de Nicaragua define así al Partido: "es un organismo de raíces populares en movimiento permanente para la instauración y conservación en Nicaragua de un orden político esencialmente republicano, democrático y representativo, de un orden cultural conforme la tradición hispanoamericana del pueblo nicaragüense y de un orden social y económico fundado en los principios de la *justicia social cristiana*" Es decir que uno de los fines primordiales del Partido es, como lo reconoce su Declaración de Principios, la "instauración de un ORDEN SOCIAL CRISTIANO", la instauración de la DEMOCRACIA CRISTIANA. Por lo tanto es nuestro Partido el llamado a ser el instrumento nacional del pueblo nicaragüense en su liberación, en su reestructuración, en su REVOLUCION SOCIAL CRISTIANA. La Revolución Verde que está esperando la Patria para su redención definitiva.

BREVE NOTA SOBRE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Hemos contrapuesto la Democracia Liberal a la Democracia Cristiana o Conservadora. Quiero dejar claro esa contraposición y su significado.

Es cierto que el Liberalismo depurado de su congénita tendencia a la dictadura, tiene un mínimo común denominador con el Conservatismo, la democracia, que hace posible la convivencia de ambos partidos dentro de una misma república. Pero la manera de entender, vivir y practicar ese mismo mínimo común denominador marca diferencias profundas entre ambas formas políticas.

La principal diferencia radica en el carácter orgánico de la Democracia Cristiana o Conservadora, y en el carácter individualista de la Democracia Liberal. El liberalismo es individualista y plebiscitario. Mientras que el conservatismo es personalista y comunitario. Al comparar los Estatutos de ambos Partidos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

históricos nicaragüenses —aunque el liberalismo no los practica y eso constituye otra de sus principales características— encontramos claramente estas diferencias. Así el conservatismo hunde su raíz popular en el Club Cantonal, la comunidad local donde todos los vecinos se conocen. Los *directivos cantonales* de un Municipio electos popularmente constituyen el *Consejo Cantonal con funciones tan importantes* como la de escojer los candidatos para los cargos municipales, para el día que el Partido Conservador restaure ese derecho de los pueblos que ha sido arrebatado por el liberalismo. Los Presidentes cantonales de un Departamento, como representantes orgánicos de pequeñas comunidades, constituyen Convenciones Departamentales para nombrar las autoridades ejecutivas del Departamento, los delegados a la Gran Convención del Partido y los pre-candidatos a diputados que son electos definitivamente por la Gran Convención de las listas departamentales. Finalmente la Gran Convención, representando orgánicamente a todo el Partido, *elije a la Directiva Suprema y al Candidato* oficial a la Presidencia.

En cambio el liberalismo, por lo menos en el papel, pues en la realidad todo lo dispone el Jefe Supremo, realiza un plebiscito de concripción nacional por listas confeccionadas en las alturas sin conocimento de las comunidades locales De ese plebiscito nace la gran Convención que delega todos los poderes del Partido en la Directiva Suprema, la cual es tan centralista que nombra todas las autoridades departamentales y locales.

Es característico en el liberalismo abandonar al individuo solo frente a la gran organización, sea esta económica, partidista —como en el caso analizado anteriormente— o estatal. Ese individualismo lleva *precisamente el gérmen desintegrador de la Democracia* Liberal Burguesa, y ha dado origen a las reacciones colectivistas que buscan por caminos oscuros la verdadera naturaleza comunitaria de la persona humana, haciendo peligrar por sus métodos errados la dignidad y libertad del hombre. El conservatismo por el contrario concibe al hombre como persona libre pero entretejido en una red de instituciones naturales y sociales

Partiendo de esta manera de ser tan diferente el uno del otro, el liberalismo es centralista y concibe al Municipio como un departamento de la Administración Pública al cual se le concede gratuitamente el carácter de "ente administrativo descentralizado". Pero precisamente basado el *liberalismo nicaragüense* en esa concepción centralista uno de los primeros zarpazos que dio al pueblo fue la supresión de la Autonomía Municipal.

Mas para el Conservatismo el Municipio es Autónomo por derecho propio. Por eso ha respetado siempre los derechos de la comunidad local. Y es punto fundamental en su programa la restauración de las Municipalidades. El Municipio tiene sus propios derechos, pero subordinados a los del Estado Lo cual significa que el Estado debe vigilar y complementar la acción municipal pero nunca absorberlo.

Dijimos ya que otra de las principales características del liberalismo es el no cumplir con los estatutos y leyes. Es paradójico que este incumplimiento vaya siempre acompañado de una fiebre proyectista y legislativa Cuando el Partido Liberal llega al Poder *crea una infinidad de leyes y proyectos que nunca* cumple. Sólo cumple con las leyes represivas como la monstruosa ley de Radiodifusión.

Es al Partido Conservador, como partido del orden y del sentido común, al que le toca cumplir y hacer cumplir las leyes. Ya es tiempo que este Partido, síntesis de las virtudes tradicionales del buen gobierno y de las nuevas corrientes social-cristianas, asuma al Poder para salvación de la República y para bienestar del pueblo nicaragüense.

Bajo ningún punto he pretendido agotar el tema de la *Democracia Liberal comparada con la Democracia* Consevadora. Mi intención ha sido solamente *apuntar algunas diferencias substanciales, con el objeto* de traer un poco de claridad al asunto. Deliberadamente he abordado los puntos menos señalados por la opinión en nuestro medio, dejando a un lado los mas conocidos como el económico y el de la educación. Aunque en este último lo que mas se suele enfocar es el laicismo, la diferencia va más allá. La educación liberal, como una manifestación de su individualismo, es incompleta, miscelánea y cosmopolita, además de laica No así la educación conservadora que es integral y orgánica: clásica y religiosa.

ANECDOTA DEL PRESIDENTE GENERAL JOAQUIN ZAVALA

EL PRESIDENTE MULTADO

Unos señores italianos le regalaron una lancha al General don Joaquín Zavala, cuando éste ejercía la Presidencia de la República (entonces debía ser), á la cual lancha le puso "Mercedes" el mismo General, en honor de su primera esposa doña Mercedes Barberena. *Zavala no cumplió con la obligación que tenía de* matricular su lancha que surcaba las ondas del Xolotlán, é incurrió, por tanto, en una multa de veinticinco pesos que le *notificó el Alcalde Luciano Ortega, un liberal que no ha de haber querido bien a Zavala.* Ortega quiso distinguirse, y se distinguió, aunque no en el grado que el Presidente.

—¡Filiberto!— el General Zavala llamando a su ayudante Filiberto Avilés— vaya usted a pagar en mi nombre la multa de veinticinco pesos que el Alcalde me ha impuesto por falta de matrícula de mi lancha "Mercedes". Aquí tiene usted los reales.

—¿El Alcalde se ha atrevido a multar a Su Excelencia, General?— dijo atónito el ayudante.

—¡Silencio— gritó colérico el General Zavala—. El atrevido es usted y no el Alcalde que cumple con su deber. ¡A pagar ya!

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

REQUERIMIENTOS Y DEFICIENCIAS DE LA DIETA POPULAR EN NICARAGUA

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

La salud de los habitantes es uno de los factores principales que rigen la economía. Recíprocamente, ésta, condiciona en gran parte el estado de la salud. Se establece así una estrecha relación entre ambas que cuando es armónica, se traduce en grandes beneficios de progreso para la comunidad y cuando es deficiente, desencadena círculos viciosos que sólo los recursos movilizados de la naturaleza, la educación y las disposiciones de una política adecuada, logran modificar

Lo que dejamos dicho puede expresarse más claramente enumerando sucintamente los eslabones del binomio salud-economía la baja producción de bienes y servicios se traduce en salarios apenas suficientes para subsistir; esto a su vez produce una nutrición imperfecta, una educación inapropiada y una vivienda insalubre, todo lo cual repercute directamente en la producción, cerrándose así el círculo vicioso que dejamos esbozado. A su vez, la enfermedad obliga al Estado y a los particulares a desembolsos cuantiosos en atención médica curativa, lo que disminuye las posibilidades nacionales para inversiones de Medicina Preventiva, causándose con ello más enfermedad y desde luego, descenso en la producción de bienes y servicios. (1).

De todos los elementos que integran la salud, la alimentación es por razones obvias el más importante. Resulta entonces evidente que el progreso del país tiene que apoyarse en la mejoría y conservación de la buena dieta alimenticia de su pueblo. Sin embargo, en Nicaragua se sigue sosteniendo todavía, que el nicaragüense se alimenta magníficamente y toman como cosa de orgullo patriotero sostener tamaña desproporción Por algo se ha dicho que la primera causa de la existencia de países sub-desarrollados es que los pueblos afectados no tienen ni siquiera conciencia de su atraso y cuando se les pone en la evidencia, no hacen más que recurrir a racionalizaciones para explicar fenómenos que no tienen otra explicación que el referido atraso. Recuerdo muy bien por ejemplo cuando en 1952 denunciamos en los periódicos de Nicaragua la aparición en la zona de ciudad Darío, Departamento de Matagalpa, de una epidemia de "ceguera nocturna". Es bien sabido que esta afección es un síntoma de "hambre grave y aguda", como las que se observaba en la Rusia de los zares en las épocas de ayunos pascuales o en las grandes hambrunas de China y la India. Pues bien, los funcionarios del Gobierno en vez de reconocer la gravedad del asunto, se contentaron con replicar que eran maniobras políticas para desacreditar a los funcionarios. Fue preciso que viniera al país un técnico del I.N.C.A.P. para que se corroborara con una encuesta, que los habitantes de aquella zona estaban pasando por un episodio de "hambre aguda", que engendraba una avitaminosis A muy avanzada.

Pero donde el problema de la desnutrición de nuestro pueblo toma caracteres dramáticos es en la infancia, época de la vida en donde los requerimientos de substancias alimenticias protectoras y energéticas son fundamentales. La alta mortalidad infantil, en nuestro país, sobre todo en los primeros años de la vida, está condicionada en gran parte por la desnutrición, aunque éste factor no aparezca relatado en las cifras estadísticas. Mencionemos también el poco rendimiento de trabajador del campo, su propensión a la tuberculosis, su miseria crónica, etc.

Ya es tiempo pues que en Nicaragua el problema de la alimentación adecuada del pueblo nicaragüense se proyecte más allá del estrecho círculo de los técnicos, para convertirse en preocupación permanente del pueblo en general y de sus dirigentes. El presente trabajo, que no pretende tener los alcanzes de una monografía, ha sido preparado a base de estadísticas y observaciones, con el objeto de hacer énfasis en la gravedad y en la actualidad del problema. En la primera parte expondremos los principales factores que intervienen en el asunto, tales como el crecimiento demográfico, los requerimientos mínimos y las disponibilidades de alimentos. En la segunda parte, presentaremos los hechos concretos, que revelan con toda su crudeza la desnutrición popular en nuestro país, tales como los hábitos dietéticos, los cuadros clínicos que producen, su frecuencia, la relación dieta-salario, etc. En la última parte extraeremos las modestas conclusiones que hayamos conseguido a la luz del análisis de las circunstancias anteriores.

Es de justicia reconocer aquí la ayuda que recibimos de parte del Dr. Armando Arce Paíz, del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salubridad; del Dr. Ramiro Arcia del Departamento de Pediatría del "Centro Médico"; de la Dirección de Estadística y de la Sección de las Naciones Unidas sobre asuntos de agricultura y nutrición.

PRIMERA PARTE

El movimiento demográfico de Nicaragua.

Desde los tiempos de Roberto Malthus vienen preocupados los economistas sobre la estrecha relación existente entre el crecimiento de la población y la disponibilidad de alimentos. El discutido ensayista inglés expuso su famosa teoría de que la población tendía a aumentar en progresión geométrica, mien-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tras que las subsistencias progresan sólo en progresión aritmética. Aunque en nuestros tiempos, la mejor utilización de la tierra, el control de las plagas, el cultivo racional, el adecuado manejo de los alimentos, el progreso de la dietética, etc., han modificado fundamentalmente la conclusión pesimista de Malthus, sin embargo, el análisis del crecimiento demográfico de un país determinado, es un elemento de juicio indispensable en la apreciación de los requerimientos mínimos en alimentos de una población.

El problema que dejamos anotado resta mucho de encontrarse limitado a las zonas llamadas "subdesarrolladas". Es muy ilustrativo por ejemplo el discurso presidencial que pronunciara en 1899 ante la "British Association for the Advancement of Science" Sir William Crooks, quien dijo: "Inglaterra y todas las naciones civilizadas están en peligro mortal de no tener bastantes productos alimenticios. Aunque todos los países donde se incremente el cultivo del trigo, pusiesen todos sus campos al máximo de capacidad, sólo añadiríamos cien millones de acres, lo que en término medio de producción mundial sería de 12,7 bushels por acre. Esto tan sólo sería suficiente para abastecer el incremento de poblaciones que utilizan el pan de su alimentación hasta el año 1931, 30 años que son como un día en la vida de una nación y aquellos que me escuchan y que lleguen a encontrarse en la reunión de esta sociedad dentro de treinta años, podrán juzgar cómo mi predicción de hoy está justificada". (2)

A menos que se tomen en Nicaragua medidas prontas y eficientes, el triste panorama que para su país predijera Sir William, pudiera aplicarse al nuestro.

Muy poco reparamos que el crecimiento natural de la población en Nicaragua se verifica a un ritmo tan acelerado, que dentro de 25 años tendremos el doble de los habitantes actuales. En 1950 por el caso, contábamos con 1 059.933 personas y desde esa fecha venimos aumentando un promedio anual de 30,35 habitantes por cada mil (3). Es posible pues, que manteniendo alta la natalidad (actualmente de más de 55 mil niños por año) y disminuyendo las tasas de mortalidad infantil (que de 82.3 por mil nacidos vivos en 1950, ha descendido a 69.29 en 1957) lleguemos a contar para 1975 con alrededor de dos millones de habitantes. Tal crecimiento obliga a planear una previsora política agrícola que llene el déficit actual y traze medidas para que podamos alimentar a una población duplicada de aquí a 25 años.

II Requerimientos nutritivos de Nicaragua

La primera tarea que se nos impone es estimar la cantidad y calidad de elementos nutritivos básicos para la alimentación diaria por individuo, tomando en cuenta las variaciones por sexo y edad. Este cálculo ha sido preocupación constante y propósito de numerosas investigaciones. A falta de una estimación para el caso particular de Nicaragua, tenemos que adaptar un cuadro preparado originalmente por el Consejo Nacional de Investigaciones de los Estados Unidos de América y que la Oficina Sanitaria Panamericana modificó para acomodarla a las condiciones climáticas y humanas de América Central.

Fundamentalmente los estudios efectuados sobre alimentación en Centro-América, han demostrado que se debe prestar atención principal al suministro de calorías, proteínas, calcio, vitaminas A y Riboflavina, por lo cual en el cuadro que presentamos a continuación se han puesto de lado otros elementos nutritivos, aunque siempre tomando en cuenta las variaciones con respecto a la edad.

Cuadro No. 1 (4)

ALGUNOS REQUERIMIENTOS DE LOS ELEMENTOS NUTRITIVOS EN LA DIETA MEDIA PARA AMERICA CENTRAL

EDAD	ELEMENTOS				
Años	Calorías	Proteínas	Calcio	Vitamina A	Riboflavina
0–4	1,200	42	1.0	0.7	1.1
5–9	1,700	55	1.0	0.9	1.4
10–14	2,500	75	1.3	1.2	1.9
15–19	2,650	77	1.1	1.3	2.0
20–85	2,300	52	0.7	1.3	1.3

Convirtiendo ahora estos requerimientos de elementos nutritivos básicos, a la cantidad de alimentos que los contienen, se puede calcular las necesidades nacionales de dichos productos. Para eso, es necesario basarse en el consumo corriente de los alimentos, los hábitos de la población etc. Así por ejemplo, sabemos que los requerimientos en proteínas deben buscarse preferentemente en la leche, el queso o la cuajada, carne, etc., productos de tradicional consumo en el país. A base de estas ideas se preparó el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2 (5)

RESUMEN DE LOS REQUERIMIENTOS ANUALES DE ALIMENTOS DURANTE 1950 — 80 CALCULADOS PARA NICARAGUA POR PERIODOS DE 10 AÑOS

Alimentos	1,950	1,960	1,970	1,980
Leche *	165	221	290	372
Huevos **	55	74	97	125
Carne ****	21.1	28.1	37.2	47.7
Frijoles	25.9	34.8	46.0	60.1
Hortalizas	37.7	50.1	66.7	86.0
Raíces tubérculos ***	39.3	52.4	69.3	89.3
Fruta	35.3	48.5	62.2	80.8
Azúcar	16.0	21.3	28.4	37.1
Grasas	10.1	13.4	17.9	23.2
Trigo	14.3	19.0	25.3	32.8
Maíz	67.8	89.9	120.0	156.3
Arroz pulido	8.4	11.1	14.8	19.3
Arroz en bruto	11.9	15.9	21.2	27.6

* En millones de litros
** En millones de huevos
*** Incluyendo plátanos
**** En miles de toneladas

III Producción nacional de ciertos alimentos

La segunda tarea es averiguar si el país produce la cantidad mínima de alimentos necesarios para

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mantener en nutrición aceptable a la población nicaragüense. Para ello tenemos que basarnos necesariamente en estadísticas de producción agropecuaria, las cuales por razones obvias deben ser aceptadas con beneficio de inventario. No obstante, vale la pena conocerlas, aunque solamente sea como orientación general. En todo caso, los promedios individuales que consignamos, de dividir la producción por el número de consumidores, es también poco seguro, porque eso depende de la capacidad económica de los diferentes estratos económico-sociales del país. Por estas razones, los resultados que vamos a dar a conocer sobre las cifras de producción de los diferentes alimentos y los requerimientos nacionales, deben controlarse en la práctica con las cifras de ingreso individual y los detalles de las dietas populares, lo mismo que con los efectos clínicos que sobre la salud de los habitantes tengan aquellas.

He aquí algunas cifras de producción·

A)—*Leche:* según el boletín número siete de Estadística, la producción de leche en un día de Noviembre, dato recogido en la encuesta agropecuaria de 1957-1958 fue de 739,637 litros. Tal producción, para un día de Abril del mismo año, para ese mismo producto, fue de 835,432. Pudiéramos pues estimar como promedio bajo, el de 750 mil litros diarios, que al año arroja un total de 280 millones de litros. Si comparamos esta cifra con la lograda en el cuadro No. 2, donde se estimaba una necesidad mínima de leche anual para todo el país en 232 millones de litro anuales, encontramos que teóricamente estarían cubiertos los requerimientos mínimos por habitantes, estimados en cc per-capita. Esta apreciación es sin embargo demasiado optimista. En primer lugar, son cifras de producción y no de consumo efectivo, lo cual se evidencia sabiendo por ejemplo, que sólo la Compañía de Productores de Leche de la ciudad de Managua ha revelado en estos últimos meses, que deja sin vender más de ocho mil galones de leche diaria. Es verdad que existe la disponibilidad de la leche en polvo importada que oscila alrededor de 30 a 45 toneladas métricas anuales, pero esta es una cifra poco significativa. Donde puede apreciarse la realidad del pobre consumo de leche en las capas socio-económicas más numerosas, es en esta estadística de la ciudad de Managua. (6).

Número de familias investigadas 543

	Artesanos	Obrero industrial	Pequeño agricultor	Jornalero
Leche (mililitros diarios)	236	191	154	109

Cifras por lo demás que no reflejan todavía el bajo consumo de leche, pues pertenecen al Departamento de Managua, con realidad económica muy diferente del interior del país, con ingresos y dieta muy distintas de la capital.

B)—*Carne.* Para mejor claridad copiemos de los cálculos realizados en 1955 por el Dr. Said (7) la producción de algunos alimentos de origen animal:

Carne vacuna	16,798	toneladas metricas
Carne porcina	5,902	toneladas métricas
Pescado (entero)	227	toneladas métricas
Carne de ave	213	millones de cabezas

Todo esto da un total aproximado de 24 mil toneladas métricas anuales de productos de carne, cifra muy aproximada con los requerimientos por año para la población nicaragüense, estimada para 1955 (8) en 245 toneladas métricas.

C)—*Huevos.* La producción de huevos para 1955 fue de 70 millones de unidades que cubren aparentemente la demanda de la dieta mínima con respecto a éste artículo y estimadas para la población de aquella fecha en 64 millones de unidades. (9).

D)—*Frijoles.* Apartando la cosecha de frijoles del año agrícola 1950-1951 que fue excepcionalmente pobre, arrojando una cifra de 18,937 toneladas métricas, en los cinco años subsiguientes la cosecha anual no fue inferior a las 30,000 toneladas métricas. La misma variación se observó en la exportación. Entre los años 1950-51 y 1954-55 la exportación anual neta de frijoles osciló entre 500 y 2,200 toneladas métricas; pero en el año 1955-56, el caso fue opuesto, pues se registró una importación neta de 1,800 toneladas métricas. Si comparamos ese promedio de 30 mil toneladas métricas con los requerimientos calculados para 1957 por ejemplo, veremos que a lo menos teóricamente, las necesidades están cubiertas. (10)

E)—*Maíz. Trigo, arroz con cáscara:* Los niveles de producción se hallan muy por encima de los requerimientos de las dietas mínimas, quedando un amplio margen para alimentación de los animales, para semilla, almacenaje. (11)

F)—*Azúcar:* La diferencia entre producción y exportación (35 mil y 15 mil respectivamente) es suficiente para cubrir las demandas de las dietas mínimas.

G—*Grasas,* hortalizas: no se conocen datos exactos sobre producción. (12)

Aparentemente la producción nacional de los principales elementos alimenticios llena, aunque muy ajustadamente, los requerimientos mínimos de la población. Sin embargo, debemos hacer énfasis que tan optimista perspectiva es falsa. Estas cifras de equilibrio producción-necesidades, no son reales: primero, por la falta de estadísticas seguras y después, porque la distribución de alimentos no se hace en forma matemática promedia, sino sigue forzosamente las curvas de ingreso económico individual, correspondiendo mayor consumo a los estratos sociales de mayor renta. Esto lo trataremos más adelante en forma más detallada.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SEGUNDA PARTE

I La dieta popular y sus consecuencias.

Dijimos en la primera parte de este trabajo que la otra manera de conocer si los requerimientos mínimos de alimentación estaban cubiertos para cada persona, era estudiar los hábitos dietéticos y observar al mismo tiempo la presencia de enfermedades producidas por deficiencias nutritivas en la población. En Nicaragua, que nosotros sepamos, no existe un trabajo ordenado y completo en la materia, que contemple las variaciones estacionales, las ocupaciones y las zonas geográficas, por lo cual tendremos que valernos de algunos estudios aislados efectuados esporádicamente por personal calificado. Con decir que ni siquiera se lleva en los hospitales de la República estadísticas sobre la frecuencia de las enfermedades nutricionales y mucho menos de la incidencia de causas de muerte debido a las mismas

En 1952 se efectuó por Marina Flores y col. (13) un estudio dietético en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa. Estos autores verificaron una encuesta en 30 familias de aquella zona, eminentemente rural y agrícola. He aquí algunas de las observaciones recogidas: "Corrientemente el desayuno consiste en café endulzado con azúcar o panela, cuajadas, tortillas, o pan de trigo, frijoles cocidos con manteca y en muchas ocasiones leche con rosquillas. Las tortillas, el frijol, el arroz y la cuajada son los alimentos más populares en el almuerzo, pero frecuentemente también forman parte de ésta comida, la carne, los pipianes y los aguacates. Todas las familias preparan para la cena frijoles, tortillas, cuajadas y café, endulzando con azúcar en muchos casos. El arroz frito resulta ser parte principal de esa tercera comida". Y más adelante dicen: "Calorías: alcanzó un 90% de adecuación con respecto a los requerimientos. Sin embargo el porcentaje que correspondía a los diferentes elementos de la dieta normal era inadecuado. Así por ejemplo, las proteínas constituyeron el 13% del total (14), mientras los hidratos de carbono constituían el 68%. El calcio fue completamente inadecuado, lo mismo que la vitamina A la riboflavina, y la vitamina C.

La repercusión sobre la salud de este tipo de dieta puede apreciarse en el resultado de la encuesta practicada en ese mismo sector de San Isidro en 216 personas (15) la mayor parte de las cuales había sido incluída en la encuesta dietética anterior. Dicho grupo estudiado estaba integrado por 55 niños de la edad pre-escolar; 86 de la edad escolar y 75 adultos. He aquí un resumen de los resultados:

Peso y estatura: cerca del 50% presentaban evidente retraso en las cifras correspondientes a su edad.
Maduración ósea: retraso progresivo y severo.
Exámen físico: numerosas manifestaciones de avitaminosis.
Grosor del tejido sub-cutáneo: muy disminuído especialmente en varones.
Examen de sangre: anemia en el 36% de los casos.
Bocio: presente en más del 30%.
Conclusión: mal estado nutricional en el 30% de las personas examinadas.

Por otra parte, estos hallazgos no constituyen los cuadros más severos, pues estas personas más bien pertenecen al grupo sub-urbano. Es casi seguro que en la población típicamente campesina (pequeños agricultores, colonos, etc) la incidencia de desnutrición es aún mucho más alta.

El asunto de los hábitos dietéticos es muy significativo en la población infantil en el grupo proletario. Mientras reciben el pecho, los niños permanecen en buen estado nutritivo. En cambio, en la época del destete, aparecen con más frecuencia las deficiencias nutricionales debido a la falta de conocimientos de las madres y al costo de las proteínas de alta calidad (leche por ejemplo). La dieta que reciben estos niños es a base de atol de trigo o de maicena, agua de arroz o cebada, sin leche. Cuando el niño presenta gastro-enteritis (mal de estómago o empacho) le dan purgantes (leche de magnesia o los tres aceites) y luego lo ponen a dieta prolongada de atoles o agua de arroz, agravándose así la desnutrición.

Lo que dejamos dicho puede valorarse con la siguiente referencia.

En el Hospital General de Managua, en la consulta externa de Pediatría, de 529 niños que consultaron por causas diversas, presentaban el 21% de ellos primer grado de desnutrición; el 36% segundo grado y el 13,42% el tercer grado, lo cual da un total de 68 7% de desnutrición. (16)

Se desconocen por otra parte las cifras de mortalidad atribuibles a la desnutrición. Nuestras estadísticas no lo acusan. Sinembargo, podemos vislumbrar su frecuencia aceptando los datos encontrados en Guatemala, en donde la situación nutricional es muy parecida a la nuestra. En una encuesta verificada en 1956 en el Hospital General de Guatemala, revisando 251 casos de defunciones, se encontró con que el 55% eran niños menores de 5 años, de los cuales el 70% tenía síntomas atribuibles a desnutrición severa. (17)

El bocio es otra enfermedad por carencia. Ella es debido a la deficiente ingestión de yodo. En Nicaragua, uno de cada cuatro niños de edad escolar padece de bocio endémico. El porcentaje con bocio por localidad varió desde el 5% en el Departamento de Río San Juan hasta un 42% de Estelí (18). No se encontró correlación alguna entre prevalencia y elevación sobre el nivel del mar. En cambio, se observó cierta correlación entre el grado y la proximidad de la población a un Lago o al propio mar, con la sola excepción de Puerto Cabezas y San Jorge. Las autoridades de salud pública aceptan el hecho de que cuando la prevalencia de bocio endémico afecta a más del 10% de la población existe un problema de salud público. Este es el caso de Nicaragua.

A la luz de estas observaciones, el informe de los técnicos de la FAO (4) se expresa así sobre la dieta nacional: "Los cuadros muestran que las dietas familiares son de bajo contenido en leche, queso, carne, pescado y huevos; bajo en frutas y vegetales (con ex-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cepción de frijoles), de alto contenido en cereales, con predominio de maíz".

Mencionemos finalmente que dado que uno de los problemas más importantes es la falta de proteínas de origen animal, el INCAP ha creado una mezcla vegetal barata que proporciona proteínas de alta calidad y otros nutrientes esenciales. Este producto será especialmente útil para la alimentación de niños de corta edad pertenecientes a familias que no pueden adquirir leche. En Nicaragua se intenta fabricar este preparado.

II Relación ingreso-dieta.

Resulta interesante examinar las características de la relación ingreso-dieta, porque una cosa es que el país disponga teóricamente de la cantidad de alimentos necesarios y otra cosa es el costo de los mismos y la capacidad de compra de los consumidores. Se ha dicho por ejemplo que en los países sub-desarrollados existe una alta significación de los alimentos, es decir, que el costo de los mismos abarca gran parte del ingreso, más o menos del 60 al 70%. En aquellos países en donde el nivel de vida es alto, la significación de los alimentos es baja, calculándose en un 25% o menos del salario de ingreso.

Conviene entonces conocer a través de cifras estadísticas, que Nicaragua puede ser catalogado en el mismo grupo de aquellos países en donde la inmensa mayoría de la población emplea la mayor parte (casi las dos terceras partes) de su ingreso, en adquirir alimentos, lo cual deja al pueblo con escasísimas posibilidades para invertir en educación, vestido, vivienda y desde luego ahorro. No tenemos ciertamente en Nicaragua estadísticas completas en este sentido. Pero podemos usar para darnos una idea, algunos muestreos practicados en zonas urbanas y rurales. En 1953 por ejemplo se llevó a cabo una encuesta realizada en la ciudad de Managua por la Dirección General de Estadística, entre grupos de familias que disponían de un ingreso anual de seis mil córdobas y que gastaban el 60% de sus ingresos en alimentos. En Nicaragua, como veremos luego, apenas el 10% de la población económicamente activa dispone de tal ingreso.

Cuadro No. 4 (19)

Renglones de Gastos		Valores $	% del total
A — Alimentos, Bebidas y Tabaco		333.78	59.99
1 — Pan y Cereales .	$ 90.15		
2 — Tuberculos, legumbres y frutas	44.64		
3 — Productos lácteos, mantecas, huevos	98.70		
4 — Carnes	49.24		
5 — Alimentos diversos	22.23		
6 — Bebidas y Tabaco	28.82		
B — Vivienda		67.93	12.21
C — Combustible		23.18	4.17
D — Vestidos		26.50	4.76
E — Otros gastos		105.20	18.87
TOTAL		556.39	100.00

La situación en las zonas rurales puede considerarse muy parecida. Así por ejemplo en una encuesta verificada en 1954 por Marina Flores y col. (20), se trató de estimar el valor monetario de la dieta en San Isidro, Departamento de Matagalpa, que sobre precios de alimentos ofrecieron las amas de casa de aquella zona.

Los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5 (20)

VALOR MONETARIO DE LOS ALIMENTOS UTILIZADOS POR LAS FAMILIAS ESTUDIADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

Grupo de alimentos	Promedio por persona por semana	Distribución del valor total
Cereales y derivados	2.55	31 %
Raíces y tubérculos	.09	1
Azúcar	.39	5
Leguminosas y oleaginosas	.63	8
Frutas	.17	2
Musaceas	.23	3
Verduras	.60	7
Carnes (toda clase)	.75	9
Huevos	.13	2
Leche y productos	1.21	15
Grasas	.73	9
Misceláneas	.68	8
TOTALES (Precios en Córdobas)	8.16	100

No conocemos en este caso el ingreso promedio mensual de este grupo familiar, para que pudiéramos establecer el porcentaje que gastaron en alimentos. Sin embargo podemos suponerlo tomando en cuenta que es una zona agrícola, rural, en donde, según la estadística que copiamos a continuación las entradas por persona (en grupo familiar de 3 2 componentes), es de 50 córdobas mensuales. Sabiendo que lo gastado en alimento per capita es de 32 córdobas, podemos decir que se empleó un poco más del 60% en adquirir alimentos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cuadro No. 6 (21)

GRUPOS DE LA POBLACION POR INGRESO

Nº de personas económicamente activas	Ingreso por año	Ingresos por persona en cada unidad de 3.32		Ingresos mensual en dólares	% población total
316,350	1,927	580	83	7.00	84.3
42,925	7,500	2,260	323	27.00	11.4
11,786	25,000	7,530	1,076	90.00	3.14
2,456	50,000	15,060	2,151	179.00	0.65
899	75,000	22,675	3,237	270.00	
1,030	165,000	50,000	7,143	595.00	0.6
185	700,000	210,000	30,125	2,514.00	
7	1,790,000	539,000	77,000	6,417.00	

NOTA: Los grupos 1, 2 y 3 trabajan ocho meses al año, por tanto su ingreso es menos de 33%. El 50% del grupo 1 gana 2.5 mensuales US por percápita.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Se presenta un breve trabajo sobre el problema de la alimentación popular en Nicaragua, haciendo énfasis sobre los hábitos y deficiencias en la dieta, con el objeto de llamar la atención sobre tan urgente como grave problema nacional.

1o.—La población nicaragüense está creciendo a un ritmo de 30,5 por mil habitantes. Dentro de 25 años tendra el país aproximadamente el doble de habitantes que tiene ahora.

2o.—La disponibilidad de alimentos necesarios para llenar los requerimientos mínimos de la población en total, apenas se ajusta teóricamente al presente. No hay sin embargo un plan nacional de producción para hacerle frente al crecimiento de población.

3o.—La dieta popular es deficiente en calidad y en cantidad, especialmente en alimentos protectores. Hay malos hábitos alimenticios que deben combatirse con programas de educación dietética. Hay desnutrición y alta mortalidad infantil imputable a esta falta de alimentos.

4o.—Existe la posibilidad de adquirir proteínas vegetales balanceadas, para hacerle frente a los requerimientos en la infancia. El preparado recomendado por el Instituto de Nutrición de Centro-América y Panamá será particularmente útil.

5o.—El costo de los alimentos en relación con el ingreso individual es alto.

6o.—El problema de la alimentación adecuada es complejo. Responde a tres factores principales falta de capacidad de compra, escasez de producción de alimentos protectores esenciales e ignorancia del valor de ciertos alimentos para el consumo humano.

7o.—Debe planearse toda una política nacional que contemple todos estos factores.

BIBLIOGRAFIA

1. La salud en las Américas. Publ. OPS, Abril 1,960, pg. 22
2. Los factores de control en el desarrollo económico. MOULTON. Edit. Bosch, Barcelona, 1.953
3. Boletín de Estadística No. 7, Direc. Gral. Estad., Managua.
4. Informe FAO No. 857, Cuadro 24
5. Informe FAO No. 857, Cuadro 44
6. Boletín de Estadística No. 1, Direc. Gral Estad. Managua.
7. Informe FAO No. 857 Cuadro 45
8. 9. 10. 11. 12. Op. cit. Pg. 95 y sig.
13. Estudios dietéticos en Nicaragua, FLORES y col. Bol. Sanit. Nic. Julio 1,956
14. Op. cit. 13
15. Estudios clínico-nutricionales en poblaciones de Nicaragua PEREZ C. Bol. Sanit. Nic. Julio 1.956 pg. 22
16. Dato proporcionado por Dr. Arce Paiz
17. Bolt. del Colegio Médico Guatemalteco 1.956
18. Bocio Endémico en Nicaragua ARCE P., Comunic., al VIII Congreso Médico C.A.
19. Bol. de Estadísticas No. 1 Direc. Gral. Estad. Managua
20. Estudios dietéticos en Nicaragua FLORES. Bol. Sanitario Julio 1.956 pg. 10
21. Bol. Estadísticas No. 2 Direc. Gral. Estad. Managua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Administración de Justicia en Nicaragua durante los últimos veinte y cinco años

FELIX ESTEBAN GUANDIQUE

Hay un principio sajón que dice que los hechos deben ser siempre sagrados y que lo único que puede cambiar son los comentarios. Por eso, en cualquiera de las Cortes de aquellos países, o ante cualquiera oficina que ejerza jurisdicción, es un elemento esencial para todo juzgamiento, establecer los hechos, tal como ellos son en sí mismos. Es indiscutible la sabiduría de esa regla, y prestando obediencia a principio de tan elevada significación, tendré que exponer preferentemente los hechos, en la forma más sencilla y después trataré de justificar las conclusiones a que llego.

Conozco la vida íntima de los Juzgados y Cortes de Managua, a través de una vida profesional, contínua e ininterrumpida de casi medio siglo, pues data de un poco antes del año de 1915. Conozco cómo se litiga en los Juzgados Locales, en Juzgados de Distrito, Cortes de Apelaciones y en la Corte Suprema de Justicia. He defendido tanto al pobre como al rico habiéndome bastado para hacerlo el que en opinión mía, éllos hayan tenido la razón. Me he acercado a los jueces de casi todas las ciudades de la República, y excepción hecha de lo que se refiere al ramo de lo criminal, he caminado todos los senderos legales de las leyes del país. En esos pasos he sentido la grata complacencia de encontrarme con Abogados como Manuel Pasos, Camilo Barberena Díaz, Máximo Zepeda, Gregorio Pasquier, Pedro González, Modesto Barrios o Manuel Dieguez, todos ellos dignos de ser tomados como símbolo de abogados sabios, nobles y honestos.

He considerado indispenasble hacer esta mención de carácter personal, para poder afirmar que en todos los hechos que adelante consigno, he intervenido directamente, que los he vivido y que he participado en ellos en una u otra forma.

Los hechos que quiero asentar son los siguientes:

1)—La Administración de Justicia, en los últimos veinte y cinco años ha sufrido en Nicaragua un cambio radical. Si bien es cierto que aún se conserva en la Constitución misma la doctrina de que la Justicia debe ser gratuita, en el hecho y en la práctica no es así, pues con cada día que pasa, se aumentan los tributos y las gabelas que tienen que soportar aquellas personas que en mala hora necesitan acudir a los Tribunales. Al presente no hay abogado ni litigante que pueda obtener que se le haga ni una sola simple notificación, sin tener que satisfacer un pago. Ese es un hecho ostensible, y dicen que es del conocimiento de la misma Corte Suprema de Justicia, quien lo ha tolerado en consideración a la mala paga que del Estado reciben los Secretarios de Juzgado. Tenga o no tenga justificación semejante práctica, no nos interesa averiguarlo en este lugar, sino sólo dejar asentado el hecho de que las actuaciones judiciales de toda notificación, ocasionan un pago, esto es un desembolso de dinero del litigante en favor, no del Estado, sino del bolsillo particular del Secretario.

La práctica que dejo mencionada y que apareció hace alrededor de un cuarto de siglo en Nicaragua, acostumbra al público a tener la impresión de que la Justicia se paga y también, por otro lado, corrompe al funcionario judicial que se acostumbra a tender la mano para recibir de los litigantes unas tantas monedas o pesos.

Esa costumbre no existía en años anteriores y en aquella fecha, si un Secretario recibía cualquier cosa o dinero, irremisiblemente perdía ese mismo día su puesto. En aquella época un Secretario, y mucho menos un Juez, no podía ni siquiera recibir de un litigante, ni los diez centavos de córdoba que entonces era el valor de una carrera de coche que tuviera que usarse cuando se trataba de una notificación alejada.

2)—Pudiera criticárseme de que estoy haciendo mención sólo de los Secretarios de Juzgados, cargos desempeñados muchas veces por jóvenes estudiantes, y que no menciono ni a los Jueces y otros funcionarios superiores de la Jerarquía Judicial. En verdad es tema corriente la inculpación contra ciertos jueces ya por venalidad, ya por obedecer consignas políticas, o por ceder ante el halago, o por responder a los llamados de la amistad o de la mala voluntad o por inclinarse ante ofrecimientos de ascensos o por otras facilidades. La queja es prácticamente unánime, al extremo de que cuando algún cliente intenta promover un reclamo judicial, los abogados con gran pena, tenemos que advertirle de los riesgos que se corre por las circunstancias atrás apuntadas. Es más, ahora en estos tiempos cuando se va a iniciar un juicio no basta estudiar en los libros sino que se debe estimar quién es la contraparte, quién su abogado, cuáles influencias puede tener o con qué amistades podría contar. El cliente a su vez hace iguales cálculos respecto a sí mismo y aún más investiga y recuerda si algún Juez tiene algún disgusto con él mismo o con algún pariente y sólo cuando todo eso ha sido pesado, se comienza a estudiar el aspecto legal del caso.

3)—La mayoría de los jueces, y la totalidad aquí en Managua, no son ellos quienes tramitan los procesos. En general, cada abogado lleva los escritos que presenta ya proveídos, y el Juez sólo pregunta de qué se trata y los firma. Ha llegado a tanto este vicio, que si un abogado que no lleva proveído su propio escrito o si fuere el caso de que por cualquier mo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tivo no se le consienta, entonces tiene que dejar su petición en manos del Secretario: llega el abogado contrario y lo provée, naturalmente en contra de lo solicitado. Eso no es Justicia Si se trata de dictar sentencia, es muy rara la ocasión en que el Juez se tome el trabajo de redactarla. La máxima intervención de un Juez es que lea someramente o que le informen de lo que dice el juicio, y en esa situación, llama a uno de los abogados y le dice que ponga la sentencia en favor de él mismo. El abogado pone en la sentencia sus propios y personales argumentos y eso es lo que firma el Juez Esa es la razón por la cual ningún Juez tiene estilo propio, pues como no hace las sentencias que firma, nadie sabe si es o no capaz de escribir una verdadera sentencia.

Antes de esta época a que voy refiriéndome, los jueces eran seleccionados entre los abogados de más capacidad, y cuando aceptaban el cargo, ellos mismos trabajaban todo el día y ellos dictaban los autos, las providencias y sobre todo las sentencias.

4)—Cómo se recibe actualmente la prueba de testigos? Sobre esta materia es extremadamente dolorosa al presente la situación de la Justicia en Nicaragua. Frecuentemente la declaración de los testigos es la base sobre la cual se apoyan los Tribunales para dictar sus resoluciones Según el sistema legal del país, la parte litigante que desea ofrecer prueba testifical la propone por escrito y presenta un interrogatorio redactado en una forma anticuada. La contraparte dentro de los dos días siguientes, debe a su vez entregar al Juzgado el texto de sus repreguntas. Llegada la hora de la declaración, es uno de los Secretarios, o un escribiente, el que se coloca ante una máquina de escribir y comienza a hacer las preguntas o las repreguntas en su caso, y oídas las contestaciones dicho Secretario o escribiente, las interpreta y escribe lo que a él le parece que quiso decir aquel testigo. Un ligero tinte de lógica, sin utilizar nada de fantasía, hace ver que con semejante sistema, esas declaraciones no representan la verdad, y no son ni siquiera reproducción de lo que el declarante haya dicho. El Juez se mantiene alejado y cuando ya todo está escrito y firmado por el testigo y Secretario, le pasan las hojas de papel al Juez, y éste firma sin leer, todo lo que el Secretario le lleva. Eso tampoco es Justicia

El sistema mencionado es una degeneración de lo que antes era lo usual, y que consistía en que precisamente el propio Juez interrogaba y oía las contestaciones y cuando todo estaba escrito, el Juez hacía leer la declaración, la comprobada y sólo así se firmaba.

5)—*Otras clases de prueba.* En lo que hace a inspecciones, examen de peritos y otras pruebas, lo que sucede es extremadamente igual a lo que dejo dicho, pues el Juez nunca se interesa en lo que está haciendo, y podemos decir sin temor de equivocarnos, que se ve en esos lugares al Juez, únicamente para hacer acto de presencia, y esto porque toda inspección o prueba pericial, es motivo para hacer un cobro a las partes. Eso tampoco es Justicia.

Es verdad que podría continuar con la enumeración de casos y prácticas semejantes a las anteriores, pero no es mi intención agotar el tema, sino tan solo enseñar como es que se administra Justicia en Nicaragua en los tiempos presentes, y por eso a fin de presentar en todos sus aspectos el panorama del ambiente judicial del día en Nicaragua, voy a referirme a otros dos aspectos, presentando tan solo hechos, para así reunirlos todos y poder sacar conclusiones.

Formado el proceso en la forma peculiar que dejo esbozada, cabe preguntar en qué forma se puede obtener que el Juez o Magistrado dicte sentencia. Para el abogado en la Nicaragua de estos días, lograr una sentencia es uno de los más penosos pasos que necesariamente tiene que dar. En primer lugar, es necesario que el Juez o Magistrado sea amigo y quiera oirlo, pues como estudia muy poco, es indispensable relatarle lo que está en el juicio para que se forme idea del asunto sobre el cual va a dictar sentencia Si el abogado no tiene la simpatía del Juez o del Magistrado, o si uno de estos señores la tiene mayor en favor de la contraparte, ya puede tenerse por cierto que la sentencia vendrá en su contra. Esa amistad o simpatía de parte de los jueces o Magistrados se logra por amistad personal, por recomendaciones de amigos, o por motivo de compañerismo o partidarismo político o por otras razones. Así nace lo que se llama una sentencia la cual no es el resultado de un estudio serio, ni de la meditación profunda de un Juez o Magistrado Los recursos que permite la ley y de los que con toda ilusión hace uso un litigante, frecuentemente sólo trasladan para él, el campo o el terreno de sus sufrimientos, pero el ambiente general y las características de fondo siguen siendo las mismas.

Para completar el cuadro, tan sólo me falta referirme a los abogados. Duele grandemente decirlo, pero la verdad es que al presente hay mayor número de abogados que no han resistido el virus corruptor del ambiente y que han venido a ser no sólo un elemento de descrédito, sino también una amenaza para toda la sociedad. Afortunadamente su número no ha crecido exageradamente, pero las prácticas viciadas y los procedimientos irregulares, sí se han propagado tanto, que ya pueden considerarse como un mal general

Expuestos así los antecedentes que tienen íntima relación con el problema que estamos enfrentando, sólo nos queda por decir que a causa de los hechos que dejo relatados, en la opinión pública hay un sentimiento unánime y general de que la administración de Justicia en Nicaragua está padeciendo tan grave crisis al presente, que casi ha llegado a los límites de la destrucción y del aniquilamiento. Con un gran margen de seguridad podemos afirmar que en Nicaragua no existe actualmente Justicia, que los nicaragüenses no sabemos lo que es un verdadero Juez y que ignoramos la importancia y trascendencia de Jueces probos y honestos.

Conocidos los hechos expuestos, se presentan a la consideración, dos aspectos que son dignos de mucho estudio y meditación: el primero es determinar el origen de ese padecimiento, para saber si se trata de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

un mal curable a corto o largo plazo, o si es una enfermedad que no tiene remedio y que impone la necesidad de un cambio o transformación del Poder Judicial en Nicaragua. El otro aspecto es el de predecir cuáles serían los modos o sistemas apropiados para mejorar o erradicar semejante mal.

Para quienes vivimos en Nicaragua es de sobra sabido por qué razón ha degenerado nuestra Administración de Justicia hasta llegar al punto de que al presente todos sentimos cual más, cual menos, temor de acercarnos a un Juzgado o a una Corte. Ese temor es de consecuencias desastrosas para el país en general; quienes vivimos aquí, preferimos la pérdida de nuestros haberes antes que poner nuestro caso en manos de la Justicia actual nicaragüense. El extranjero que llega, al saber cómo funcionan nuestros jueces, se retira alarmado y borra de su mente todo pensamiento de radicarse en Nicaragua o de hacer aquí una inversión, ya que estando tan mala la Justicia, no siente que haya poder que le pueda garantizar su capital o su inversión. Las transacciones se hacen en forma usuraria, porque todos tienen temor de verse en litigios que les ocasionan gastos ingentes y gran incertidumbre, pues vencen los malos, pierden los débiles y triunfa quien tenga más poder, más influencia o más entroques. El público sabe esto, y de allí que la falta de justicia, sea el cimiento más sólido del desconcierto económico y financiero de todo el país.

Algo que debe ser muy claramente dicho y mantenido es que ese estado de descomposición y más bien de degeneración de la Administración de Justicia, no es fruto de las leyes, ni de los Códigos, sino que obedece a que los hombres encargados de élla, no han sabido comprender que su misión, es muy noble y muy elevada, y que en realidad de verdad todo el orden y toda la grandeza o prosperidad que pudiera tener Nicaragua dependen de la dignidad y honestidad con que se administre la Justicia. La familia se siente respaldada por el buen Juez; el propietario sabe que su propiedad no podrá ser violada cuando hay un Juez que protege el orden legal: el hombre de campo, el obrero y aún el más pequeño de los ciudadanos, debe tener seguridad de que el Juez vela por sus derechos y de que cada vez que se acerque a un Tribunal, se le hará justicia en la medida que la tenga. Debería saber que al llegar al estrado de un Juez no hay amigos, ni enemigos, no hay odio ni simpatía, sino sólo igualdad y respeto al derecho. La Justicia ha perdido al día de hoy su rango en Nicaragua, porque los Jueces han dado entrada a la simpatía, a la antipatía, a la amistad, al compañerismo, al partidarismo, o a la buena o mala voluntad. Esencialmente pues, el malestar de la Administración de Justicia en Nicaragua obedece única y exclusivamente a la mala calidad de los hombres que sirven como jueces.

Llegado a esta conclusión cabe preguntar, por qué motivo han desaparecido aquellos jueces rectos y probos, de la segunda y tercera década de este siglo? Ese malestar de los hombres de la justicia de hoy, es un malestar propio de sólo ellos, o es un malestar que afecta a todos los nicaragüenses? Si examinamos este problema desde el punto de vista de la mayor o menor instrucción de los individuos, puede llegar a aceptarse que paralelamente con el violento impulso de la humanidad hacia la conquista de campos que ayer eran enteramente desconocidos, la instrucción del nicaragüense de hoy, es en términos generales mayor que lo que era hace cincuenta años Si se refiere a comodidades físicas o materiales, también puede aceptarse que el nicaragüense de ahora, tenga mucho más confort que el de que disponía hace cincuenta años, pero si examinamos al nicaragüense de estos días en relación con su educación moral, entonces encontraremos grandísimas diferencias, que en este caso son de notoria inferioridad.

Nadie puede poner a duda de que la conducta de los hombres es una consecuencia ineludible del tipo de educación que se haya recibido en los años de juventud. Cuando en esa educación se ha dado preeminencia a los principios morales y religiosos, el hombre, salvo necesariamente las excepciones humanas, seguirá un camino ajustado a la rígida conducta de un hombre honesto Pero si esa educación no ha dado preeminencia a los principios morales y religiosos, como sucede con el laicismo, entonces el hombre no tiene ningún freno moral y fácilmente cae en el abuso, en la violencia o en la deshonestidad. Creo firmemente que la enfermedad que ha producido la caída de la Administración de Justicia en Nicaragua es la falta de base moral y de principios religiosos en la educación de quienes han venido a ser jueces. Naturalmente esto también tiene sus excepciones humanas.

Desde este punto de vista, la corrección del padecimiento de que venimos hablando sólo puede encontrarse esencialmente a distancia, modificando desde ahora las bases de la enseñanza. Naturalmente, si en las escuelas de Leyes se impusiera una norma de estricta moralidad y si se enseñara moral judicial y profesional, o si se enseñara lógica, ayudaría a modificar esa situación Esta conclusión parecería infundir desaliento, porque conduce como de la mano, a creer que tendríamos que esperar veinte y cinco o cincuenta años para que haya jóvenes preparados en debida forma que puedan ser buenos jueces. En cierto modo eso es verdad, pero mientras tanto, pueden adoptarse algunas reglas o medidas, talvez sencillas, pero que serían de grandísima eficiencia. Veamos esas reglas.

La primera sería dar independencia a la Corte Suprema de Justicia, para que fuera ella misma quien nombre a los Jueces y pueda removerlos tan pronto como haya una sola queja justificada. Actualmente es una honra para un Juez decir que tiene una, dos o tres docenas de quejas Conozco un caso en donde un Magistrado me dijo que cierto Juez tenía el título de Campeón de las quejas. Llevaba ciento sesenta y ocho, todas justificadas menos tres Sin embargo nunca fue ni siquiera amonestado porque era activo partidario.

En ocasiones anteriores he propuesto que así como traen jueces para base-ball, expertos en finanzas, en agricultura, comercio, etc., que así también traje-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ran jueces de otros lugares, para que con su ejemplo mostraran lo que es y debe ser un Juez. Critican esa proposición y por ello sugiero que se envíen jóvenes que tengan buenos antecedentes a otros países, a estudiar la carrera judicial, para que comience así la renovación inmediata del personal actual.

Punto de excepcional importancia es que los jueces tengan salarios que les aseguren su vivir y el de sus familias para que no puedan llegar a su Despacho con la angustia de las tribulaciones de los suyos o las propias de él mismo.

Que los Magistrados tanto de las Cortes de Apelaciones como de la Corte Suprema enseñen a los jueces cómo dignificar su cargo, y les instruyan para *que se presenten con seriedad, y eliminen las guayaberas*, la falta de corbata y otros defectos en el vestir que hace que no se guarde respeto a dichos jueces. Visitas periódicas y de inspección serían de grandísima utilidad.

Que los jueces tengan independencia y no estén sujetos ni atados a influencias ni a recomendaciones.

Y por fin que los jueces tampoco sean nombrados por el sistema de intrigas, recomendaciones u órdenes, sino que los cargos judiciales por ahora y mientras no se cambie radicalmente el sistema de su elección, se designen entre aquellos que soliciten esos cargos, sin secretos ni pláticas entre bastidores.

El hombre de la calle, los empleados públicos, los partidos dicen discursos, hablan, gesticulan, gritan, luchan y pelean por el poder público, pero olvidan que todo descansa sobre la Justicia: que si ésta no existe todo el andamiaje nacional cede y ninguna institución puede crecer ni desarrollar. Hay que luchar *por la Justicia para que pueda haber paz, para* que pueda haber tranquilidad, para que haya prosperidad, para que exista una Nicaragua. No tendremos Patria, mientras no haya Poder Judicial probo y honesto.

NICARAGUA, PAIS QUE NO PROGRESA

El 10 de Noviembre de 1918 el Gobierno de Nicaragua actuando bajo la presión de necesidades de carácter internacional promulgó la ley de esa fecha en la cual se dispuso que las Compañías, corporaciones y *súbditos de los Imperios Centrales de Europa no podrían* presentar reclamos, cobros, demandas, ni ejecuciones hasta tanto no fuera proclamado que se había negociado con tales Imperios un Tratado de Paz. Esa fue la primitiva Ley de Congelación de Fondos, que fue redactada como consecuencia de una necesidad de carácter nacional y la cual, en aquella época, satisfizo los deseos del público en general.

Con el correr de los años, y siendo Presidente de la República el General José María Moncada, ante la presión del público que solicitaba a los Bancos divisas que no podían venderles, y sobre todo ante la presión de acreedores extranjeros que reclamaban, sin conseguirlo, el envío en dólares de las cobranzas ya efectuadas aquí por los Bancos locales, y cuyo valor habían recibido en *córdobas, el Gobierno se vio en el caso de proteger a* los Bancos, o mejor dicho al Banco Nacional, y emitió la ley creadora de la Comisión de Control de Operaciones de Cambio y suspendió la libre contratación y negociación sobre divisas y sobre el oro. En esa forma los Bancos para no remesar, tenían la excusa de que para hacerlo necesitaban permiso de un órgano del Gobierno, el cual permiso naturalmente no se les daba. De entonces acá y durante treinta años contínuos, el Gobierno ha cambiado las leyes, ha cambiado el nombre de los Organismos controladores, ha cambiado el personal de los mismos, pero inflexiblemente ha mantenido el estado de emergencia económica, que nació con motivo de aquella Ley controladora de Cambios. Los co*merciantes jóvenes se han desarrollado en esa atmósfe*ra de opresión económica, de restricción a la libertad comercial y la mente y el cerebro de todos ellos ha sido lavado en forma tal, que cuando al presente se les dice que se van a quitar las limitaciones de las importaciones, que cada quien podrá importar lo que quiera, que ya no será necesario llevar los pedidos para que los registren y den permisos, que ya no será necesario hacer depósitos previos, y que cada quien podrá disponer de su crédito personal como pueda hacerlo, entonces todos esos jóvenes comerciantes en un grito unánime de pavor, levantan las manos y claman al cielo diciendo que si tal cosa sucede, sobrevendrá la ruina para todo el comercio, que el exceso de importaciones causará la quiebra de todos los que están en el comercio, que vendrán *importadores improvisados, que el Banco ya no tendrá* dólares, que la moneda se irá al suelo, que el Gobierno no podrá atender sus pagos y que el desastre será inevitable, para todo Nicaragua. Es el mismo grito que daban los esclavos cuando se les hablaba de que quedarían libres. Es el mismo grito de los jóvenes rusos que han nacido y se han creado bajo el régimen comunista y que créen que el ambiente en donde se han desarrollado es el único razonable y bueno.

Las leyes de emergencia económica que se han

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mantenido en Nicaragua, vigentes por treinta años, el control de cambios, las restricciones de importaciones, las prohibiciones de disponer de sus propios fondos y la constante amenaza de ser expropiado de sus valores en moneda extranjera, han hecho a Nicaragua, y a su economía un daño más terrible que el que la propia Segunda Guerra Mundial causó a cualquier país de la tierra. Nos ha conducido a la esclavitud económica, nos ha encadenado al carro del Banco Nacional y del Gobierno y nos ha hecho perder todo conocimiento de la libertad comercial. Puede ser que todas esas leyes hayan salvado al Banco Nacional o que hayan tenido la virtud de mantener la estabilidad del Gobierno y que le hayan dado facilidades de disponer de monedas extranjeras, pero la verdad cruda y real es de que Nicaragua ha padecido enormemente, de que ha retrasado su desenvolvimiento económico, financiero y sobre todo industrial.

Mantenemos pues la tesis de que la política económica que se ha seguido en Nicaragua durante los años que han corrido de 1930 hasta la fecha han sido el factor principal para el retraso comercial, industrial y en general económico en que se encuentra Nicaragua.

Podrá argumentarse en contra, diciendo que hoy hay caminos pavimentados que antes no existían: que hay algunos edificios de concreto o de cemento armado, que en aquellos tiempos no se conocían, que hay maquinaria agrícola que ha sustituído al arado faraónico y podrá decirse que las cifras de los Presupuestos hoy son muchos más elevadas que antes y finalmente que hoy viajamos arrellenados en cómodos asientos de un automóvil o trasportamos los productos en grandes camiones en vez de viajar a lomo de mula, o de llevar el "cafecito", en torpes carretas arrastradas por mansos bueyes.

Aceptemos que todo eso sea cierto, pero preguntemos a qué se deben esos cambios, cómo han ocurrido, qué significan para la economía Nacional?

Los caminos en gran parte se han construído con limosna o apoyo si así se le quiere decir, que ha venido de los Estados Unidos. Y naturalmente sin estar preparados para sacar a los caminos todas sus ventajas sin tener fondos para construir los caminos alimentadores, para poner pavimento a las calles y mantener unos y otros, un río de oro se ha ido de Nicaragua. Los edificios son hermosos pero en sí no producen y son capital que entre nosotros es 50% capital muerto, si bien han sido ocasión para que otro río de oro se vaya de Nicaragua en cemento y hierro. La maquinaria agrícola es verdad que existe, pero ha venido a ponerse en manos que no estaban preparadas para sacar de ellas toda su utilidad. Son pues en un fuerte porcentaje capital muerto—y se prueba con el solo hecho de que quien tiene un tractor lo usa tres meses al año y permanece inactivo nueve. Los automóviles y camiones son cómodos a no dudarlo, pero están realmente en proporción con la realidad nicaragüense? Qué podría decirse de un país que usa Mercedes Benz, Buick y hasta Cadillacs como simples taxis? Esa es locura provocada por el Gobierno mismo con sus fantásticos presupuestos, desproporcionados con todas las realidades de la vida.

Busquemos los hechos.

En 1960, excepción hecha del algodón, seguimos en agricultura cultivando lo mismo que en 1920 a 1930. El cultivo se hace en la misma forma y con los mismos métodos, pues la mecanización agrícola apenas ha sido para el cultivo del algodón.

En los años 1925 a 1930 nuestra cosecha de café fue de 322.965 qq. como promedio. En los últimos 5 años o sea de 1954 a 1958 ambos inclusive fue de 442.296 qq. o sea un aumento de mas o menos 30%.

Será eso progreso agrícola?
Veamos otros productos.

Bananos	en 1926	3.027.000	racimos
	en 1958	92.000	racimos
Azúcar	en 1926	10.155.619	kilos
	en 1958	15.375.301	kilos
Cueros	en 1926	282.516	kilos
	en 1958	4.771	kilos
Maderas	en 1926	21.368.000	piés
	en 1958	33.558.547	piés

El oro no ejerce ninguna influencia pues bajo el régimen de privilegios lo extraé el capital extranjero y lo leva al exterior.

Estamos dando las cantidades de productos exportados porque ese es el dato que enseña la capacidad de producción del país. El valor de esos productos en el Mercado Internacional no depende de Nicaragua y por lo mismo no ejerce influencia para conocer cuál es la potencia productiva de Nicaragua.

Resultado: que la potencialidad productora de Nicaragua en 30 años no ha aumentado más de un 25%.

En cambio veamos los totales de importaciones:

Promedio de 1920 a 1930	Dólares	US$ 9.100.000.00
Año de 1958		C$ 77.945.121.00

o sea el 20% más o menos en exceso sobre las exportaciones.

Qué significa todo esto? Pues claramente significa que Nicaragua está en las mismas condiciones de 1930 pues si ha aumentado sus exportaciones en un 25% también ha aumentado sus importaciones en un 20%. En otras palabras es un país que no progresa, o sea es un país estacionario.

Los números no fallan y aquí nos están diciendo lo siguiente:

1)—Que Nicaragua en los últimos 30 años no ha aumentado su poder de producción, y ese estancamiento es retroceso y atraso.

2)—Que Nicaragua en relación con su producción ha aumentado sus gastos o consumo.

Conclusión: Después de treinta años, Nicaragua es un país que ya no puede producir más de lo que consume, aunque haya automóviles y fiestas y cine y baseball. Quién tiene la culpa de esa situación?

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

BATALLA DE RIVAS

principia el combate a las 8 A.M.
el enemigo sostiene aun su ofensiva a las 9 A.M.
arrojado de varias casas a las 12 M.
atacado con tropas de refuerzo a las 4 P.M.
disminuye el fuego a las 5 P.M.
TREGUA. ANOCHECE. AMANECE.
enemigo atacado en retirada a las 2 A.M.
en desbandada a las 3 A.M.
carga final a bayoneta calada a las 5 A.M.

11 DE ABRIL DE 1856
UN DESPERTAR AL 14 DE SEPTIEMBRE

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SALDO DE LA BATALLA

2 tambores
300 armas de fuego
y algunas armas blancas
58 enemigos muertos en acción
62 enemigos heridos
13 enemigos extraviados

del Parte oficial de la derrota

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

San Miguelito, 12 de Septe. de 1,928.

Señor Dr. don J. Bárcenas Meneses.
Managua.

Estimado amigo.

Lo que Ud. me ha pedido es que le envíe algo que sirva como de complemento a la interesante carta que nuestro amigo don Alejandro Cantón escribió a don Demetrio Cuadra historiando algunos de los principales sucesos de la batalla de La Cuesta, de aquel acontecimiento que fué entonces la debacle del partido Conservador.

Si eso es, voy a dar cumplimiento a sus deseos Va ese algo, no para completar el escrito del señor Cantón, que es de suyo completo, sino para que Ud. lo tome en cuenta cuando trate de formar juicio de los hombres y de las cosas de aquellos días memorables. Es útil conocer hasta en sus menores detalles ese hecho que fué tan trascendental en nuestros desórdenes. Las causas que lo produjeron deben ser para nosotros como el faro que marca el lugar de un escollo a fin de que los que navegan por el mar tempestuoso de la política, no vayan a estrellarse contra la misma roca. Las leyes de la historia se cumplen ineludiblemente. Cuando la ambición de mando y de engrandecimiento personal es el único móvil de las acciones humanas, los pueblos retroceden en su marcha progresiva hacia la libertad; y, o caen bajo la dominación de otro más poderoso, o bajo el despotismo de un caudillo audaz.

Fuí, ciertamente, testigo presencial de otros sucesos que los referidos por el señor Cantón, y voy a narrarlos a Ud., no para terciar en la disputa que han tenido don Demetrio Cuadra y don Francisco Vigil, sino para que Ud. los recoja y los enlace en tal forma que sirvan de premisas para deducir consecuencias de gran utilidad en los tiempos que corren.

Tuve alto aprecio por los protagonistas de aquel drama, y conservo mucho respeto a su memoria, y me respeto a mí mismo, para no decir más que la verdad, ni emitir ningún juicio que pudiera mirarse como apasionado. Declaro que todos aquellos personajes tenían méritos sobresalientes para la estimación pública.

El Gral. don Joaquín Zavala fué un verdadero hombre de estado; se elevó sobre sus contemporáneos por su talento privilegiado, su versación en los asuntos públicos y sus dotes de mando

El Gral don Eduardo Montiel unía a un carácter afable y generoso que le había granjeado el cariño de la sociedad granadina, talento cultivado, valor cívico y pericia militar. Como Jefe de la revolución que derribó al Dr. Sacasa, gozaba de muchos prestigios

El Gral. don Agustín Avilés era considerado como el mejor jefe militar del partido Conservador, y poseía alta posición social y pecuniaria. La Junta de Gobierno que se formó a la caída del Dr. Sacasa, depositó en él la Comandancia General, entregándole con ello todo el poder militar de la República.

Y por último, el Gral. don Miguel Vijil era patriota sincero, capaz de sacrificar persona y bienes por la salvación de la patria.

Esos eran los principales Jefes del partido Conservador en aquella época, y quizá sean los únicos responsables por el nuevo rumbo que tomaron los sucesos a partir del 28 de abril de 1.893. A una época de paz, sucedió otra, que dura todavía, de golpes de estado y de revoluciones que nos han precipitado en oscuro abismo. De aquella Suiza Centroamericana no queda más que el recuerdo. Ellos, después de su fácil triunfo contra el Dr. Sacasa, debieron empeñar todos sus conatos por el mantenimiento del orden y de la paz, por el mejoramiento de la administración pública, y la promoción del adelanto en todas sus formas, para justificar, siquiera en mínima parte, el golpe de 28 de abril; pero en vez de fundar un nuevo gobierno mejor que el que existía perdieron su tiempo en inútiles querellas y en rivalidades impropias de personas que se habían elevado sobre el nivel de sus conciudadanos.

Montiel había perdido la confianza de sus compañeros por ciertos actos suyos durante la revolución contra Sacasa, que demostraban que él no entregaría el mando a nadie una vez que se hubiera alcanzado el triunfo.

Frente a Montiel se elevaba Avilés como el Jefe que había dirigido la campaña contra Sacasa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Zavala se consideraba con mejores títulos para aspirar al primer puesto, pero en aquellas circunstancias prefirió apoyar a Avilés contra Montiel.

Y Vijil, que nada ambicionaba para él, se inclinó también por el lado de Avilés.

Como puede ver Ud., no brilla en todo eso ninguna idea generosa, ni se descubre un solo pensamiento elevado que justifique el desacuerdo entre los Jefes principales del partido Conservador.

El primero dice:

"Yo debo ser el Presidente de la República porque fuí quien dió el golpe de 28 de abril".

Y el segundo replica:

"Yo debo serlo, porque a mí se me debe el triunfo de la batalla de La Barranca"

Y Zavala y Vijil fallan:

"Tiene razón Avilés".

Debemos notar aquí, aunque sea de paso, que los liberales, quienes habían prestado valioso contingente en la guerra contra Sacasa, reclamaban los honores del triunfo. Según ellos, y quizá tenían razón, si no hubiera sido el Gral. Zelaya, que escogió como línea de defensa La Barranca y la atrincheró y colocó un cañón 7½ en Coyotepe, la batalla se habría librado en las calles de Masaya donde se había atrincherado el Gral. Avilés. El éxito habría sido dudoso para los Conservadores, y la población habría tenido que sufrir todos los horrores del bombardeo, el incendio y el pillaje.

Mientras ésto pasaba en Oriente, en Occidente se fraguaba una segunda revolución. Cada día llegaban a Granada noticias alarmantes de aquel movimiento. Se hablaba de la fusión de todos los partidos ,de la defección del Gral. Ortiz, Gobernador militar de León; de don Pedro Valladares, el principal Jefe de los conservadores de aquella ciudad; de don Leonardo Lacayo, y de otros muchos. Y a la vista del volcán que ya humeaba, ni la Junta de Gobierno se valía de medio alguno para conjurar el peligro, ni los Jefes conservadores se daban el abrazo de hermanos que tan necesario era para salvar su causa

Un día yo con otro amigo fuimos a tratar de estos asuntos con el Gral. Vijil, que era uno de los miembros de la Junta de Gobierno y persona de nuestras simpatías. El nos recibió y escuchó con aquella cortesanía que le era característica; pero cuando le referimos lo que se decía de don Pedro Valladares, no pudo contener la indignación, y exclamó: "Don Pedro Valladares traicionando a su partido? ¡Eso nunca"; Y poniéndose de pié y dirigiendo la vista al Oeste, prorrumpió con vehemencia·

¡Jamás he visto salir el Sol por Occidente!"

En fin, para terminar con esos antecedentes, la Junta de Gobierno se decidió a obrar; pero lo hizo tarde y de manera inadecuada Envió a León a dos miembros suyos, a Machado y a Sánchez, junto con el Comandante General, para que procuraran calmar los ánimos y proveyeran lo que fuere oportuno para el mantenimiento del orden y de la paz. Esa tardía disposición no hizo mas que precipitar los acontecimientos. La revolución estalló a poco de llegar los comisionados. Sánchez y Machado cayeron presos, mientras que Avilés logró escapar con habilidad y ligereza.

Casi inmediatamente se supo en Managua lo que estaba pasando en León, y la noticia corrió de boca en boca por toda la ciudad, y luego se divulgó por todos los pueblos de Oriente.

Esto sucedía el 11 de Julio. El mismo día, y al grito de ¡Viva Zelaya! se adueñaron los revolucionarios del puerto de Momotombo donde estaban dos vapores; y en los dos días siguientes, de la ciudad de Chinandega y del puerto de Corinto.

Como se ve, el golpe del 28 de Abril siguió el del 11 de julio. Rotos los diques que encausaban el orden, se desbordó el torrente.

Ante la gravedad de semejantes sucesos, se organizó precipitadamente un poderoso ejército en Oriente, y el Gral Montiel, por ausencia del Gral. Avilés, se trasladó a Managua, y escogió los lugares en La Cuesta, donde debía atrincherarse el ejército y situarse la artillería.

Así mismo se mandaron situar 500 hombres en Jinotepe al mando del Jefe Político don Lolo Román, y 800 en Tipitapa al mando del Gral. don Carlos Alegría.

Una Junta de Notables nombró Presidente provisional al Gral Zavala en lugar de la Junta de Gobierno, que se consideró disuelta por el movimiento revolucionario. Esta, en efecto, estaba formada por dos representantes del Dr. Sacasa, quienes habían caído prisioneros en León, por uno del partido Liberal, que se había levantado en armas, y por dos conservadores, una sola de las partes de los tres firmaron el pacto de Sabana Grande.

El Gral. Zavala organizó inmediatamente su Gobierno, y nombró al Gral. Vijil, Mayor General del Ejército.

Casi al tiempo que esto sucedía entraba en Managua el Gral. Avilés en medio de las aclamaciones de la multitud, y el Gral. Montiel se retiraba a Granada.

PABLO HURTADO

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL INSTITUTO DE EDUCACION POLITICA

CON SEDE EN SAN JOSE DE COSTA RICA

Un acontecimiento de suma trascendencia para los destinos de la democracia latinoamericana tuvo lugar en Costa Rica en el mes de Noviembre de 1959. Un grupo de delegados de los partidos democráticos de la zona del Caribe se reunió con un fin práctico en "La lucha", finca del ex-Presidente de Costa Rica, José Figueres. Se invitó especialmente a esta reunión, a un representante del "Institute of International Labor Research" de los Estados Unidos.

El objetivo de esa reunión fue fundar el INSTITUTO DE EDUCACION POLITICA, *el cual funcionará* en breve en Costa Rica. Este nuevo Instituto, de amplio contenido político avanzado y democrático, tiene *como* base las filosofías de los Partidos Políticos que en la zona del Caribe se empeñan en una dignificación del hombre, en la afirmación de una conciencia democrática latinoamericana y en la liberación de nuestros pueblos para que disfruten efectivamente de los derechos que garantizan su libertad, su paz, su pan y su educación, sin temores. Desde luego, aunque por el momento se ve obligado a actuar así, el Instituto tenderá a abarcar más adelante a toda Latino-América en su misma labor de inspiración democrática.

El Instituto de Educación Política tiene como finalidad *crear una ideología democrática, dinámica* para darle una conciencia clara al destino político de Latinoamérica mediante la acción política de los partidos respectivos. Para ello cree que son necesarios los contactos humanos de sus bases y también una doctrina para sus cuadros Los estudiantes del Instituto se formarán en esas disciplinas para actuar, de acuerdo con las tendencias específicas de los Partidos Políticos a que pertenezcan, en la afirmación de los intereses supremos de la unidad democrática interamericana. Será también un centro de investigaciones político-sociales de coordinación e información de todos los grupos democráticos. El contacto personal y permanente de los *estudiantes de las diferentes* agrupaciones políticas, por otra parte, permitirá la consecución de una fisonomía común, que respete al *mismo tiempo las características* locales de cada movimiento democrático. Lo que importa una vez establecidos los principios generales de la doctrina, es la unidad estratégica y táctica para defender y realizar la democracia.

El primer curso de capacitación política del Instituto comenzará el próximo mes de Octubre. El Partido Conservador de Nicaragua ha sido invitado para enviar a dos becados, designación que ha recaído en don Róger Mendieta Alfaro y en don Enrique Alvarado.

Por otra parte, ya venía haciéndose sentir la necesidad de un movimiento de alcances internacionales como éste que comentamos, que fuese capaz de vincular la acción de los hombres de ideales democráticos en este Continente. Porque si algo ha probado esta guerra fría es la importancia de la integración y *la coordinación de las ideas en el escenario mundial.*

En otras palabras, un "común denominador" que agrupe al mayor número de naciones, es el objetivo pragmático al cual se adhieren aferradamente los dirigentes contemporáneos. Se busca ahora la solidaridad y la vinculación para poder asegurarse la sobrevivencia Es este tipo de planteamiento que pudiéramos llamar "universalista" el que encontramos a cada momento en el lenguaje de los líderes de nuestro tiempo, que no sólo se contentan con apelar a su público doméstico, sino que están permanentemente invocando la atención e interés de todos los pueblos del mundo, *inyectando ese sentido de "catolicidad"* a sus conflictos parroquiales, empeñados en demostrar que sus propios problemas tienen un epicentro que radica *más allá de las fronteras y el cual sólo puede ser re*movido con la acción conjunta que proporciona la afinidad y el común destino.

Ante el dilema de este grave conflicto que plantea al hombre contemporáneo los dos grandes sistemas del pensamiento, sólo caben dos posiciones: la de los reformistas para quienes algo puede ser todavía salvado de nuestra sociedad, incorporándole, claro está, fundamentales cambios en los enfoques y procedimientos y la otra actitud más radical, para los cuales, la revolución radical es la única solución. La actitud quietista, del clásico statuo-quo, que sostenía *que todo andaba bien aunque la casa estuviese ar*diendo ha sido superada definitivamente. Claro está que la primera posición, la "reformista", tiene *cierta afinidad con la actitud conservadora para quien,* el progreso es "conservar y superar". No nos equivocamos al pretender entonces que el Instituto de Educación Política pertenece a ella, por lo cual ha hecho muy bien el Partido Conservador en aceptar y usar las becas que hemos mencionado en párrafos anteriores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL DESAGUADERO DE LA MAR DULCE

El libro "El desagüadero de la Mar Dulce", de Eduardo Pérez Valle, es uno del tipo de "El Gobernador de Nicaragua", que hace varios años escribió Carlos Molina Argüello: libro de investigación histórica y de fijación de hechos en su tiempo y lugar exacto; libro de estudioso que quema energías con afán científico; de trabajo metódico, orientado exclusivamente al conocimiento de la verdad para que nunca más sea llamado a engaño.

"El Gobernador de Nicaragua", desconocido casi de nuestras élites, de nuestros profesionales y universitarios, describe la conformación administrativa, el status jurídico y el sistema económico de la provincia de Nicaragua en los primeros tiempos de la colonia. Su autor —admirado y bien querido amigo— había hundido ojos e inteligencia en la fuente mejor esclarecedora de aquellas cosas y de aquellos hechos: el Archivo de Indias de Sevilla, en el que trabaja ahora de nuevo, desde hace tres o cuatro años, para algo seguramente más hondo y más definitivo.

"El Desagüadero de la Mar Dulce" profundiza en la Geografía de Nicaragua para basar en ella sus fijaciones históricas, rectificando en mucho la historia del descubrimiento de la hasta entonces misteriosa y, después por siglos, disputada ruta nicaragüense hacia el Atlántico.

Eduardo Pérez Valle es un capacitado profesor de Geografía, Historia y Dibujo y un escritor sobrio, atento más el detalle científico que a las galas del lenguaje. "Tanteamos —dice modestamente— la introducción a los deficientes métodos tradicionales de los estudios históricos en nuestra patria, de elementos de carácter más científico, extraídos principalmente de la Geografía, que poco a poco ha ido abandonando su vieja índole de ciencia puramente descriptiva, y ayudada eficazmente por poderosos auxiliares, ha derivado fuertemente hacia el campo de las ciencias exactas".

Esto, en el prólogo. El libro propiamente dicho comienza con un bosquejo de lo que se supone fue Nicaragua en la Era Terciaria.

Luego entra el autor en la materia, aportando datos que revelan sus conocimientos geográficos cimentados en el estudio directo del escenario de su historia. Dice, por ejemplo:

"El desnivel de la corriente (del río San Juan) varía desde unos 15 milímertos por kilómetros en Agua Muerta, hasta casi 3,5 metros por kilómetro en el raudal de El Castillo; y la velocidad, de menos de 0,30 metros por segundo hasta más de 3,60".

Así de acucioso es Pérez Valle en la demarcación de su geografía.

***

El Desagüadero no lo buscan los españoles por el San Juan en los comienzos de la colonia. Van por el Norte, hacia las Segovias, hacia Honduras, hacia Cabo Gracias a Dios.

"Es cosa notable —dice el autor en el capítulo VI de la 3ª parte de su libro— que en casi todos los documentos de la época del descubrimiento y conquista de América exista una marcada tendencia a considerar el Norte geográfico bastante desviado hacia el Este en relación con la posición que hoy ocupa. Quizá este hecho tenga sus orígenes en el fenómeno conocido como variación o declinación secular del polo magnético, en virtud del cual este punto cambia de lugar constantemente sobre la superficie terrestre, originando los consiguientes cambios de la dirección de la brújula en relación con el Norte geográfico o el astronómico".

Estos datos los trascribimos tomados al azar, con la sola intención de destacar el cuidado que Pérez Valle se ha tomado para hacer definitivamente valederas sus conclusiones sobre la gran aventura.

Su objetividad en lo histórico corre parejas, naturalmente, con su objetividad en lo geográfico. No le interesa deprimir la gran obra de la conquista española en este que constituye uno de sus episodios apasionantes, ni hacer creer que los españoles que la escribieron eran ángeles. No hay aquí pasión ninguna, como no sea la que siente el autor por la investigación que intenta llevar a feliz término.

Si al tratar de fijar un hecho cualquiera encuentra indios cruelmente sacrificados, no los aparta de su marco; pero tampoco pone trazos negros donde todo está limpio. Un hombre de su conformación intelectual no puede hacer aspavientos ante las durezas inevitables de toda obra conquistadora.

***

En las dos primeras partes de la obra están contenidas las iniciales tentativas de descubrimiento y conquista del Desagüadero; y en la tercera, todo el bregar primero de Machuca y después el de Calero y Machuca, hasta la coronación de sus empeños.

Se conoce allí algo de las ansias y trabajos del Padre Las Casas, las ubicaciones de poblados indígenas, nombrados por los cronistas españoles, y ahora desaparecidos, como Pocozol, Voto, Tori y Suerre; y la del río, entonces llamado Yari y ahora Punta Gorda, que los conquistadores creían que era el Coco.

Allí había ido Machuca por orden de Calero, viéndose obligado a regresar con sus compañeros sobrevivientes a Granada, mientras su jefe, que había hallado ya la desembocadura del San Juan en el Atlántico, subía por el mar hacia el Norte para esperarlos inútilmente en las costas de la laguna de Bluefields.

Transcribimos, como para subrayar esta nota con palabras del autor comentado en ella, un párrafo de su epílogo. Se refiere a las confusiones que han existido de antaño en el campo de los estudios históricos:

"La raíz de este mal —dice— está en el uso y abuso que se hace de una geografía elemental y fácil, que sólo conoce los macro-accidentes y se olvida de modestos detalles, donde quizá está la clave de importantes problemas. Y por otra parte en la aceptación del contenido de ciertos documentos como verdades que repugnan toda crítica, siendo así que tales fuentes casi siempre fueron escritas obedeciendo a consignas y deformando a veces fuertemente la verdad, que el estudioso, con su buen juicio, está obligado a restaurar".

JOSE FRANCISCO BORGEN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL LENGUAJE DE LOS NUMEROS

REPUBLICA DE NICARAGUA — AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

AÑO LXIV | Managua, D. N., 23 de Abril, 3 y 13 de Septiembre de 1960 | Nos. 88 202 210

Hacienda y Crédito Público

"Vales a la Orden" del Tesoro respaldando Préstamo de ..... (C$3.839,485,24) a favor del Instituto de Seguridad Social

No. 14

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere el Arto. 80 de las Relaciones Presupuestarias del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República en vigencia,

Acuerda:

Emítanse "Vales a la Orden" del Tesoro Nacional suscritos por el Ministro de Hacienda y Crédito Público hasta por la suma de Tres Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Córdobas con Veinticuatro Centavos (C$3,839.485.24) a favor del Instituo Nacional de Seguridad Social, con vencimiento al doce de Julio de mil novecientos sesenta y cinco, e intereses del cuatro por ciento (4%) anual pagaderos al vencimiento de cada período anual. Con tales documentos el Estado cubrirá su aporte del 4% al Instituto de Seguridad Social, por los meses de Enero a Junio de 1960.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta. — (f) LUIS A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Karl J. C. H. Hüeck, Ministro de Hacienda y C. P.

Congreso Nacional

El Banco Nacional Otorgará garantías de Bonos del Estado

El Presidente de la República, a sus habitantes,

Sabed:
Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Decreto No. 495
La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1—Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua Departamento de Emisión, para que, cuando se emitan bonos del Estado de conformidad con la ley respectiva, otorgue garantía en calidad de principal pagador, a bonos emitidos por el Estado con el fin de destinar su producto al desarrollo económico del país y para que sirva de agente de este en todo lo que se relacione con el pago y administración de esos bonos.

Para que el Banco Nacional de Nicaragua-Departamento de Emisión-pueda otorgar la garantía que se acaba de mencionar, serán condiciones indispensables:

a) Que haya obligación del Estado de hacer amortizaciones anuales en los bonos de la referencia; y
b) Que el monto de tales amortizaciones y de los intereses correspondientes pueda ser imputado por el tenedor del bono al pago de cualquier impuesto a carga fiscal.

Arto. 2—Las obligaciones que se contraigan de acuerdo con el artículo anterior, se conceptuarán como contraídas por el Banco Central una vez que entre en vigor la ley creadora de esta institución.

Congreso Nacional

EMPRESTITOS

El Presidente de la República, a sus habitantes,

Sabed:
Que el Congreso ha Ordenado lo siguiente:

Resolución No. 145
La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Resuelven:

Arto. 1— Declárase de utilidad y necesidad la contratación de un empréstito que en etapa final y siguiendo las voces del artículo siguiente, será hasta por la suma de un millón de dólares ..... (US$ 1,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América, para destinarlos a la ampliación y mejoras del aeropuerto de "Las Mercedes".

Arto. 2—Con el objeto fijado en el artículo que antecede, se autoriza a Poder Ejecutivo para concertar con una o varias personas jurídicas o instituciones públicas o privadas, a un plazo para su pago total no menor de tres años, con amortizaciones periódicas y con un interés no mayor del seis por ciento (6%) anual, los siguiente empréstitos, por su orden:

1) Uno hasta por la suma de quinientos mil dólares ..... (US$ 500,000.00) de los Estados Unidos en América; y,
2) Otro hasta por un millón de dólares (US$ 1,000,000.00) de los Estados Unidos de América. Una vez concertado y recibido el monto de esta negociación, el Poder Ejecutivo destinará el sobrante de quinientos mil dólares .. .. (US$ 500,000.00) de este nuevo préstamo, a la cancelación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

XXX ANIVERSARIO

Club Terraza

El Club Terraza, al celebrar el 30 aniversario de su fundación, se complace en presentar por el digno medio de Revista Conservadora una breve reseña de su historia, que es en sí el monumento vivo de la constancia y dedicación de sus fundadores, sus directivos y sus socios, quienes con su conducta y su educación de caballeros han sabido dar lustre y timbre de honor al centro social más distinguido de la República

El elegante y distinguido centro social conocido hoy como el Club Terraza, nació hace treinta años, y fue bautizado entonces con el nombre de Cluz Azotea, porque la del edificio Pellas, en el corazón de Managua, fue el lugar escogido para su fundación y desarrollo

Como toda institución social de permanencia su vida ha sido la de progreso constante y mejoramiento sistemático, cuya historia está llena interesantes incidentes.

Historiemos un poco. El 11 de noviembre de 1930 se firmó el documento que ha llegado a ser como la piedra angular de la organización. Los nombres de los señores don Faustino E Arellano, don Ramón Morales h., don Pablo Dambach, y don Juan Dreyfus figuran en los anales del Club como los garantes de las obligaciones contraídas en la organización del mismo.

El espíritu entusiasta de los mencionados señores recibió un golpe fuerte que hubiera amilanado a otros que no fueran ellos. El terremoto de Marzo de 1931, que sacudió hasta sus cimientos a la ciudad Capital dejándola en parciales escombros, pudo haber conmovido reciamente a la ciudad pero no a sus habitantes quienes estoicamente sufrieron la hecatombe

De entre las ruinas de Managua se destacaba la enhiesta figura de la Casa Pellas, símbolo de visión progresista, cuyo edificio de cemento armado asísmico había resistido la violenta sacudida del sismo. Esa era la casa del Club Azotea que cuarenta y un días antes del terremoto se había fundado. Fue verdaderamente un detalle alentador y de gran simbolismo: la permanencia del Club en medio de las mayores vicisitudes

Fue el 23 de enero de 1932 que el Poder Ejecutivo dictaba el Acuerdo No. 8 por el que se aprobaban los Estatutos del Club Azotea, conforme solicitud introducida por los señores don Pedro Belli, don Ramón Morales h., don Pablo Dambach, don Pedro Dreyfus, don Roberto Spichiger, don Faustino E. Arellano, don Julio Chamorro Benard, don Rofolfo Vivas y don Abraham Salomon.

Los fundadores del Club Azotea tenían el propósito de crear un centro exclusivo donde pasar sus horas de esparcimiento y solaz en unión

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de sus familiares y amigos . El éxito de estas reuniones fue trascendiendo al círculo cada vez más amplio de sus amistades y la popularidad del Club Azotea se estableció de manera singular en la vida social de Nicaragua.

El número de socios era muy limitado y la admisión de nuevos candidatos muy reducida, pero el nuevo centro adquirió creciente prestigio y la preferencia del distinguido sector de la sociedad. Los jóvenes elegantes lo hicieron prácticamente suyo y sus fiestas en el Azotea hicieron época. Los bailes de fin de año atraían a la gente prominente de todo el país. Soirées, recepciones, debuts, tenían mayor distinción si se llevaban a cabo en el Azotea. Desayunos y piñatas de Primeras Comuniones eran las delicias del mundo infantil cuando éste subía por el ascensor para encontrarse más cerca del cielo en un ambiente lleno de luz solar y aire fresco, y alegre. El Cuerpo Diplomático lo escogió como el lugar predilecto para sus recepciones, banquetes, conciertos

La vida del Club había adquirido vitalidad activa. Todo parecía augurarle una larga y próspera vida. Sin embargo un lamentable incidente ocasionó el Acuerdo Ejecutivo que puso fin a su vida jurídica. El Club Azotea dejó de existir.

Mas treinta días después —el 8 de octubre de 1941— fue firmada el Acta de Fundación del Club Terraza, que fiel a su tradición de cultura ha sido el centro de las distracciones cultas, que fomenta el intercambio social.

Las sucesivas Juntas Directivas han emulado noblemente en sus generosos empeños los de los fundadores, y el prestigio, la prosperidad y el mejoramiento del Club son pruebas fehacientes de ello.

Las bellas Novias de que el Club puede justamente ufanarse desde su establecimiento, representan un verdadero ramillete de sin par distinción y belleza. Ellas son ahora en su mayoría dignas esposas y madres, orgullo de la sociedad a que pertenecen, verdaderas reinas del hogar, como lo fueron del círculo de sus amistades.

Este año, al celebrar el trigésimo aniversario de nuestra fundación, justo es consagrar unas palabras de agradecimiento y reconocimiento a aquellos señores caballeros que en buena hora aunaron sus esfuerzos para sembrar los cimientos de nuestra organización. Ellos son: don Faustino Arellano, don Ramón Morales B., don Juan Dreyfus, y don Pablo Dambach.

Merecedores son también de nuestra gratitud los que desde los puestos directivos, de modo desinteresado y constante, nos han brindado sus esfuerzos por la creciente bienandanza de nuestro prestigiado centro. Escogemos entre estos caballeros a aquellos que ya descansan en la paz del Señor, los señores doctor don Manuel Cordero Reyes, don Mariano Morales Bolaños, don Rosendo Chamorro, don José Argüello Vargas, don Horacio Rappaccioli y doctor don Laureano Zelaya.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

General Emiliano Chamorro

Autobiografía

(Continuación)

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

En aquella ocasión a que me he referido, nos tocó a los residentes en Matagalpa, ir a visitar a los que vivían en Jinotega, quienes eran generalmente, igual que nosotros, amigos de las diversiones entusiastas, pero honestas, como bailes y banquetes, a los que invitábamos al Jefe Político, que también era joven, aunque ya era General. Me refiero al General Juan Bautista Sáenz, que como buen rivense, era de espíritu jovial y festivo.

Tres días pasamos esa vez en continua expansión y el general Sáenz se mostró tan satisfecho de nosotros, que con algunos de sus amigos de aquella ciudad nos acompañó de regreso hasta la de Matagalpa. Llegados que fuimos a ésta, nos pareció impropio dejar regresar a nuestro anfitrión sin manifestar, por nuestra parte, el agradecimiento que le guardábamos y corresponder a las cortesías que él gastó con nosotros en Jinotega; entonces dispusimos obsequiarle un banquete, invitando al Jefe Político y a la sociedad de Matagalpa.

Como es de suponer aquel convivio estuvo muy animado y cuando se llegó la hora del ofrecimiento de rigor, después de oír el discurso del caso, el general Sáenz se levantó para agradecer el agasajo. Además, tuvo frases muy laudatorias para la colonia de agricultores granadinos —en la que había miembros de las principales familias de Granada—, por su dedicación al trabajo, por su respeto y reconocimiento a la conducta conciliadora de las autoridades superiores del Departamento, por lo que tenía absoluta confianza que en él reinaría la tranquilidad para desarrollar su progreso.

Parece que el discurso del Jefe Político de Jinotega, tan amplio para reconocer la labor benéfica de la colonia granadina, no agradó mucho al Jefe Político de Matagalpa, don Enrique C. López, hombre muy reconcentrado de suyo y de pocas palabras, y quien, al terminar de hablar el general Sáenz, se levantó e hizo uso de la palabra. Después de manifestar cierta extrañeza por aquel agasajo tan entusiasta para el Jefe Político de Jinotega, dijo que él, a pesar de considerarse no tener las mismas cualidades externas, ni gozar de los mismos afectos, se sentía garantizado y muy seguro de que no se alteraría la paz en el Departamento bajo su mando, pues bastaba que él fuera el Jefe Político y que yo fuera el amigo principal de la colonia granadina y el jefe de la oposición al Gobierno para que no se perturbara la tranquilidad pública, "porque Emiliano", dijo, "fue mi alumno en el Colegio". Al concluir su discurso el señor López, pedí yo la palabra para manifestar mi agradecimiento a don Enrique por haber sido mi profesor de Matemáticas en el Instituto, o sea el conocido Colegio de Granada, pero que encontrándose ahora en campos políticos opuestos tenía que obedecer, como soldado del Conservatismo, las órdenes que recibiera de mi Partido, y que si alguna de esas órdenes era la de proceder a amarrar al Jefe Político para así poder tomar la plaza, que yo lo haría, a lo cual replicó don Enrique al instante: "Y yo te mataría". "Sí, don Enrique", le contesté, "pero me mataría cuando ya Ud. estuviera amarrado", diálogo jocoso que causó mucha hilaridad entre los concurrentes. Después de este incidente, se terminó la fiesta, despidiéndonos todos cordialmente.

General Emiliano Chamorro.

Antes de terminar esta fase de mi vida en Matagalpa, voy a referirme a otro incidente tenido con las autoridades de ese Departamento:

Cuando el Jefe Político, don Francisco Uriarte apresó a don Luis Vega, con motivo del fracaso, ya relatado, de la conspiración del Cuartel de "La Momotombo", en Managua, omití decir que pocos días después de dicha prisión, llegó Justo Arana, de Granada, montado en una buena mula, muy andadora, y al verme parado en la puerta a la calle de la casa de Horacio Bermúdez, me gritó de largo: "Emiliano, tus tíos están presos en Granada". Oyó esto el Jefe Político que en ese momento pasaba frente a mí y deteniéndose, me dijo:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"Usted también debe de estar comprometido. Pase para la cárcel". Y me llevó preso.

Esta prisión tan original es la que dió motivo a que yo fuera enviado de Matagalpa a Managua para ser juzgado en el mismo proceso en que estaban enjuiciados los Chamorros y otros conservadores, proceso que culminó con el decreto de expulsión, por cuatro años, del general Alberto Rivas, del Coronel Laureano Hurtado, de Leónidas y Luis Correa, de Pedro José, Pedro Joaquín, Alejandro, Felipe y yo, Chamorros todos, enviándonos a El Salvador.

De la prisión de Matagalpa fuí trasladado a la prisión del Cuartel Principal en Managua, que así se llamaba al que estaba en el lugar que ahora ocupa el edificio del Distrito Nacional. En la celda en que fuí internado, que era como de trece varas de largo por tres de ancho, estaban ya dieciocho prisioneros políticos. Conmigo subió el número a diecinueve, los que permanecimos allí por un lapso no menor de dos meses antes de ser juzgados. Por supuesto que todos dormíamos sobre el piso de ladrillos de barro quemado, con gran incomodidad. Pasamos esos dos meses sin asiento alguno, mas ninguno de nosotros mostró debilidad, antes por el contrario, siempre se mantuvo un espíritu levantado, de gran carácter y fuerza moral entre los prisioneros.

Recuerdo que encontré allí a don Fernando Solórzano, al General Alberto Rivas, ambos de Managua, a los Generales Leónidas y Luis Correa, de Granada, y al Coronel Laureano Hurtado, de Rivas, así como a Gregorio Salamanca y Felipe Salinas y varios otros cuyos nombres se me escapan de la memoria.

Durante esta prisión me parece que contraje el asma que desde entonces, hasta ahora, padezco.

Para juzgarnos, el Gobierno creó un tribunal militar de investigación cuyo fiscal de guerra era el general Francisco R. Torres "Malacate", cuya oficina estaba como a tres o cuatro cuadras de distancia del Cuartel. Allí fuí varias veces a declarar y en uno de esos días en que estaba rindiendo mi declaración el general Torres "Malacate" me dijo: "Yo no soy como Zelaya que está perdiendo el tiempo. Yo de lo único que soy partidario es de la fusilación". Entonces le repliqué: "No me importa lo que usted piense, lo que me interesa es que usted termine pronto esta investigación, que si me toca ser fusilado le voy a enseñar a los liberales cómo muere un conservador". El general Torres no dijo nada. Pocos días después, en Consejo de Ministros se decretó la expulsión del país, por cuatro años, de varios de los que estábamos presos y de otros que se habían escondido en los días de la persecución.

Entre los expulsos estábamos, como he dicho, Pedro José, Pedro Joaquín, Diego Manuel, Alejandro, Felipe Chamorro y yo, quienes fuimos embarcados en los primeros días del mes de marzo de 1897, en Corinto, con destino al puerto de La Unión, República de El Salvador.

Este es un puerto bien abrigado, en el Golfo de Fonseca, que bordean las tres Repúblicas Centroamericanas de El Salvador, Honduras y Nicaragua. A pesar de que iba de una celda del Cuartel Principal de Managua, donde hacía un calor insoportable, —cuartel que años más tarde fue destruído por combustión espontánea de sus depósitos bélicos inflamables—, me sentía tan molesto por el asfixiante calor que allí hacía, que resolví internarme, al siguiente día, a San Salvador, Capital de la República, como en efecto lo hice.

En esta hermosa y populosa ciudad centroamericana ya había algunos nicaragüenses establecidos, como don Pedro Rafael Cuadra y su esposa doña Carmela Chamorro de Cuadra, quien también sufrió atroz persecución de parte del Gobierno del General José Santos Zelaya; don Victorino Argüello y su familia; don Federico Solórzano; el doctor don José del Carmen Gasteazoro; don Alfredo Gallegos y don Francisco Huete, todos miembros del Partido Conservador. Del Liberalismo se encontraban todos los Jefes de la Revolución del 96, como don Francisco Baca, el doctor José Madriz, los generales Paulino Godoy, Chavarría, Hernández y Bustos.

El señor Cuadra y su familia tuvieron la generosidad de empeñarse en que me fuera a vivir con ellos, lo que para mí era de vital importancia porque no contaba con fondos necesarios para pagar un hotel. Creo que estuve viviendo con la familia Cuadra como por dos meses, después de los cuales me trasladé a la República de Costa Rica con don Alejandro Chamorro, quien, como se recordará, fue uno de los expulsados de Nicaragua por el término de cuatro años, y quien, como logró no ser capturado, tuvo la oportunidad de salir furtivamente para Costa Rica, de donde había llegado para explorar las posibilidades de conseguir apoyo de Guatemala y El Salvador.

De El Salvador, pues, nos traladamos a Costa Rica en viaje directo desde Acajutla en un barco alemán llamado "Banda". A la altura de las costas del "Papagayo" y como a media noche, sentimos una fuerte sacudida, tan violenta que a algunos de los pasajeros nos sacó fuera de los camarotes donde estábamos acostados. Mi tío Alejandro me dijo entonces: "Toma tu revólver, vamos a ver al Capitán". Al cruzar para la Capitanía, por donde quiera oíamos los gritos: "El barco se hunde, el barco se hunde!". Cuando llegamos frente al Capitán encontramos a éste sentado en actitud abatida, con la cabeza entre las manos y repitiendo frecuentemente como autómata: "Oh, el barco se hunde; oh, el barco se hunde". En vista de esa inacción para dirigir el salvamento, mi tío increpó al Capitán para que hiciera algo, siquiera fuera ordenar que se bajaran las lanchas salvavidas. Con esta llamada de atención, el Capitán reaccionó, se incorporó y co-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

menzó a dar sus órdenes para que se bajaran las lanchas y a suplicar a los pasajeros que tuvieran calma y esperaran la desocupación que comenzaría inmediatamente.

Mientras tanto, las bombas de achicar se ponían en función, haciéndose todo con prontitud increíble. Los pasajeros tratábamos de avistar la costa, aun en medio de la oscuridad de la noche, considerando la posibilidad de llegar a ella al nado. Quizás después de más de una hora de achicar y de que el barco brincaba ya entre las rocas, el Capitán, más tranquilo, nos explicaba que ese barco estaba construído conforme a las técnicas modernas, es decir, en compartimientos independientes los unos de los otros, y que el "Banda" tenía seis, de los cuales sólo dos se hallaban haciendo agua, por lo que las bombas succionadoras podían poner a flote la nave mientras llegaba la marea alta a libertarla del corral de piedras en que estaba aprisionado, como efectivamente sucedió a las seis de la mañana, hora en que continuamos el viaje, aunque lentamente, hasta llegar a Puntarenas. "Qué alegre es renacer", decíamos todos después de semejante percance.

***

En Puntarenas nos dedicamos a visitar a los nicaragüenses emigrados y residentes. Después de estar varios días en este pintoresco y arenoso puerto, pasamos a San José, Capital de la República de Costa Rica, que en ese entonces estaba gobernada por el Presidente don Rafael Iglesias, hombre de grandes energías y de fuerte voluntad, que contaba con numerosos amigos, no sólo entre sus partidarios sino también en la oposición, por las reformas oportunas económicas que estaba introduciendo en su país.

El Presidente Iglesias no simpatizaba con la Dictadura de José Santos Zelaya en Nicaragua, por lo que nos fue fácil el acercarnos a él y obtener su promesa de ayuda para promover un movimiento serio para derrocarla.

En la emigración de Nicaragua se encontraban varios elementos de importancia, que antes que nosotros fuéramos expulsados de nuestra Patria, habían estado trabajando allá de acuerdo con nosotros en Nicaragua, pero al llegar a reunirnos con ellos, como era natural, cambió la dirección de los problemas políticos y revolucionarios. Aparentemente, hubo conformidad en todos, pero la realidad era distinta. El grupo encabezado por don Manuel Calderón y su hermano Pedro continuó con sus trabajos subterráneos, ocultándosenos, a fin de que el pueblo conservador no se diera cuenta de que no trabajábamos de común acuerdo. No se descubrió tal trama sino hasta el 17 de septiembre de 1897, día en que fracasó el movimiento general que ellos habían dado orden de verificar aquí, en Nicaragua.

En tal fecha, el asalto de varias plazas departamentales por el Partido Conservador fue ordenado, habiendo sido tomada solamente la

Doctor don Adán Cárdenas, Ex-Presidente de la República, Jefe del Partido Conservador. "...El doctor Cárdenas fue uno de los hombres más sobresalientes del país..."

plaza de Jinotepe por el general Antonio Reyes. La de Granada fue atacada, acto que llevó a efecto un grupo de conservadores, pero el ataque fue rechazado. En la plaza de Managua, que no fue atacada, se reunió un buen número de conservadores para reforzar a los de Jinotepe y hacer fuerte el movimiento en aquella ciudad, pero habiendo marchado allá la encontraron desocupada, disponiendo entonces todos emigrar a Costa Rica con el doctor don Adán Cárdenas, Jefe entonces del Partido Conservador.

Cuando los Calderón tuvieron conocimiento del fracaso en Nicaragua, y que el armamento que habían enviado a las costas del Pacífico para ser empuñado por la Revolución estaba a punto de perderse, dispusieron poner al corriente de todo a don Alejandro Chamorro, quien inmediatamente dió sus órdenes para que fueran a encontrar a "La Cruz" al doctor Cárdenas y demás compañeros, y también mandó a recibir dichas armas a un punto de la costa del mar. Se dieron, pues, todos los pasos necesarios para salvar del fracaso dicho movimiento, mas ya era tarde, porque al conocer la salida de Nicaragua del doctor don Adán Cárdenas, casi todo el conservatismo de este país emigró en masa para Costa Rica.

He hecho mención del doctor don Adán Cárdenas y no quiero pasar adelante sin dedicarle un recuerdo. El doctor Cárdenas fue

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

uno de los hombres más sobresalientes del país y muy apreciado por sus conciudadanos. Como médico fue eminente; como ciudadano fue ejemplar; como político, sagaz y sincero; y como hombre, fue persona de claro talento y corazón generoso. Siempre he agradecido la amistad que me dispensó, amistad que ha sobrevivido en la de sus hijos a quienes conservo invariable afecto.

La nobleza que en esta ocasión demostraron los Chamorros que estaban en Costa Rica, fue muy digna de encomio, porque sin ninguna reconvención a los señores Calderón se pusieron a las órdenes de éstos. Pero, como dije antes, se había perdido la oportunidad. El barco esperado llegó a la costa, y al no encontrar a nadie, se regresó a Panamá con todo y armas.

Al doctor Cárdenas y demás acompañantes, —que pasaban de doscientos— los fuimos a encontrar a "La Cruz", yendo conmigo el general Luis Mena, llevándoles provisiones de boca y vestuarios. En "La Cruz" estaban, en primer término, el doctor Cárdenas y su hijo Miguel; don Juan José Zavala, hijo del ex-Presidente general Joaquín Zavala, y padre del joven don Joaquín Zavala Urtecho; don Pedro Hurtado y sus hijos Emilio, Félix Antonio, Pedro, Francisco y Alejandro, —don Pedro había emigrado hasta con sus hijas mujeres—; el general José María Cuarezma; el general Ramón Fiallos; el profesor de matemáticas don José Trinidad Cajina; don Salvador Lezama; don Carmen Díaz; Hipólito, Manuel y Agustín Torres; don Eduardo Santos; don Eduardo Doña; don Esteban Escobar; don Juan de Dios Matus; don Toribio Fonseca y cien más que ahora se me escapan de la memoria. Entre los acompañantes del doctor Cárdenas tuvimos que lamentar la pérdida del Coronel Cesáreo Guillén, padre del general Gerardo Guillén y de la señorita Saturnina Guillén, la que, como su padre y hermano, fue un elemento valioso del Partido Conservador. El Coronel Guillén murió de una congestión.

De "La Cruz" continuamos el viaje hasta Liberia bajo un tiempo inclemente, de lluvias, pues era la época del "cordonazo de San Francisco", tiempo durante el cual estuvimos haciendo evoluciones yendo y viniendo entre "La Cruz" y otros lugares.

En un viaje que con el general Luis Mena hice a "La Cruz", nos encontramos el río de "Los Ahogados", —río de bastante declive—, grandemente crecido, a tal punto que ni los habitantes de los alrededores, ni las bestias, ni ganados, se atrevían a cruzarlo. Muchas personas nos hacían la advertencia de que no nos atreviéramos a pasarlo porque era peligroso que nos arrastrara, pero no obstante esas advertencias, nos resolvimos a cruzarlo el general Mena y yo, confiados en que nuestras bestias eran grandes y fuertes. En efecto, vimos confirmada nuestra confianza en las cabalgaduras, al encontrarnos al otro lado del río sanos y salvos y sin novedad alguna.

Después de esta hazaña, como pudiéramos llamarla, no tuvimos otros incidentes dignos de mencionar, salvo el que me sucedió cuando fuí a sostener una conferencia con don José Cabezas, íntimo amigo de don Rafael Iglesias y muy amigo nuestro también, quien vivía en la población de El Sardinal donde tenía una propiedad de repasto.

Fuí comisionado por la Directiva Revolucionaria para obtener del señor Cabezas una colaboración más eficaz y para que hiciera que los señores Calderón no siguieran obstaculizando nuestros trabajos. Esa conferencia duró varias horas mientras afuera llovía torrencialmente, sin que me diera cuenta de ello, tal era mi abstracción en la conversación que sosteníamos. De regreso, al llegar al río "Palma" y comenzar a cruzarlo, sentí que la mula principiaba a nadar antes de llegar a la corriente principal. La goberné de nuevo para la orilla en busca de una parte más seca, la que encontré en un sitio donde anteriormente habían intentado hacer un puente; aquí la lancé otra vez al agua que ya era profunda y arremolinada, de modo que hacía dar vueltas a la redonda, en el mismo lugar, a la bestia, hasta que la fuerza natural de la corriente me sacó de la montura, saliendo, animal y yo, nadando, hasta alcanzar la otra orilla, pero antes de llegar, tal era mi angustia y desesperación, que me agarré de una ramita de "babillo" que crecía a la orilla del paredón y con la cual me ayudé a salvarme, confirmándose así el dicho aquél: "El que se está ahogando de una ramita se agarra".

***

Una vez legada la emigración a Liberia, el General Cuarezma, que hacía de Jefe Militar, nos distribuyó en grupos a diferentes puntos, tocándome a mí ser destacado a Filadelfia, Costa Rica, en donde, no obstante ser una población aislada y de pequeña significación, tuve que cambiar de nombre para despistar a los espías del gobierno de Nicaragua, que mantenía gran vigilancia sobre la mayor parte de los miembros de la emigración; entonces, por mucho tiempo, usé el nombre de Domingo Vargas y me acostumbré a él hasta el extremo que si alguna vez en esos días me hubieran llamado por mi propio nombre ya no me hubiera dado por aludido.

Antes de que ocurriera la intentona de tomar el cuartel de Granada el 17 de septiembre de 1897, teníamos fuertes trabajos emprendidos para que don Rafael Iglesias nos diera el apoyo necesario para derrocar al gobierno de Zelaya. El señor Iglesias se mostró muy anuente, y en consecuencia, le presentamos un plan para la toma de la plaza de Granada, y otras más, y también la del vapor "Victoria".

El señor Iglesias le dió gran importancia a este plan e hizo hincapié sobre la toma del

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"Victoria", para lo cual dispusieron mandarme de incógnito al puerto de San Carlos, para asegurar allí la toma de dicho barco y no en el puerto de Granada.

No recuerdo exactamente la fecha en que, acompañado de don Felipe Chamorro, de Rivas, salí de incógnito hacia Liberia, para luego seguir para San Carlos, rumbo el río "Melchora", donde vivía don Salvador Bravo; pero sí puedo asegurar que fue durante la estación lluviosa porque cuando llegamos a la bonita población de Las Cañas estaba lloviendo torrencialmente. Desde un poco antes de llegar a esta población nos informamos de las casas en que podíamos alojarnos, mas habiendo llegado se nos negó el hospedaje en todas partes donde lo solicitamos. Ante esa negativa mi compañero y yo resolvimos bajarnos de las bestias y guarecernos del aguacero. Quiso la casualidad que el lugar que escogimos para esto, y aun para pasar la noche, al aire libre en la plaza pública, fuera frente a donde residían unas señoritas de apellido Rojas, las que seguramente apenadas de ver nuestra triste situación, nos llamaron para decirnos que ellas no nos habían dado alojamiento porque estaba su padre ausente, pero que estaban seguras que conseguiríamos lo que necesitábamos en una casa que nos señalaron; pero nosotros ya habíamos solicitado en esa casa y fue allí donde se nos negó primero el hospedaje, mas a pesar de que así se lo dijimos a las señoritas Rojas, ellas insistían en que debíamos solicitar lo de nuevo porque allí era donde siempre daban hospedaje, por lo que al fin resolvimos ir otra vez a solicitarlo y en esta ocasión se nos concedió: era una casa con gente bastante humilde.

Ya ese día era muy tarde y no hicimos otra cosa que buscar donde empotrerar las bestias, lo cual pronto conseguimos. Durante las primeras horas de la noche conversamos con la familia de la casa, contestando las preguntas que nos hacían y explicándoles que nuestra presencia obedecía al empeño en buscar unas minas de oro que nos habían informado existían por esos lados, pues nosotros éramos mineros que pasaríamos en la montaña en busca de esos minerales hasta una semana, por lo que íbamos a procurarnos provisiones de boca, como en efecto lo hicimos al siguiente día, saliendo a comprar lo necesario para llevar en el camino que emprenderíamos por montañas desconocidas, casi inexploradas hasta el "Río Frío" y habitadas por las tribus de los "guatusos".

Al tercer día de estar en Las Cañas salimos para nuestro destino. A cuatro leguas de este lugar, no encontramos ya camino para bestias y tuvimos que dejarlas al cuidado de un campesino, propietario de una pequeña huerta, siguiendo a pie el viaje, por veredas, guiados por un baqueano. Al segundo día de camino llegamos a una laguneta a cuya orilla, según el guía, habían estado unos indios guatusos, por los restos que encontramos de unos pescados, con escamas y tripas y esponjados, siendo así cómo ellos se los comían crudos. Continuamos la caminata por una montaña enmarañada, cubierta de árboles milenarios, lianas, gruesos bejucos y toda clase de extrañas trepadoras, hasta llegar a un caserío del mencionado Río Frío, habitado en su mayor parte por nicaragüenses llegados del puerto de San Carlos.

Por aquella época se encontraban todavía vestigios y descendientes de caribes y de las tribus de los guatusos. Me parece que fue un ganadero llamado Francisco Solano, padre del Dr. Salvador Solano, progenitor de familia honorable granadina, el que abrió y estableció una ruta para llegar hasta Alajuela, formándose así una línea divisoria entre Nicaragua y Costa Rica, y de este modo la faja de tierra que nos pertenece se fue poblando de nicaragüenses.

Aunque mi compañero Felipe Chamorro era completamente desconocido por aquellos lugares, nosotros siempre tomábamos precauciones procurando evitar el contacto frecuente con la gente de aquellas zonas para no cometer indiscreciones. Aquí tuvimos que alquilar un bote y buscar un nuevo guía para que nos llevara parte por río y parte por tierra, hasta llegar a una propiedad que queda sobre la margen izquierda del Río San Juan, que era entonces de un señor Medina y que fue más tarde del señor Kautz.

Al entrar la noche de ese día, esperamos que las gentes donde nos hospedamos apagaran las luces y se retiraran a sus dormitorios para ir furtivamente a robarnos un bote que estaba a la orilla del río, cruzar éste y remontar el caño Melchora hasta llegar a la propiedad de don Salvador Bravo, que era la persona tras la cual andábamos, para planear la toma del puerto de San Carlos y también la toma del vapor Victoria, y a quien felizmente encontramos en su casa.

Don Salvador Bravo, era un hombre de edad pues ya pasaba de los sesenta años, amanerado, de buenas costumbres y de muy buen juicio. Después de una conversación de tres horas, examinamos el pro y el contra de ambos proyectos y concluímos en que San Carlos era el mejor lugar para llevar a efecto la toma del "Victoria", ya que el puerto no ofrecía dificultad alguna, siempre que pudiéramos mantener en secreto todas las operaciones por realizar hasta el momento de operar. Convenimos en que después que tuviéramos una segunda conferencia, a mi regreso de Costa Rica, fijaríamos fecha y recorreríamos de nuevo los detalles, a fin de que no se nos escapara nada para realizar con éxito la operación. Esa misma noche regresamos, don Felipe, el vaqueano y yo, dejando el bote en la hacienda San Francisco y llevándonos el recuerdo de la magnífica cena con que nos obsequiaran don Salvador Bravo y su amable familia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Al llegar nuevamente a Las Cañas ya no encontramos dificultad para conseguir alojamiento, como la primera vez. Después de acomodarnos, salí a conversar con el telegrafista, un señor de apellido Alvarado, para por su medio comunicarme con el Presidente Iglesias e informarle del éxito hasta aquí obtenido y de los planes militares, siempre que pusiera en mis manos los elementos de guerra por él ofrecidos. El señor Iglesias me respondió que durante mi ausencia las cosas habían cambiado, ya que otras personas habían llegado a San José con otros planes y que yo fuera allá, a la Capital, para imponerme de ellos.

Sin pérdida de tiempo me puse en marcha porque estaba ansioso de conocer el nuevo plan y a las personas que habían llegado con él. A mi llegada, ambas cosas dejaron de ser una incógnita para mí, pues los nuevos llegados eran: don Pedro Joaquín Chamorro, abuelo del joven escritor político Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, y don Francisco del Castillo, abogado de nota de la ciudad de Granada; y el nuevo plan que llevaban era que la toma del vapor "Victoria" debía de hacerse conjuntamente con la toma de la plaza de Granada. Estos señores aseguraron que habían dejado todo planeado para realizar esta operación, y que tenían cuatrocientos hombres listos en una hacienda cercana a "Charco Muerto", en la zona del Cerro Mombacho, gente que se había reunido a ellos después del ya conocido fracaso de la toma de los cuarteles de Granada, el 17 de septiembre.

Cuando conocí todo ese informe, les dí mi opinión, no precisamente contra el plan de ellos, sino en favor del de San Carlos, que presentaba, a mi juicio, mayores probabilidades de éxito. Sin embargo, don Pedro Joaquín y el señor del Castillo mantuvieron con mucho calor la defensa de su plan, lo que impresionó mucho a su favor al General Leónidas Plaza, Inspector General del Ejército de Costa Rica, y más tarde, Presidente de la República del Ecuador, su patria.

Dos o tres días después fuí llamado por el doctor don Adán Cárdenas a quien encontré reunido con el Comité Revolucionario Nicaragüense y el general Plaza, representante del Presidente Iglesias. Al llegar donde estaban todos reunidos, el doctor Cárdenas, Jefe del Partido Conservador, me dijo: "Te llamé para informarte que el Presidente Iglesias nos ofrece su decidido apoyo para terminar con la tiranía de Zelaya. A informarnos eso ha venido el general Plaza". Entonces éste, tomando la palabra y dirigiéndose a mí, dijo: "Pero Iglesias quiere que usted vaya como Jefe de la expedición, a tomar Granada".

A la propuesta de que yo me hiciera cargo de lo que dimos en llamar "la expedición al Cerro Mombacho", manifesté que no estaba de acuerdo con el plan de esa expedición por considerarlo basado en suposiciones que no resultarían ciertas, como la de que yo encontraría gente lista en la hacienda "California", contigua a "Charco Muerto", como efectivamente no los encontré; por eso fue que a la propuesta del General Leónidas Plaza —Inspector General del ejército de Costa Rica y vocero de don Rafael Iglesias ante la oposición nicaragüense— respondí que yo no me hacía cargo de esa expedición porque, creyendo que iba a fracasar, consideraba que aumentaría las posibilidades del fracaso el hecho de que el jefe mismo de ella no creyera en el triunfo, ni tuviera fe en el éxito.

Después de esta mi negativa a aceptar la jefatura y de recomendar que se nombrase al General Luis Mena como jefe, me retiré a la pieza de mi hotel donde pocos minutos después llegó mi padre a decirme que reconsiderara mi determinación, y a instarme a que, aunque fuera para mí un sacrificio aceptar tal jefatura, debería hacerlo, porque un Chamorro no debía excusarse de prestar un servicio que podría resultar en favor de la Patria, y además, porque el General Plaza, en nombre de don Rafael Iglesias, le había notificado que si yo no era el jefe de esa expedición, no daría los elementos de guerra. Con estas observaciones de mi padre, que me hizo con voz suplicante y casi con lágrimas en los ojos, volví donde estaban todavía reunidos los señores para manifestarles que si no encontrabanot ra solución que darle a la expedición, aceptaría, pero que tuvieran presente que les había advertido del posible fracaso, y que, además, me dejaran ir sin itinerario fijo y sin fechas señaladas de antemano, si tanto era su empeño.

Así fue cómo quedó resuelta mi salida de San José para Liberia al día siguiente, 26 de enero de 1898, para de allí emprender el viaje al Cerro Mombacho, y no a San Carlos, como se tenía planeado originalmente.

La expedición estaba compuesta de 27 hombres, entre los que figuraba el General Luis Mena, que en paz descanse, el General Calixto Talavera, dos o tres hermanos suyos, y varios otros cuyos nombres no recuerdo, pero quienes eran hombre decididos a enfrentarse a la lucha. En la tarde de ese día 26 llegamos al "Nancital" donde pasamos la noche, saliendo en las primeras horas del 27 para "Charco Muerto". Por la tarde, antes de alcanzar la Isla de Zapatera nos azotó un chubasco bastante fuerte el que puso a todos algo nerviosos, porque con la carga y la gente que llevaban los botes, apenas si salían éstos unas cuatro pulgadas del agua, así es que íbamos corriendo ese chubasco casi a nivel de la regala de los botes, por lo que varios de los pasajeros me pedían con insistencia que arrojáramos algunos rifles y algo del parque al agua; yo siempre les contesté que primero nos echaríamos nosotros al agua antes que la carga, y que en caso de tener que hacerlo así debíamos agarranos fuertemente de la regala de los botes para no ahogarnos, pero felizmente todo pasó

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Este es el grupo de exilados que reunidos por única vez deliberaban la forma de libertar a Nicaragua de la tiranía de Zelaya: De pies, de izquierda a derecha: Doctor Bernardo Novo, médico cubano; don Juan José Zavala; General Emiliano Chamorro; don Diego Manuel Chamorro; don Alejandro Cantón; don Pedro Joaquín Chamorro; don Agustín Bolaños Chamorro; don Miguel Cárdenas; don Arnoldo Solórzano; don Clemente Santos. — Sentados, de izquierda a derecha: don Fernando Chamorro; Lic. don Félix Pérez Pacheco; don Salvador Chamorro; General don Leónidas Plaza, ecuatoriano, más tarde Presidente de la República del Ecuador; Doctor Adán Cárdenas; don Enrique Solórzano; don Carlos Selva; y don Alejandro Chamorro.

bien y pronto logramos llegar a "Charco Muerto" y no hubo necesidad de echar carga al agua, ni de que ninguno de nosotros continuara el viaje entre el agua, asido de la borda.

Lo primero que supimos al llegar a "Charco Muerto" fue que hacía pocas horas habían estado a buscarnos y a registrar la hacienda unas tropas del Vapor "93". Desde luego que con esta noticia mi alarma fue grande. También pudimos constatar que los trescientos o cuatrocientos hombres que habían prometido don Pedro Joaquín Chamorro y don Francisco del Castillo, se habían ido a sus respectivas casas después que esos señores habían salido para Costa Rica, dejando todo aquello completamente solitario.

En vista, pues, de que no había nadie por aquéllos alrededores que nos pudiera informar de la gente, resolví ir a la hacienda "Cutirre" de don Salvador Jiménez, y allí, no encontré tampoco ninguna información. Decidí entonces enviar un comisionado a Granada donde don Salvador Jiménez para que me hiciera el favor de llegar a su hacienda ese mismo día para que conferenciáramos. El enviado era un entenado del mandador de la hacienda, conocido del Sr. Jiménez, pero éste no le dió crédito al muchacho, ni a una cartita mía que con él le había escrito, resultando que se negó a ir y lo amenazó con denunciarlo como espía, por lo que el muchacho se regresó alarmado. Yo también participé de su alarma, mas insistí en enviarlo donde doña Carmela Chamorro, esposa de don Pedro Rafael Cuadra, quien para entonces había regresado a Granada.

Esta señora era hija de don Pedro Joaquín Chamorro —que fue Presidente de la República del año 76 al 80— y pertenecía a una de las familias más distinguidas por su cultura y por

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

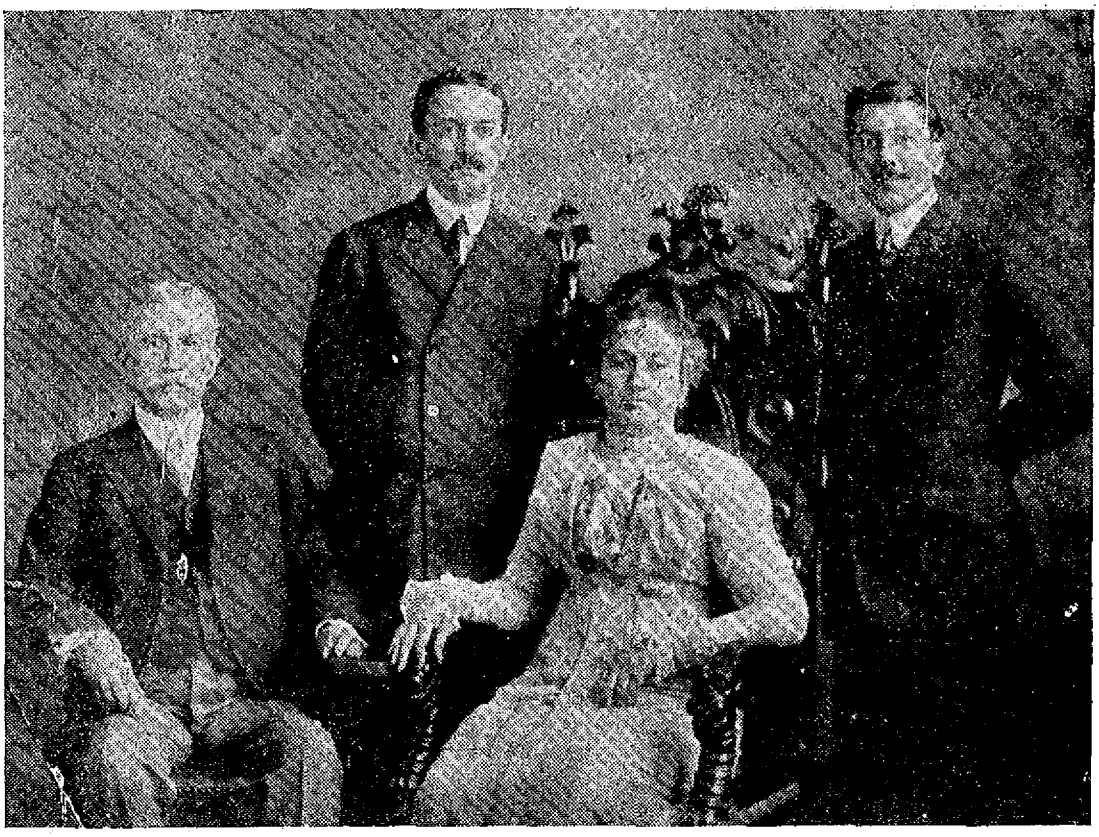

"...un matrimonio ejemplar, como nacido del amor". Sentados: Doña Carmela Chamorro de Cuadra y su esposo Don Pedro Rafael Cuadra. De pie: Don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro y Doctor don Joaquín Cuadra Zavala.

su posición económica. Su esposo era también miembro de otra familia igualmente prominente, con las mismas características sociales, económicas y políticas, por lo que al efectuarse el enlace del señor Cuadra con la señorita Chamorro pareció más bien que fuera un matrimonio de conveniencia política y no nacido de las travesuras de Cupido; sin embargo, con el tiempo se vió que políticamente no dió el resultado que muchos se esperaban, pero sí fue un matrimonio ejemplar, como nacido del amor.

Cuando vino la época de las persecuciones, confiscaciones de propiedades y multas forzosas, doña Carmela Chamorro de Cuadra tuvo una figuración brillante, porque su esposo, antes de dejarse capturar, se ocultó, dando ocasión con esto para que el Gobierno pusiera riguroso sitio a la casa de la familia. La señora Chamorro de Cuadra sufrió numerosos días, sin alimento alguno, y siempre que la autoridad le exigía la entrega de su marido, lo negaba con actitud desafiante y respondía con altivez a las preguntas de los esbirros del Gobierno.

Esa era la señora de carácter de acero toledano, pudiera yo decir, a la que ocurrí para pedirle, por medio del mismo enviado que mandé donde don Salvador Jiménez, que a su vez me enviara un comisionado a la hacienda "Cutirre" donde yo me había trasladado. Pero había sucedido que mi mensaje anterior al señor Jiménez, fue comunicado al doctor Juan José Martínez para que éste buscara una solución o resolviera lo que convendría ante mi solicitud, y lo que se resolvió fue poner sobre aviso a todas las familias donde se creía que podrían llegar espías de Zelaya, con iguales o parecidos mensajes, para que no fueran a caer en una trampa. Por eso, cuando mi comisionado llegó donde la señora Chamorro de Cuadra ya encontró a ésta prevenida por el doctor Martínez, de que llegaría un individuo como enviado de Emiliano Chamorro, pero que efectivamente era espía de Zelaya y que había que tener cuidado con él y no darle conversación, como en efecto lo hizo doña Carmela. El comisionado tuvo que regresarse, llegando sumamente asustado por el recibimiento hostil y declarándome con energía que no volvería a desempeñar esta misión mía. Ante esta negativa y la dificultad que se me presentaba para identificarme ante esas personas que se negaban a oír explicaciones, y para convencerlas de la verdad de que realmente me encontraba yo allí, llegado de Costa Rica, no ví otra solución que la de ir personalmente a la ciudad de gaba con actitud desafiante y respondía con conocido por alguna autoridad—, para tratar directamente con ellas.

Emprendí viaje a eso de las cuatro y media de la tarde y un poquito más allá de "Tai-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

guay" encontré a tres mujeres que estaban recogiendo leña, aunque ellas me dijeron que era "burusca" lo que buscaban. Por ser un poco temprano para entrar a Granada resolví entretenerme ayudándoles a aquellas mujeres a preparar su leña. Entre ellas había una bastante joven que fue a la que dediqué principalmente mi atención. Al mismo tiempo que le cortaba la leña, conversábamos; ella me hacía muchas preguntas como para identificarme y yo le respondía con bastante cautela, tratando de hacerme pasar por trabajador de la hacienda de Juan Bodán, propiedad sita en el Cerro Mombacho, y originario de las Segovias. Así pasamos la tarde, mientras se iba aproximando la noche, y por fin emprendimos viaje a Granada. Cuando llegamos al Cementerio ví que todavía estaba bastante claro y que no era prudente mi entrada a la ciudad a esas horas; entonces le propuse a la joven quedarnos allí, en una venta, para descansar y tomarnos un refresco. Aceptaron las compañeras que yo las detuviera para tomarse el refresco. Le pregunté a la fresquera qué clase de refrescos tenía, que nos sirviera enseguida, y ella al servirlos me los pasaba a mí para que yo a mi vez se los pasara a las mujeres. En una de tantas, la vendedora me dijo: "Yo te conozco". Yo me llevé, con disimulo, la mano a la boca como indicando que se callara. Al acabar de servir los refrescos, le dije: "Quiero agua, pero del cantarito que tienes adentro", y al meterse a sacar el agua, me metí yo también, y le dije: "Tú no me conoces, ni yo te conozco. Yo soy un segoviano que vengo de los trabajos del Jefe Político Juan Bodán". "No sé", me dijo ella, "de donde vienes, pero tú eres Emiliano, el hijo de don Salvador Chamorro. No me tengas miedo que yo soy la María Masaya que junto con la Casimira te recogía armas en Managua".

A mí me pareció como algo bajado del Cielo que me enviaba un auxilio para salir bien de mi misión. Salí donde estaban mis compañeras de leña y les dije que me iba a quedar allí en esa casa y ellas siguieron su camino. Entonces la María me indicó que me fuera a meter a la caseta del baño que estaba como a diez varas de la parte trasera de la casa y de allí mandé con ella una nueva carta a doña Carmela haciendo referencia a ciertas cuestiones que habían pasado entre la señorita Petrona Morales y yo cuando éramos novios y que solo muy pocas personas conocían. En esa forma, por fin, conseguí que mandara a alguien que hablara conmigo y llegó el Dr. Benjamín Cuadra, quien me conocía muy bien, y con quien, después del reconocimiento, saludos, etc., entré a platicar sobre la urgencia del envío de gente al Cerro para empuñar 200 rifles que habíamos llevado de Costa Rica; le hice ver además la necesidad de que esa gente debía llegar, si era posible, esa misma noche para poder yo asaltar Granada al día siguiente. El joven Cuadra, lleno de entusiasmo, salió a comunicarle a doña Carmela la realidad de mi estadía en la ciudad con las armas necesarias para derrocar al Gobierno de Zelaya, ofreciéndome volver esa misma noche, para comunicarme lo que doña Carmela tuviera que decirme al respecto, de cómo estaba defendida la ciudad y la manera que se juzgara más factible de atacarla con éxito.

Durante el tiempo trascurrido entre el viaje del señor Cuadra y su regreso, estuve dos o tres horas encerrado en el mismo cuartito de baño, y como había una luna muy hermosa y clara, con facilidad se veía la gente que venía por las calles y caminos que van para Diriomo y que eran los mismos que nosotros teníamos que seguir para ir a "Cutirre". Eso dió lugar a que yo estuviera muy entusiasmado en mi encierro, pues cuando pasaban grupos y grupos de gente —que realmente iban a la fiesta de Candelaria— yo consideraba que era la gente que mandaba doña Carmela a empuñar las armas que estaban en "Cutirre"; fue esta una ilusión que me mató el joven Cuadra cuando me informó que sólo nueve habían podido conseguir mandar hasta esas horas de la noche. Después de esta conferencia, me despedí del joven Cuadra y de la María Masaya, a quien le agradecí el hospedaje y le dije que me parecía un ángel bajado del cielo a socorrerme en un momento difícil.

En la travesía que hice de regreso a "Cutirre", en cierta parte del camino, bastante oscuro y plantado a ámbos lados de "chagüite", por un punto que llamaban "La Calera", oí ruidos y como voces entrecortadas que me hicieron sospechar primeramente que se trataba de algunas gentes del Gobierno, pero por el silencio que después siguió entre ellos mismos comprendí que eran gentes que más bien querían ocultarse para que no se dieran cuenta de su presencia por aquéllos lugares, y creí posible que fueran de la gente enviada por doña Carmela. Entonces resolví levantar la voz y decirles que ya los había visto; que no siguieran ocultándose; que yo no era ningún agente del Gobierno, sino un simple trabajador de la hacienda de Bodán. Tras mis voces salieron de su escondite y nos reunimos todos e hicimos un solo grupo y caminamos juntos hacia "El Cerro".

En el trayecto cada uno de ellos me disparaba pregunta tras pregunta buscando como identificarme como verdadero trabajador de Bodán u otra persona más sospechosa, y yo me defendía bastante bien, y a la vez les ponía algunas cuestiones para identificarlos a ellos. Por fin, cuando ya estaba cerquita de "Cutirre" uno de ellos se atrevió tanto en las preguntas, que me llegó a hacer, con bastante claridad, una invitación para irme a la Revolución, a lo que yo no respondí sino hasta que estaba en la hacienda "Cutirre". Allí les dí mi verdadero nombre, y al oír que era Emiliano Chamorro, demostraron una gran alegría y me dieron abrazos tras abrazos. Lástima es que de esa

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gente sólo recuerde los nombres de Salvador Arana, Chico Gato, y nada más.

Esa fue toda la contribución de Granada a mi famosa expedición del Cerro Mombacho. Contando con ese contingente que yo mismo fuí a buscar a la ciudad, la Revolución entonces disponía de 36 hombres, en lugar de los 200 ó 300 que don Pedro Joaquín Chamorro y don Francisco del Castillo dijeron que encontraríamos reunidos en el Cerro. Por eso, en lugar de marchar sobre Granada, resolví hacerlo sobre Nandaime para hacer alguna llamada de atención a las fuerzas del Gobierno, a fin de que no destacara todas sus fuerzas sobre el núcleo fuerte que llegaría a tomar San Juan del Sur.

Nandaime lo tomamos con alguna facilidad, aunque hubo bastante tiroteo, pero poco tiempo después lo desocupamos, tomando siempre la dirección del Cerro y nos estacionamos en un lugar llamado "La Guaira". En Nandaime se nos incorporaron varios nuevos contingentes. Ya habían engrosado nuestras filas personas como don Dionisio Monterrey, José León Talavera, Pedro Rafael Monterrey y otros más que cuyos nombres he olvidado.

En "La Guaira" tuvimos un ataque de la caballería del Gobierno a la que derrotamos con facilidad, después de lo cual seguimos nuestra marcha a "Cutirre", siempre con la idea de atacar y tomar Granada. Pero aquí recibimos un correo de doña Carmela con la noticia de la llegada a dicha ciudad de don José Dolores Gámez, con un número de tropas como de 600, para reforzar la plaza y atacarnos con la Politécnica de Zelaya, comandada por un militar alemán llamado Coronel Varens. Con esos datos, en lugar de marchar sobre Granada resolví esperarlo allí en "Cutirre", lugar de posición estratégica. "Cutirre" en ese tiempo, tenía una parte completamente limpia, despalada o desarbolada, que quedaba frente a la casa, un poquito separada de una especie de cordillera de piedra que dada lugar a ocultar la tropa. Y yo hice precisamente eso. Hice que se extendiera la tropa detrás de las piedras y dejar la entrada libre para que Varens se metiera sin sospechar que yo estaba allí realmente.

Efectivamente, allí entró la tropa de Varens, como 200 hombres, y en un momento dado los volvimos locos. Era divertido ver como corrían de un lado a otro, sin saber de donde les llegaba el fuego. Muchas de sus armas fueron abandonadas por ellos, y nosotros las recogimos después.

Pero no eran armas lo que necesitábamos, era gente que siempre nos hizo mucha falta.

Después de la derrota del Coronel Varens, recibí un correo de Granada enviado por doña Carmela Chamorro de Cuadra, —quien con gran actividad me mantuvo siempre bien informado de todos los movimientos de la fuerza del Gobierno, y quien nos enviaba constantemente provisiones, felicitándome por el triunfo y avisándome que para el día siguiente estaban preparando el envío de todas las fuerzas que tenía el Gobierno en Granada para atacarme y barrerme del Cerro.

Como no tenía interés especial en pelear, y el objetivo de mi misión había fracasado, pues no era otro que el de tomar Granada y con ella el vapor Victoria, ya no le ví objeto al esperar ese nuevo ataque y entonces resolví desocupar el Cerro esa misma noche, como efectivamente lo hicimos procurando destruir toda huella que pudiera servir de indicio para conocer la dirección que habíamos seguido.

Esa noche llegamos cerca de la hacienda El Volcán de los señores Monterrey, haciendo alto en un paraje adecuado. Dispusimos allí esperar el día y descansar las pocas horas que faltaban para el amanecer, para luego continuar la marcha a fin de unir mis fuerzas con las que de Costa Rica debían haber llegado a San Juan del Sur al mando de don Alejandro Chamorro, jefe verdadero de la revolución.

No soy yo el llamado a describir la personalidad de don Alejandro Chamorro, que para mí fue el elemento humano más valioso que el Partido Conservador tuvo para enfrentarse a la lucha contra la dictadura del general Zelaya, pero diré que el señor Chamorro era un hombre elegante, inteligente, de una mirada que ejercía un dominio extraordinario sobre su interlocutor, de fácil palabra y lenguaje persuasivo; mas nada de lo que yo pudiera decir sería un retrato fiel de su personalidad y sobre todo el valor que sus méritos le daban a los movimientos conservadores que se desarrollaron entonces. Desgraciadamente desapareció joven del escenario de la vida a causa de la enfermedad de amebas que padeció. Así es que ya para 1910, cuando cayó Zelaya, él tenía unos dos años de haber muerto.

Como decía anteriormente, esa noche penetramos en un lugar de la hacienda El Volcán, donde como a las doce de la noche llegó un individuo que andaba en busca mía para participarme que la invasión a San Juan del Sur se había llevado a efecto, pero que había sido rechazada con sensibles bajas de nuestra parte, entre ellas la del valeroso joven Horacio Bermúdez, que después del rechazo de San Juan del Sur, se había intentado el asalto de Rivas, pero que también ese otro proyecto había fracasado, lo que ponían en mi conocimiento para que yo prosiguiera en mi actuación militar con conocimiento del fracaso de la invasión.

Solamente habiendo estado en mi lugar en el momento preciso en que recibí aquel fatídico mensaje pudiera alguien darse cuenta exacta del tremendo choque que tal información me produjo. Recuérdese que estaba en la plenitud de mi juventud, con la fe ciega de que cada uno de los que invadían era un héroe invencible, por eso aquel fracaso lo ví como que si el mundo fuera a desaparecer con la derrota de la Revolución. Así es que mi exis-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tencia la consideré de pronto innecesaria y ciego de pesimismo desenfundé mi revólver para suicidarme. Pero en el instante mismo de actuar, pasaron por mi mente, como un relámpago, los siguientes pensamientos: ¿Qué dirían los liberales de aquel acto mío? ¿Cómo lo juzgarían? Y el temor de que pudiera considerarse de que había cobardía de mi parte al poner término a mi vida, me hizo pensar que a mí me correspondía en aquel momento demostrar que era un hombre de lucha y que con solo aquel puñado de hombres podía enfrentarme a las fuerzas de Zelaya, y así lo hice, manteniendo, por varios meses, una incesante guerrilla en los Departamentos de Rivas y Granada y parte de Carazo, no habiendo salido para Costa Rica hasta que la paz entre Nicaragua y Costa Rica fue firmada, por mediación de El Salvador.

De común acuerdo con el general Luis Mena, convenimos en separarnos para hacer más fáciles los movimientos de las columnas. En ese lapso tuvimos varios encuentros con las fuerzas del Gobierno y nunca tuvimos uno que fuera de efectos desfavorables para nosotros.

Recuerdo que estando acampado en un lugar de la hacienda "San Marcos" de don Marcelino Marenco, sobre el Río Ochomogo, —cuya familia era una gran colaboradora en este movimiento revolucionario, por lo que más tarde fue arruinada por las fuerzas de Zelaya, que saquearon la propiedad y reconcentraron a la familia con todo y el servicio, a Rivas—, nos estábamos bañando en el río, cuando llegó en carrera uno de los sirvientes del señor Marenco a participarnos que las fuerzas del general Francisco V. Uriarte, "Bartolito", compuesta de 200 hombres acababa de llegar. Nosotros tendríamos unos sesenta hombres. Inmediatamente pedí a todos los compañeros de baño que nos fuéramos como estábamos al campamento, y a medio vestir llegamos donde estaba el grueso de nuestra fuerza.

Al darles la noticia y las primeras órdenes de defensa, los Coroneles don Dionisio Monterrey y don José León Talavera, que montaban dos potros preciosos, corrieron a ensillarlos, pero yo les ordené suspender la preparación de las bestias, a lo que ellos inmediatamente obedecieron. Yo les expliqué que esa orden se las daba para evitar que la tropa se desalentara y que viera que jefes y oficiales estábamos dispuestos a correr la misma suerte que ellos. En ese campamento teníamos dos cornetas, a quienes les dí instrucciones para que al abrirse el fuego ellos corrieran para un lado y para otro en distintas direcciones tocando: Fuego! y Carga a la bayoneta!, para infundir temor a los atacantes y que consideraran que al tocar muchos cornetas era porque teníamos muchas tropas.

El enemigo no tardó mucho en presentar su ataque y tan pronto como principió el fuego, principiaron los cornetas a funcionar, lo que dió muy buen resultado, porque al sonar por varias partes creyeron que yo tenía más gente que ellos y que no serían suficientes los 200 hombres que habían enviado para desalojarnos y se retiraron dejando unos 2 muertos. Hasta nosotros mismos nos entusiasmamos con el toque de los cornetas.

Hago mención de este encuentro porque le he dado mucha importancia al hecho de no haber permitido a mis amigos Monterrey y Talavera preparar sus bestias al principiar el fuego, y creo firmemente que el coraje que mis soldados mostraron en ese pequeño encuentro, se debió a que ellos vieron que todos nosotros estábamos también con el arma al brazo peleando junto con ellos.

No quedó en aquellos lugares una sola alma que pudiera ir a dar cuenta a la autoridad que nos habían visto y por consiguiente éramos más dueños de ese territorio ahora que antes de la escaramuza. En cuanto a nuestra alimentación nuestra proveedora, doña Carmela Chamorro de Cuadra, tenía a un señor Romero con quien nos mantenía proveídos, pues ella conocía perfectamente bien todos nuestros movimientos y sabía donde mandar a buscarnos.

Después del combate con Uriarte nos fuimos al "Pital", propiedad de don José María Zavala, pero resultó que cuatro días después de estar allí se presentó el enemigo, sin darnos cuenta por quien era comandado, ni en qué número, pero el hecho es que teníamos dominadas a las fuerzas del Gobierno que no resistían mantener un fuego por más de un cuarto de hora. Este tiroteo, que también fue ligerísimo y del que salieron perdiendo los atacantes, causó una alarma grandísima a don José María Zavala, quien no sabía que estuviésemos en su propiedad, y temeroso de que el Gobierno lo considerara responsable, montó en su macho y salió corriendo para Nandaime a dar cuenta a la autoridad de lo ocurrido y a denunciarnos. Mientras tanto nosotros, alarmados también, resolvimos no perder tiempo en abandonar ese lugar y salimos a la ventura, puede decirse, buscando un lugar más solitario. Efectivamente encontramos un punto en que había platanales cerca y allí decidimos quedarnos. Una carga de dulce era, por entonces, toda nuestra provisión, así es que nos vimos obligados a permanecer durante nueve días a sólo agua, plátanos y dulce. Esos nueve días los pasamos sin incidente alguno.

Después de nueve días de estar en ese lugar donde sólo dulce panela y plátanos comíamos, tuvimos informes de que las fuerzas que andaban en nuestra persecución habían sido reconcentradas a la ciudad de Granada y esta fue la ocasión que consideramos propicia para cruzarnos a otro lugar en donde pudiéramos pasarla en mejores condiciones que en esa quebrada en que estábamos, y nos fuimos a un punto que queda entre la jurisdicción de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nandaime y Diriomo, que creo se llamaba "Loma Larga".

El objeto de esta nueva retirada era esperar el resultado que tuvieran las pláticas sobre el restablecimiento de la paz entre Nicaragua y Costa Rica que se discutía en El Salvador, donde el Presidente Regalado hacía de mediador. En Costa Rica, según sabíamos todos hablaban públicamente de que si había una ruptura de las pláticas, entonces vendría la guerra entre ambos países y que la emigración nicaragüense sería armada por el Presidente Iglesias.

Por eso decidí salir del país con mi grupo de gente armada, y preferí mantenerme con ellos hasta no ver definitivamente lo que resultaba de todos aquellos rumores. El final, como todos saben, fue que la paz se firmó, por lo que nosotros, tres o cuatro días después, abandonamos Nicaragua para ingresar a Costa Rica y unirnos al grueso de la emigración y ponernos a las órdenes del Doctor don Adán Cárdenas, entonces único jefe reconocido del Conservatismo y a quien todos respetábamos.

En esta cruzada libertaria, que se conoce generalmente como la Revolución del Mombacho, sobresalieron elementos de Nandaime que se distinguieron por su valor y disciplina, así como por su resistencia física en las jornadas, que ya fuera de día o de noche, hacíamos constantemente. En esta misma ocasión a que me refiero se distinguió la Mujer de Nandaime, representada en doña Jacinta Navarro, la que no dejó pasar un día sin darnos informes sobre los movimientos de las fuerzas de la Dictadura, ni sin mandarnos algunas provisiones, ella, a la cabeza de muchas otras amigas de Nandaime.

El entusiasmo de las familias Talavera, Rueda, Monterrey, Noguera, y la de "la Nazaria" —como era conocida aquella otra valiente mujer del pueblo— era comentadísimo, y la fuente donde el jefe expedicionario templaba su espíritu. Toda esa zona bullía de entusiasmo; por todas partes se encontraban simpatizantes. Como en Pueblo Nuevo y Belén donde hasta los perros aullaban de modo peculiar, como para que sus aullidos no denunciaran la presencia de revolucionarios. En cuántos conflictos me pusieron los perros de otros lugares que con sus inoportunos ladridos y aullidos me hacían pasar sustos y sudar helado cuando iba en cumplimiento de alguna importante misión secreta, pero no así en Belén y Pueblo Nuevo, donde la vigilancia perruna jamás me detuvo en el cumplimiento de mi obligación.

Después de mi ingreso a Costa Rica a donde llegué con una docena de mis compañeros, los más escogidos entre mi gente por su valor y buen comportamiento, pasé a Punta Arenas a visitar a algunos deudos míos como don Pedro Joaquín y don Pedro José Chamorro, —a quienes ya encontré establecidos con negocios de destace de ganado—, y a viejos nicaragüenses amigos como los Doctores Quesada, Barberena y Montiel, así como a don Juan de Dios Matus.

Después de permanecer unos días en Punta Arenas pasé a Turrialba, donde en sociedad con don Adolfo Díaz establecí una siembra de tabaco en terrenos de don José Bonilla, persona de familia distinguida de Cartago, cuyos miembros son amigos y familiares de la familia Díaz.

Me trasladé, pues, como digo, a Turrialba llevándome algunos de mis compañeros de armas que todavía no habían encontrado trabajo, para con ellos limpiar el terreno de la siembra.

Cuando principiamos a trabajar, observé que lo que cada uno hacía al día no era ni la mitad de una tarea, y que sólo se dedicaban a dormir y a comer, por lo que pronto me di cuenta de que aquella clase de trabajadores no me convenía, mas para poderlos retirar tenía que usar de alguna forma con la que ellos no se sintieran molestos; entonces decidí ejercitarme en el trabajo a machete y por varios días estuve haciéndolo. Las manos se me ampollaron al principio, pero poco a poco se me fueron endureciendo igual que a cualquier peón del campo, y no fue sino hasta entonces que les llamé la atención al poco interés que mostraban en la empresa. Les hice ver que estábamos gastando bastante dinero que habíamos pedido a Nicaragua, que teníamos comprada ya buena cantidad de semilla, y en fin que ya llevábamos muchos gastos hechos y que el trabajo no estaba listo; que por eso les pedía que desde ese día en adelante, en vez de trabajar por el día, íbamos a trabajar por tarea, y que para no disentir tocante a cuántas varas cuadradas eran una tarea, les propuse que lo que yo hiciera de las seis de la mañana a las once del día se tendría por una tarea. Ellos aceptaron encantados, creyendo seguramente fácil igualar lo que yo haría, más fue grande su sorpresa cuando al llegar a las once de ese día yo había hecho 30 varas cuadradas. Ninguno de ellos quiso coger esa medida por tarea y entonces se fueron a buscar trabajo a otra parte, a lo que yo consentí, porque aquellos mis compañeros militares eran buenos en la milicia pero malos en la agricultura y con ellos no era posible seguir el trabajo que don Adolfo Díaz y yo teníamos planeado.

Después de la partida de estos compañeros y de que el técnico que pedimos a Nicaragua llegó y principió a hacer los almácigos, con éxito tan pobre que no hubo uno sólo que prosperara, porque una vez que germinaban las plantitas se las comían las hormigas, y fue imposible tener una buena almaciguera, me ví forzado yo también a retirarme de ese trabajo, no sin antes agradecerle al Sr. Bonilla toda su buena voluntad para ayudarnos a mejorar nuestra situación económica.

Por otra parte, los amigos de Liberia requerían mi presencia por aquellos lugares y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

deseaban que yo estuviera en tal sector, donde principiaban a restablecerse los trabajos revolucionarios, pues ya estaban cansados de la quietud en que habían permanecido después del golpe que significó para todos nosotros el rechazo de San Juan del Sur.

Antes de marcharme para Liberia pasé algunos días visitando a los amigos que estaban en los diferentes lugares y poblaciones del interior como Alajuela, Heredia, San Jose y Cartago.

En esta última población pasé un 2 de agosto, día de Nuestra Señora de los Angeles, que es cuando la ciudad celebra su fiesta patronal. Por eso es que había en Cartago mucha gente de otros lugares del país, mucha juventud, y mujeres muy hermosas. Entre ellas estaba una señorita de apellido Tinoco que, además de su hermosura, tenía mucha gracia en el hablar y en su presencia y personalidad, la que me hizo mucha y muy buena impresión.

También visité Punta Arenas donde ví al Doctor Cárdenas, a los Torres y a la familia de los Hurtado. En toda esta travesía saqué en claro que el espíritu de la Revolución no había decaído pero que no contaba con nada positivo, pues bien sabíamos que los recursos que pudieran llegar de Nicaragua eran escasos y limitados.

Puesto ya en Liberia empecé a visitar a todos mis viejos conocidos, principalmente al maestro Cajina, Luis Mena, así como a todos los demás. En este tiempo encontré que en Liberia fungía como nuevo gobernador don Camilo Mora, hijo del ex-Presidente Mora de Costa Rica, persona muy simpática y culta pero que se había dejado dominar por las bebidas alcohólicas, aun cuando sin llegar nunca a emborracharse completamente, sí puede decirse que ya por ese tiempo vivía, como se dice, "a media asta".

Con el General Luis Mena y con algún otro emigrado, formulamos un plan para hacernos de armas. El General Mena que era muy amigo del Comandante del cuartel, un Coronel Centeno, trataría de seducirlo para que permitiera sacar algunos rifles del Cuartel, y yo, mientras tanto, me mantendría con el Gobernador Mora con quien cultivaba buena amistad desde que nos conocimos en El Salvador, y mi misión cerca de él era la de entretenerlo para que descuidara la vigilancia que ejercía en la parte militar de la Plaza. Para esto tuve necesidad de tomarme 18 tragos diarios de cognac durante tres meses, así: tres copas antes del café, seis entre café y almuerzo, otras seis entre almuerzo y cena, y otras tres antes de acostarme. Esta era la distribución de licor que tomaba el Gobernador Mora siempre que me pedía que lo acompañara a tomar con él, y como tenía la misión de estar cerca de él tenía que hacer lo mismo que él hacía. Mas de una vez me sentí enfermo, no de la cabeza sino del estómago, al grado de tener que medicinarme. Muchas veces al recordar estas 18 copas diarias por tres meses, me sorprende el no haberme convertido en su vicioso. Felizmente aunque no soy un abstemio, nunca he sentido atracción por el licor y en cuanto al fumado, al cual era bastante adicto, lo dejé como a la edad de 40 años a causa de tres ataques que tuve de influenza española en Washington. No tuve muchas dificultades, ni sufrí mucho por dejar el fumado. Al principio cuando me venían los deseos de fumar, me ponía un chocolate en la boca y con eso desaparecía el deseo, y así, insensiblemente, mi inclinación a fumar.

Estando en ese trabajo de sustracción de algunos elementos del cuartel, me llamó mi papá a San José, pues ya vivíamos allí con toda la familia. Nuestra residencia quedaba en el Barrio de Amón, próxima a la de don Santiago de la Guardia. Mi padre me llamó para una negociación con el ex-Presidente José Joaquín Zeledón Rodríguez sobre unos terrenos que éste tenía en Nicoya y quería que yo los fuera a ver para dictaminar si realmente era conveniente adquirirlos. Hice el viaje y llegué hasta Santa Cruz, primera población bastante grande donde vivían varios nicaragüenses, entre ellos recuerdo a don Isidro Solórzano y a su hermano Rodolfo, Adolfo Alvarez y varios otros cuyos nombres se me escapan, pero todos eran buenos revolucionarios y muchachos de armas tomar. Varios de ellos tenían una casa bastante grande donde vivían juntos. En esta casa me hospedé yo y allí pasé la noche, en la que no dormí a causa de que apenas oscureció la cama se llenó de jelepates y de otros insectos que llamaban "cuerudos". No me explico como esos nicaragüenses tenían aun vida con las sangrías que sufrían cada noche de aquella multitud de animalitos. No exagero, pero, como reza la expresión popular, "el animalero se sentía tronar". Así fue que muy temprano salí para ir a examinar los terrenos del ex-Presidente a Nicoya, misión que cumplí con interés porque encontré que los terrenos eran muy buenos para la agricultura y para hacer potreros de los llamados de "pasto artificial".

Después recorrí casi todo el Guanacaste, viendo el estado de los emigrados y para conocer mejor donde estaba cada cual y poder informar así al Doctor Cárdenas y a Don Alejandro, con quienes siempre me gustaba estar en contacto. En esta operación empleé muchos días y luego volví a casa de mi papá para informar de la comisión que me había dado sobre los terrenos. Como mi informe era favorable creo que mi papá siguió en pláticas de arreglo con el Sr. Rodríguez, pero en esos días el General Zelaya dió la Amnistía general y abrió las puertas a la emigración. Tal suceso produjo un efecto grandísimo en todos los sectores revolucionarios y el deseo de regresar a la patria se hizo cada día más fuerte. Por todas partes sólo se oía hablar de alistamiento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

para el regreso a Nicaragua. Al principio creí que los Chamorros no se acogerían a esa medida, pero estaba equivocado, todos se acogieron a ella para ver si podían rescatar algo de sus intereses; mi papá fue uno de los que regresaron.

Yo, aunque veía difícil mi porvenir quedándome, tomé la resolución de no regresar y de continuar en Costa Rica, decisión mía que conocieron el doctor Adán Cárdenas, Manuel Torres, el doctor Barberena, el Gral. Mena y algunos otros de los antiguos emigrados. Don Alejandro Chamorro estuvo muy interesado en que yo regresara y por eso me decía: "Ve, Emiliano, de afuera del país no botaremos a Zelaya, porque los otros gobiernos nunca dan una ayuda completa, y si la llegan a dar, no lo hacen en tiempo oportuno, mientras que estando en el país, uno puede seguir de cerca todos los pasos del Gobierno, y si se llega a obtener cómo hacer un movimiento, entonces escoge a voluntad el momento oportuno, el día y la hora más apropiados para llevar a cabo el alzamiento". Aunque yo creía que las observaciones de mi tío Alejandro Chamorro eran de mucha fuerza, no me dejé llevar por la idea del regreso y por fin me quedé en Costa Rica. Muchos otros hicieron lo mismo. Entre las personas que decidieron no regresar a Nicaragua estaba Don Adolfo Díaz, quien logró colocarse como Secretario del Gobernador de Puerto Limón, Don Gustavo Beeche.

Un día de tantos se le presentó a Don Adolfo Díaz el señor don Ascención P. Rivas, que llegaba especialmente de Bluefields enviado por el Gobernador Intendente. El señor Rivas llegaba con la misión especial de invitar a la emigración nicaragüense para irse al Departamento de Zelaya a apoyar la Revolución que en esos momentos estaba iniciando el General Juan Pablo Reyes. Yo sencillamente creo que el señor Rivas no obró con la cordura y diligencia necesarias para tener buen éxito en su misión, porque después de hablar con don Adolfo Díaz, aunque también llegó a Cartago donde se puso en comunicación con el Doctor Cárdenas, se regresó a Bluefields.

El Doctor Cárdenas nos puso al corriente de este comisionado, que por entonces se encontraba entre Cartago y Puerto Limón, donde sólo lo vió don Adolfo Díaz. La emigración se conmovió con las noticias de la posibilidad de un levantamiento en la Costa Atlántica de Nicaragua, e inmediatamente me puse en actividad para reunir algún dinero y organizar el primer contingente de emigrados a la Costa. Efectivamente, reuní y llevé a unos cuantos a Puerto Limón, entre ellos, al General Leónidas Correa y su hermano Luis, al General Tomás Masís, a don Adán Cantón y a varios otros, hasta completar el número de 20, pero al llegar a Puerto Limón nos informó el señor Díaz que el comisionado Rivas sólo había estado tres días y que después se había regresado, y con él el vapor San Jacinto, que era un vaporcito armado en guerra que tenía a sus órdenes el Intendente General Reyes en la Costa Atlántica.

Grande fue nuestra desilución al no encontrar al Sr. Rivas en Puerto Limón y más sentimos aun al no hallar en qué embarcarnos, pues pensábamos hacerlo en el San Jacinto.

Como dije anteriormente, don Adolfo Díaz era el Secretario particular del Gobernador Beeche y como tal nos dijo que no podíamos permanecer muchos días en Puerto Limón porque ello comprometía la neutralidad de Costa Rica. Entonces resolvimos inmediatamente enviar comisionados a Bocas del Toro, un puerto de la República de Panamá, a seis horas por mar de Puerto Limón, a buscar una embarcación que nos pudiera llevar a Bluefields. Los comisionados fueron don Adán Cantón y don Carlos Bolaños, quienes anduvieron con felicidad porque al siguiente día regresaron con una lancha de mediana capacidad, movida a vapor y vela, que nos resultó bastante confortable al embarcarnos. El transporte lo convenimos en 600 dólares, los que pagamos allí mismo.

Nos embarcamos, pues, los recién llegados y el propio Don Adolfo Díaz, y nos hicimos a la mar con viento regular, pero, a pesar de que la embarcación era de motor y vela, no adelantaba mucho pues apenas amenecimos el día siguiente frente a San Juan del Norte.

La tripulación de esta embarcación se componía de un Capitán norteamericano y dos trujillanos de Honduras.

Cuando uno de los trujillanos nos servía el desayuno, sucedió una cosa curiosa. La conversación entre nosotros, durante todo el viaje, era naturalmente sobre la lentitud de la lancha y el deseo de que llegara el vapor San Jacinto a encontrarnos. Al oír el trujillano expresar esas ideas, nos dijo: "Que les parece, anoche tuve un sueño muy curioso". Todos le preguntamos cómo había sido el sueño. Entonces el trujillano nos dijo que él había soñado que el vapor de guerra hondureño "Tatumbla" había llegado a Bluefields a ponerse a las órdenes de Zelaya y que éste lo había mandado en persecusión nuestra porque ya la revolución había fracasado. Todo aquello que nos dijo el trujillano nos pareció de lo más absurdo que podía pensarse, y le dijimos que no había medio posible de que eso pudiera suceder, y nosotros nos reíamos de lo lindo del cuento del marinero. Sin embargo, ese mismo día como a las cinco de la tarde, cuando tomábamos un refrigerio estando a la altura de Monkey Point, alguien gritó: "Allá viene el San Jacinto!" Todos nos levantamos a divisar el vapor, brincando de contentos, creyendo que en verdad era el "San Jacinto", pero el trujillano nos dijo con mucha calma: "Es el Tatumbla, el vapor del sueño, que viene directamente a capturarnos". Y efectivamente, eso sucedió pocos minutos después.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Tatumbla era un barco de hierro, un barco en toda regla, y la lanchita en que nosotros íbamos era una, pequeñita, de madera, endeble, que no parecía capaz de provocar la ira con la que su Comandante Buezo hizo que se nos echara encima para hundirnos.

Ese militar hondureño, de familia de regular posición en Honduras, en este caso se mostró sin el más pequeño sentimiento humanitario. Si no hubiera sido por la habilidad del Capitán de nuestra lancha, que la maniobró de modo de que la proa del Tatumbla no la partiera medio a medio sino de que la agarrara por la popa, esa noche habríamos quedado en el fondo del mar.

Cuando el vapor chocó con la lancha, todos aquellos que estaban más próximos pudieron abordarlo, lo cual produjo alguna confusión entre sus soldados pues obstaculizaba las órdenes de fuego que les daba el Comandante Buezo.

Don Adolfo Díaz, que había renunciado a la secretaría, y yo, íbamos en la bodega de la lancha, salimos afuera y nos dimos cuenta que ya habían despegado el vapor de la lancha, y por eso no pudimos pasarnos. El señor Díaz, furioso, decía indignado: "Quisiera tener un cañón para hundir ese barco, por estúpido!"

El cable con que amarraron la lancha para remolcarla, después de un rato se rompió, y entonces desde la lancha oíamos las voces del Comandante Buezo, de preparar los cañones y hundirnos, pero seguramente iban oficiales en ese barco, de sentimientos más humanitarios, y por eso el hundimiento no se efectuó.

Por fin, como a las nueve o diez de la mañana llegamos a El Bluff. Aquí estaban ya todos los liberales que de Managua habían llegado con Aurelio Estrada para hacerse cargo de la Costa. Muchos de esos liberales habían recibido noticias de quienes éramos los presos y ya estaban en El Bluff esperándonos, y al bajar nosotros del barco entre la custodia de soldados hondureños nos recibió la oficialidad nicaragüense sin muestras de hostilidad, más bien con cierto aire de simpatía. Algunos de ellos quisieron saludarme llamándome por mi nombre, mas yo le dije a uno de ellos a quien conocía muy bien porque trabajaba en mi casa, que a mí no me saludara ningún liberal porque no le contestaría el saludo, así es que desde ese momento seguimos en completo silencio y ya no hubo manifestaciones de simpatía, aunque tampoco de burlas ni hostilidad.

Ya presos nos llevaron a presencia del Capitán Vividea, bajo cuya custodia permanecimos todo el tiempo que estuvimos en El Bluff. Luego fuimos llevados a declarar ante un Tribunal que había sido nombrado, y del que formaba parte como Auditor de Guerra el Doctor Belisario Porras, entonces jefe del Partido Liberal de Panamá, de cuya República fue años después Presidente, y que andaba emigrado en Nicaragua.

El Doctor Porras en su carácter de Auditor tomó declaración a todos los prisioneros y entiendo que también a la Oficialidad del Tatumbla para conocer de las condiciones en que habíamos sido capturados. La impresión que tuvimos los prisioneros de la actuación del Doctor Porras fue de que procedió con imparcialidad y de que no puso nada de su parte para agravar nuestra situación.

En El Bluff estuvimos prisioneros cerca de mes y medio, y una noche, tres o cuatro días antes de embarcarnos para el interior, el Capitán Vividea llegó al lugar donde dormíamos con una lista y una escolta de cuatro soldados; mandó encender las luces y ordenó que todos deberíamos estar listos para salir de sus camarotes en cuanto fuera leído su nombre. Dió principio a la lista llamando a Adolfo Díaz. Al oír el nombre de Adolfo Díaz le dije que el nombre que seguramente quería decir era el de Adolfo Vivas, que era el que tenía causa más grave en su contra porque estaba al servicio del Gobierno cuando secundó el movimiento del General Reyes, mientras que Adolfo Díaz no había cometido ningún acto de insurrección, pero el Capitán Vividea sostuvo que era Díaz el nombre y no hubo medio de convencerlo de otra cosa. Después de esto no hubo otro incidente, ni objeción, y todos los que fuimos llamados nos pusimos en fila y enseguida se nos ordenó marchar, en medio de la oscuridad de la noche, hacia un bosquecito de cocales que había en una hondonada de El Bluff.

Allí nos mandó a formar otra vez y nos comunicó que nos llevaba a ese sitio para cumplir las órdenes que tenía de fusilarnos. No éramos muchos los prisioneros, unos seis o siete, y ya se pueden imaginar cómo nos cayeron esas palabras. Todos enmudecimos y nadie osó responder en ninguna forma. Después de formar la escolta frente a nosotros y de tenerla lista dió la orden de preparar las armas y aun de apuntarnos, mas al dar la de: Fuego! dijo: "Fuego, pero con esta botella de whisky para que la bebamos!"

A esta grosería del Capitán Vividea contestamos corriendo a coger la botella, pero el que anduvo más listo fue don Adán Cantón, quien no tomaba licor, y que sin embargo en esa ocasión se tomó un buen trago, de modo que a nosotros nos parecía que nunca iba a dejar la botella. Después, sin reprochar la conducta de Vividea, nos tomamos un trago cada uno y lo abrazamos y nos volvimos todos muy contentos, otra vez a la prisión, considerándonos aun como resucitados.

Tres o cuatro días después de este suceso, nos embarcaron para el interior en el vapor Yulo que debería dejarnos en San Juan del Norte. Algunos de nosotros fuimos engrillados, mas al llegar a bordo del Yulo el Capitán del barco le dijo al que comandaba la escolta que nos conducía que aquel barco era Inglés y que las leyes inglesas no permitían prisioneros en-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

grillados o maniatados a bordo de sus barcos mercantes. Tuvieron, pues, que volvernos nuevamente a El Bluff para que nos quitaran los grillos y así, después de hecha esa operación, volvimos a embarcarnos sin estropiezo alguno y desembarcamos en San Juan del Norte con toda felicidad.

En San Juan del Norte nos hospedamos en una especie de hotelito, regentado por cierta joven que en Matagalpa había sido causa de que un macho chúcaro o cerrero casi terminara con mi vida. Con esta joven tuve muy poca comunicación, se mostraba muy seria y sin deseos de hablar, pero en un momento en que no había gente que pudiera oírla, me dijo: "De aquí es muy fácil escaparse para Costa Rica, si quieres te preparo la fuga". "Voy a hablar con otros compañeros", le dije, y efectivamente hablé con Adolfo Díaz, quien me dijo: "No. Yo sigo el viaje a Managua". Eso mismo resolví yo, así es que en otra pequeña oportunidad que tuve de hablar con la joven, le rendí las gracias y no volvimos a tocar ese asunto. Creo que ese mismo día o el siguiente salimos para el interior.

Era la primera vez que navegaba por el río San Juan. Sus vegas me parecieron bellísimas, y ví el Castillo que estaba ya por entonces en un estado de total abandono.

Llegados que fuimos a Managua, nos llevaron a la Penitenciaría, donde se distribuyó a los prisioneros en diversas celdas, habiéndonos tocado a Adolfo Díaz y a mí la Número 13. Era Comandante entonces de la Penitenciaría el Coronel Narciso Robleto (El Macho), hombre muy seco y poco comunicativo con los prisioneros, pero más tarde fue sustituído por el Coronel David Fornos Díaz, quien se mostraba bastante amable con nosotros y hasta se permitía bromearnos en algunas ocasiones. La duración de esta prisión fue de siete meses para Adolfo Díaz y de nueve para mí.

Durante este lapso hubo varios conatos de revolución y de conspiraciones fracasadas, y el número de prisioneros políticos aumentaba o se renovaba con frecuencia. En una de tantas llegaron presos mi papá y varios otras personas de León y de Rivas. Aquella nueva tanda de prisioneros nos alegró creyendo que se trataba de algo serio, pero según me dijo mi papá el motivo por el cual los pusieron presos era porque el General Zelaya estaba ayudando a la revolución liberal levantada contra el gobierno conservador de Colombia, y Zelaya había enviado fuerzas a Panamá, las que habían sido derrotadas dos o tres días antes, y por temor a la repercusión que esta derrota pudiera tener en Nicaragua puso presos a sus adversarios. Estos, sin embargo, no tardaron mucho tiempo en la cárcel, y cuando salieron ellos, salimos también nosotros.

El día que salí libre de la Penitenciaría me sentí muy extraño en Managua y al principio encontré difícil el amoldar mi vida a las nuevas circunstancias; pero después de unos pocos días ya todo lo encontraba normal y entonces pensé en reanudar la vida que llevaba cuando me habían expulsado del país.

Por ese entonces estaba muy próximo a casarme con una señorita de la sociedad de Granada, aunque, cosas de la juventud, tenía intereses sentimentales con algunas otras jóvenes en otras ciudades del país. Al llegar a Granada, mi tío don Pedro José Chamorro, que parecía ser el encargado de mi novia, medio en serio y medio en broma, me preguntó si llegaba para casarme, y yo le contesté que andaba viéndola de nuevo para convencerme si me hacía la misma impresión de antes.

No recuerdo si fue esa misma noche, o unos dos días después de mi legada a Granada y de mi conversación con mi tío Pedro José, que salí con la referida señorita y Angélica Lacayo, íntima amiga de ella, a tomar "chicha" a la chichería de Jalteva, propiedad del Cabo Luis Salguera, la cual estaba muy en moda en ese tiempo. Estando en ese lugar con nuestras bebidas servidas ya, entró Maximiliano Enríquez con unas tres jóvenes más. En el acto las reconocí y me dí cuenta que una de las acompañantes era la joven Lastenia Enríquez, que era también una de mis pretendidas, a que me he referido anteriormente. En esta ocasión la ví bastante cambiada, y no me causó mucha impresión, por lo que no me moví de donde estaba sentado, mientras ellas se acomodaban en otra mesa. De allí se levantó Maximiliano y se dirigió a mis compañeras y a mí para saludarnos y decirnos que había llegado a Granada con sus hermanas Flora y Lastenia y su prima Josefina. Entonces me levanté yo y me fuí con Max a saludarlas, quedándome un corto rato a platicar con ellas. En ese momento ví que efectivamente Lastenia parecía un tanto mal de salud. Luego me despedí y volví a ocupar mi asiento con mis compañeras, con quienes comenté mis impresiones y quienes conocían de mi inclinación hacia ella.

Sin embargo, la realidad era distinta, porque esa noche no pude conciliar el sueño, pensando en Lastenia, recordando nuestros juveniles amores en Comalapa, bajo el árbol de chilamate donde me veía con ella cuando yo andaba huyendo de los soldados de Zelaya, y ella llegaba con sus amigas al atrio de la Iglesia detrás de la cual se erguía el hermoso árbol que todavía existe y bajo cuya sombra platicábamos hasta que sus amigas nos avisaban del peligro de ser descubierto. Repasaba en mi mente todos los nuevos detalles de su persona que me pareció redescubrir, y muy temprano, antes de las seis de la mañana, estaba ya buscándola en su casa, lo que le hizo a ella mucha gracia porque ni siquiera se había levantado. Me estuvieron dando bromas por esto y la mayor parte del día lo pasé con ella.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Diario Intimo de Don Enrique Guzmán

(Continuación)

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

NACAOME - LA BREA

AGOSTO 1º

Me levanto a las 5 a.m., pero todavía no están listas las carretas en que deben ir las armas. Se recogen los mil pesos que se habían depositado en casa de Dña. Andrea Matute y que estaban allí a disposición del Presidente Gómez.

Rómulo Argüello que durmió anoche en mi cuarto, me contó que Dn. Pío se preocupaba por la permanencia de Dn. Fernando Guzmán en San Salvador y decía que Pascual Salamanca no le inspiraba confianza porque era muy guzmancista.

Don Pío Castellón es tan loco que se imagina que Dn. Fernando conspira para venir a mandarnos.

Salió la Falanje de Nacaome a las 7 a.m. y yo a las 7½ acompañado de Elías Montealegre, pero alcanzo a los compañeros a una milla de marcha.

Varios oficiales van a pie. El tren de carretas que llevamos nos hace caminar muy lentamente: el camino está bastante lodoso.

El movimiento que ejecutamos, verdadera retirada, lo dirige Pascual Salamanca que coloca a Joaquín Gutiérrez a la vanguardia y a Cruz Cardenal a la retaguardia, al mismo tiempo que toma todas las disposiciones necesarias para que la Falanje no se convierta en desordenado tropel.

Cuanto Salamanca dispone lo hace de su cuenta y riesgo, pues nadie le ha ordenado nada sobre el particular.

El General Jerez viene en una carreta entoldada con la Pancha, su querida, el segundo Jefe, Dn. Pío Castellón, se trae una goma tan grande que no anda cinco cuadras, sin desmontarse y acostarse bajo algún jícaro de los muchos que hay en el camino; el Mayor General, Dn. Toribio traé una puta, llamada María, a la grupa; Trinidad Salazar está tan borracho que no tiene ni idea de lo que sucede.

Se teme que Barahona nos corte la retirada saliéndose al camino que llaman "de partida" y que cruza el que nosotros llevamos.

Desde anoche salió Manuel Rivas de Nacaome con 40 oficiales a ocupar La Brea. Llegamos al "Agua Caliente" a las 9½ a.m. y allí almorzamos algunos. Don Cornelio Valle, dueño de esta hacienda, se conduce bastante bien, esforzándose cuanto puede, por suministrarnos municiones de boca.

Juan Prado, Juan Tellería y José Inocentes Salazar, se quedaron en Nacaome dispuestos, según aseguran, a juntarse con Barahona; lo peor es que nos han robado ocho o diez rifles.

Salimos del "Agua Caliente" a las 10 a.m. y llegamos a La Brea a las 12, bajo un sol horrible. A la una p.m. llegaron de Amapala las embarcaciones que habíamos pedido por medio de Fernando Sánchez: todos los marineros traen la divisa roja que es la que aquí usa el partido liberal; los cachurecos llevan divisa verde.

Me informan que anoche se desertaron dos segovianos; algunos se complacen en repetir esta mala noticia por molestar a Dn. Pío.

Las embarcaciones que vinieron no son suficientes para conducir al Tigre, armas, y gente, y se piden cuatro más.

Elías, que ha bebido durante dos meses de una manera atroz, comienza a manifestar síntomas de Delirium Tremens.

AGOSTO 2

Anoche, a eso de las once vinieron a llamarme para que fuera a ver morir a Elías, que está malísimo en un rancho distante como 200 varas del que yo ocupo. El Coronel E. Chávez, Jefe de día me asegura que ya se está muriendo y que a mí me llaman algunos amigos para que vaya a escribir un apunte testamentario. Yo no encuentro a Elías tan grave como los médicos pretenden y ni siquiera le hablo de testamento.

Mientras estaba yo allí, a la una poco más o menos, viene Juan Prado de Nacaome. Vuelvo a mi rancho a las 2 a.m.

Antes de las seis estoy levantado. Los mosquitos y los jegenes nos ponen desesperados: felizmente desaparecen al salir el sol.

Elías ha amanecido mejor, tanto que quiere levantarse a contestar unas cartas de Chinandega que acaba de traerle un correo exprofeso.

Tinoco que se quedó en Nacaome esperando a Barahona, manda llamar a su yerno que anda con nosotros, pero éste no se va.

Dice Jerez que esta noche saldremos para Amapala. Son las ocho de la mañana y aún no han venido los bongos que ayer se pidieron al Tigre.

La señal de campo anoche fue "Alerta". Escribo a Dn. Manuel Balladares con el mozo que trajo las cartas para Elías informándole de la situación en que éste se encuentra.

Recibe Jerez cartas de Barahona y del Padre Tijerino. El primero dice que Rufino Barrios se ha quitado ya la máscara y que todos los buenos hondureños deben ponerse contra él y espera que Jerez será de su misma opinión; el Padre Tijerino dice que Medina no quiere entregar el poder.

En vista de la carta de Barahona, convoca Jerez una reunión de Generales para discutir si convendrá volver a ocupar Nacaome puesto que ahora ya sabemos a qué atenernos acerca de la actitud que tomará Barahona: es evidente que romperemos con él. Don Pío opina porque nos fortifiquemos aquí; yo hablo en contra de semejante pensamiento, apoyándome en que carece este lugar de víveres y de agua; no tiene retirada y es muy malsano

Después de corta deliberación, se resuelve, como a las 8 p.m., seguir para Amapala. Saldremos a las 11 p.m. Señal de campo "A las armas". Nadie duerme.

Desde las diez comenzamos a movernos arreglando nuestros equipajes. Cuando acabábamos de embarcar éstos, los rifles, el parque etc., se dió la voz de "A las armas". Al principio no comprendí de qué se trataba. Creía que se mandaba formar la tropa para acomodarla en las embarcaciones; pero luego supe que Cobos, segundo de Barahona, estaba a pocas cuadras de distancia. Manda decir que quiere hablar con Dn. Julián Castellón y como éste no estuviera aquí envía Jerez a Juan Prado para saber qué desea. Vuelve Prado algunos minutos después de haberse ido y nos dice que nos piden las armas y que aunque hablan en tono amistoso él sospecha que tienen malas intenciones.

En seguida se presenta un ayudante de Barahona y éste nos intima que si no entregamos las armas nos atacarán en el acto.

Jerez contesta: "Si ustedes no se retiran de nuestro frente, voy a batirlos". Acto continuo dispuso el General mandar ocho oficiales montados a seguir a los de Cobos, y, caso que aún estuvieran en el mismo puesto les hicieran fuego.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La luna si bien está bastante crecida, se encuentra cubierta de nubes. La una y media sería cuando se dispararon los primeros tiros: los oficiales escogidos para ir a requerir al enemigo han cumplido muy bien las órdenes que se les dieron. Al principio, el fuego es vivo y parece que va a haber un combate serio; pero después cesa casi por completo y solo se oyen, de cuando en cuando, tiros desperdigados.

El Cura de Nacaome y Dn. Cornelio Valle que vienen con nosotros, huyeron despavoridos en una chalupa apenas oyeron decir "el enemigo". Qué noche tan mala. La inquieutd, el cansancio, los jegenes que abundan: todo contribuye a mortificarnos. Agrégase a ésto que el agua escasea y que los charcos de donde La Brea se provee están ocupados por el enemigo.

A las 3½ de la mañana mandamos aviso a Tomé con Joaquín Gutiérrez. Yo hago cuatro letras que firma Jerez diciéndole que nos manden gente, víveres y sobre todo agua.

Inocentes Salazar a quien se le encomendara un puesto a la izquierda de nuestro centro, lo abandona, no por miedo, sino porque se encuentra ya con un principio de Delirium Tremens.

Fernando Bone ignora completamente lo que pasa: desde la media noche se haya tendido en el suelo completamente ebrio. No lo despiertan ni el ruido de los disparos, ni los gritos de nuestros soldados.

AGOSTO 3

Al amanecer no vemos a nadie. Se sospecha que Cobos se ha retirado al "Agua Caliente". Agarramos dos espías; pero como ambos se contradicen, nada podemos saber. Uno de ellos dice que Cobos tiene 70 hombres y el otro que son 150.

A las 6½ p.m. sabemos, con sorpresa, que tenemos cortada la retirada, pues el enemigo ha ocupado un punto del estero llamado "El Naranjal".

Mandamos dos botes para ver si pueden contar a los que ocupan este sitio; se cruzan unos cuantos tiros pero no pueden los nuestros juzgar del número en que están porque se los impide el monte.

Dispone Jerez mandar batir a los que ocupan "El Naranjal": a las 7½ sale el batallón compuesto de 80 plazas, a las órdenes de Lucío y Joaquín Gutiérrez a desalojar al enemigo que nos corta la retirada. Manuel Rivas manda la avanzada que está hacia el camino de Nacaome.

Poco después de haber salido el batallón, llega una carta de Barahona sin indicación del lugar donde se encuentra; dice a Jerez que no comprende lo que sucede, que es siempre su amigo y que le manda al Coronel Letona para que le informe de cierta cosa.

Este Letona no llega y resuelve Jerez no contestar la carta de Barahona. El batallón ataca a los del "Naranjal" como a las 9 p.m. y los derrota completamente. Al incorporarse otra vez a nosotros los recibimos con vivas entusiastas a Jerez y a los otros Jefes. Traen prisionero a un Capitán que era quien mandaba las tropas del estero; se llama Trejos, viene a pie con los zapatos en la mano y bastante impresionado, quizá teme que lo fusilemos. Es lo que ellos, en igual caso, habrían hecho con cualquiera de nosotros. El prisionero dice que Barahona no tiene más que 46 hombres; que él fue enviado desde anoche a ocupar "El Naranjal" pero que habiéndose perdido no pudo llegar sino hasta en la mañana de hoy; así se explica que hayan pasado el Cura de Nacaome y Dn. Cornelio Valle que salieron huyeron.

Me han informado que el Coronel Julián Reyes abandonó anoche el puesto que se le había confiado. Por una mujer que viene del "Agua Caliente" sabemos que el enemigo se ha retirado a Nacaome. Resolvemos continuar nuestra marcha para Amapala y a las 12 en punto salimos en fila en cuatro bongos, dos chalupas y una lancha plana: ésta viene cargadísima.

Manuel Rivas lleva a La Unión la remonta: va por tierra con varios oficiales del Cuadro y sale a la misma hora que nosotros nos embarcamos.

Caminamos muy despacio porque no queremos separarnos y los bongos remolcan a la lancha plana. Yo voy en una chalupa con Salamanca, Galarza, Ignacio Chávez y Elías Montealegre que sigue peor. Vienen además en esta lancha varias mujeres.

En "El Naranjal" encontramos una chalupa en la que nos mandan de Amapala algunos víveres y frutas. La gente que viene hambrienta devora cuanto agarra con verdadera desesperación. En la embarcación que encontramos vienen Fernando Sánchez, José I. Guerrero y Chepito Mayorga: este último acaba de llegar de Costa Rica y nos da la noticia de la caída de Esquivel. Lo derrocaron los Quiroz quienes han colocado en el poder a Dn. V. Herrera.

Se me había olvidado anotar que José I. Salazar, antiguo favorito de nuestros jefes, Jerez y Castellón, anda con Barahona y fue él quien mandó decir a nombre de éste, que si embarcábamos un rifle nos rompía el fuego.

Elías casi no habla, está como fuera de su juicio y bebe mucha agua. A las 4 p.m. lo pasamos a la lancha plana porque va muy incómodo en nuestra chalupa.

A las 6 p.m. llegamos a Puerto Grande. Es un lugar muy pintoresco y yo lo encontraría delicioso en mejores circunstancias. Junto con nosotros llega Rodolfo Espinosa, de Amapala, trayéndonos agua y víveres.

A Jerez le viene correspondencia de Costa Rica: le escriben Bonilla, Cantón y otros. Casi todos los emigrados nicaragüenses que han ido a Costa Rica se encuentran en la provincia de Liberia.

A las 8 p.m. observamos que Elías sigue peor: se le ha acostado en la costa sobre una chamarra.

Los víveres que trajo Rodolfo se reducen a plátanos verdes; tengo hambre y subo por una colina bastante escarpada en busca de una casita donde quizá podrán venderme algo que llevar a la boca. Con mucho trabajo llego hasta la miserable choza que hay en la cima de la colina; pero no encuentro nada, absolutamente, que comer. Hay en estas playas muchos jegenes que no dejan dormir. Trato de acomodarme en un bongo pero no logro conciliar el sueño.

A las 9½ de la noche muere Elías. Salimos a la una y media para Amapala en la misma forma que salimos de La Brea: yo voy en la lancha plana: han metido en esta embarcación tanta gente que no hay modo de recostarse siquiera. Los que van en las chalupas se niegan a remolcar un botecito en el que va el cadáver de Elías, pero Jerez dispone que lo conduzca una de tantas chalupas y los que la tripulan tienen que obedecer a despecho de sus ridículas repugnancias.

Llegamos a la isla del Tigre a las 4½ a.m. El odio contra Barahona es muy grande en Amapala. Todos quieren oír el relato de lo que sucedió en La Brea.

AMAPALA

AGOSTO 4

Hospedo en Amapala en el "Hotel del Golfo" propiedad de Mr. Thomas. El cadáver de Elías se vela

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en el Hotel de Moret. No sé qué dolorosa impresión experimento al ver exánime en un cuartucho miserable, vestido de pobrísimo trapillo a un hombre que fue rico, hijo de una de las primeras familias de Nicaragua y que me dió muchas veces, durante largos años, pruebas de verdadera amistad.

Recibe el Gral. Jerez cartas de Letona, del Lcdo. Buenaventura Selva y de Dn. Chon Escobar, procedentes del Salvador.

Se me había olvidado apuntar que anoche salió de Puerto Grande para La Unión el Coronel Tomás Guzmán. El objeto de su misión es informar a las autoridades de aquel puerto, sobre el pequeño encuentro de La Brea.

Don Pío Castellón escribe una especie de parte militar, largo e indigesto, parte que piensa dirigir a todos los gobiernos de Centro América para que se impongan de lo ocurrido en La Brea.

Juan Prado se enoja porque su nombre no figura en este ridículo relato: él pretende haberse distinguido notablemente en aquella "jornada".

Dicen que ya nos iba auxilio de gente de La Unión, más yo no doy mucho crédito a este rumor.

Le dicen a Jerez en una carta de Costa Rica que se le ha de presentar un hombre extranjero ofreciéndole sus servicios como artillero, pero que este individuo es un espía de Chamorro.

A las 4½ p.m., se entierra el cadáver de Elías en el pobre cementerio de este puerto. Se le hacen los honores militares correspondientes a su grado.

AGOSTO 5

Don Pío manifestó ayer en la comida marcada repugnancia por el triunfo de los liberales en Honduras y dijo que confiaba que Soto, lejos de echarse en brazos de los colorados, seguiría una política de conciliación.

Me nombra Jerez para interrogar, en unión de Dn. Pío, al oficial que fue capturado en La Brea. Se llama este oficial Trejos, es nativo del Departamento de Gracias y no sabe, o no quiere decir, más de lo que nos contó cuando fue hecho prisionero.

Se asegura que fuerzas de Guatemala al mando de Streber invaden a Honduras por Gracias. Manuel Rivas y el Cuadro de oficiales que comandaba llegó sin novedad a La Unión. Se le da de baja a Lapita por insubordinado e inepto, y también por haberse ido de La Brea sin permiso, el mismo día que nos atacó Barahona.

Juan Prado anda hecho un demonio porque no salió recomendado en el parte del encuentro de La Brea que Dn. Pío escribió, parte que se enviará a todos los gobiernos de C. A., con excepción del de Nicaragua.

AGOSTO 6

Orden general por la que se nombra a Fernando Sánchez auditor de guerra en propiedad. Se siguen repartiendo grados de la manera más escandalosa. Hay como sesenta entre Coroneles y Tenientes Coroneles. Me cuenta José A. Mejía que se han perdido de la Tesorería cincuenta pesos y que de ellos es responsable el Coronel Zamora.

Escribe Jerez a Bonilla, Letona y Cantón informándoles de lo sucedido en La Brea. A Letona le pide se sirva comunicarle cuál es el plan de campaña que se piensa seguir contra Medinón.

Juan Prado y José W. Mayorga son nombrados ayudantes laboristas, el segundo de estos individuos es tan modesto como pretensioso el primero.

AGOSTO 7

Viene un bongo de Nicaragua con la noticia de que Chamorro comienza a reclutar nuevamente. Se sospecha que el piloto de este bongo es un espía, pero nadie piensa en detenerlo o interrogarlo, ni en tomar medida alguna preventiva contra él.

Llega un correo de Danlí con cartas del Coronel Tomás Herrera quien pide pólvora y cápsulas, dice que, según una carta de Pedro Rivas que él ha tenido a la vista, la comisión de éste a Comayagua no fue infructuosa, pues Gómez le prometió que, lejos de prestarnos ningún auxilio, nos hostilizaría en cuanto pudiera, informa también el Coronel Herrera que a Rivera lo persiguieron al pasar la frontera varios nicaragüenses desconocidos y que en el vado del río Yuscarán le mataron la mula que montaba. Sospecho que quien ha mandado perseguir a Pedro Rivas es el mismo Dn. Tomás.

Viene de Choluteca Dn. Manuel Balladares y cuenta que en aquella ciudad se asegura que Barahona nos derrotó en La Brea haciéndonos cien muertos. Balladares llora por Elías.

Llega Leandro Lacayo de San Miguel trayendo el resto de los dos mil quinientos pesos que se esperaban, informa que Dn. Francisco Icaza se ha conducido miserablemente, que no quería prestar ningún servicio en favor de la Falanje y que andaba diciendo por todo San Miguel que él (Icaza) era el hombre de más prestigio que había en Nicaragua.

Cuenta don Manuel Balladares que Juan Prado escribió a Barahona avisándole que Romerito era un espía que nosotros le habíamos puesto al lado, revelación gravísima puesto que realmente se había colocado a Romerito cerca de Barahona con el objeto de que vigilara sus movimientos y nos informara de ellos.

Jerez y Dn. Pío se sorprenden al oír el relato de Balladares, pero a mí no me causa la menor extrañeza porque conozco a Juan Prado.

Por la tarde viene de La Unión el Coronel Monterrosa, Comandante de aquel puerto. Se hacen mil conjeturas sobre la manera cómo se conducirá la próxima campaña de Honduras.

Recibe Jerez carta del Coronel V. Williams, fechada 30 de Julio, en la que le dice que Gómez se resiste a entregar el poder a Soto y que ya está en relaciones con Chamorro.

AGOSTO 8

Asegúrase que el Gral. Guardia vendrá el 12, día en que se espera el vapor. Hay fundadas sospechas de que el Dr. Juan José Samayoa y otros empleados cachurecos del Salvador, oponen embarazos a la marcha de los negocios en todo aquello que pueda aprovechar a Guatemala.

AGOSTO 9

Por la orden general de hoy se reparten nuevos grados: Don Bruno que comenzó de capitán, es ya Coronel graduado.

Temo que Zaldivar se entregue por completo a los cachurecos a quienes siempre ha pertenecido.

Se dispone dar tres pesos cincuenta centavos a los emigrados más pobres y veo con sorpresa que en el número de los que se presentan a recibir este socorro figuran Juan Prado y Silvestre Herradora. Se reparten como cien pesos en dichos socorros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

AGOSTO 10

Vienen de San Miguel Dn. Julián Castellón, y el Coronel Williams. Cuentan que llegó Toledo a aquella ciudad de regreso de Comayagua; que Gómez se niega a entregar el mando; que la guerra es segura; que Soto salió ya de Guatemala en unión de Arias y que el Gobierno cachureco de Honduras había querido echar a la cárcel a Williams.

La venida de Arias con Soto me hace comprender que el partido colorado de este país va a subir.

Viene un bongo de Nicaragua. Trae la noticia de que Chamorro está desarmando a su tropa, noticia que confirma "El Porvenir" de Favio Carnevalini.

Sospechamos que Andrés Martínez, que vino en el bongo de Nicaragua, es espía, porque sus primos los padres Martínez y Dn. Tristán, hermano de éstos, han pedido salvoconducto a Chamorro diciéndole que sacrifican sus convicciones políticas a sus creencias religiosas.

Fondea el "Winchester" a la una de la madrugada. En el viene Ramón Sarria quien trae muy buenas noticias. Guardia es quien ha movido a aquellos Estados y quien lo ha hecho todo en nuestro favor. Tropas de Guatemala invaden el Departamento de Gracias. Se nos darán diez mil pesos mensuales y armas para equipar mil hombres. Costa Rica invadirá a Nicaragua con tres mil soldados. Va en el vapor un comisionado de Guardia con instrucciones para que armen nuevamente a los emigrados nicaragüenses de Liberia y les suministren recursos. La alegría de La Falanje es inmensa.

AGOSTO 11

Ramón Sarria ha traído del Salvador brillantes uniformes para su uso y se los pone desde que se levanta. Sospecho que lo van a hacer General por las buenas noticias de que viene cargado. No hizo el negocio de novillos ni consiguió un real. Este Sarria es susceptible y cándido como un niño. Se pone furioso porque en tono de broma hacemos alusión a los hermosos trajes que luce.

Amapala se pronuncia en favor de Soto. La Municipalidad y vecinos celebran una acta desconociendo a Gómez. Yo escribo esta acta a la que doy de intento un marcado tono nacionalista. La Falanje se adhiere al pronunciamiento, por medio de una Manifestación que yo escribo también, aunque Jerez y Dn. Toribio me obligan a una redacción que me repugna.

Por la tarde se publica el Acta del vecindario y la Manifestación de La Falanje con gran pompa. Hay un paseo militar al que concurren casi todos los emigrados. Se echan vivas a Soto, a Guardia y a Jerez. No quise mezclarme en esta fiesta porque la encuentro un tanto ridícula, puesto que no tengo ya fe en nada.

De los tres mil pesos que vinieron del Salvador dispone Jerez que se dé un socorro a todos los individuos de La Falanje. Los Coroneles y Tenientes Coroneles reciban cuatro pesos; los capitanes tres; los tenientes y sub-tenientes dos, y los sargentos cabos y soldados un peso.

Se dispone enviar a San Miguel a Dn. Julián Castellón con una misión donde Letona para averiguar qué plan va a adoptarse en la campaña contra Honduras a fin de saber cuál es el papel que nos toca desempeñar, y cuándo deberemos movernos de aquí.

Redacta Jerez y escribo yo las instrucciones que lleva Dn. Julián. Son muy largas y encierran muchos consejos a Letona sobre la mejor manera de hacer la guerra a Gómez. Pienso que todo esto, a más de ridículo, es tiempo perdido, pues el gobierno del Salvador hará lo que mejor le parezca sin tomar para nada en cuenta las indicaciones de los emigrados nicaragüenses.

Recibe Jerez carta de Montalvo, Comandante de La Unión, participándole que la fuerzas de Barahona ocupan La Alienaza y Aramecina; pero una mujer que acaba de venir de Nacaome dice que dejó a Barahona con toda su gente en aquella ciudad.

Sarria, después de habernos gastado $ 300 en el viaje a San Salvador, cobra todavía treinta y tantos pesos de sueldos devengados. Jerez califica la pretensión de Sarria de falta de patriotismo. Lo cierto es que se le mandó dar lo que pedía y no sé cuánto más por forraje de su caballo.

AGOSTO 13

Al amanecer vienen de La Unión 200 salvadoreños: traen dos obuses, un cañón Krupp, de pequeño calibre, y una ametralladora Vienen a ocupar este puerto. Jerez recibe carta de Letona en la que le dice que esta tropa custodiará la isla del Tigre, mientras que La Falanje y la guarnición hondureña de Amapala marcharán a ocupar Comayagua.

El mismo Letona saldrá, según él dice, con mil hombres a ocupar Nacaome.

Tropas chapinas en número de tres mil soldados invaden ya a Honduras por el Departamento de Gracias.

A las dos de la tarde se va Dn. Julián Castellón para San Miguel, aunque generalmente se creía que no había ya necesidad de tal misión; pero es el caso que Dn. Julián había recibido con anticipación cien pesos y no quería, ni podía, devolverlos.

Como a las tres p.m., me manda llamar el Gral. Jerez y mientras me dirigía a su casa me alcanza Joaquín Gutiérrez quien me informa que Guardia viene de Guatemala, poco satisfecho; que la tropa salvadoreña que acaba de venir nos es adversa; que Tomé no dejará desembarcar un soldado salvadoreño más, y que a Letona le han cogido un correo para Barahona, correo que llevaba comunicaciones importantes en las que se revela marcado espíritu de hostilidad al nuevo orden de cosas que va a implantarse en Honduras.

No pongo en duda lo que me dice Gutiérrez y me pongo a pensar en la crítica, obscura y difícil situación en que nos hallamos.

Jerez me llamaba para participarme que había mandado avisar a Letona que el 15 en la noche saldría de aquí para "El Aceituno", puerto del Golfo, con toda La Falanje y la guarnición de Amapala, y que de allí continuaría inmediatamente para Comayagua. Me enseñó Jerez un mapa malísimamente dibujado en tinta en el que se veía el puerto del Aceituno y un camino que conduce a Comayagua sin pasar por los peligrosos vados del río Guascorán.

A mí me pareció el plan de Jerez tan malo como el mapa. Y me imagino los trabajos que soportaremos en esa marcha. El General pretende que la mayor parte de los emigrados caminará a pie, lo que yo creo punto menos que imposible.

Poco después de mi conversación con Jerez se que Tomé no está dispuesto a abandonar el puerto a la tropa que vino de La Unión, y que su desconfianza de los salvadoreños aumenta de momento en momento. Claro se ve que es inminente un conflicto entre Jerez, Tomé y los salvadoreños. La mayor parte de los nicaragüenses emigrados están del lado de Tomé, porque no les inspira mucha fe el Gobierno cachureco del Salvador.

A las 4½ de la tarde toda la población se aper-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cibe de lo que pasa y como es natural se alarma. Por todas partes se ven pequeños grupos de personas que hablan en voz baja. Los salvadoreños, que están acuartelados en la iglesia, se ponen sobre las armas. Jerez trata de convencer a Tomé para que se vaya con nosotros y deje la isla en poder de los salvadoreños.

Tomé piensa que Jerez está loco y éste dice que Tomé delira. Como no lograra convencerlo Jerez trata a Tomé de torpe y esta palabra pone fin a toda discusión y cierra la esperanza a toda inteligencia entre el Comandante de Amapala y el Jefe de la Falanje nicaragüense.

Se manda a Pastor Zamora a San Miguel con una larga carta para Letona informándole de lo que sucede. Zamora se va a las nueve de la mañana y con él unos cuantos pesos de nuestra Tesorería que acabará seguramente en comisiones inútiles. A esa misma hora, las nueve p.m., sabe Jerez que Tomé está resuelto a mandar hacer fuego a los bongos que vengan con más tropas salvadoreña, y acto continuo me manda a mí a la Comandancia para que disuada a Tomé de semejante pensamiento.

Encuentro a Tomé en su puesto; tiene la tropa formada y todo parece preparado para una seria resistencia. Hablo con él y hallo que es inflexible; me dice que él no tiene por qué recibir órdenes de Letona; que el General Jerez está engañado, que no habrá quien lo haga desistir de la resolución que ha tomado y que sólo espera a Soto para poner el puerto a su disposición.

Vuelvo donde Jerez a quien informo de mi entrevista con el Comandante. La Falanje está dividida en esta cuestión; unos se manifiestan partidarios de los hondureños, y otros de los salvadoreños. Galarza, que ahora manda el Cuadro, da orden a este cuerpo para que desfile al cuartel hondureño tan pronto como oiga el primer disparo.

Joaquín Gutiérrez es Jefe de día y está de parte de Tomé también. Dn. Pío dice que si hay un choque nosotros debemos ponernos de parte de los salvadoreños.

Jerez dice con cierto desagrado que sabe que Gutiérrez ha dicho que él conoce donde está su puesto. Mandan llamar a Gutiérrez para reconvenirlo por sus palabras y no niega su dicho. Si se presenta a la vista un bongo salvadoreño va a armarse una serracina de once mil demonios.

Resuélvese como a las once de la noche, mandar otra comisión donde Tomé para disuadirlo de que no haga fuego a los salvadoreños que vienen y que, según dice el Coronel Monterrosa, no son más que 18 reclutas. Soy nombrado para esta nueva comisión en unión de Irías y de Dn. Cornelio Valle.

La actitud del cuartel hondureño es la de una fortaleza lista para rechazar un ataque. Después de larga conversación logramos persuadir a Tomé que deje desembarcar los 18 reclutas que deben venir mañana. Tomé se queja de Jerez quien dice lo ha tratado de "torpe" porque cumple con su deber, y protesta que no saldrá de la isla. Nos retiramos de la Comandancia a las 12 de la noche.

Horas de mortal angustia han sido para esta población las que acaban de transcurrir. Como casi todas las casas son de madera, nadie se creía seguro en la suya, tanto más cuanto que se sabía que los salvadoreños disponen de un cañón Krupp y de una ametralladora.

AGOSTO 14

Insiste Jerez en que debemos irnos para El Aceituno, aunque sea solos, y de ahí seguir como podamos para Comayagua. Pide a Montalvo, Comandante de La Unión, embarcaciones para 150 hombres y le dice que el día que el Gral. Letona fije nuestra marcha, envíe los bagajes que pueda al Aceituno.

Yo encuentro todo esto sumamente disparatado y le agradezco a Tomé que con su prudente resistencia haya aplazado esta marcha que quizá va a ser la disolución de La Falanje.

Don Toribio que hace siempre los apuntes para la orden general, tiene todos los días nuevos candidatos para Coroneles, Capitanes etc.; así es que la repartición de grados no acabará, supongo, hasta que todos seamos Generales de División.

Don Pío Castellón se mantiene fraguando planes de campaña y comunicándoselos a Jerez para que éste se los trasmita al Gobierno del Salvador: sólo la paciencia de Jerez puede soportar sus necedades. Si cuando se escribe una carta, una nota, por insignificante que sea, se atendieran todas las observaciones del General Castellón, ninguna carta se acabaría. Siempre tiene algo que agregar. Yo me persuado más y más cada día que no está en su cabal juicio.

Por la orden de hoy se nombra a Pascual Salamanca, Comandante del Cuadro y se manda a La Falanje que se aliste para marchar, llevando cada persona tan poco equipaje como sea posible. Trátase, seguramente, del viaje a Comayagua, viaje que con excepción de Jerez, Dn. Pío y Dn. Toribio, aflije a todo el mundo.

Se asegura que tropas de Nicaragua ocuparán de un momento a otro a Choluteca y que últimamente ha pasado el río Negro, de regreso de Comayagua, un señor Rojas, cachureco hondureño, que fue a aquella ciudad con una embajada de Chamorro para Gómez.

A la una p.m., viene Pascual Fonseca de Tegucigalpa, vía Pasaquina-La Unión, de donde salió a escape después que Barahona le agarró un correo que enviaba a Jerez avisándole que desconfiara del Gobierno de Honduras y del mismo Barahona. Junto con Pascualito han venido un hijo de Jerez, llamado Ramón, y varias personas notables de Tegucigalpa que huyen de la persecución "cachureca". En el interior de Honduras, y particularmente en Tegucigalpa, se dijo que nosotros habíamos sido derrotados por Barahona en el encuentro de La Brea. Pascual Fonseca participa de nuestras desconfianzas respecto a los salvadoreños.

Se asegura que Letona está en relaciones con Medinón. Ya no queda para mí ni la más pequeña duda de que las autoridades cachurecas de San Miguel están en mal sentido, es decir en favor de Gómez y contra la venida de Soto. Dicen que esta tropa salvadoreña irá a Nicaragua con nosotros; yo no lo creo, y aún cuando lo creyera, poco me alegraría porque el ejército salvadoreño, después del golpe que sufrió en la última campaña, debe estar flojo, y además se deserta esta gente por compañías.

AGOSTO 15

El Coronel Anastasio Chávez que el 12 del corriente fue arrestado bajo su palabra de honor por haber dado de cintarazos al Teniente Coronel Julián Guerra, quebranta el arresto: repréndele duramente el Mayor General y le amenaza con ponerle bajo la salvaguardia.

Viene de La Unión un bongo con una carta de Montalvo para Jerez reiterándole la orden de marchar sobre Comayagua con la Falanje y la guarnición de esta plaza; dice Montalvo que si Tomé se niega a marchar, que entregue la tropa y se quede él. Tomé se resiste a marchar y se niega a entregar la tropa. Jerez le dirige una larga nota protestándole que declina en él las responsabilidades de las consecuencias que sobrevengan por su negativa. Yo creo que Tomé tiene razón

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

pero no me atrevo a decírselo a Jerez a quien enfurece la terca resistencia del Comandante de Amapala.

No hay cosa tan difícil y molesta como ser Secretario de Jerez: se ha de meter él siempre en lo que uno escribe, y creyendo aclarar la redacción la oscurece. A mi juicio no sabe redactar. Sus cartas salen llenas de repeticiones y conceptos ininteligibles.

Esto lo escribo sentado en el brocal del pozo que está en la finca de Tomás Aguilar, mientras un soldado salvadoreño me saca agua para bañarme.

Hace tres días nombró Tomé Administrador de la Aduana de este puerto al señor Daniel Casco en reemplazo del señor Arbizú, quien se ha refugiado en el consulado británico, negándose a entregar no sé si fondos o papeles de la oficina que estaba a su cargo.

Parece que la nota de Jerez ha hecho vacilar a Tomé, pues manda una comisión compuesta de Dn. Pedro Leitsselar, y Dn. Daniel Casco a convencer a nuestro jefe de que él (Tomé) hace bien en resistirse a marchar. Hay idas y venidas y por último contesta Tomé negándose rotundamente a salir de la isla. Jerez escribe a Letona informándole de lo que pasa.

Todo el vecindario de Amapala está contra la Falanje porque cree que pretendemos entregar el puerto a los salvadoreños.

Procesan a Tomás Díaz por haber elogiado la conducta de Tomé y censurado la de Jerez. Toda la Falanje opina como Díaz, pero nadie se atreve a chistar palabra.

Viene Montalvo, Comandante de La Unión.

Dice Joaquín Gutiérrez que Soto ha legado a Cojutepeque y que Streber ha telegrafiado a Tomé diciéndole que desconfíe de los salvadoreños.

Sierra me asegura que el partido liberal hondureño está muy disgustado de Jerez porque éste manifiesta siempre simpatías por los cachurecos. Lo cierto es que gracias a nuestros disparates nos hemos puesto mal aquí con todos los partidos.

AGOSTO 16

Escribe Jerez a Guardia, Zaldivar y Samayoa, cartas que se reducen a participarles que estamos aquí listos a operar sobre Comayagua junto con las tropas de Guatemala y El Salvador.

Don Pío Castellón se disgustó con Carlos Alemán por haber salido éste a la defensa de Salvador Arana a quien Dn. Pío acusa de haberle faltado al respeto.

El Licenciado Dn. Francisco Castellón viene al Hotel del Golfo a pedir explicaciones a Alemán, y cuando sabe cómo han pasado las cosas, se da por satisfecho, pero se manifiesta muy enojado de que haya en la Falanje tantos disgustos por pequeñeces.

Con motivo de una broma que dirijo a Sarria, quien acaba de pedir su baja, hay entre éste y Dn. Toribio Jerez un disgusto bastante serio, se desafían para batirse a la pistola, probablemente sin la menor intención de llevar a efecto el duelo, mas mientras se arreglan las condiciones del combate, llega el Gral. Jerez quien, informado de todo, manda arrestados a ambos contrincantes.

Salamanca recibe de La Unión carta de T. Salazar quien le dice confidencialmente que la Falanje no debe desocupar esta isla, que al contrario, conviene proveer de armas a Tomé, y que unidos con él, nos empeñemos en sostener este punto, que si desocupamos Amapala quizá no volveremos a ella.

Tanto Sarria como Dn. Toribio se quejan de que yo facilité una pistola para el duelo, y de que me ocupé de escoger un sitio a propósito para que se verificase.

A las 5 p.m., viene de Panamá e intermedios el vapor "Honduras", en él viene Dn. Francisco Balladares, hermano de Dn. Manuel, quien trae excelentes noticias de Nicaragua. Aurelio Selva viene de Costa Rica y va para El Salvador a llamar a Guardia: trae varios periódicos llenos de buenas nuevas para nosotros.

Hay gran alarma en Nicaragua por la caída de Esquivel.

Jerez escribe a Zaldivar otra carta avisándole que los conservadores de Nicaragua cuentan con una revolución que debe estallar en San Miguel. En León han repicado, según dice, suponiendo que Barahona nos derrotó en La Brea.

AGOSTO 17

A las 6 de la mañana se va el "Honduras". Anoche, entre 8 y 9, se presentó al hotel del Golfo un hombre desconocido preguntando misteriosamente por el Gral. Jerez, y al contestarle un grupo de oficiales que no estaba allí, salió corriendo. Supónese que este desconocido es un asesino.

Don Pío pidió ayer su baja a consecuencia del disgusto que tuvo con Carlos Alemán, pero Jerez se hizo el desentendido, y no le contestó nada. Varios segovianos están dispuestos a separarse de la Falanje si Dn. Pío se va. También pidió su baja Ramón Sarria: no sé qué le contestarían. A las 12 m., tratan de irse a La Unión, Sarria y Dn. Pío sin decirle a nadie nada, mas Jerez les prohibe marcharse. Yo creo que esto era lo que ellos andaban buscando. Comedia, Comedia...

Por la orden general de esta fecha ha sido nombrado Galarza, Mayor General para mientras se mejora Irías, que está con calentura. Este nombramiento causa un gran desagrado a Dn. Pío, Dn. Toribio y Ramón Sarria.

Viene Streber de Guatemala. Ha hecho el viaje hasta La Unión por tierra en menos de ocho días. Soto, según dice Streber, está ya en San Salvador. Mil doscientos hombres al mando de Cuevas salieron el 5 del corriente de Guatemala para Honduras.

Streber desconfía de Zaldivar y de todos los cachurecos salvadoreños; aprueba la conducta observada por Tomé y se manifiesta disgustadísimo de la de Jerez a quien dirige serias reconvenciones; asegura que Zaldivar está engañando a Barrios, que últimamente aseguró a éste que había mandado 800 hombres a Honduras cuando en realidad no ha enviado un solo soldado.

Para mí es cosa clara que el cachurequismo salvadoreño traiciona a Barrios y me desespera el infantil candor del General Jerez.

Streber ha sido nombrado por Soto, quien da órdenes antes de llegar a su ínsula, General en Jefe del Ejército hondureño. Lo malo es que ejército no hay.

Me aseguran por Dn. Celio Arias vendrá en el vapor del 20.

Pascual Fonseca escribe para Nicaragua varias cartas en casa de Leitsselar y todos sospechan que está dando informes a Chamorro sobre nuestros movimientos.

Se fortalece la creencia de que Pascualito es un espía y José W. Mayorga promete que mañana tratará de hacérselo comprender así a Jerez. Me cuenta el mismo W. Mayorga que Cantón desempeñaba idéntico oficio en Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Dice Streber que Guardia y Zaldivar piensan en Dn. Buenaventura Selva para Presidente de Nicaragua. Esta noche, quizás a causa de la venida de Streber, están muy alarmados los salvadoreños; no dejan pasar a nadie cerca de sus cuarteles y se han negado a recibir las rondas de la Falanje.

El vecindario de Amapala que es liberal mira a Jerez como reaccionario por haber éste sostenido las órdenes de Letona relativas a la salida de las tropas hondureñas de este puerto.

Asegúrase que Barrios escribe a Medinón protestándole que pagará con su vida si se derrama por su resistencia una sola gota de sangre, y advirtiéndole que ya tiene noticias de sus relaciones con Chamorro.

AGOSTO 18

El Gral. Jerez me cuenta lo que dice Streber de Zaldivar, y manifiesta que a su juicio es una imprudencia expresarse en tales términos en las presentes circunstancias.

Visito al Gral. Streber: él está completamente seguro de que Zaldivar traiciona a Barrios; dice que Toledo, que se haya en San Salvador, está furioso; que le transmiten mal sus telegramas llegando hasta cambiarle en ellos nombres propios.

Recibo carta de mi hermano Constantino de San Salvador: él cree que no habrá nada sobre Nicaragua antes de Noviembre. Me aseguró Streber que mi carta a Arias fecha 28 de Julio, había sido interceptada.

Habiéndose interesado W. Mayorga para que dejaran un recibo de cinco pesos de Juan Rodríguez que está enfermo, le dijo Dn. Toribio que se iba a poner mal con el Gral. Jerez por andar hablando a favor de individuos del círculo guzmancista. Esto me lo cuenta Salamanca. Juan Rodríguez dice que si no le dan los cinco pesos que ha pedido, se va.

AGOSTO 19

Vienen del Viejo seis individuos y de Corinto cinco; total once personas que se agregan a la Falanje.

Me cuenta Jerez que Streber ha recibido un despacho de Soto en que éste le dice que Medina está dispuesto a entregar el mando, y que él, Streber, se ponga a las órdenes de Letona. Streber cree que Soto se hace ilusiones, y no se manifiesta dispuesto a obedecer la orden de someterse a Letona.

Se dispone que Dn. Pío vaya a La Unión para concertar con Montalvo un plan que nos ponga a cubierto de las excursiones que pudieran hacer en el Golfo los vaporcitos que Chamorro acaba de comprar.

Yo no me imagino qué discurrirán Montalvo y Dn. Pío en esta ocasión; pero dudo que salga de su entrevista nada útil; más bien pienso que cada vez que los Castellones están escasos de dinero discurren alguna comisión a San Miguel, La Unión u otro puerto para cuyos viajes se les dan 25, 50 ó 100, cuando cualquier individuo de la Falanje haría estos paseos por la quinta parte de lo que ellos piden.

Don Pío y Jerez opinan que Chamorro puede sitiar esta isla con sus vaporcitos o hacer, una noche de tantas, una invasión trayendo seis u ochocientos hombres en varios viajes. Yo califico todo esto de absurdo, y me admira que tales ideas quepan en cabezas de gente cuerda.

Ni en el cuartel de Tomé ni en el de los salvadoreños reciben al jefe de día que es hoy Chente Moreira.

Por la orden de hoy ha sido nombrado Auditor de Guerra Pascual Fonseca, con gran escándalo de la Falanje.

Don Pío llevará a La Unión una carta credencial para Montalvo que yo acabo de escribir.

AGOSTO 20

Escribe Jerez a Soto una carta o nota en la que le dice que comisiona a Dn. Pío para felicitarlo a nombre de la Falanje y para poner en sus manos el acta de 11 del corriente por la que nos adherimos a la Manifestación de la Municipalidad y vecinos de este puerto en la que se le proclama Presidente.

Yo redacto esta nota ayudado por Jerez, y por cierto me cuesta trabajo hacerla. Temo que Dn. Pío va a decir disparates; y pienso que un hombre tan flaco y atrabiliario es el menos aparente para felicitar a nadie. A las nueve de la mañana se va Dn. Pío para La Unión.

Escribe Jerez a Guardia diciéndole que Dn. Pío va encargado de felicitarlo a nombre de la Falanje por su feliz regreso y por los últimos sucesos de Costa Rica, al mismo tiempo que le rendía las gracias por los servicios prestados a nuestra causa durante su permanencia en Guatemala y El Salvador. Qué hombre tan débil y cándido es el Gral. Jerez.

A las dos de la tarde, mientras juego billar en el Hotel de Moret, llega el Coronel Monterrosa a mostrarme el telegrama que Letona dirige a Montalvo, y éste trasmite a Monterrosa participándole que Medina está dispuesto a reconocer a Soto como Presidente de Honduras; que en tal sentido va a dar un Manifiesto; que, en fin, ha terminado toda dificultad en este país. Mi alegría es grande al recibir esta noticia, lo mismo que la del resto de la Falanje.

Leo ahora la Physiologíe de Mariage, por H. Balzac, libro interesantísimo. Llega Dn. Julián Castellón de San Miguel: dice que en la comitiva de Soto viene el Lcdo. Buenaventura Selva.

AGOSTO 21

Por la orden general de hoy, que ya va firmada por Streber, se recomienda el respeto de los subalternos a los superiores; y se prohibe a todos los militares bañarse en la playa, frente a la población, por ser esto contrario a las costumbres; el que contraviniere a esta disposición, será castigado con cuatro días de arresto y si reincide con el doble.

Streber vino a visitarme a las 12 del día y me ofreció su caballo si quería pasear en la isla. El Gral. Streber, como su nombre lo indica, es de origen extranjero. Su padre era alemán, y su madre, que vive todavía y reside aquí, es una señora muy bien educada natural de Berlín.

Tiene Streber 35 años: es de mediana estatura, bien formado y ágil. Lleva el pelo, que es castaño, muy corto y la barba, que es negra, muy larga. Su cara, casi siempre roja, revela inteligencia y valor.

Habla con facilidad y se expresa en español sin el menor acento extranjero. Ha figurado siempre en el partido liberal hondureño y es uno de los jefes que gozan de más prestigio en el país. Su conducta en 1873 ha sido justamente elogiada. El fue quien sostuvo el bombardeo del "Miobe" en el Castillo de San Francisco de Omoa, y su comportamiento en aquella ocasión es la de un bravo y un patriota.

Sabido es que le ofrecieron una fuerte suma de pesos porque entregara aquella fortaleza y que se negó a seguir oyendo tan infame proposición.

En este puerto es Streber muy querido y casi pue-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de asegurarse que cualquiera que sea el Gobierno de Honduras, es él quien manda siempre en Amapala.

AGOSTO 22

Recibe el Gral. Jerez un telegrama del Lcdo. Buenaventura Selva en que le dice que ha tenido una entrevista con Medina en Mapulaca y que éste ha prometido reconocer a Soto; que ya dió orden a Barahona para que desarme a su tropa y corte toda relación con Chamorro. Selva dice además que es necesario mandar una comisión donde Barahona para pedirle que vaya a La Unión a hablar con él y Guardia. Me choca la importancia que se le da a Barahona, y veo en esto un espíritu de cachurequismo.

Aunque Selva y Dn. Pío recomiendan que se mande una comisión a Barahona, Jerez resuelve enviarle un correo con una carta en que le incluye el telegrama de Selva: le dice que a pesar de haber estado frente a frente en son de guerra hace pocos días, lo considera como amigo y que nunca olvidará los servicios que prestó a la Falanje nicaragüense; le manifiesta que confía en que seguirá a nuestro lado en la empresa que tenemos entre manos, y por último le dice que estos sentimientos son los de todos los nicaragüenses que le acompañan. Yo, que escribo esta carta, dictada casi por Jerez, no participo de tales sentimientos y dudo mucho que el resto de la Falanje desee que Barahona ande con nosotros.

Don Julián, Dn. Toribio y otros amigos de Barahona, le escriben en igual sentido.

Dice Sarria que él sabe de positivo que Selva ofreció a Medina en la entrevista que sostuvieron en Mapulaca que entre él (Selva) y Zaldivar lo volverían a colocar en la Presidencia de Honduras cuando Selva fuera Presidente de Nicaragua.

Por la orden general de hoy vuelve Irías a la Mayoría General y Galarza es encargado de inspeccionar el armamento en Almacén y en mano, y de dar instrucción a la tropa, por la misma Orden se degrada de Capitán Efectivo a Capitán Graduado a C. Acevedo por ebrio consuetudinario.

El Jefe de día Roberto Alvarez se embriaga y hiere con su espada al Coronel Castillo. Viene de La Unión Dn. Francisco Balladares Terán y me cuenta que Dn. Pío ha escrito a Zaldivar una larga carta casi ininteligible hablándole de sus proyectos para poner el Golfo a cubierto de las excusiones de los vaporcitos de Chamorro.

"La Estrella de Panamá" trae un artículo copiado del "Guatemalteco" sobre nacionalidad que entusiasma al Gral. Jerez porque dice el artículo que la Unión de Centro América se hará por la diplomacia o por la guerra.

AGOSTO 23

Se sabe en este pueblo que Jerez escribió a Barahona, y hace esta noticia mal efecto.

Cuenta Dn. Francisco Balladares Terán que Dn. Pío dijo en La Unión que Dn. Ventura Selva sería el Presidente de Nicaragua, y que si no fuera porque él abrigaba esa esperanza, no andaría trabajando por la revolución.

Me habla Jerez para que escriba dos felicitaciones: una para Soto y otra para Guardia dándoles la bienvenida a nombre de la Falanje. Logro convencerlo que ya basta de felicitaciones y que no debemos prodigarnos demasiado.

Vienen del Salvador por tierra cuatro ayudantes de Soto, y entre ellos J. Ramón Soto a quien conocí en San José. Quiere Streber que yo haga un discurso para que el Cuerpo militar de este puerto felicite a Soto. Yo me excuso como puedo.

Por la orden general de hoy vuelve a recomendarse a los jefes celen la embriaguez de los subalternos y se encarga muy especialmente se evite salvar los conductos en todo lo concerniente al servicio, como abusivamente se ha hecho hasta hoy.

Discusión religiosa entre Jerez, Galarza, Dn. Toribio y Leandro Lacayo: Don Toribio declara que él es ultramontano.

Por fin me obligan a escribir el discurso para felicitar a Soto el día que venga a este puerto de tránsito para Tegucigalpa.

AGOSTO 24

Me hace ver Carlos Alemán en el libro de registros de recibos los escandalosos comportamientos de Dn. Julián Castellón. Se calcula que este individuo no ha agarrado menos de mil pesos desde que vinieron los primeros diez mil de Guatemala. Mientras cualquiera persona que se aleja de la Falanje cesa de recibir sueldo, los Castellones no dejan de percibirlo donde quiera que se enquentren.

AGOSTO 25

Nada de particular. Se espera de un momento a otro la llegada del vapor que viene del norte; pero a las ocho de la noche aún no había llegado a La Unión.

AGOSTO 26

A las tres de la tarde se divisa el vapor; trae en el mastelero de proa la bandera de Honduras y en el de popa la de Costa Rica lo que prueba que vienen a bordo Soto y Guardia. La tropa hondureña y la salvadoreña, y la Falanje nicaragüense formadas en ala hacen al Presidente Soto los honores de ordenanza.

Soto es el primero que salta a tierra; en seguida Rosa; éste me dice que yo debo irme con ellos a Tegucigalpa. Vienen también Dn. Celio Arias, Viquez, Selva, Pepe Saborío y otros amigos.

Recibo carta de mi padre de San Salvador en la que me dice que no habrá guerra con Nicaragua hasta Diciembre; que me vaya con los hondureños a Comayagua.

Arias me dice que don Buenaventura Selva es el candidato de Guardia para Presidente de Nicaragua y que Jerez está muy mal en Guatemala; y Ramón Rosa trajo encargo de semblantear a mi padre Dn. Fernando Guzmán para ver si convendrá ir trabajando por la candidatura del Lcdo. Selva.

Gran reunión en casa de Soto; me presentan al doctor Durán; allí estaban Zúniga y Vásquez. El Gral. Guardia, Jerez, Soto y Selva se encierran a conferenciar; yo no sé de qué trataban. Guardia me saluda muy afectuosamente y me dice que no deje de escribirle a Costa Rica.

Según lo que Arias y Zúniga me dicen la situación política de Centro América es cada día más complicada. Esto es un guariguay incomprensible. Las noticias que recibo me causan profunda tristeza. Veo entre los nuestros muchas divisiones, opiniones encontradas, chismes y enredos.

A las nueve vamos a dejar a Guardia al vapor: me ofrece privadamente que no apoyará la candidatura Selva.

Barahona contesta que si quieren Guardia y Selva hablar con él que vayan a Choluteca, y un señor escribe a Prado que no lleguemos a aquella ciudad

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

con escarapela roja que recuerda el exterminio, la horca etc.

Don Francisco Castellón va a Costa Rica para traer siete mil pesos que nos ofreció mandar Guardia y varios elementos de guerra.

AGOSTO 27

Amanezco muy triste porque juzgo malísima nuestra situación. Soto da orden de arrojar la divisa colorada: no pueden varios de nuestros cachurecos ocultar el placer que les causa el quitar de sus sombreros este trapo rojo. Observo que la Falanje, mejor dicho sus jefes, tienen la manía de las comisiones; para la cosa más insignificante se nombra una comisión de dos o tres personas que gastan 50 o 60 pesos.

Me dice Jerez que en la conferencia de anoche convinieron con Guardia y Soto que se prepararán para la guerra con Nicaragua durante la estación lluviosa; que en Noviembre Honduras se la declarará a Nicaragua; y que inmediatamente invadirá Costa Rica. Yo desconfío mucho que esto se lleve a efecto y pienso que todos, menos Guardia quizá, nos engañan.

Voy a las 12 del día donde Soto. A la una llega la Municipalidad y poco después forman frente a su residencia la Falanje y las tropas hondureñas y salvadoreñas.

En seguida un individuo leé en alta voz el decreto por el cual Soto acepta la Presidencia y nombra Ministro General a Ramón Rosa. Hay varios discursos y termina la ceremonia a los gritos de "viva Soto", "viva Jerez", "viva Guardia", "viva Streber". El nuevo Gobierno queda instalado. Por la orden general de hoy, firmada por Soto, queda de alta el Gral. Vásquez.

Por la tarde paseo en bote por la bahía con Soto, Jerez, Zúniga, Saborío, Aguilar etc. Soto me convida a comer y durante la comida propone un brindis a mi salud.

Me hace el doctor Celio Arias importantes revelaciones políticas, entre otras que probablemente quitarán a Zaldivar del Salvador. Zúniga me cuenta que hay un pacto entre Barrios, Guardia, Soto y Zaldivar para hacer la guerra a Chamorro; pero que este pacto es muy secreto porque el sentimiento general del Salvador es contrario a la guerra.

Durante el paseo a la bahía Soto se manifiesta partidario entusiasta de la Nacionalidad, y dice que será para él un día de felicidad aquel en que pueda entregar el bastoncito de Honduras en manos del Presidente de Centro América. Jerez está encantado.

AGOSTO 28

Juan Rodríguez viene a decirme que está firmemente resuelto a irse para El Salvador; yo trato de disuadirlo de su propósito; pero él me manifiesta que ya está fastidiado, y que no quiere meterse más en política.

Observo que hay conversaciones secretas entre Jerez y Dn. Pío, Selva, Dn. Julián e Irías. Pregunto a Jerez si es verdad que está disgustado porque le abrí la carta de Barahona y me confiesa que no le gustó nos tomáramos semejante confianza.

Voy con Jerez a visitar a Zúniga y a Vásquez y estos nos hacen algunas importantes revelaciones. Queda convencido Jerez de que Zaldivar trabaja por la Presidencia de Selva y creo que comienza a desconfiar de Dn. Pío y de todos los martinistas. Dice que este partido es la hez de Nicaragua.

Mientras jugaba billar en el Hotel del Comercio como a las cinco de la tarde, llega Soto a sacarme para que vayamos a dar una vuelta por el mar. Vamos a la isla de Exposición con Zúniga, Langley y Pepe Saborío. Me invita Soto a comer con él. Converso con Ramón Rosa sobre las divisas: cuestión delicadísima es en Honduras esta de llevar en el sombrero una cinta roja o verde. Viene Medinita del Salvador: Rosa tiene pésimo concepto de este individuo.

Me insta Rosa para que les haga indicaciones y les diga cómo son recibidas por la Falanje y por los colorados de esta isla las providencias del nuevo Gobierno.

A las 10 de la noche voy donde Arias y allí conversamos él y yo confidencialmente con Streber sobre la misma cuestión de divisas y sobre la provisión de los destinos. Los soldados de Amapala no han querido quitarse las divisas rojas.

Por la orden general de hoy se vuelve a amenazar a los borrachos consuetudiarios con rebajarles un grado por cada juma que se pongan.

AGOSTO 29

Galarza, Salamanca y Dn. Manuel Balladares me citan para una conferencia a fin de discutir las probablidades de triunfo que pueda tener la candidatura Selva, apoyada como se la supone por Guardia y Zaldivar. Yo los tranquilizo asegurándoles que Guatemala con todo su poder se opondría.

La Falanje recibió ayer tarde orden de alistarse para marchar. Ni yo sé para dónde vamos; pero supongo que volvemos a Nacaome.

El Manifiesto de Soto, que tiene un tono muy moderado, no agrada a los colorados.

Emite Soto un decreto por el que quedan abolidas las contribuciones llamadas extraordinarias y de guerra.

Se espera la llegada de un comisionado llamado Pedro Zaldivar que fue enviado a Choluteca para ver si Barahona está dispuesto o no a reconocer el nuevo gobierno.

Se hace saber que esta noche sale la Falanje para Nacaome. Voy a despedirme de Soto quien desea que me vaya con él.

AGOSTO 30

Me levanto a las 4 de la mañana y me dirijo a la costa donde en gran confusión está toda la Falanje revuelta con 50 soldados hondureños. El embarque terminara a las 6½ a.m. No hay más que seis bongos y dos lanchas en las que es imposible acomodar a toda la gente. Se quedan cincuenta individuos de la Falanje en cuyo número me cuento yo.

A las once despachamos un bongo más con 20 oficiales. La imprevisión característica de Jerez hace que sucedan estas cosas.

Regreso al puerto y voy a ver a Soto quien me cuenta que Barahona está dispuesto a reconocer al nuevo Gobierno y a entregar 400 Remingtons que tiene, mediante cinco mil pesos. El comisionado que ha enviado con esta proposición se llama Távora. Soto está dispuesto a aceptar este arreglo.

Converso con Rosa sobre la política hondureña: él cree que se puede establecer aquí un gobierno fuerte sin apoyarse decididamente en ningún partido, y yo pienso que está en un grave error.

Sospechan los liberales que van a nombrar a Távora Comandante de Choluteca y se ponen furiosos. Yo dudo que Soto haya tenido semejante idea, aunque hace poco me dijo que Távora era un hombre honrado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Debo salir en una lancha a las siete de la noche. Don Pío, Dn. Julián, Pascualito y Selva dicen que ellos se irán con el Presidente a Tegucigalpa. Califico esto de gran sinverguencería porque sé el concepto que de ellos tiene Soto, y sospecho que los ha invitado por pura ceremonia.

AGOSTO 31

En la chalupa de Tomás Aguilar se van J. Prado, Sánchez y otros. Vienen los bongos que llevaron la gente ayer. Cuentan que Jerez con una parte de la fuerza se fue ya para Nacaome, y que 80 se han quedado en el puerto esperando embarcaciones.

Vienen del interior F. Fiallos y el Padre Vallejos: este último es un bigardo, gran amigo de Barahona. Colindres ha asumido la Presidencia de Honduras y, según dicen, está imponiendo fuertes contribuciones.

Sospechamos que el Padre Vallejos viene a ver si saca a Soto algún dinero: todos estos cachurecos son especuladores desvergonzados: yo les hallo mucha semejanza con los martinistas de León.

Según me informan personas fidedignas no es posible que Barahona tenga 400 rifles.

Visito a Soto quien me insta para que lo acompañe a Tegucigalpa: yo le prometo ir. A las siete de la noche voy a ver a Arias; estaban con él muchas visitas entre otras el doctor R. Midence y dos oficiales colorados Es cierto que se ha pensado en nombrar a Távora Comandante de Choluteca; pero quizá el Presidente ha podido apercibirse del desagrado de los colorados y reconsideraría el caso.

Midence, Arias y por lo general todos los liberales miran mal a Jerez y a los Castellones. Invito a Dn. Julián para que se vaya conmigo a La Brea y rehusa.

Llega la noticia de que Colindres está en rebelión contra el Gobierno de Soto y que el Coronel Cruz ha atacado a López de Arce en La Paz, donde lo ha hecho rendirse. Andrés García y Tinoco están en Tegucigalpa con Colindres y son sus principales jefes.

LA BREA

SEPTIEMBRE 1º

A las 7½ de la mañana salimos de Amapala en una chalupa que fletamos en 12 pesos Pascual, Salamanca, Salvador Arana, Galarza, Cornejo, Sarria y algunos soldados.

En la travesía vimos las pequeñas islas donde se debía colocar el puente del ferrocarril de Honduras: aquella perspectiva es deliciosa. Llegamos a La Brea a la una.

No había en aquel puerto más que unas pocas mujeres que nos dieron de comer. Dormimos mal a causa de los jegenes. Aunque tan pronto como llegamos mandamos pedir bestias, y carretas, no llega ninguna clase de bagajes.

SEPTIEMBRE 3

Almorzamos queso con tortilla, huevos cocidos y café negro. A las dos de la tarde llegan Dn. R. Midence, el Padre Vallejos y Dn. Cornelio Valle. Cuentan que aún no ha arribado el vapor de Panamá, y que Soto no saldrá de Amapala hasta que llegue.

Nos llega una carreta para el equipaje y bestias para Cornejo, Salamanca, Rodolfo Espinosa y yo. Salimos de La Brea a las 3½ de la tarde y llegamos a Nacaome a las 5½. Inmediatamente vienen a verme Jerez, Dn. Toribio e Irías. Se queja Jerez de la hostilidad de los colorados para con la Falanje y todos tres lamentan los buenos tiempos en que mandaban aquí los verdes.

Cree Jerez que Távora sería un Comandante mejor que Williams para este Departamento porque, según él sabe, este último ha saqueado y ahorcado mujeres y niños aquí en Nacaome y en Choluteca.

Varios de mis amigos quieren irse a Tegucigalpa. Mejía me cuenta que pidió su baja y se la negaron. Me cuentan que desde el 31 se ha aumentado el sueldo de la manera siguiente: los generales 10 reales, Coroneles y Tenientes Coroneles 8 reales; los Capitanes 6 reales; Tenientes y Sub Tenientes 5 reales; cabos y soldados 4 reales de aumento. No sé dónde han hallado dinero para aumentar así el gasto.

NACAOME

SEPTIEMBRE 3

Hospedo en esta ciudad en casa de Dña. Angela Sierra. A las once viene de La Brea Sarria, Galarza y Salvador Arana. Se asegura que Barahona está en el Guayabal punto que dista pocas leguas de esta ciudad, aunque nadie puede decir quien ha traído esta noticia. A las dos de la tarde hay una gran alarma porque se asegura que viene el enemigo. Irías está pálido y temblando. La alarma es falsa y no se sabe quien la ha ocasionado. Sarria pide su baja: dice que se va a Choluteca para quitarle con engaño las armas a Barahona. Williams lo disuade de intentar semejante empresa, y resuelve irse a Tegucigalpa. Jerez lo llama, se contenta y él se compromete a quedarse aquí.

Me cuenta Chapetón que Dn. Toribio se trajo del Agua Caliente, contra la voluntad de la mujer del mandador, unos cueros de chivos.

Por la noche voy a ver a Jerez; converso largamente con él, me dice que Selva, los Castellones, y Pascualito conspiran contra él, que Zaldivar y Guardia quieren hacer Presidente de Nicaragua a Selva; que él tiene ya poca fe en que se lleve a cabo la Unión Centroamericana; que no está dispuesto a dejarse quitar el mando de la Falanje, y por último, que los Castellones, Selva y Pascual Fonseca se han quedado en Amapala para acabar de madurar su plan y ver si pueden sacar algo de Soto.

SEPTIEMBRE 4

Salamanca recibe carta de Fonseca en que le dice que ya no espera al Presidente; que viene hoy con Dn. Pío y Dn. Julián; que ya está todo arreglado con Barahona y que cuando venga le contará una cosa muy importante.

A las dos de la tarde voy a visitar a Jerez: me cuenta que tiene repetidos avisos de que el oficial J. Reyes Pantero ha sido enviado a nuestras filas para asesinarlo; pero que él duda sea esto verdad. Pantero es un indio negro muy feo que goza de malísima reputación: formó parte de una cuadrilla de asesinos que el General Xatruch tenía a sueldo en San Miguel en 1870, y más tarde ha sido compañero de Barahona.

A propósito de asesinatos políticos me dice Jerez que en 1854, en momentos en que Josesito Rivera marchaba al patíbulo, pidió hablar con él para revelarle que varios individuos de Granada lo habían instado repetidas veces para que por medio de su hermana, que era quien hacía la comida a Jerez, lo envenenara. Rivera reveló los nombres de estas personas; pero Jerez asegura que nunca han salido de su boca. Me dijo solamente que algunos de esos sujetos viven todavía.

Un correo que viene de Tegucigalpa cuenta que en aquella ciudad están licenciando ya la poca fuerza que tenían y que Colindres dice que él no ha sido Presidente sino encargado de ella.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

A las cuatro de la tarde se confirma la noticia de que Barahona entregó las armas. Asegúrase que pasará por aquí con unos oficiales que lo acompañan al Salvador.

SEPTIEMBRE 5

A las seis de la mañana recibe Jerez carta de Selva fechada en La Brea pidiéndole 16 bestias para él y sus compañeros que han llegado a aquel puerto. A las 8½ viene con Joaquín Gutiérrez y Fonseca, dicen que el Presidente vendrá pasado mañana, que Mr. Campbell llegó a Amapala de Corinto y que cuenta que hay ya mil hombres en León, que la pasada de Guardia causó mucha alarma en Nicaragua.

Todos los nicaragüenses que se habían quedado en Amapala están ya en La Brea.

Chamorro ha elevado la contribución a cien mil pesos mensuales.

Colindres ha dirigido una circular a los Comandantes de los Departamentos como Ministro de la Guerra, reconociendo a Soto: aquí dice que con todo el dinero del último empréstito se ha ido por Omoa a fin de embarcarse allí con dirección a Costa Rica.

Vienen don Manuel Balladares y todos los que estaban en La Brea como a las dos de la tarde. Zúniga confirma a Jerez lo que ya varios le habían dicho sobre la actitud de Selva y los Castellones. Távora ha sido nombrado Comandante de este Departamento y comunica a Jerez su nombramiento por medio de una Nota. A las 7½ de la noche conversando con Jerez acerca de la candidatura Selva me dijo que "prefería arreglarse con Chamorro antes que consentir que Dn. Buenaventura fuera el Presidente de Nicaragua". Se ve claro que Jerez está furioso contra Selva y los Castellones; sus esperanzas nacionalistas han menguado mucho en estos últimos días.

A veces compadezco a este hombre cuya abnegación y patriotismo casi no tienen igual en Centro América.

SEPTIEMBRE 6

A las ocho de la mañana nos encontramos reunidos casualmente en la casa de Dña. Juana Vela —donde vive Jerez— Selva, Dn. Julián, Toribio, Galarza, Leandro y otros. Reconocemos que la situación de los emigrados es pésima; Guardia no manifiesta mucha prisa por hacer la guerra a Chamorro; Soto habla de restañar las heridas que la revolución ha inferido a Honduras; Zaldivar no puede hacer nada por nosotros; y el Gobierno de Guatemala se ocupa tanto de nuestra suerte como del rey que rabió.

Comenzamos a sentir necesidad de recursos, y como Jerez escribiera a Soto sobre el particular, éste contestó que los pediría al Salvador y los remitiría tan luego llegaran a Amapala: yo dudo que vengan.

Se sabe que la guerra a Nicaragua es impopular en El Salvador. Jerez dice que cuando venga Soto, a quien se aguarda aquí pasado mañana, le interpelará seriamente para que le hable con franqueza, y que si llega a persuadirse que nos quieren alimentar con promesas, dirá a la Falanje que ya no queda esperanza ninguna y que pueden volver todos a sus casas o hacer lo que mejor les parezca.

Según dice Jerez, Guardia le enseñó en Amapala una especie de proyecto de alianza entre Guatemala y Costa Rica en el que se estipula pedir ambas Repúblicas a Nicaragua, de común acuerdo, se adhiera a la política de los otros Estados de C. A., expulsando a los jesuítas.

Todo esto nos desalienta en extremo y nos prueba que somos importunos para todos los gobiernos de Centro América. Por la Orden General de hoy se nombra a Dn. Toribio Jefe del Estado Mayor y por la de ayer se dió de baja a tres individuos que vivían casi siempre ebrios.

La Falanje se encuentra tan pobre que yo he tenido que prestar diez y ocho pesos para mandar un correo a Amapala. Se sabe que Tegucigalpa está amenazada. El Comandante y el Gobernador de aquella ciudad se han hecho fuego. Parece que la causa de aquel bochinche se debe a una gran borrachera de los dos jefes que mandan en aquella plaza.

Me cuenta Dña. Angela Sierra varias historias horribles acerca de Guardiola y de Barahona: los crímenes de estos dos hombres pasarán a la posteridad como leyendas forjadas por la fantasía popular. Me aseguran que el Departamento de Cholufeca tiene setenta mil habitantes.

SEPTIEMBRE 7

Se sabe que el Coronel S. Cruz, el mismo que derrotó a López de Arce en la Paz, se ha proclamado Presidente Provisional en Comayagua, pero diciendo que asume el Poder para mientras llega Soto. Del 16 de Diciembre de 75 a la fecha se han sucedido en Honduras ocho Presidentes. A las doce del día salen 150 hombres a las órdenes de Williams para Tegucigalpa con el objeto de restablecer el orden en aquella ciudad. De estos 150 hombres cien son hondureños y 50 nicaragüenses de la Falanje mandados por Tomás Guzmán. En la tropa hondureña van como Capitanes José A. Mejía y Salvador Arana. Este es Mayor del Estado Mayor y lleva un ayudante.

Don Pío ha comenzado a apercibirse del desagrado de Jerez con él, pero lo atribuye a que en Amapala se opuso a que la Pancha —querida de Jerez— se embarcara en el bote en que venían Selva, Dn. Julián, el mismo Dn. Pío y otros.

Asegúrase que Soto no vendrá hasta la semana entrante. En la tarde viene Jerez a visitarme y junto con Leandro y Gutiérrez que estaban conmigo, conservamos de la dificultades que nos presenta la reacción en todo C. A., para derrocar a Chamorro.

Medinita pasó ayer para Tegucigalpa y pidió una escolta para custodia de su persona, escolta que Jerez le dió. Llega la noticia de que Barahona, con una escolta de cuarenta hombres, ha pasado por el camino de partida con dirección a La Unión donde recibirá sus cinco mil pesos en que fue concertada su rendición.

SEPTIEMBRE 8

Por la noche conversamos Jerez, Leandro, Fonseca y yo sobre la actitud de Selva y Dn. Pío, dice Jerez que ya están ellos apercibidos de que él conoce sus intrigas, porque a Dn. Julián le dió a entender bastante claro que no ignora quienes son los que conspiran y con qué objeto: cuenta Fonseca que Irías le dijo que yo quería que se disolviera la Falanje. Jerez parece dispuesto a no dejarse engañar más por los martinistas. Escribe Jerez a Soto pidiéndole fondos: la carta la llevará mañana Leandro.

SEPTIEMBRE 9

Los soldados desbandados de las fuerzas de Barahona han pasado por Pespire.

Me cuenta Galarza que Dn. Buenaventura dice que yo escribí a mi padre a San Salvador manifestándole que "estaba arrepentido de haberme venido a meter a esta pandilla". Yo no niego haber escrito esto. Me dice Gutiérrez que en un altercado que tuvo ayer con Dn. Pío, éste aseguró que en Amapala se ha-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

bía celebrado una acta desconociendo a Jerez y proclamándome a mí Jefe de la revolución. Como encuentro tan insensata esta invención, no me digno siquiera refutarla.

A las dos de la tarde llegan 25 reclutas los que se arman con rifles que se quitan a los individuos de la Falanje: yo temo que se realice lo que me dicen en cartas que he recibido de Amapala, esto es, que existe el plan de irnos desarmando poco a poco. Los falanjinos entregan sus armas con marcada repugnancia, tanto por instinto de propia conservación, como porque le ha costado a cada uno de ellos algún trabajo limpiar su rifle.

En la noche viene de Choluteca un oficial llamado José Cacho contando que aquella ciudad está entregada a una chusma desenfrenada que comete los mayores excesos. Parece que las tropas desbandadas de Barahona, de acuerdo con las autoridades cachurecas que se acaban de nombrar, son las que saquean aquella población. Los Rosales reciben cartas de sus familias en que les pintan con los más tristes colores la situación de Choluteca.

A las ocho me manda llamar Jerez para escribir a Soto diciéndole que va el Capitán Cacho a informarmarle de lo que pasa en Choluteca. Converso largamente con Jerez sobre la doctrina del fatalismo de la que es entusiasta partidario y sobre el libro de Holbach "El Sistema de la Naturaleza".

SEPTIEMBRE 10

Han venido doscientos pesos de Amapala y se ha pagado con ellos un día de sueldo. En la noche viene Jerez a mi cuarto y me enseña una carta de Soto en la que éste le dice que puede pedir recursos al Salvador o Costa Rica; que él no tiene ni para el sostenimiento de su gobierno; que corre el rumor de que Guardia tuvo una entrevista con Chamorro en San Juan del Sur, y, por último, da a entender que no tiene que ver con la Falanje.

Jerez cree, como yo, que esta carta revela bien a las claras la pésima situación en que nos encontramos. Me vuelve a decir Jerez que está dispuesto a tener con Soto una franca explicación tan pronto como venga a esta ciudad, y que si llega a convencerse que no debemos esperar nada de los gobiernos de C. A., irá con la Falanje a Nicaragua para hacer un esfuerzo desesperado; pero que si Guardia quiere imponer a Selva, él se arregla con Chamorro.

SEPTIEMBRE 11

Me encuentro en mi cuarto con Pedro Rocha a quien me presenta Rodolfo Espinosa. Yo no conocía a este individuo, aunque él dice que recuerda haberme visto en 1857 cuando yo estaba en la escuela de Dn. Anselmo H. Rivas. Don Pedro Rocha tiene mucha semejanza con sus hermanos, uno de ellos el Dr. Jesús de la Rocha, que viven en Granada; pero lo encuentro menos pedante y un poquito más inteligente que ellos. Me habló largamente de unos apuntamientos históricos sobre Nicaragua que dice está escribiendo. Por lo que he podido traslucir en mi conversación con él, juzgo que pertenece al partido cachureco de este país. Rocha viene de Comayagua, aunque reside en Tegucigalpa.

A las seis de la tarde voy a visitar a Jerez. Mientras conversábamos sentados en la esquina de la casa que habita, pasó Selva acompañado de Dn. Pío y Dn. Julián: al verlos dijo Jerez: "Va la Santísima Trinidad" y agregó, poco después: "Este santo tiene por dicha raros devotos en la Falanje".

Cuando Jerez acababa de pronunciar estas palabras, llegó Ignacio Chávez, que salía de mi cuarto, y se encontró en la plaza con la Santísima Trinidad; cuenta que al pasar le dijo Selva: "Lo hemos tomado infraganti" refiriéndose a que lo habían visto en mi cuarto.

Me informa Jerez que según noticias fidedignas no iba Leandro muy descaminado cuando sospechó que Cisne y Pinel tenían parte en el robo de 950 pesos que perpetuó Andrés Rodríguez en bienes de la Falanje.

He sabido hoy que el Presidente viene mañana y que hay orden para hacer en toda la República fuertes reclutamientos. He oído a Jerez juzgar a Rosalío Cortés muy desfavorablemente. Hoy ha habido sueldo pero es probable que mañana no lo haya.

En la noche conversación con Sierra y Pedro Rocha sobre la etimología de ciertas palabras americanas. Sierra parece muy entendido en esta materia. Me dice entre otras cosas que Amapala quiere decir "Volcán de Maíz".

SEPTIEMBRE 12

Me dijo ayer Pedro Rocha que mi nombre era muy conocido en Tegucigalpa y que sabían allí de memoria mis artículos. Me asegura Sierra que en el dialecto Lengua que hablaron en un tiempo los aborígenes hondureños, la palabra "ahuat" significa "mujer"; "teric", país, "galpa", sierra; "teca" mina; "guaque" caverna; y "lepa"', tigre.

Esta vida de Nacaome se hace cada día más fastidiosa. A las seis de la tarde voy a ver a Jerez; converso un corto rato con él y regreso a mi cuarto porque amenaza lluvia.

SEPTIEMBRE 13

Leo la "Historia Crítica de la Literatura Española" que me ha prestado Pedro Rocha.

SEPTIEMBRE 14

Se sabe que Soto viene hoy. Muchas personas van a encontrarle desde las siete de la mañana. Jerez me manda invitar para que nos vayamos juntos; pero no me siento bien de una inflamación intestinal, y aunque amanecí mejor, no puedo todavía montar a caballo.

A las dos de la tarde regresan los que fueron a encontrar a Soto: éste manda decir que no vendrá hasta que pase el vapor del 15. Pedro Rocha me ha facilitado el folleto que publicó Faustino Arellano el 5 de Mayo de este año titulado: "El asesinato de La Pelona y el Lcdo. Don Jerónimo Pérez".

Por la noche, como a las siete, viene a verme Jerez: participa él del fastidio y desconsuelo que nos invade a todos y ve que nuestras esperanzas disminuyen cada día.

Como a las ocho converso con Gutiérrez quien me cuenta que todos los días tiene altercados con Selva y Dn. Pío; y que hoy les dijo que nuestra mala situación actual reconoce por causa el primer disparate que se cometió, cual fue venirnos a Nacaome en vez de invadir Nicaragua como opinaba yo. Don Pío sostiene, quizá por exagerado amor propio, sus errores: y para decir algo contra mí, sale con que el 2 de Agosto no nos regresamos de La Brea porque yo me opuse: gran mentira es ésta; recuerdo que en la reunión de Generales que tuvo lugar en aquel puerto, poco antes de que nos atacara Barahona, sostuvo Dn. Pío que debíamos fortificarnos en La Brea, y combatiendo yo este pensamiento manifesté que, o nos regresábamos a Nacaome, o debíamos seguir para Amapala; pero que era absurdo instalarnos en un lugar miserable que carecía de agua, y de víveres y no tiene retirada.

SEPTIEMBRE 15

Hoy es el 55º Aniversario de la Independencia de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

C. A. Recuerdo que en Junio, cuando estábamos recién venidos de Amapala, creíamos, mejor dicho, teníamos la mayor seguridad que pasaríamos este día en León. Han transcurrido casi tres meses y no salimos de Nacaome, sino es para regresar a Amapala.

Voy en la tarde a ver a Jerez quien me cuenta que Dn. Julián ha prometido no volver a visitarle sino se explica francamente sobre las sospechas que manifiesta acerca de ciertos individuos. Cuenta también Jerez que Dn. Pío y Selva trataron de seducir a Chávez asegurándole que Soto está de acuerdo con Guardia y Zaldivar en el pensamiento de colocar a Selva en la Presidencia de Nicaragua: el mismo Ignacio Chávez ha contado esto a Jerez. La pobreza de la Falanje ha llegado a su último extremo: nadie tiene un peso.

SEPTIEMBRE 16

A las seis de la tarde voy donde Jerez con quien converso largamente de matemáticas, de astronomía y del método en la enseñanza: a propósito de geometría me enseña a construir un cuadrado que es la mitad de otro cuadrado por un procedimiento que yo no conocía. Cada día me convenzo más y más que Jerez es uno de los hombres más instruídos de C. A.

Por la noche me cuenta Salamanca que Dn. Julián anda buscando prosélitos a Selva, pero que cuando le habló a Chávez sobre el particular, se llevó un gran chasco porque éste le contestó que no debía contar con él.

SEPTIEMBRE 17

Desde muy temprano se asegura que Soto viene hoy, y todos los que fueron a encontrarlo el 14 vuelven a salir montados como a las 10 de la mañana, pero regresan a las tres de la tarde con la noticia de que el Presidente no pudo salir de Amapala por sentirse indispuesto.

Se reúnen en mi cuarto varios amigos y como se quejaran de que los gobiernos de C. A., nos han estado engañando, yo les digo que no tenemos razón para quejarnos de la conducta de esos gobiernos; que la causa de nuestra mala situación es la ineptitud de nuestros jefes; que el gran disparate de habernos venido en Junio a esta ciudad en vez de invadir Nicaragua, como yo quería, ha sido el origen de cuanto ha sucedido después, y por último que la imbecilidad y orgullo necio de Dn. Pío, unidos al candor y debilidad de Jerez, nos han perdido. Todos los que me escuchan manifiestan estar de acuerdo con mi modo de pensar, y acto continuo comienzan a discurrir sobre lo que deben hacer: unos hablan de volverse a sus casas exponiéndose a las venganzas de Chamorro, otros quieren que vayamos los pocos que estamos a invadir Nicaragua, y todos convienen que es una vergüenza para nuestros caudillos lo que está pasando y que es preferible ir a morir en la frontera antes que presenciar aquí la disolución de la Falanje.

Hace diez días que no se paga sueldo a nadie; las vivanderas no llegan ya al Cabildo porque saben que solo que den sus víveres fiados podrán salir de ellos. Es hoy muy grande nuestro desaliento. Casi todos culpan a Jerez y Dn. Pío que sin ningún fundamento han estado aguardando fuerzas auxiliares que nadie ha ofrecido.

Don Manuel Balladares pidió su baja y se la dieron. Surgen mil proyectos, descabellados, por su atrevimiento, para invadir Nicaragua. Compadezco a esta pobre gente que tanto ha sufrido.

SEPTIEMBRE 18

Se asegura que hoy viene Soto. Ya Streber, que le precede, llegó al Agua Caliente. Desde muy temprano hay en mi cuarto una numerosa tertulia que solo se ocupa en discurrir sobre nuestra triste situación y en recordar todas las faltas que Jerez y Dn. Pío han cometido. Mis palabras de ayer han tenido eco en el grueso de la Falanje, y el desaliento es más grande que nunca.

Balladares me cuenta que Selva y Dn. Pío tuvieron anoche un fuerte altercado; que Selva dijo que él no quería ser Presidente sino volver a Nicaragua, y agregó que Dn. Pío tenía la culpa de que estuviéramos aquí por no haber resuelto la invasión a principios de Junio.

Se quejó Selva de que Jerez ya no tiene confianza en él. Hay una gran efervescencia en la Falanje y creo que también un comienzo de disolución. Si bien Jerez sigue diciendo que irá a Nicaragua, aunque sea con los pocos que hoy le acompañan, casi nadie cree esto posible, porque, de los 500 rifles que vinieron de Guatemala, ya no hay en nuestro poder más de 300, porque no tenemos un centavo, ni contamos con más bagajes que unas pocas bestias de propiedad particular.

Me informan que Soto trae los Remingtons que dejamos en Amapala, y son como 200. Esperamos que a la venida del Presidente sabremos definitivamente cuál es nuestra suerte. Yo temo que dentro de dos o tres días estaremos disueltos.

A las dos de la tarde, mientras me encontraba jugando, me manda llamar Jerez para contarme que habiéndole preguntado a Streber, que vino a las once junto con todo el séquito de Soto, si el Presidente traía nuestras armas, le contestó que no; que quizá por olvido las dejaría: que entonces dijo Jerez: "Talvez el Señor Soto creyó más conveniente dejarlas en Amapala para trasladarlas de allí a Choluteca", y se despidió: que apenas se había alejado cuando Streber exclamó, en presencia de varios nicaragüenses: "Que ocurrencias las de este viejo".

A mi no me sorprende este relato porque hace días tengo la más profunda convicción de que el nuevo Gobierno de Honduras y los hombres que le rodean, se oponen al movimiento sobre Nicaragua.

Convenimos en que esta tarde en cuanto venga Soto sabremos la verdad de todo. A las seis de la tarde vamos varios falanjinos en cuyo número están Jerez, Pascualito, Salamanca y Balladares a esperar a Soto en la entrada del pueblo: como estábamos tan tristes me dice Jerez: "No se olvide de pintar este cuadro en sus memorias".

A las 6½ p.m., bajo una ligera lluvia entró el Presidente. Vienen con él Dn. Francisco Castellón, que regresa de Costa Rica, y el Gral. José Bonilla que viene también de aquella República.

Me cuenta Pepe Saborío que viene en la comitiva de Soto, que Barrios ha chocado con su ministro Samayoa, y que éste ha salido del ministerio, que forman el nuevo Gabinete Godoy, Dardón y Salazar; pero que esta última noticia necesita confirmación.

Tanto Soto como su Ministro General Ramón Rosa me instan para que me vaya con ellos mañana a Tegucigalpa, y como yo dijera que no podía abandonar así no más a mis amigos, me contestó Soto: "¿Y qué piensa usted seguir en esta monserga?". Estas palabras me revelan que no se piensa en nosotros.

Soto se muestra muy disgustado de la caída de Samayoa. Aunque Guardia había ofrecido mandar diez mil pesos a Soto y siete mil a la Falanje, Dn. Francisco Castellón no trajo más que cinco mil para repartirse entre nosotros y el Gobierno de Honduras. Arias me acaba de desengañar diciéndome que por ahora sólo preocupa a este Gobierno la mala inteligencia que hay entre Barrios y Zaldivar a quien piensan quitar; que lo mejor que puedo hacer es irme

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

a Tegucigalpa y que si tratamos invadir Nicaragua nos lo impedirán a balazos.

El Gral. Bonilla cree que Guardia no puede sacar gente del interior, y duda mucho que llegue a invadir, aunque ha prometido hacerlo en Noviembre.

El Presidente Soto me ha pedido que vaya mañana con él hasta Pespire porque tiene que hablar conmigo. Yo le he prometido ir. Ya no queda, a mi juicio, ninguna esperanza a los emigrados.

SEPTIEMBRE 19

Viene Jerez a las 6½ a.m., a decirme que hoy, mejor dicho que ahora mismo, tendrá con Soto una franca explicación. Yo le informo de todo lo que sé y él me dice que quizá rompa con el Presidente si ve que se están burlando de nosotros.

Guardia "ofrece" porque es el hombre de las hermosas promesas, que nos mandará en el próximo vapor 500 rifles, dinero, mudadas de tropa y qué se yo cuantas cosas más; pero Bonilla y F. Castellón opinan que a Dn. Tomás no se le debe creer una palabra.

Viene de Europa Dn. Francisco Dueñas y pasó ya en el vapor para San Salvador. Muchos amigos vienen hora a hora a preguntarme qué camino deben tomar; yo no sé qué decirles.

A las 12 p.m., me mandan llamar de la casa del Presidente; hay en su aposento una reunión compuesta de Jerez, Selva, Dn. Pío, F. Castellón, Salamanca, Fonseca, Bonilla y yo. Soto nos habla con bastante franqueza; dice que no puede darnos ningún género de auxilios, que él mismo es aquí una especie de Falanje. Enseguida hay una horrible escena de recriminaciones entre Selva y Jerez.

Jerez propone a Bonilla para General en Jefe si es que Selva ya no tiene confianza en él; pero Soto dice que no es posible estar cambiando así, a cada momento, de caudillo tratándose de una revolución que está apoyada por Guatemala.

Vergüenza me ha dado que Soto y Rosa presencien tantas miserias. Selva dice que Jerez los entregó en 69 y que ahora necesita garantías para poder seguir bajo las órdenes de este Jefe. Jerez se niega a aceptar ninguna condición. Como Dn. Pío hablara de invadir ya a Nicaragua, dijo Rosa que el Gobierno de Honduras nos lo impediría hasta por la fuerza.

A las dos de la tarde sale Soto para Tegucigalpa y Rodolfo Espinosa y yo vamos a encaminarlo hasta Pespire. En el camino, y después que llegamos, acabé de convencerme que estos señores no piensan en nosotros, pues aunque Soto dice que a él no le gustan ni Selva ni Jerez para mandar en Nicaragua y que si viniera mi padre (Don Fernando Guzmán) las cosas marcharían de otra manera, yo no creo nada de esto.

Llegamos a Pespire a las seis de la tarde. De Nacaome a Pespire hay cuatro leguas hondureñas; mal camino; se pasan cuatro ríos grandes y como 12 pequeños torrentes. Soto me dice que desearía que yo fuera a Guatemala para que viniera a informarle de los últimos sucesos; él cree que Samayoa está preso.

SEPTIEMBRE 20

A las ocho de la mañana sale Soto para Tegucigalpa y yo regreso a Nacaome. Vengo muy triste porque he perdido hasta la última esperanza. Encuentro a Dn. Celio Arias en el camino y este vuelve a instarme para que me traslade a Tegucigalpa. Don Celio ocupará un gran puesto en el nuevo Gobierno de don Marco Aurelio Soto.

Llego a Nacaome a las once del día. Inmediatamente vienen a verme varios amigos a los que no puedo ocultar mi profundo desconsuelo. Leandro ha regresado de La Unión sin haber podido conseguir ni un centavo. Ya muchos hablan de irse.

Voy a ver a Jerez a quien informo francamente de todo: está desconsoladísimo.

Leo unos números del "Telégrafo" y la Circular de Dn. Anselmo H. Rivas fecha 5 de Septiembre a todos los Gobiernos del mundo civilizado. Jerez escribe a Soto informándole que su comisionado Leandro Lacayo no trajo dinero y que si él no lo manda va a disolverse la Falanje.

Mientras yo estaba donde Jerez, y en momentos que caía un gran aguacero, oigo en mi cuarto un tiro de pistola; atravieso la calle bajo el agua y encuentro que Rómulo Argüello se había suicidado con mi revólver: esta trágica escena viene a poner el sello a nuestra lamentable situación.

Jerez viene a decirme a las 5 de la tarde que Streber le ha llamado para decirle que le tiene lástima porque ve claro que todos lo engañan; que quisiera saber cuál es su último pensamiento en esta triste situación. Jerez contesta que no sabe qué hacer y Streber se empeña en que le diga si no se le ocurre algún plan desesperado. Replica Jerez que va a meditarlo esta noche: teme que Streber trate de auscultarlo para descubrir sus íntimos pensamientos: irnos a Choluteca a despecho de las órdenes de Soto.

Según dice Jerez él está resuelto a adoptar cualquier plan desesperado, antes que ver aquí la disolución de la Falanje.

Don Francisco Castellón recibe carta del Coronel Herrera fechada en Danlí en que le dice que tiene 100 rifles y cerca de 200 hombres con los que podía invadir a las Segovias; que solo necesita parque.

Varios soldados nicaragüenses que han venido de León cuentan que la opinión pública es siempre favorable a nuestra causa.

SEPTIEMBRE 21

Se proponen los planes más atrevidos y desesperados. Hay quien opine porque nos apoderemos de Amapala y vayamos de allí a la costa de Cosigüina; pero todos estos proyectos no pasan de conversación. El desaliento aumenta de hora en hora.

Escribimos a Soto, Jerez, Leandro y yo pidiéndole nos mande entregar las armas que le hemos prestado a Tomé, porque pensamos devolvérselas al Gobierno que nos las vendió fiadas.

A las 12 se entierra Rómulo Argüello bajo un tamarindo donde hace 40 años fue sepultado un jefe de Morazán.

A la una hay una gran reunión en casa de Jerez: expone éste nuestra mala situación y pide indique cada uno los medios que se le ocurran para salvarnos de la disolución; se proponen mil proyectos, entre otros, el de mandar comisionados a Costa Rica y Guatemala para solicitar dinero y la orden de invadir Nicaragua.

Jerez promete que él irá a Guatemala, y todos indican a Selva como el más aparente para ir a Costa Rica. Yo no opino por estas embajadas que sólo servirán, a mi jucio, para que se gasten los $ 300 que aún nos quedan.

Jerez concede permisos absolutos a cuantos se los piden, y, según él mismo me ha confesado, hoy a dado más de 20. Este es un verdadero desbandamiento. Desde hace tres días es Bonilla 2° Jefe y Salamanca Mayor por enfermedad de Irías. La reunión de que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

acabo de hablar resolvió suspender el sueldo y comenzar a dar rancho desde mañana. El prestigio del Gral. Jerez ha sufrido tan rudo golpe que yo creo muy difícil pueda reponerse nunca.

Por una conversación que acabo de tener con Sierra y Cisne sospecho que el partido liberal no está muy contento con el nuevo Gobierno de Honduras. Casi todos los emigrados acusan a Soto de ingratitud hacia la Falanje que tanto se ha esforzado por colocarlo en la Presidencia de esta república.

SEPTIEMBRE 22

Se van Dn. Manuel Balladares, W. Mayorga, el ñato Máximo, los Guerreros, Cornejo, Dn. Francisco Castellón y otros muchos. La disolución es ya un hecho: me aseguran que se han ido como 30 y que anoche no había ya cuerpo de guardia en una de las Compañías del Cuadro. No se habla más que de viaje.

Resuelven Dn. Pío y Selva pedir la separación de Jerez: éste pone una orden general resignando el poder en Bonilla. He sabido que el plan de Selva es que se le proclame a él Presidente ofreciendo conseguir el dinero para el sostenimiento de la Falanje. Bonilla reúne a toda la Falanje para ver si lo aceptan como General en Jefe y se empeña una larga discusión entre Dn. Pío, Selva, Jerez y yo. Jerez ataca muy duramente a Selva y Dn. Pío que se manifiestan francamente separatistas, y dice que ya no irá a Guatemala porque todas sus ilusiones han muerto.

Se resuelve escribir una nueva Acta, diferente de la que firmamos en Guatemala. Yo me niego a formar parte de la comisión de redactarla. Mas de las tres cuartas partes de los individuos de la Falanje dicen que no firmarán la nueva Acta, y que si se separa Jerez todos ellos tomarán el camino que mejor les convenga.

Después de una conferencia entre Jerez, Bonilla, Leandro, Fonseca y yo, se conviene en que Bonilla no aceptará el mando en Jefe. Para hacer saber esto se toca orden general. Selva se pone frenético al saber esto y dice que Jerez no tiene derecho para volver a asumir el poder. Quiere Jerez separar de la Falanje a Dn. Pío y Selva; pero lo disuadimos de dar este paso que sería una gran campanada. Me dice Irías que para probar su desagrado a los conspiradores, va a nombrar General a Sarria que ha sido el más imprudente contra ellos.

Por orden general, que yo escribo, se da el grado de Brigadier a E. Chávez, Cardenal y Sarria. A las 12 se va Streber con algunos soldados hondureños y varias cargas de armas para Tegucigalpa. Con Streber se va Joaquín Gutiérrez. Siguen pidiendo permiso los más fastidiados.

SEPTIEMBRE 23

Ayer bajó el sueldo de una manera notable: dos reales todo el mundo. Dijo Streber en la conferencia que tuvo con Jerez, Leandro, Bonilla y yo, que si Jerez se retiraba del mando y quedaba la Falanje bajo la dirección de Selva y Dn. Pío, éstos quizá tratarían de alistar en sus filas a los soldados desbandados que estuvieron bajo las órdenes de Barahona, en cuyo caso él tendría que tomar medidas de precaución a nombre del Gobierno de Honduras.

Jerez viene a decirme que Dn. Pío y Selva han tratado de llevarse a varios individuos; pero que nadie quiere seguirlos, y que Bonilla y Leandro irán a Guatemala a conseguir recursos. No apruebo esta comisión porque la conceptúo inconducente y por otras razones.

Dice Leandro que Irías asegura que yo tengo mi parte de responsabilidad en la disolución de la Falanje, y para probarlo hablan de una carta que en Junio escribí a mi padre anunciándole que esto tendría mal fin; como si mis previsiones, fundadas en lo que presenciaba día a día, pudieran haber influido en el triste desenlace que hoy presenciamos.

Don Julián Castellón acaba de decirme que él se va para San Miguel, Dn. Pío para Choluteca y Selva para La Unión, que a su juicio Jerez y Selva son ya caudillos al agua, y que al partido liberal de Nicaragua no le queda más esperanza que Dn. Fernando Guzmán. Por lo general Dn. Julián se expresa mal de Jerez. Me aseguran que apenas hay $ 200 en Caja. El desbandamiento continúa.

A las dos de la tarde me llama Jerez para escribir una carta a Guardia, y para discutir con él, Bonilla, Leandro y Pascualito sobre el envío de comisiones a todas las capitales de Centro América.

Don Pío y Selva manda a hacer a Jerez proposiciones de arreglo insinuando que todo quedaría como antes si Jerez se compromete a depositar en Bonilla o Dn. Chico Castellón. Jerez contesta muy duramente. Dice que no quiere nada con los reaccionarios que se proponen hacerlo chocar con los guzmancistas. Bonilla y Leandro irán a Guatemala, Pascualito a San Salvador y yo a Tegucigalpa, a buscar fondos y apoyo para la Falanje.

SEPTIEMBRE 24

Viene Jerez a mi cuarto para que escribamos aquí a Guardia, Barrios etc. La carta para Guardia, que es muy larga, la redacta el mismo Jerez y va de letra de Rodolfo Espinosa. Es una relación de lo que aquí ha pasado con Selva y los Castellones. Se escribe a Barrios acreditando comisionados de la Falanje cerca de su Gobierno a Bonilla y Leandro. Rodríguez es comisionado en Costa Rica. A Pascualito se le da una credencial para Zaldivar. No tengo mucha fe en que estas comisiones hagan gran cosa y más bien creo que Guardia se pondrá contra nosotros cuando sepa que hemos chocado con su amigote Selva.

A las seis de la tarde vienen tres managuas y dos leoneses a incorporarse a la moribunda Falanje: cuentan que Chamorro no puede reclutar en la capital; que apenas habrá podido reunir unos 200 managuas. A las nueve de la noche, cuando ya me había acostado, me manda llamar Jerez a fin de que discutamos sobre ciertas bases de arreglo que Selva acaba de remitirle. Se ve que los reaccionarios están afligidos y arrepentidos del paso en falso que dieron. La primera y más importantes de las bases que propone Selva es que Jerez se comprometa a depositar cuando comience la campaña en Dn. Francisco Castellón. La base última dice que "la candidatura" Selva queda eliminada, sin que por eso quede Dn. Buenaventura excusado de servir en lo que quieran ocuparle.

Tanto Jerez, como Bonilla y todos los amigos son de opinión que se rechacen aquellas bases, yo pienso que ni siquiera merecen contestación: sólo Pascual Salamanca y Fonseca están porque se acepten modificadas; pero el primero está muy borracho y nadie le hace caso y el segundo sucumbe ante la mayoría. Jerez dice que ya no quiere nada con los asesinos de 69. Se resuelve no contestar. Jerez manda prender a Prado, y otros que andaban sembrando el desaliento.

A las seis de la mañana se va Fonseca para La Unión. Con la separación de los elementos reaccionarios como que se ha retemplado el espíritu patriótico de los pocos que han quedado. El desbandamiento es ya menor a pesar de la falta de sueldo, y lo que es peor, de la falta de esperanzas. El pequeño núcleo que se conserva parece dispuesto a todos los sacrificios. Se que Jerez ordenó anoche a Prado y Pastora salir hoy muy temprano de la ciudad, pues de no hacerlo así los mandaría prender.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Anoche me contó Jerez que Dn. Pío decía: "Este Jerecito desbarata todas las revoluciones de cuya dirección se encarga". Quizá no va muy errado Dn. Pío, al expresarse así, pero en esta ocasión sobre él mismo pesa la responsabilidad de cuanto ha sucedido porque nadie, sino él, dirigía las operaciones durante los primeros dos meses, y es sabido que los primeros pasos decidieron de la suerte de la Falanje.

SEPTIEMBRE 26

Viene Jerez a decirme que varios segovianos están vivamente interesados en que los Castellones vuelvan al seno de la Falanje, y que ellos mismos están dispuestos a abandonar a Selva si se les presenta una pendiente suave. Quedamos de tener una conferencia con Bonilla y Leandro sobre el particular.

A las diez nos reunimos en casa de Jerez y éste propone sus bases que los Castellones deben aceptar si quieren unirse a nosotros: estas bases se reducen a designar tres personas para depositar la Presidencia: Bonilla, Dn. F. Castellón y yo y a eliminar por completo a Selva como elemento reaccionario. Comprometiéndonos a guardar el más estricto secreto sobre las antedichas bases firmamos este documento Jerez,, Leandro y yo.

Temo que la reincorporación de los Castellones, si es que ellos aceptan este convenio, lo que dudo, vuelva a enjergarnos. A mí no me inspiran los Castellones ninguna confianza.

Voy a la una donde Leandro. Allí estaban Jerez, Irías, Dn. Julián, Chávez y otros empeñados en una acalorada discusión: Jerez dice que él acepta con gusto a los Castellones, pero que sería un loco si volviera a unirse con Selva; Dn. Julián declara que ellos no pueden separarse de Selva, y por tanto no volverán a la Falanje, si no es bajo un arreglo que dé garantías a lo que ellos llaman el círculo de Selva.

Por último se ve que no hay ya avenimiento posible entre los verdaderos liberales y los antiguos reaccionarios que se disfrazaron con el nombre de moderados cuando celebraron el Convenio Colindres. Lo que más me llama la atención es que Selva y los suyos rechazan sobre todo con marcada insistencia a los guzmancistas.

Bonilla, Montenegro y yo conversamos con Jerez sobre la expulsión de los jesuítas y sobre libertad religiosa. El General tiene sobre todos estos puntos las mismas ideas que yo.

SEPTIEMBRE 27

Jerez viene a decirme que juzga conveniente hacer extensivo a otros individuos de la Falanje el convenio de ayer a fin de que firmen la eliminación de Selva. Jerez pienza que puede servirnos este Convenio de norma para conocer o calificar el liberalismo de una persona: si acepta o no el susodicho Convenio del 26 de Septiembre. Yo encuentro muy bueno este pensamiento que quizá contribuya a formar en Nicaragua un partido liberal digno de este nombre.

Llamo a Salamanca, M. Rivas y Juan Rodríguez para instarlos a firmar el convenio secreto y lo suscriben sin vacilar. Ya lo han firmado los principales de la Falanje.

Escribo a mi padre diciéndole que Jerez desea que venga.

Me llama Jerez a las 4 de la tarde para mostrarme una clave que debe servir a los telegramas que de Guatemala dirijan Leandro y Bonilla; esta clase contiene 15 telegramas todos referentes a nuestra situación.

El Convenio del 26 que se ha dado en llamar "el convenio secreto" está ya en conocimiento de tantas personas que es muy dudoso pueda guardarse el sigilo que Jerez desea; al menos ya Juan Venado anduvo hablando de él esta tarde, algo chispo.

SEPTIEMBRE 28

A las 8 a.m., se van para Guatemala Bonilla y Leandro y para La Libertad E. Chávez. Selva se fue poco después para El Salvador. Me obligan a escribir a Dn. Manuel Balladares una carta diciéndole que mande el ganado que le piden.

Acaba de venir Jerez a enseñarme una carta de Leandro de La Brea en que le dice que don José María Samayoa pasó en el vapor: no se sabe si va para Europa o para Costa Rica. Escribe Jerez a Soto diciéndole que yo voy a Tegucigalpa comisionado por él para informarle de la triste situación de la Falanje y de cuanto aquí ha ocurrido desde que él se fue. Opina Jerez que ya no podrá vivir la Falanje más de ocho días porque aún dando dos reales diarios apenas hay dinero para cinco días.

Por la noche me llama Jerez para que él y yo escribamos otra carta a Balladares pidiéndole ganado; le hago observar al General que si la Falanje no ha de vivir más de una semana es inútil molestar a Balladares, pero Jerez me dice que quiere dar "las últimas patadas de ahogado".

Recibo dos cartas de José Antonio Mejía fechadas en Tegucigalpa: la una del 23 y la otra del 26 del corriente: me pinta a Tegucigalpa como un lugar muy triste donde la vida es bastante difícil y me cuenta que van a mandar desarmar a los pocos falanginos que han quedado aquí. Mejía ve nuestra causa perdida y me aconseja que me traslade a La Unión a esperar que Chamorro deje de mandar en Nicaragua y me dice que si bien el nuevo Gobierno manifiesta simpatías por mi padre, no cree él que estas simpatías pasen de un afecto puramente platónico.

El Coronel Herrera escribe a Jerez de Tegucigalpa una carta tan desconsoladora como las dos que Mejía me dirige a mí. Yo veo irrevocablemente perdida la causa de los emigrados. Los hombres del nuevo Gobierno de Honduras solo tratan de consolidar su poder, y temen, a mi juicio, que un conflicto con Nicaragua los pusiera en dificultades.

SEPTIEMBRE 29

Es indudable que el Gral. Jerez es quien nos ha hundido: sus ilusiones infantiles, su debilidad para someterse a las insensatas insinuaciones de Dn. Pío, y por último su reconocida incompetencia militar y política han traído las cosas al estado lamentable en que hoy las vemos.

Rodolfo Espinosa, Salamanca, M. Rivas y yo conversamos sobre ésto, y estamos de acuerdo en declarar que un Jefe más avisado que Jerez, habría derrocado a Chamorro. Dice Manuel Rivas que él se regresa a Nicaragua, aunque lo metan a la cárcel, para contarle a cuantos quieran oírle en León, que Selva, Jerez y Dn. Pío perdieron al partido liberal.

Recibe Jerez otra carta del Coronel Herrera en la que le informa de la ruda persecución que hace Chamorro a los segovianos; muchas personas notables de aquel Departamento andan huyendo, otras han llegado a Yuscarán, y varias se encuentran en las cárceles de Managua. Me dicen que antes de llegar a Choluteca se regresaron once soldados leoneses que venían a engrosar nuestras filas y supieron que ya estábamos en disolución.

La Pancha, querida de Jerez, me cuenta que Juan Prado le dijo: "Si el General se apartara de los Guzmanes, tendría mucho más partidarios". Hoy vino Dn. Chico Castellón de Amapala: dice que Samayoa va para Europa. Hemos determinado irnos mañana en la tarde a dormir a Pespire.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Folklore Médico Nicaragüense

Dr. Ernesto Miranda

(Continuación)

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

CECEREQUE

Cecereque, es el estado en que una persona se levanta del suelo o de la cama, adolorida, atolondrada, nerviosa y temblorosa, después de un accidente, una caída o un golpe.

Cecereque, es el estado en que la persona incoherentemente ebria, o el que ha dormido una borrachera y empieza a despertarse o despabilarse.

Cecereque, también es el estado en que un enfermo presenta un aspecto flaco o descarnado, débil, pálido y su marcha es vacilante y temblorosa. Viene como consecuencia de una enfermedad grave o prolongada. El **cecereque** es el tipo **entelerido,** (véase más adelante entelerido).

Cecereque, por último, es el indivduo extremadamente flaco y de contextura débil por naturaleza, es como se dice, que "se lo lleva fácilmente el viento". Es el tipo **desmedrado,** (véase mas adelante en el párrafo de **entelerido).**

CERNADAS

Según el sentido, equivale a cernir, caer suavemente, cerner.

A la palabra **cernada** por lo regular le agregan el adjetivo caliente.

Generalmente lo hacen con ceniza caliente, para las **helaciones** del cuerpo.

Hay **cernadas** de pinol cernido para aplicaciones sobre la piel, cubriendo la gran sudación.

CEROTEAR

Después de las diarreas, las heces se han normalizado, tornándose duras.

Cerotear, quiere decir que las heces se han moldeado de nuevo.

CERRADA DE AGUJAS

En la época precolombina, una mujer que moría por la imposibilidad de dar a luz, la muerte de ella y la de su fruto, causaba indudablemente la pesadumbre moral en el hogar de algunas tribus. Sin embargo, esto era un mal menor en comparación con una posible y fatal inminencia que se cernía sobre el pueblo, que gracias a la muerte de estos seres, se formaba un "exorcismo". Es conjuro contra malignidad de ciertos espíritus, le llamaban **sontli.**

En nuestros días, la parturienta que no puede dar a luz, lo anuncia la partera como una mujer **cerrada de agujas.**

La mujer **cerrada de agujas,** supone una estrechez pélvica, ósea.

La imposibilidad de alumbrar, encierra otras causas que solamente el obstetra las conoce.

CILECA

La **cileca** consiste en un abdómen excavado. Se observa en los grandes enflaquecimientos, en las grandes diarreas. A estas personas les dicen que la barriga la tiene pegada al espinazo.

CIPERA

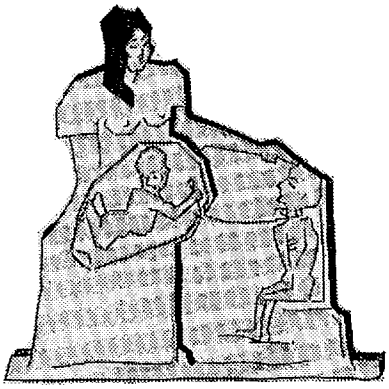

La acción nociva y a veces mortal que ejerce el feto sobre el hermano antecesor, no habiendo necesidad que éste se amamante de su madre.

CIPOTE

El **cipote** es un niño que tiene una edad comprendida entre cuatro a doce años.

CIRRO

El **cirro** es un embarazo que llegó a cierto desarrollo, rara vez a término, que sufrió un paro funcional y se consumió. Al correr del tiempo que puede ser de años, la mujer puede sentir fenómenos raros y anormales. El curandero o la misma paciente, pueden estar equivocados en la posibilidad de un **cirro** y puede ser otra cosa muy distinta. El propio médico puede estar inseguro, aún cuando todos los datos clínicos de la paciente están bien definidos y suministrados, pero de todos modos, cuando el caso se expone a manos de la cirugía, la sorpresa puede ser un litopedium (feto hecho piedra), lo que folklóricamente constituye el **cirro.**

En lengua castiza y en terminología técnica, el cirro es un tumor duro e indoloro. En un sentido general, podría yo decir que el **cirro** es cualquier tumor intrabdominal duro e indoloro, inclusive un litopedium (feto petrificado). Este puede ser intrauterino, quedando momificado dentro del claustro materno y puede ser extrauterino, que no logró romperse, para suerte de la mujer.

COCHON

Se le aplica a la persona que se porta como un cobarde, capaz de no enfrentarse a una difícil situación.

Pero verdaderamente, significa una aberración sexual y atañe a los dos sexos.

En la era precolombina, no era muy raro observar tales aberraciones. Si un mortal no llegaba a realizar el matrimonio, sufría el blanco del pueblo con una crítica pública y aunque tuviera sabiduría y buen record de temeridad en las guerras, tenía que dar moralmente sus explicaciones al gran patriarca de la tribu. Este venerable y sabio señor dictaminaba ante un consejo si el célibe tenía un defecto físico o una frialdad sensual. Más todavía, si se le comprobaba la virtud de la castidad, entonces lo consideraban digno del culto de las deidades paganas. Este nuevo sacerdote o sacerdotisa, todavía tenía que pasar duras pruebas durante un tiempo dado.

Pero en cada tribu, había un castigo muy particular cuando se descubría en un individuo la inversión sexual.

La raza indígena tenía más integridad moral en ese sentido que la Roma pagana.

En nuestros días, esta misma raza, ya mezclada, es

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

menos frecuente este defecto sexual que en las demás razas instruídas y civilizadas.

El vocablo **cochón**, tiene por sinónimos los términos **cochechón, mamplora y marica.**

COLICO

Lo interpretan como cualquier dolor moderado en el abdomen, casi siempre acusado con estreñimiento. El **cólico,** por lo general, sólo lo refieren a las embarazadas. Hay distintos **cólicos,** según lo expresa la opinión vulgar:

Cólico ventoso.

Cólico con música, con expulsión de gases ruidosos.

Cólico intestinal.

Cólico en el vientre.

Cólico de sangre, dolor en el vientre en las que no reglan o reglan con dificultad y según la opinión vulgar, la sangre no sale toda, sino que se estaciona adentro causando dolor, constituyendo el peligro de un tumor.

Intuitivamente esta idea corre paralelamente con una de las teorías de las endometriosis, la mujer regla la mayor parte para dentro.

Cólico miserere, mencionado con tono sacramental en los tiempos en que todavía no había entrado la era de la cirugía en Nicaragua con los relieves técnicos de la asepsia y antisepsia. Claro está, el **cólico miserere** era de suma gravedad; solo Dios con su **misericordia** podía salvar al enfermo, pues cuando ya venían los vómitos fecaloideos (excremento), lo único que se hacía era prepararlo para el cementerio.

El **cólico miserere** era el cuadro fatal de una peritonitis de cualquier origen, apendicular, traumatismo abdominal, estrangulación herniaria, úlcera perforada, etc.

En aquel tiempo no se disponía de los adelantos de hoy, sobre todo la cirugía, más bien, abreviaban la muerte con sendos purgantes y lavativas.

COLIQUIENTO

Se dice de la persona que padece mucho de **cólicos,** a la vez estreñida.

También se dice de las comidas que producen **cólicos.** Un ejemplo de lo que dicen: "Los frijoles son muy **coliquientos".**

Se trata de personas amibianas, colíticas, colelitiásicas, angiocolíticas, etc.

COLLAR DE HIGUERA
HOJA DE HIGUERA

La **hoja de higuera** goza todavía entre la curandería criolla como una hoja especial, tópica, sola o asociada con la manteca de cerdo y láudano, aplicándose en las regiones parotídeas, lugar predilecto e inflamado por la **topa** (Parotiditis viral-paperas).

Para el mismo fin, utilizan el collar que lo forman fragmentando en trocitos más o menos iguales del pedículo largo y hueco de la misma hoja, ensartándolos a manera de cuentas y prenderlo al cuello del enfermo. Así, la **topa** no tiene fuerza para bajarse.

COMEDERA

Sinónima de **Chasqueadera, rechinadera y sabroseadera.**

Todas estas palabras tienen el mismo concepto. Es el reflejo de una gran irritabilidad nerviosa, a veces nauseosas de origen gastro-intestinal. La gente sólo lo atribuye a los lombrices, sin embargo, la produce también el golpe irritativo de una gastroenteritis, acidosis, parasitosis, etc.

COMPULSAR

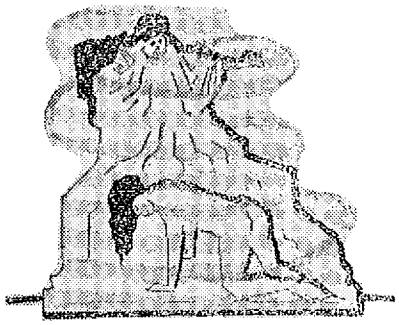

En nuestros aborígenes existía la idea que al transportar un enfermo con la **fiebre** de un lugar a otro, éste corría un gran riesgo. En ese entonces, se creía que la fuerza de la enfermedad, durante el camino, atraía a los espíritus y rodeaban al enfermo, **compulsándolo.** En lengua indígena se llamaba **zull tlam.**

En nuestros días no existe ya esa idea de los "entes" influensivos, solo se limita a expresar que el cambio de aire dá lugar a otra fiebre, **compulsando** al enfermo.

En la realidad, sucede que la fiebre tomando distintos cursos, llegue al período álgido.

La palabra compulsión (compulsio) en las ciencias médicas, significa un impulso irresistible a ejecutar un acto contrario al juicio o voluntad del que lo ejecuta. (León Cardenal).

CONGESTION

Serie de crisis alarmantes que da o produce el paro de la digestión.

El término es hasta cierto punto impropio; puesto que la palabra **congestión** en el sentido técnico quiere decir una acumulación de sangre en una parte del cuerpo, aunque ésta pueda ser una consecuencia de una indigestión

Las **congestiones rezagadas,** es la frase que se gasta la curandería al referírselos a sus pacientes que padecen de frecuentes estados diarréicos con timpanismo y retortijones.

CONSENTIR

Cuando un enfermo, aldeano, empieza a relatar la historia de su enfermo, usa como llave los verbos reflexivos **"me consiento", "me tantello"** (tanteo. Lo mismo cuando una persona llega a solicitar al médico un medicamento para su deudo enfermo, usa también los verbos reflexivos **"se consiente", "se tantella".**

CONSTIPADO

En sentido vulgar, el **constipado** es el dolor neurálgico y un estado gripal a nivel de la región frontal o pomular.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El **constipado** es la sinusitis.

Este término de **constipado** en sentido médico, es el estreñimiento o un resfrío de las vías aéreas superiores, por lo general gripa, lejos de ser una sinusitis.

CRESTAS DE GALLO

Vegetaciones que nacen en los genitales.

Son de origen venéreo.

Son los papilomas.

CRUDEZA

Es un término castizo y ya sabemos lo que quiere decir en el sentido propio y en el sentido figurado de nuestro idioma.

Pero en nicaraguano es una expresión relacionada con aquellas deposiciones que no han sido o han sido poco digeridas. Son las "obradas sin cocimiento" o "las obradas crudas".

Son comunes estas expresiones : "la comida pasa de viaje". "La salida del alimento es igual a como entró".

CUAJAR

Una curandera dice: "tienes enfermo el **cuajar**"... y van una serie de purgantes, uno tras de otro.

Pero si no dan resultado los remedios de ésta, el supersticioso enfermo tiene que recurrir a un especialista, uno que sabe de "cosas". El diagnóstico de éste sería una cosa seria, una sabandija u otro animal cualquiera, anidando dentro del estómago.

El procedimiento u operación que se tiene que usar es distinto, según el animal (garrobo, sapo, tortuga, etc). El malabarismo de estos curanderos, hábiles ilusionistas en el escenario de la dolencia humana, mantienen una gran tensión sugestiva no sólo en el enfermo, sino en sus familiares.

El **cuajar,** no son más que dolencias gástricas, hepáticas, o ciertas lesiones del corazón.

En zoología la palabra **cuajar** constituye la última de las cuatro cavidades del estómago de los rumiantes, el abomaso.

CUAJARON DE SANGRE

Equivale a decir "cuágulo de sangre".

Como un término comparativo, al referirse a las grandes hemorragias conjuntivales del ojo, producidas por traumatismo, esfuerzos violentos, rupturas capilares en las congestiones producidas por las enérgicas y seguidas quintas de tos de la coqueluche.

Se dice: Los ojos son un cuajarón de sangre.

CUAPES

Como decir en México, cuates.

Son los gemelos, sea de dos o más hermanos.

Chachagüas, son dos hermanos gemelos. Chachagüa es el nombre da la escopeta de doble cañón.

CUARTAR

Cuartar constituyéndolo como folklórico, significa neutralizar, suspender, suprimir.

"Cuartar la medicina porque no hizo nada".

"Cuartar la calentura".

"Cuartar la hemorragia".

"Cuartar la basca".

"Cuartar la amistad que no conviene".

CUERDAS ENCOGIDAS

Las **cuerdas encogidas** es una sensación de dolor y rendimiento a nivel de la nuca y en casi en todas las articulaciones. El movimiento articular se hace penoso y a veces torpe en el esfuerzo de la extensión tendinosa.

CUIJO

Es un término chontaleño. Consiste en tener la piel veteada, con una coloración un poco más pálida que la de piel normal y diferenciándose de los llamados **paños** en que su despigmentación es menos visible y menos geométrica.

Yo no estoy seguro de qué se trata, pero es posible que sea una dermatosis de origen micótico.

CUMICHE

Según leyenda, el **cumiche** era el llamado a secar la leche de su madre, quedando selladas las gestaciones.

Al **cumiche,** también se le llama **seca leche.**

El **cumiche** es el último hijo que nació del matrimonio.

CURCUCHO

El que tiene una joroba. Curvatura anómala, muy visible del espinazo o del pecho, o de ambas a la vez.

Generalmente, estas personas las tienen en el concepto de muy "vivas" y "desconfiadas".

Científicamente, el defecto se denomina cifosis.

CURRUTACA

Es la diarrea que viene casi siempre sin previo malestar.

En cambio, como término castizo, significa una mujer afectada en el vestir.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

CHACHALTE

Podemos definir, aquello que no tiene sabor dulce, ni amargo, ni simple, ni picante. Una variedad en cada uno de estos sabores. Una fruta puede tener sabor **chachalte** cuando empieza a madurar, para luego seguir su proceso de maduración, dándole este sabor.

Lo **chachalte** en cierto grado es **tetelque.**

CHAMBULINES

Los **chambulines** son el dinero que se está recogiendo o economizando para hacer una empresa o comprar algo.

Los **chambulines** son el dinero que hace falta para ir donde el **dautor** (doctor).

CHARBASCO

En la mayor parte de las riveras del lago y sus ríos que le afluyen, el **charbasco** es la suciedad que lleva consigo las corrientes de aguas pluviales, arrastrando malezas, restos de vegetales, lodo y materias excrementicias, dándole al agua un aspecto sucio. Es la suciedad que abunda en las aguas estancadas o en las charcas. También el **charbasco** es el agua que contiene excremento de toda clase de pajaritos.

Charbascoso, es lo relativo a lo sucio, incluso las deposiciones diarreicas que tienen aspecto tal.

CHARPA

La **charpa** consiste en la numerosa prole de una familia.

Se dice, "fulano tiene una **charpa** de hijos".

CHARRAPEAR

Conciérnese a la piel, dando a entender que en las inflamaciones cuando entran en el período de regresión los tegumentos se arrugan y se estrían.

Charrapear quiere decir arrugar.

CHICUIJE

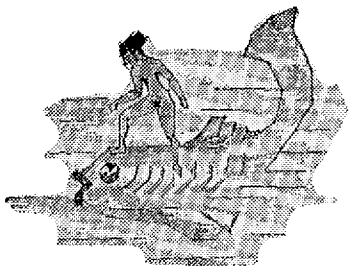

El olor a pescado.

El olor peculiar de la sangre.

El olor a almizcle.

Ciertos olores exagerados de algunas secreciones del cuerpo.

CHICHAS

Los senos maternos.

Bebida fermentada.

Mal genio.

Científicamente, las mamas.

CHICHIGUA

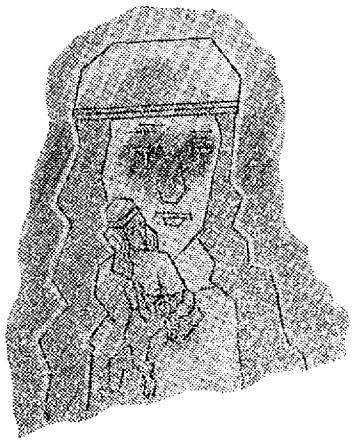

Es otra mujer que amamanta en lugar de la propia madre. Castizamente se llama nodriza.

La **chichigua** sustituye a la madre en los casos siguientes:

Falta de lactancia (agalactia).

La muerte de la madre en el parto.

La muerte de la madre en el puerpuerio.

Enfermedades infecto-contagiosas, agudas o crónicas, prohibiéndose amamantar al niño.

Suplantación arbitraria de la madre.

Enfermedades mentales.

En aquellos tiempos era muchísimo menos frecuente observar una mujer **seca de leche,** la vida era más plácida, con abundante y barata alimentación. aires más campestres, los ejercicios de la mujer en sus ocupaciones domésticas eran menos fatigantes que las que impone hoy la civilización, y los desvelos y orgías eran menos ocasionales. Además, toda mujer desde su embarazo sentía profundamente desde sus entrañas una atracción irresistible de "sentirse" madre, la defensa por instinto y por razón. Era la mujer destinada a "dar de mamar" a su fruto.

Pero hoy, existe un gran número de madres que han perdido el noble carácter de amamantar, por lo que la secreción láctea se hace cada día más deficiente y a veces nula. Yo las divido en tres grupos. El **primero,** por razones especiales (agalactias), enfermedades infecciosas, carenciales, mentales, etc. **Segundo,** el problema de las necesidades del hogar. madres que trabajan lejos en el día y sólo dan de mamar llegada la noche y talvez cargadas de hijos, mujer sola o con marido enfermo o borracho. **El tercer** grupo, le toca al sociable problema de la mujer civilizada que prefiere dar alimentación artificial, sin necesidad, a cambio de la fuente natural de sus senos, sólo por no desvirtuar la atracción estética de los pechos.

En nuestros días, en cambio en la raza indígena y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en las clases bajas, hay el privilegio de poseer una lactancia eficiente, a veces prolongada hasta los dos años, y aún con alimentación deficiente. En esta clase de gente establecen una prolongada lactancia por costumbre, para **amacizar** el cuerpo del niño, alejándose más un nuevo embarazo.

CHIFLADORA

La **chifladora** cuando se torna grave, se le denomina **ahogadora,** porque se registran casos en que un niño perece por asfixia o un síncope respiratorio en una de esas penosas y fatales quintas de tos.

En casi todo nuestro país, existe una creencia que consiste utilizando una pequeña llave de cerradura, si es posible una llave en desuso, en la que prendiéndola al cuello de un niño sano, por medio de una tira de retazo, teniendo ésta una condición, color rojo. Así se previene la **chifladora,** por lo menos el ataque sería muy benigno.

La idea del color rojo, por origen viene más allá de la conquista, utilizaban las cuentas de coral para defender a los niños contra los espíritus que atraían malos vientos. Cuando no se tenía a mano los corales, bastaba una tira de color rojo.

El sortilegio de la llave tiene origen gitano, español.

En nuestros días, entre los habitantes de ciertos pueblitos, llevan la idea de poner en cuanto nacen collares o pulseritas de coral a todos sus hijos.

Científicamente, la **chifladora** tiene varios nombres: Coqueluche, tos ferina y pertusis.

CHILATOSO

El **chilatoso** corresponde a un doliente que tiene un aspecto lloroso. Aquí, mas bien las causas son materiales o corporales y por agentes físicos; en cambio, el **chiltoto** (véase más adelante), sus causas son emocionales, pero tanto en el **chilatoso** como en el **chiltoto,** las lágrimas pueden rodar.

Los **ojos vidriosos,** pueden ser ojos **chilatosos** o también ojos **chiltotos.**

El calificativo de **ojos vidriosos** se lo adjudican tanto a las personas como a los animales. En el caso de los animales, los **ojos vidriosos,** son manifestados mediante enfermedad como la rabia o fiebre animal de cualquier origen infeccioso y septicémico, también se manifiestan mediante el enojo o furia por amenaza o castigo, lo mismo que un gran temor o miedo cerval por acorralamiento.

Un estado **chilatoso** tiene innumerables causas, a saber:

Estados febriles y subfebriles.

Estado inicial de una gripa.

Estado inicial de una conjuntivitis.

Dacriocistitis (Obstrucción del conducto lacrimo-nasal).

Fenómenos alérgicos.

Muchas afecciones orgánicas del ojo, astigmatismo, úlcera córnea, simple queratitis, irido-coroditis, inacomodación visual, etcétera.

Algunas substancias tóxicas que se eliminan por las lágrimas.

Pequeños e inadvertidos cuerpos extraños.

Exceso de luz.

Acción directa del polvo o del humo sobre los ojos.

Al concluir, daremos a comprender que al decir **chilatoso,** es por una comparación que hace el vulgo de la secreción lagrimal al exaltarse cuando la persona tiene en su paladar el contacto del chile o de la pimentosa guisada del chilate.

CHILTOTO

Una persona está **chiltota** por una emoción o sentimiento, queriendo llorar y las lágrimas quedan sostenidas en los ojos. Al reprimir las lágrimas, el sujeto emocionado se lleva instintivamente la mano a la cara como queriéndola ocultar, comprime la nariz y luego se produce en ella un rubor.

Se piensa que una persona **chiltota** debe soltar las lágrimas, llorar, como se dice vulgarmente "deshogarse" porque es malo reprimir las emociones.

Cuando una emoción está embargada de alegría, orgullo y satisfacción, trae contraprudencia un llanto involuntario dentro del alma y la persona es cuando menos se pone **chiltota,** no porque a veces deja escapar una furtiva lágrima o romper las cadenas de un prorrumpido llanto, el "llanto de alegría", el "llanto de regocijo", como si fuese el llanto sentimentalmente luctuoso.

CHINCACA

La cadera tanto en las personas como en los animales.

CHINALTOTON

Sus sinónimos son: **Talchino, fuego de San Antonio.**

Desde hace mucho tiempo como ya hemos dicho, el enfermo crea en su espíritu, creencias, supersti ciones, temas, según el grado de civilización. El razgo indígena por lo menos en las tierras centroamericanas, refundido en esta clase de ideas, tan profundas, sin embargo, se forjaron las nuevas como resultante de la fusión pagano-cristiana, pero el razgo está allí, por lo menos el nombre, aunque la idea se haya borrado.

Así, la palabra **chinaltotón,** quiere decir lo mismo que **talchino,** ambas palabras se traducen con el mismo sentido, "ardor". La idea ya quedó borrada en la mente de nuestros días, si fuese por el informe, que quiere decir o dar a entender que eran pringos de brasas del espíritu del fuego.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Fuego de San Antonio, es más nuevo, como ya dijimos antes, la resultante de la fusión pagano-cristiano.

Científicamente, el **chinaltotón** comprende un grupo de rosario de flictenas en deter minados grupos nerviosos. Es el zona, una neuritis especial a virus.

CHINGASTE
CHINGASTEAR

El **chingaste** son las últimas reservas que tienen fuerza y poder o son las últimas reservas, quizás ya debilitadas.

El **chingaste** es el plan o sedimento de algunas bebidas, debe ser más alimenticio.

El **chingaste** es el plan o sedimento de la orina beferma.

Chingastear es beberse un chingaste. Quedarse de último en una fiesta.

CHINGO

Chingo es el animal que tiene cortado el rabo. Rabón en lengua castiza.

Una cosa que es o quedó corta. Una cosa que no ajusta.

CHINTANO

La pérdida de uno o varios dientes, sea de la primera, sea de la segunda dentición.

El niño cuando empieza a mudar sus dientes, al caérsele o extraérsele cada uno de éstos, se le hace ver que la pieza dentaria se lanza al techo para que los ratones se lo lleven; así, el nuevo diente le nacerá pronto y fuerte. A menera de consuelo para el niño. Bien hecho. La mente del niño es muy sensible.

CHIPIZA

Una úlcera que ha tardado mucho tiempo en curarse, situada en la región anterior de la pierna (**chimpinilla**). Se le denomina también **plancha,** pero cuando la curación ya es muy tardada, tiene mal olor y tiende a extenderse.

Sólo la ciencia médica conoce la naturaleza de estas úlceras, por origen, evolución, aspecto y tratamiento. Pueden ser varicosas, parasitarias, tróficas, sifilíticas, tuberculosas, etc.

CHIPOTE

Tener **chipote,** equivale a tener buena cabeza, buena inteligencia. Es la cabeza que piensa bien.

No tener **chipote,** es no tener buen dicernimiento. Es la cabeza que solamente la usan para el sombrero.

CHIRRENCIA

Chirrencia, derivado de chirre. Chirre, es un nuevo estado de fluidez en que han sufrido ciertos cuerpos, mediante el acto de la hidratación.

La **chirrencia,** refiriéndose a las perturbaciones fisiológicas del organismo vivo, serían los emuntuorios que han ganado las moléculas de agua, fluidificándose y dejándose escurrir por ciertas cavidades naturales. Por ejemplo, la fluidez que se escurre por las cavidades nasales (agüistal), la cronicidad de algunas diarreas o el efecto de un purgante.

CHISPOLILLO

Una persona de cualquier edad, sobre todo el niño, que después de pasar cierto tiempo enfermizo, notándose una tez marchita, se torna de buena salud.

Fijándose en que tal niño, está gordito, con cara redonda, sonriente y de ojos expresivos.

CHISTATE

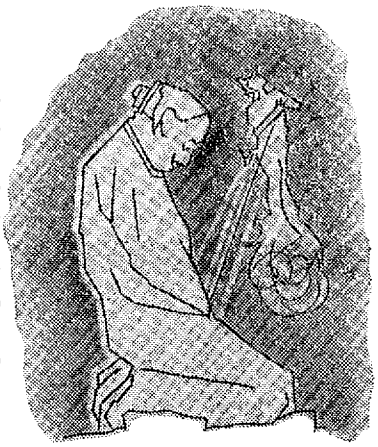

Es la micción frecuente, escasa y ardorosa.

En la creencia vulgar, el **chistate** proviene de un "resfrío", o de beberse un fresco "muy fresco" o de orinar bajo un sol abrasador.

Como tratamiento empírico, ocurren al **pinol con sal, cataplasmas en las verijas, sal en el ombligo o tancadas calientes.**

Científicamente se trata de una cistitis o uretro-cistitis de origen congestivo, infeccioso o medicamentoso.

CHIVERIA

Para niños y adolescentes que se dedican a comer frutas tiernas **(celeques).**

Existen varias expresiones en nuestra gente, tales como "a este muchacho se le hará agua la sangre de tanto comer **chiverías".** "A esta muchacha le van mal las reglas porque con ellas se harta tanta **chivería".**

El nombre de **chivería** proviene de la comparación que hacen de esta clase de persona con los chivos que pastean o ahojan por los solares.

En realidad, todo el mundo, prácticamente ha pasado por atracción natural sobre las frutas, sobre todo si son sasonas y la mayor parte son estomáticas y vitaminizantes.

CHOCO

Choco es el estado por el cual, la comida, bebidas alimenticias y jugos de frutas tienen un sabor agrio y fermentado, algunas veces su olor se ha desviado un poco de lo natural.

CHOCOLON

Un tuerto. La persona que ha perdido un ojo.

CHOJO. CHOJITO

Al individuo que se le ve un ojo más pequeño

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que el otro, debido a una inflamación palpebral, traumatismo, contínuo restriegue con los dedos por alergia, prurito, estorbo por cuerpo extraño, orzuelo, etc.

También se llama **Chojo** quien padece el defecto de una caída incompleta del párpado (ptosis parpebral).

CHONELA. CHOYADURA. PELADURA

El frote violento o contínuo de un cuerpo duro sobre una porción de superficie de piel, desepidermizando la piel, deja una superficie cruenta.

CHUPO

El niño que se chupa los dedos de la mano o de los pies.

Si se chupa los dedos de las manos, significa la causa de la caída de pelo de la madre. Absurdo, sucede que muchas madres durante el período de lactancia, sufren de alopexia transitoria en la región fronto-parietal.

Si el niño se chupa los dedos de los pies, significa el pedido de otro hermanito.

CHUREPO

Impropiamente le llaman **churepo,** a la persona que tiene su labio inferior, grueso y péndulo. Impropiamente también le denominan **churepo,** el individuo que tiene un aspecto contrario al prognato **(trompudo),** pero en este caso, su nombre más corrientes es **chimpapo.**

El **churepo** propiamente, tiene un defecto físico visible en la cara, que se contrae hacia un lado. Esta contracción se acentúa más con la risa.

El fanático lo atribuye a un maleficio tirado al azar y recaído en "tuerce" como mal aire a una persona. Pero en un criterio más elevado, se le atribuye a un resfrío.

Aquí realmente se trata de una parálisis facial, unilateral de origen central o periférica.

CHURUCO, PACHON

Ante todo, para ir desmenuzando el sentido de este párrafo, introduzcamos primero el adjetivo peludo que en lenguaje puro quiere decir, "que tiene mucho pelo". En nuestro suelo, el adjetivo peludo, admite también el hirsutismo en la cabeza, barba (barba cerrada), bigote y en todo el resto del cuerpo, aún más, en el sentido cuantitativo, el peludo es el que tiene grande o crecida la cabellera, el bigote y la barba y aunque el individuo sea un meso-calvo, peludo será, si tiene largos los cabellos de la orilla donde todavía le quedan. Es el tipo **churuco.**

Churuco, hasta cierto punto puede constituirse como un defecto por ética cuando se vive en un medio civilizado, a menos que sea una moda especial, pero poco recomendable hasta cierto límite para la dignidad de hombre. Un **churuco,** no ha podido o no ha querido que el peluquero le retoque el pelo estéticamente.

El **pachón,** corresponde a la abundancia de pelo en los brazos, antebrazos, manos, piernas, muslos, pecho, abdómen y espaldas. En los animales, sobre todo, en la raza canina, el **pachón** presenta una tupida y larga pelambre.

La abundancia o carencia de pelos es cuestión de raza; nuestros aborígenes eran solamente peludos de cabezas, pero barbi-lampiñas y lucios en el cuerpo. Ellos sintieron extrañeza al ver a los españoles barbados y **pachones.**

Pero hay que tomar en cuenta que un defecto o un exceso, puede estar supeditado directamente por trastornos endócrinos. La Ciencia Médica señala hirsutismos exagerados y en mujeres se han observado barba y bigote tupidos, y mas común, observar mujeres de pelos en pecho y su monte de Venus no es la belleza del triángulo de la femme propia, sino un rombo varonil que sube y tupe todo o casi todo el abdómen. Al contrario, hay sujetos que carecen totalmente de pelos en el cuerpo, inclusive la cabellera de la cabeza.

CHUZO

Chuzo es el pelo liso, grueso, duro y abundante.

Chuzo, en buen castellano, significa el palo armado con una punta de hierro.

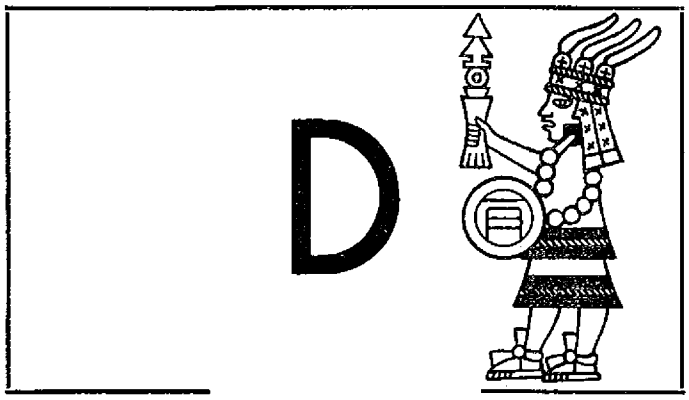

DAÑADO, DAÑO

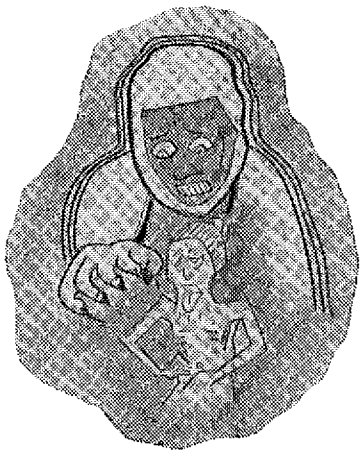

La palabra **dañado,** equivale a decir tísico, tuberculoso.

Daño, es un maleficio. Hay una expresión corriente que dice: "a esa persona le han hecho **daño".**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

DEJATIVEZ

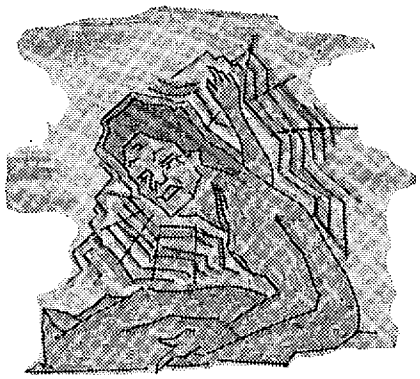

Las palabras **descaisido, desgajamiento, desmadejado, dejación, dejatimiento, somatado y votación,** tienen el mismo significado.

Un enfermo con **dejativez,** puede declinar hacia la muerte, si no se le atiende pronto.

En realidad, la **dejativez,** ante todo presenta en el enfermo un decaimiento, una postración, un estado profundo de adinamia, pudiendo haber lucidez o estupor, somnolencia y a veces pérdida de la conciencia.

Aquí pueden estar comprendidas distintas enfermedades, como las fiebres prolongadas, salmonelosis, diarreas colerifomes, intoxicaciones, addison, encefalitis, shock, etc.

En ciertos pobladitos, a la **dejativez** le llaman **desmayamiento, desmayación.**

DESAGILAMIENTO

Pérdida de la agilidad o actividad muscular, debido a un estado nauseoso acompañado por mareos y salivación.

DESATINO

Son sinónimos de **desatino.** las palabras siguientes: **"desespero", "subsidio" y "supiritación".**

Nuestros antiguos nativos de este suelo creían que los estados morbosos pertenecientes a ciertos ánimos inquietantes y desesperados **(desatino),** provenían de una influencia ejercida sobre una persona por un "ente" con el objeto de lucidarle la conciencia, haciéndole ver el problema que se ha planteado entre él (el enfermo) y la familia o la sociedad. El problema se refiere a una futura trascendencia. De allí, según reza la tradición, depende su vida o su muerte.

En nuestro días, una persona con desatino, estando bajo el criterio de la moral cristiana, dictamina que el enfermo no puede morir, porque le invade una profunda pena, un pecado mortal esperando borrarse con el sacramento de la confesión o espera a un ser querido para encomendarle sus últimos deseos o tratar de reconciliarse con otra persona con quien se ha enemistado injustamente y le ha causado profundo daño moral.

En el plano de juicio médico, el **desatino,** no es más que una enfermedad que el facultativo diagnosticará de qué naturaleza es.

El enfermo con **desatino,** manifiesta un gran sufrimiento, tiene una mirada de súplica, como queriendo decir que no lo dejen morir, que no lo abandonen. Pero algunas veces hay pacientes que rayan en la blasfemia. Son enfermos absolutamente renegados.

La **supiritación** y el **subsidio,** son formas del **desatino.** En aquellas entra la mímica con ciertos ademanes típicos, como queriendo repelar algo.

Los niños por ser muy existables, padecen más de **supiritación o desatino.**

DESMEMORIADO

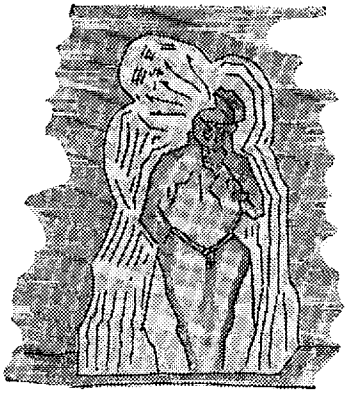

Antiguamente, la raza indígena consideraba por lo raro a la demencia como un efecto funesto para el paciente. Dicho paciente estaba bajo el influjo de un grupo particular de "entes" enviados por la luna.

Cuando una demencia era violenta, furiosa, significaba que los espíritus salían y entraban por la cabeza del demente. Al contrario, en la demencia idiota, tales seres quedaban alojados y tan apretados unos contra otros, como materializados dentro del cerebro.

En el caso de la locura furiosa, el enfermo era abandonado; si se alejaba por sí solo, poco importaba que volviese. A veces trataban de echarlo a combate contra un condenado a muerte, si éste vencía, era absuelto. Al contrario, los dos serían arrojados a un abismo.

En otras tribus más civilizadas, el demente recibía todos los cuidados posibles de sus familiares y amigos que procuraban devolverle su sano juicio para que volviera a ser un ciudadano útil a la sociedad.

En el año de 1.940, conocí a una ancianita como de ochenta y cinco años de edad, originaria del Diriá (de ella ya me referí en páginas anteriores), afirmaba según ella y la voz popular de allí, pertenecer a la quinta generación de un cacique que habitaba por las planicies comprendidas entre Catarina y Diriá. Esta ancianita como cariñosamente le decían Ma-Camila, conservaba un retazo de cuero delgado y bien curtido con unos signos extraños, marcados como se marcan a las reses, con hierro caliente. Ma-Camila decía que tal retazo había pasado por cinco abuelos, pero ella ya no alcanzaba entender el significado.

Esta ancianita era fuente de información de muchas cosas y era agradable oirle mencionar detalles de la época antigua. A propósito de las demencias, ella mencionaba que sus antepasados sabían de una yerbita que hacía desaparecer la locura. Decía Ma-Camila que si mal recordaba la hierba se llamaba "toxtol".

En nuestra época y en el campo de la superstición, acusan que la locura es un **hechizo o maleficio.** Aquí, la curación depende de la intensidad del mal y del sortilegio de la curandera.

En esta página vamos a introducir un detalle, se trata de una demencia experimental, un furor sexual que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

raya hasta la locura y pertenece más a la mujer. Si ésta, adrede e insospechadamente ha ingerido o aspirado perfume de moscas azules tostadas (posible cantárida) o ha libado una copa que contiene una gota de orín de mapache, se calcula que su situación sería una mujer "arrechada" corriendo detrás de su enamorado. También el móvil sería la envidia o la venganza.

En ciertos pueblitos a todo demente está en el concepto de un **desmemoriado,** sobre todo la idiotez.

DESPRENDIDO

Dolores lumbares y hemorragia leve o dramática que manifiesta una mujer durante los seis primeros meses de su embarazo. Aquí la partera usa el término propio de su dictamen: "Está **desprendido". "Va a caer".**

Se trata de un aborto inminente.

DESRENGUE

Impotencia dolorosa y funcional en una serie de articulaciones, producidas por causas traumáticas o patológicas. Se le atribuye más a los animales, sobre todo la res o el caballo.

El **desrengue** en la res o en el caballo, afecta una serie de articulaciones comprendidas desde las pelvianas y lumbares, hasta las del pie, pudiendo afectar también las paletas y los miembros comprendidos. La posición que adopta el animal es típica. También se dice **deschincacado**.

El **desrengue** de algunos animales puede ser una forma especial de rabia.

DIABLOS AZULES

El delirum tremens del alcoholismo agudo.

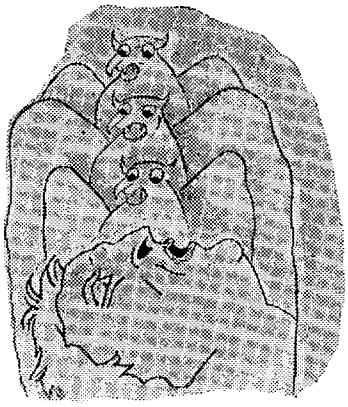

DIENTE

Los dientes de la primera dentición le llamamos **dientes de leche.**

Tener buen **diente,** equivale a decir "tener buen apetito".

Cuando un niño de pecho tiene deseos de apretar sus mandíbulas o tiene deseos de morder, entonces se dice que el niño está **llamando dientes.**

DIENTES DE CULEBRA

Un niño nace con dientes y el número de éstos, puede ser de dos hasta diez, raramente puede pasar de esta cifra. Esta dentición por lo general, es más frágil que la dentadura de leche normal, sobre todo los que están insertados en el maxilar inferior, pudiéndose al fin y al cabo desprenderse por el contínuo roce de los movimientos linguales del niño, expulsándose inadvertidamente hacia afuera o deglutidos. De ahí también el nombre de **dientes brujos,** creyéndose que desaparecen espontáneamente.

Dentro del agudo y mal pensar de la superstición, han llamado a esta anticipada dentición, **dientes de culebra,** porque se sabe que el reptil ofidio, trae con su nacimiento su cabal dentadura de una vez.

En el campo de la señora superstición, se admite que cuando un niño nace con dientes, posiblemente crea en él, una condición moral baja y arrastrada; condición de reptil, por lo que urge no esperar que caigan por sí solo, resolviéndose el problema restregándoselos con ajo para hacerlos caer o desaparecer, pues esta clase de especia (el ajo), ahuyenta las serpientes.

Científicamente, la Odontología clasifica esta anormal dentición, como homoidontas. Estas dentaduras son estigmáticas.

DISGUSTADO DISGUSTAMIENTO

Se refiere a los niños que padecen de inquietud y fastidio o de quebrantamiento doloroso y febriles.

El niño manifiesta un contínuo y entrecortado llanto. Por eso dicen que el niño está **disgustado.**

DISIPELA

La **disipela** es la ericipela.

La **disipela blanca** es un padecimiento manifestado solamente por ardor y calor, predilectamente en determinadas regiones de la piel (piernas, muslos, cuello, cabeza y cara).

Aquí, no existen manifestaciones particulares y generales de una ericipela. Está lejos de ser.

La **disipela en la sangre** son sensaciones molestas y alternativas en el cuerpo con estados de frío y de calor (calofrío).

Por el hecho de haber habido un brote anterior de ericipela, no es regla afirmar que las presentes molestias, sean una forma de aquella.

DOLAMAS

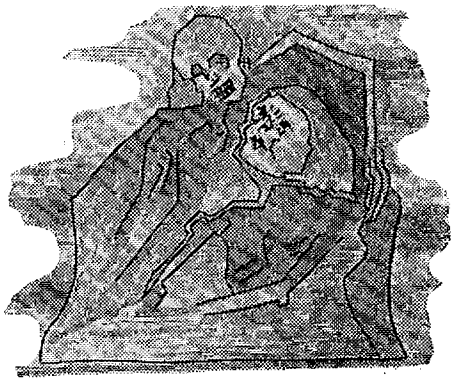

Una persona enfermiza, padeciendo de vagos dolores, fijos y transitorios, acrecentándose en determinados momentos, horas o días. Estos dolores, también cambian de lugar.

Se oye decir frecuentemente "padezco de **dolamas",** "soy muy **enfermosa",** "vivo sólo con **malezas".**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Realmente, las dolamas las padecen personas crónicamente enfermas y achacosas, por lo general, neuróticas.

DOLOR

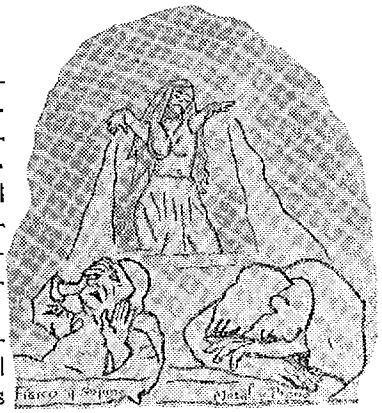

Esta es la página filosófica del **dolor.** La incluyo aquí, porque se dice que los médicos somos **una** indiferencia al **dolor.** No. La humanidad nos duele, mas cuando la ciencia es imponente al gravitar la severa ley de la muerte. Nosotros, actuando en el campo científico, somos los menos felices, aunque muchos de nosotros tengamos grande y merecida fama. Médicos y moralistas (Sacerdotes, sobre todo) pueden mejor escribir capítulos y capítulos sobre esta frase **"dolor"** bajo todo sentido y formas.

En las siguientes líneas, está la expresión del tema, sobre todo para el médico cristiano.

El **dolor,** ha sido siempre consternación eterna, la humanidad misma lo aprisiona.

El **dolor,** sinónimo de humanidad, un mal necesario de ésta, un estigma imperecedero de ella.

El **dolor,** "duele" aunque no se quiera que se duela.

El **dolor,** tanto va al físico como al moral. El físico está poseído entre las fibras nerviosas, el moral está poseído dentro del alma. El dolor físico se paraleliza con el dolor moral y con éste se llega hasta el quebrantamiento físico.

El **dolor,** en el ser humano tiene una puerta de entrada y otra de salida. El valle de lágrimas de toda una vida.

El **dolor,** si no existiera, que fría indiferencia fuera en este mundo.

El **dolor,** hace apreciar el valor de la felicidad. Por libras de placeres, toneladas de dolor. Y a medida que la humanidad corre y corriendo tan aprisa como hoy, mayor inflicción se impone.

El **dolor,** llegó a todo ser viviente para infligirlo. Es una norma.

El **dolor,** sería **"dolor** feliz" si pretendemos una vida eterna.

El **dolor,** llega a formar el recuerdo de Dios y hasta Sentirlo. Del olvido al conocimiento, hasta llegar a la muerte. Es una prueba.

El **dolor,** Dios mismo quiso sentirlo para complacerse del acto más excelso, sublime que la humanidad recibió de El: Redención.

Nuestros aborígenes, para quitar un **dolor,** usaban distintos procedimientos, según donde estuviese localizado. Usaban distintas clases de brebajes, evocaban espíritus, consultaban al brujo para que su sortilegio quitara el poder del **dolor.** Los amuletos eran variados, llevándolos consigo o los pendían en las puertas de sus viviendas. Por último, cuando ya era imposible controlar el mal, se formaba una junta de curanderos para discutir el máximo recurso; el **dolor** contra el **dolor;** tal procedimiento era muy cruento y algunas veces arma de dos filos.

En nuestros días, siempre se recurren a rituales, pero lo hacen privadamente; también rigen los brebajes, las tomas mágicas y los vasos de agua embrujados, en los cuales "hacen ver" la causa que produce el hechizo, reflejada en el agua. Algunas veces se atreven a decir que en el citado vaso se mira la imagen de un fulano, quien causa el daño. La fe o la influencia ejercida sobre el débil carácter del consultante, nace en éste, la creencia, posible en todo ser humano que tiene tendencia natural a la superstición, aunque sea civilizado.

La creencia se hace más arraigada, cuando el curanedro vocifera con énfasis la ritual expresión "estás pegado". Esto influye notablemente y es la máxima oportunidad para influenciar al paciente y, si sugestivamente o por lo que sea, el dolor se aminora o desaparece, entonces mayor motivo para aprovecharlo. La creación de médicos invisibles, por personas inescrupulosas, causan en las personas incautas que consultan, severos desplumajes.

Realmente, aquellos aborígenes eran sinceros, buscaban los medios para realizar sus curaciones y había un grupo escogido para entregarse a su laboratorio. Nuestros aborígenes tenían su rudimentaria universidad. Estos hombres pensaban y observaban. La prueba está que apartando los procedimientos supersticiosos, ellos tenían sus hierbas medicinales, su farmacopea empírica. Se ha comprobado que ciertos polvos que extraían de la tierra (no se sabe como) eran hongos que tenían poderes antibióticos.

Los curanderos de hoy, no tienen la misma sinceridad que la de los nuestros pasados.

El curandero de nuestros días, tiene tendencia de adelantar más, porque se aprovecha de las propagandas radiales y revistas comerciales con literaturas médicas-cines, televisión y aún detalles y más detalles captados de la propia fuente médica. En otras palabras, aquellos individuos que trabajaron en hospitales, servicios de Sanidad o clínicas particulares. Estos individuos se tornaron curanderos, creyéndose como médicos, gastándose a veces una fama inigualable.

Hoy, existen dos clases de curanderos, el curandero hechicero, genuino, instalado en lugares rurales y estratégicamente ocultos y el curandero pseudo-médico con sus ínfulas, instalado por lo general en suburbios.

DOLOR CON HAMBRE

El dolor de cabeza o el dolor en la boca del estómago (epigastrio) que se calman con mitigar el hambre.

Según me explicaba un fisiólogo, esto sucede cuando la bilis se escapa en falso, es decir, con el estómago vacío, entonces la vesícula trata de detener su contracción. El estómago al mismo tiempo trata de detener su

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

peristaltismo. Así se opera el reflejo doloroso en la cabeza o en el estómago.

DORMIR DESCOBIJADO

Palabras que la usan en los lugares montañosos, en las aldeas rodeadas de "empalizadas" y en las haciendas. Ya la usan poco.

Dormir descobijado, es el hecho por el cual, al sujeto le agrada dormir así, o se descobija durante el sueño de la noche o duerme bajo una inclemente interperie. Lo atribuyen a varias causas, por lo que de éstas, salen los términos siguientes: "Se lo hartan los zancudos". "Se lo hartan los jelepates". "Le chupa algún murciélago". "Por el yelo del sereno".

El sujeto es un anémico y perezoso, además, se duerme con facilidad durante el día.

Realmente puede ser un individuo palúdico, parasitado, trasnochador, etc.

DORMISION

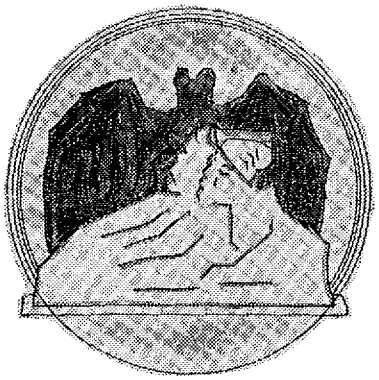

Dormisión quiere decir dormidera.

Si el individuo guarda cama y mucho duerme, tiene la **dormisión** de la calentura.

Si el individuo ambula, se observa enfermizo y mal humorado, padecerá de **tiricia** y se puede gravar.

Si el individuo presenta más o menos un aspecto sano, será calificado como un trasnochador, pájaro de nocturnas travesuras, un haragán.

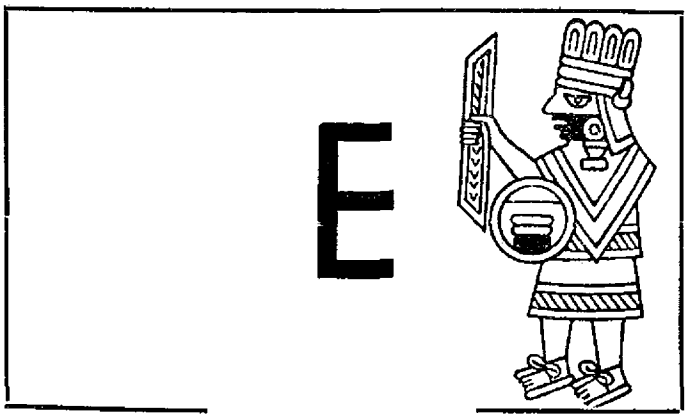

ECLISI

Un **eclisi** (un eclipse solar o lunar), siempre daba en que pensar a nuestros aborígenes; unos aseguraban que un eclipse cuando se estaba verificando, no era mas que el llanto de unos dioses; para otros, la transición de un eclipse era el cambio de posición de los dioses; y para otros, el arreglo del tiempo para coordinar las estaciones. En nuestra época, un eclipse que se está veriticando en cualquiera de ambos astros, siempre da en que pensar; todavía, el supersticionismo indica que mediante un eclipse, el "toque" de algunos rayos trae alteraciones o mutaciones somáticas, con mayor afinidad en las mujeres embarazadas, cuyas consecuencias recaen en el niño por nacer.

Un eclipse de sol no es tan temerario como un eclipse de luna. Un renegado viejo, famoso castrador de toros comentaba que la luna es más fuerte y como toda hembra, en ella hay malicia, poder, intriga y violencia. Es un astro estéril que no hace más que violentar y ataca como hembra contra hembra a las mujeres panzonas.

Una vieja cocinera de una casa-hacienda en cierto lugar del departamento de Rivas, rumoraba que durante un **eclisi** de luna, no salían las **ceguas** y las lechuzas se esconden.

He aquí las expresiones del pueblo con respecto a un eclipse:

"Compagrito, que no salga la comagre porque la luna está enferma, hay un **eclisi".**

"Mujer, escóndete para que no te agarre el **eclisi** y el niño te va a salir **comido de luna".**

Este niño nació manchado por un **eclisi** de sol".

"Malogré un niño porque me agarró un **eclisi".**

"Cuando hay un **eclisi,** los hechizos se paran y no pegan".

Por último, un poeta descalzo decía: "hasta los animales sienten el eclipse, se entristecen, se conmueven y se lamentan".

Aquí, nos limitamos al pensamiento o a la expresión vulgar, para qué opinar sobre la creencia de la acción malévola de un eclipse, ni mucho menos dar la explicación científica o cosmográfica de un eclipse cualquiera.

EL TIO

Hace más o menos treinta y dos años, falleció en la ciudad de Granada, doña Mercedes Pola, cuando frisaba poco más o menos una avanzada edad de 96 años. Era abuela materna del eminente médico Francisco Salvador Mongalo. Esta señora se dedicó la mayor parte de su vida a la enseñanza de las primeras letras y algunos oficios de costuras y bordados. Su escuelita era mixta y regida bajo una extricta disciplina, siendo su magisterio una respetada austeridad. Para los muchachos, no era la **maitrita,** sino doña temor. Quizás exagero. Quizás en aquellos años la muchachada era moralmente más deprimida. Pero la verdad que ella ejercía un régimen que cualquiera academia militar envidiaría. Esta señora poseía además, conocimientos en leyendas y curiosidades de nuestro suelo nicaragüense. Por ella se supo el origen posible del nombre folklórico de la menstruación. sabiéndose por casualidad, cuando hace algunos años, otra señora amiga mía, desenmadejó el significado vulgar a que aludimos, oído por labios de Ma-Mercedes co-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mo familiarmente se le llamaba. La palabra oficialmente folklórica se estableció según relato de la señora Pola, en la época en que vivió su bisabuela, cuyos cálculos datan a unos cien años antes de la era filibustera de Walker. Nicaragua en ese entonces, más sencilla en su modo de vivir, pero más supersticiosa en su modo de pensar, estampando en los anales costumbristas de nuestro suelo, usanzas íntimas y personales de los "viejos de antes". Algunas de éstas eran "amanecer con el mal genio, era amanecer con la luna", "la castidad que se guardaba durante las lunas tiernas", "bendajes en la cabeza, ofrendas de luna de miel", "proscripciones y preceptos para tal o cual finalidad". Y todas estas costumbres eran medidas que entraban en el orden profiláctico o higiénico o ritual. Si hoy, existiera todavía, caerían en el ridículo para la vida moderna de hoy.

He aquí la leyenda.

En aquel entonces, vivieron en Granada dos personajes, don Pedro y don Julián. El primero, nieto de un español, pero nacido en Nicaragua, en la ciudad de Rivas. Muy joven fue enviado a España a cursar estudios en una universidad, pero a los dos años se vió obligado a regresar al saber la próxima muerte de su padre, éste después de fallecido, el joven Pedrito no quiso volverse a la Madre Patria para continuar sus estudios, por el fundado temor a los contínuos asaltos de los piratas que con frecuencia infestaban en esa época las aguas del Caribe.

Llegado a la madurez de su edad, don Pedro se trasladó a Granada atemorizado por la asolación y muerte sembrada en la zona rivense por el cólera morbus.

Don Pedro asentó plaza en la Sultana de Granada, amasó una buena fortuna. Su carácter fue recio, franco y sincero, pero cuando adolecía de ciertas indisposiciones y contrariedades, entonces se le salía el fuego español. Era respetado, la mocería y sus amigos cariñosamente le decían **tío.**

El otro personaje era don Julián como dije antes, mezcla indio-español, considerado como un caudillito entre su primitiva raza. También era adinerado, más bonachón que don Pedro, pero este tío Julián era la superstición india personificada. Hace pocos años, todavía la leyenda lo recordaba como el personaje que tenía por vasinilla un enorme **huacal** de **nambiro,** pues cuando él sentía algún temor o presentimiento, sacaba sus orines recogidos en el citado recipiente y con sumo cuidado lo derramaba poco a poco en el patio. Así, podía neutralizar cualquier inminencia de peligro.

En consecuencia de lo dicho, la regla femenina fue comparada con la luna o mal humor de don Pedro o de don Julián; pero hasta nuestros días, solamente ha prevalecido la de aquel.

EMPACHO

El **empacho** es una indigestión. Es palabra castiza, pero se abusa de ella. La curandera la pronuncia airosa, como acertado diagnóstico a casi toda diarrea infantil. Luego, su terapéutica a seguir son los purgantes, uno de éstos corresponde al famoso purgante de los "tres aceites".

El **empacho seco,** consisten en un empanturramiento con gran estreñimiento, presentándose a menudo mareos y náuseas. Aquí correspondería a una protozooriasis, sobre todo protozoos como amebas y lambias. También puede tratarse de cierto grado de acolia funcional.

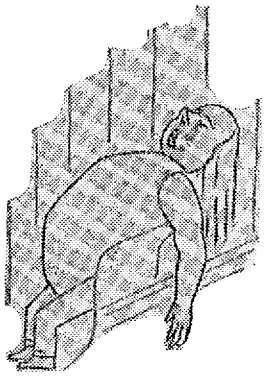

El **empacho de agua.** falta de apetito (anorexia) y de sed, además, cuando se ingiere agua, se experimenta una gran sensación de llenura, como si se bebiera cantaradas de agua. Puede tratarse de una gastritis, dilatación gástrica, ulcus, protozooriasis, etc.

El empacho en las arcas. Como en el estado anterior, aplicándolas más en los niños y adolescentes. Realmente son trastornos digestivos, aerofagias, meteorismo, formas pseudo-cardíacas con palpitaciones.

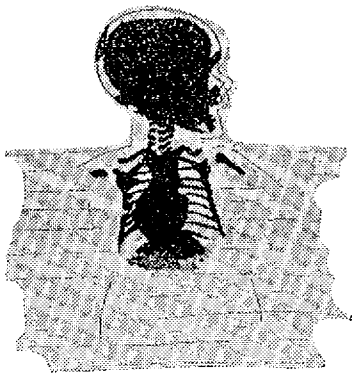

Empacho en las arcas

EMPANIZADO

Un proceso inflamatorio que va avanzando, pero de pronto sufre un paro, quedándose allí con el dolor disminuído o sin él. El proceso ni disuelve ni madura, está **empanizado.**

EMPURRAR

Empurrar, aventar los intestinos. Cargazón de gases intestinales que no pueden ser expulsados fácilmente.

Empurrar, expresión facial que denota contrariedad.

ENCARRUJADO

Flexión y contracción de todas las articulaciones. Es el llamado del frío violento de una fiebre bruscamente elevada.

El **encarrujamiento** puede provenir también de ciertos estados patológicos.

ENCHICHAMIENTO

El **enchichamiento** es la sensación de llenura gástrica con regurgitaciones y eructos ácidos y fermentados.

ENEMIGO

Con el persignado se señalan los lugares donde se dice "enemigo".

"Ene" para el lado derecho. "Migo" para el lado izquierdo, debajito de las comisuras labiales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En la cara, los puntos de **enemigo** (derecho o izquierdo), son las partes más vulnerables para recibir los puñetazos.

ENGARROTAMIENTO

Contracturas de cualquier origen.

Formas dolorosas y reumáticas de un grupo de articulaciones, sobre todo de los dedos de las manos y de las muñecas.

ENLLENAMIENTO

Envaramiento y **entripamiento,** son ligeras modificaciones del **enllenamiento.** En éste se siente una sensación de llenura y el paciente lo expresa como si se hubiera comido un buey.

El **envaramiento** produce cólicos dolorosos como "jincones" que restringen los movimientos corporales y haciéndose difícil la expulsión de los gases intestinales.

El **entripamiento** contiene los mismos síntomas anteriores, pero se manifiesta inmediatamente después de un purgante y no ha podido ser efectuado. Aquí la expresión: "El purgante me ha entripado".

Estos fenómenos sintomáticos pueden ser, el comienzo de una ictericia, acolias, paresias intestinales, primeros estados tíficos, amibiasis, colibacilosis u otros trastornos más del aparato digestivo.

Llenazón es un vocablo muy usual entre nosotros, este aumentativo, viene a significar lo mismo, un **enllenamiento** y siempre se dice:

"**Llenazón** de aire".
"**Llenazón** de viento".
"**Llenazón** de agua".

ENTANTINO

Quiere decir "intestino". También lo mal pronuncian de otra manera' **intentino.** La opinión común toma el todo por la parte. Quizás por decencia o pena cuando dicen: "me pica el intestino", "me arde el intestino", "el niño tiene rojo el intestino". Por supuesto que al pronunciar la palabra intestino se refieren al ano.

Al ano de los niños le llaman **lepo.** Escasamente ya se oye referir, pues hasta la época en que estoy escribiendo estas líneas, solamente dos veces la he oído pronunciar. La última vez que la oí fue de una boca materna cuando dijo, el niño tiene inflamado el **lepo.**

ENTELEGENTE

Entelegente, enteligente o **enteligenti,** son sinónimos y de estos tres modos, el campesino o la persona de muy poca ilustración las pronuncian, en lugar de decir correctamente **el inteligente.** Su significado se refiere a la persona a quien se debe consultar por lo más rápido o por lo mas cercano. El **entelegente** es quien mas sabe de curanderías caseras en cierta región y sus prácticas las ha comenzado a ejercer en un lugar de la comarca o en el perímetro de la ciudad. A él, los pacientes llegan casi siempre pronunciando las sacramentales palabras: "A la mano de Dios". "Puede que pegue bien el remedio". "Talvez no habrá necesidad de ir donde el gran curandero". "Talvez no habrá necesidad de visitar al dautorcito".

El **entelegente,** siempre untado de fe, pero no es un **curador** oficial, es decir, todavía no se ha ganado la decanatura, pero poco a poco se va sintiendo halagadamente enfermo del "poder de curar" y se va potencializando captando de un modo u otro sus conocimientos. Así, el **entelegente,** como si fuera un pasante universitario, llega a ser capaz no solo de ser el curandero doctorado con el título impreso, rubricado y sellado por la simple opinión fanática y sencilla, sino que puede llegar a la más alta especialización, la magatura. Es entonces, el mago, el vidente, el adivinador o pronosticador del destino vital del enfermo.

Algunos, abusando de la fragilidad mental del enfermo y valiéndose de las "santas diablas" de las mañas, hacen difundir la creencias de saber los sanscritos y tener relaciones con los gnomos y grandes espíritus que guardan también tesoros de sabiduría de famosos médicos sabios ya fallecidos a quien consultar: Médicos invisibles, médicos espíritus. Cuanto engaño fatal.

Se producen dos clases de curanderos: el curandero sencillo, limitado y sincero. Si abusa, no se da cuenta y si el fracaso es fatal para el enfermo, no experimenta sensación de culpa, todo lo contrario, hizo todo lo que pudo. Este grupo es escaso, además, tiene espíritu observador, espíritu de instuición y espíritu caritativo. Un curita de un pueblo me decía con referencia a esto que cualquier persona por la Providencia misma puede poseer el don de curar o aliviar cuando lo hace con virtud, metiendo todas las potencias del alma.

El otro grupo, el más numeroso, engloba viveza sagacidad, baja moralidad y gran metalización que no se advierte casi siempre porque está estratégicamente enmascarada de felidés.

ENTELERIDO

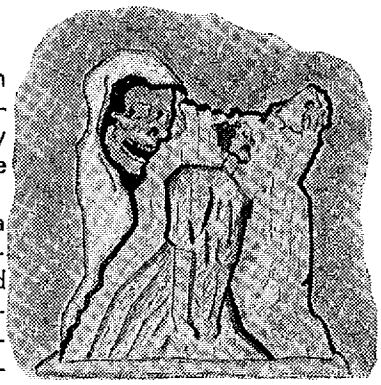

El **entelerido** es un enfermo o un convaleciente **desmedrado,** flaco y tembloroso, apenas puede detenerse en pie.

Puede ser la causa de una tardada enfermedad, una enfermedad crónica y etenuante, puede tratarse de una recaída o de una intercurrencia.

ENTRAR SOL

Hay una creencia que consiste en que una llaga, raspón o herida, se ha **inconado o lloroseado,** porque le ha **entrado sol.** No hay tal, sucede que la llaga, raspón o herida, se mantiene infestada por muchos motivos que impiden su resolución. Estos motivos son los siguientes: Curación incompleta o mal curada, un terreno orgánico precario, un estado infeccioso (sífilis), diábetes, necatoriasis.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ENTRE CUERO Y CARNE

Una aguja, una espina o una bala que quedó insertada debajo de la piel, palpándose fácilmente. Una tumoración que se siente muy encima, visible, palpable y a veces movible, como se dice, **entre cuero y carne.**

Una herida superficial producida por arma de fuego o arma cortante, es una herida que pasó **entre cuero y carne.**

ENTRIJOS

El significado de los **entrijos** es el tripamento.

Esta palabra es más propia de los matarifes.

ENTUMISION

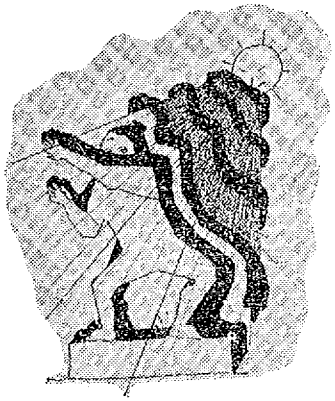

Antes creían que la **entumisión** era un hipnotismo causado por una serpiente que durante la noche llegaba a profundizar con el influjo de una penetrante mirada, el sueño de una persona, llegándose a ella para arrollarles sus extremidades y tomar calor. Esta clase de serpientes prefieren a las que amamantan. Se cita un caso, una culebra se arrastraba hasta el lecho de una cama, hipnotizaba a la madre succionándole los pechos, mientras que con su cola daba de chupeta al niño. La madre atenida a su instinto materno creía que amamantaba o mejor dicho, sentía que amamantaba, pero ella decía que su leche no le sustentaba al niño.

Si esto hubiera sido cierto (aunque pudiera haber sido), el reptil sería ni venenoso, ni constrictor, sino un ofidio del grupo que nosotros llamamos aquí en nuestro país, ratoneras o zopilotas.

Por otro lado, cuando se padecía de **entumisiones** en las extremidades inferiores y a la vez aparecían manchas equimóticas en cualquier parte del cuerpo, entonces se decía que un muerto muy querido llegaba a acariciar a la persona, produciéndole **entumisiones.**

La **entumisión** es la sensación de compresión, como si el nervio de un miembro tuviese entorpecida o detenida su conducción. Un entumecimiento.

Una de las causas serían, várices internas, trastornos endócrinos, trastornos en la irrigación de los nervios por causa central o periférica o claudicación intermitente.

ESTOMAGUDA

Estomagudo. Estomaguda, es el aumento del diámetro abdominal, desarrollo del panículo adiposo.

Para el hombre es un término casi siempre burlesco. Un hombre está **estomagudo,** en las situaciones siguientes:

"Porque está mas viejo".

"Porque está mas perezoso".

"Porque está mas ocioso".

"Porque está rico, muy adinerado".

"Porque está enfermo".

"Porque está **lombriciento".**

Para la mujer, es el estado en que así quedó después del parto o la sospecha de un embarazo que lo oculta hasta donde se pueda (aún bien fajada) o la gordura que le perdió la línea.

En el sexo femenino es igual decir **estomaguda** que **verijuda.**

ESTRAGAR

El **estragado,** sea adulto, anciano y sobre todo un niño, representa siempre a un enfermo y aunque empiece a convalecer, no tiene apetito y rechaza los alimentos. En el niño, la anorexia puede ser real o aparente. En este último caso, el niño cree que todo alimento es medicamento o él desea alimentos más pesados

En la sencillez de la curandería corre apuradamente sobre la rutina de siempre, darle "frescos" y allá van los infalibles frescos de la flor de **tigüilote,** flor del **sauco,** flor de amapola o flor de **pochote.** L a abuela del **desganado** chico afirma que los remedios lo han **estragado** porque son calientes y **fellos.**

En sentido castizo, la palabra estragar significa corromper, visiar.

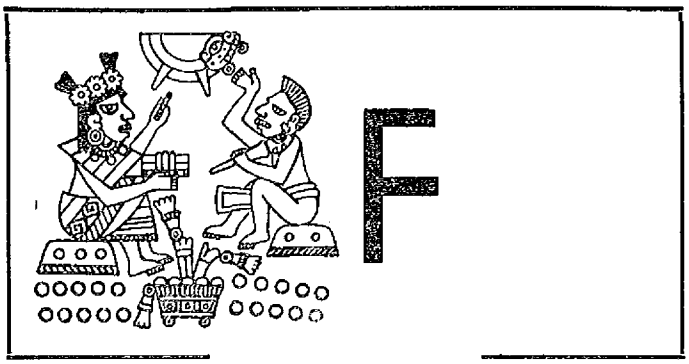

FELLEZA. FELLURA

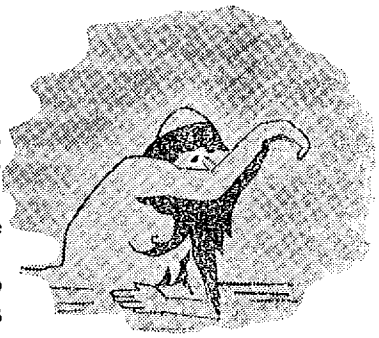

Hay expresiones que salen de la boca de muchos achacosos. Unos dicen, "me siento una **fellura,** como que no soy yo". Otros dicen, "Siento una **felleza,** como que si no es mío el cuerpo" Y otros dicen. "El cuerpo me lo siento extraño, es una **felleza".**

La **felleza** o la **fellura** traducen los síntomas de in disposición, escalofrío, quebrantamiento, **rendición** o rendimiento y mareos.

Bien puede ser una ligera indisposición o las puertas de una enfermedad cualquiera como pródromos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

FIEBRE

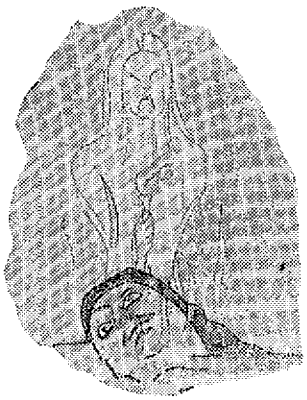

Esta palabra, cuando es pronunciada por el curandero o por el médico, causa gran preocupación en el ánimo de los familiares del enfermo, sobre todo a gente de clase humilde y sencilla. Para ellos, una **fiebre** es, en la concepción imaginativa de ellos, una temperatura tan elevada, capaz de "carbonizar" al enfermo si no se le presta pronta ayuda.

Lo mismo sucede cuando impropiamente se declara una **fiebre helada,** ciertamente, también causa preocupación, porque para ellos, esta **fiebre** con su adjetivo **helada** está conceptuada como una temperatura capaz de congelar al enfermo. Ciertamente, muchas personas ante un deudo gravemente enfermo, se muestran muy preocupadas y extremistas. Tienen razón.

La **fiebre pegada** es una temperatura más o menos elevada, contínua, remitente y prolongada. En México le llaman **tabardillo,** que no es más que la fiebre tifoidea.

La **fiebre pegada** clínicamente, puede estar comprendida en la fiebre tifoidea, bacilo fecalis alcaligene (una observación del Dr. Carlos Estrada Romero, comprobada por uno de los laboratoristas más competentes de Managua y fue puplicada en una revista médica de Nicaragua). La **fiebre pegada,** también puede estar comprendida en la brucelosis, si la hay en nuestro país.

La **fiebre chontaleña** corresponde a las llamadas "aguas negras". La fiebre amarilla. Atrás hablamos de eso.

Calor de Ojos
Calor de Primeriza

—

La **fiebre intermitente,** abscesos febriles palúdicos tercianos, cuartanos.

La **fiebre de lombrices,** expresión impropia. La ascaridiasis produce trastornos de orden reflejo, tóxico y mecánico (oclusiones), siendo la llamada **fiebre de lombrices,** una forma álgida y perniciosa del paludismo tipo falciparum o gastro enteritis.

FLORES BLANCAS

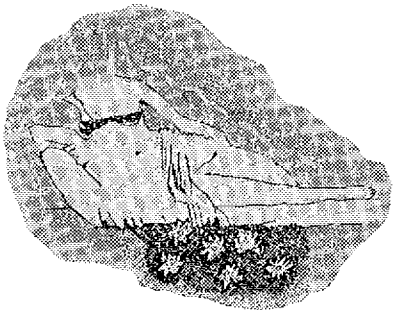

Es expresión técnica, pero apreciémosla como folklórica puesto que es una expresión corriente en todos los círculos sociales, pudiéndola admitir como adoptiva al lenguaje criollo. Bastante se oye decir en gente de nuestro pueblo. Un poeta de mi querida tierra, amigo mío, con pícara osadía de bardo soñador, me dijo: "Son las niñas que no teniendo nada que ver con el mundo, éste imprime en su pureza, su atrevida malicia y la creatura ofrende, blancas e inocentes flores".

En algunas personas de la clase indígena, llaman a las **flores blanca,** el **flujo blanco** de las niñas.

Las **flores blancas** es sinónima de leucorrea, cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

FOGAZO

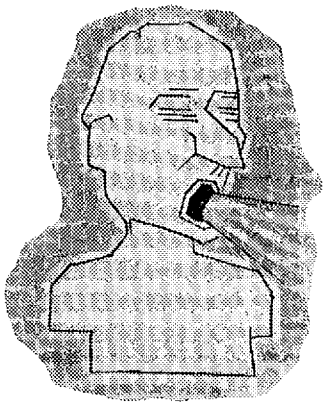

Formación de ampollitas que a veces confluyen unas con otras. Estas ampollitas se revientan espontáneamente, formando pequeñas costras dolorosas.

Frecuentemente, estas ampollas (flictenas), provienen después de un estado febril, significando, según opinión arraigada, una curación establecida, lo cual no es tan cierto.

El sitio que ellas ocupan es alrededor de los labios.

El Fogazo es por lo general un virus especial.

FOSFORON

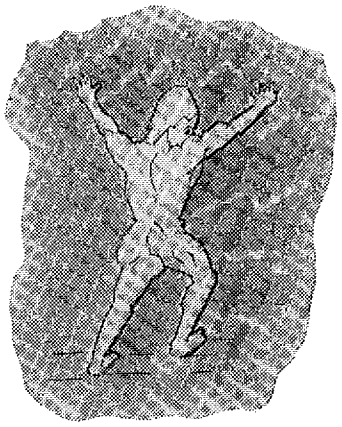

Sentirse **f o s f o r ó n,** equivale a sentirse fuerte, ágil y animoso.

Quien dice, "m e siento ya **fosforón",** lo dice el paciente que después de una enfermedad, convaleció pronto y se siente perfectamente recuperado.

A veces se le dice **fosforón** al gordo sólido, fuerte y diligente; al contrario, el **chogotón** es el gordo flácido, débil y perezoso. A estos **chogotones** los curanderos comprendidos entre Norome y Coyotepe les recetan el palo de la yuca o cuculmeca, miel de caraol con leche, además, bajar una vez al día la laguna o subir tres veces al día una loma cualquiera para desmantecar sus cuerpos.

FUENTE

La **fuente,** corresponde al líquido amniótico, la que se rompe en los momentos que preceden a un parto normal.

Siempre se oye decir que un pringo de agua de **fuente** en los ojos, puede producir ceguera. La explicación a esto sería que por lo general el líquido amniótico al pasar por el conducto vaginal, arrastre gonococos (el germen de la blenorragia) y ocasione en la conjuntiva

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de otra persona, una conjuntivitis virulenta. Además, eso le ocurría a nuestras abuelitas parteras, que ignoraban la virulencia del microbio de un paso a otro y sólo se limitaban a la unción inadecuada, ineficaz y quizás también contaminada de gérmenes de la afamada manteca de azahar. También podía suceder que el líquido amniótico estuviera provisto de gran septicidad, careciendo de los medios combativos y especializados como los de nuestros días.

GARGAJO

En sinominia vulgar, se denomina **pollo.**
Es el esputo.

GIRAZON GIRADERA

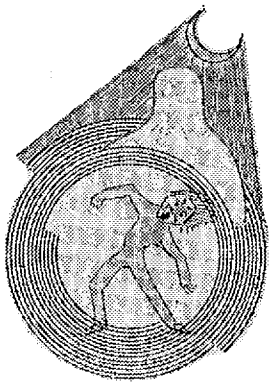

Son movimientos espasmódicos que se observan en un individuo. Esta dolencia no es más que un síntoma de una de las muchas enfermedades convulsionantes. Son más sensibles los niños que las personas adultas y cualquiera que sea la causa, el aspecto es siempre conmovedor.

Antiguamente, nuestros tatarabuelos imaginaban que la **girazón** era producida por la interposición de una sombra maligna entre un sujeto y los rayos de la luna, bajo ciertas circunstancias individuales.

En nuestros días, todavía se oye decir que la luna vino "brava" al atacarle de nuevo la **girazón** a una persona.

Según los espasmos musculares de la cara o de los miembros, puede interpretarse muchas veces el tipo de enfermedad, según el tono o el clono motor, ayudados por el exámen e interrogatorio clínico.

Puede ser tétanos, espasmofilia, acceso pernicioso, epilepsia, histerismo, etc. etc.

GOCEAR

Gocear, presente del indicativo. **Gocea,** forma imperativa, son verbos, expresiones propias de algunos pueblitos de los departamentos o provincias de oriente. Significa el gozo de la virilidad, de la plenitud sexual masculina. Es una ostentación del hombre joven; una jactancia y signo de chocheria del andropáusico (del hombre viejo) y una satisfacción para las exigencias conyugales.

Al contrario, cuando se dobla la página de la historia sexual, cuando un hombre no **gocea,** su defecto o su nulidad se ha descubierto por falta de discreción y en los círculos mujeriles se comenta con cierto disimulo, con confidencia de mujer como cuestión delicada, para no herir el amor propio o la dignidad del hombre, pero algunas veces reluce la cosa con cualquier resentimiento o discordia. ¡Las confidencias de mujer!

He aquí la posición del hombre cuando entra en la nulidad del caso: Una enfermedad nerviosa u orgánica o la vejez, para la opinión del médico. Un hechizo, para el curandero. Una resignación, para el viejo. Una infelicidad, para la mujer del prostíbulo. Un adulterio en potencia, para la esposa joven, pero infame. Una modestia, una gran espiritualidad para la esposa modelo.

GOLONDRINAS

Tumorcitos dolorosos que salen en el hueco axilar, que al fin y al cabo terminan por supurar.

El nombre de **golondrinas** que toman estos tumorcitos inflamados, provienen, según unos, por la forma, disposición y la región oculta de los nidos de estos hirundíneos. Otros creen que el nombre lo han tomado por la emigración que hacen estas aves al cambiar estaciones. Las personas que padecen esta dolencia(casi siempre le aparecen cuando el sudor axilar sufre alteraciones respecto a su medio y excreción.

Las **golondrinas** son las adenitis supuradas.

Ciertos desodorantes, producen **golondrinas.**

GOMA

Excitación nerviosa, cefaléa y gastritis por intoxicación alcohólica.

Goma, también quiere decir en el concepto vulgar, un tumorcito indoloro, por lo general inmóvil a nivel de cualquier articulación.

GONCE

Una articulación, sobre todo, la de las manos y de los pies.

GOTA AL CORAZON

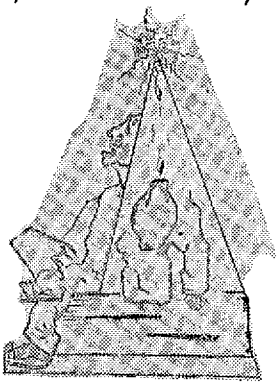

Es una muerte súbita, una muerte **repentina.**

Puede ser: Una embolia, un infarto violento del miocardio, un derrame cerebral fulminante, un síncope mortal, etc.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Voz Sostenida

Antología del Pensamiento Nicaragüense

Orlando Cuadra Downing

(Continuación)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1815

Fray Ramón Rojas de Jesús María

(1775-1839)

"Fray Ramos Roxas de Jesús María nació en Centro América. Su patria fue Centro América. El hecho de que en el Perú sus contemporáneos lo creyeran nacido en Leon de Nicaragua, demuestra que él nunca se ocupó de decir lo contrario y que para él su patria era la patria centroamericana. La leyenda puesta al pie del retrato suyo que se conserva en el Convento de Descalzos de Lima, dice que fue natural de "Leon de Nicaragua". Así lo afirman sus biógrafos y se lee tambien en algunas de las elegías del homenaje póstumo que le tributaron los profesores y estudiantes de Ica (Perú). En los propios escritos de Fray Ramón no existe indicio alguno sobre el lugar de su nacimiento. Y aunque en el temala", éste nombre aludía más bien a su origen Perú lo rebautizaron con el nombre de "Padre Guacentroamericano, pues Centro América era conocida entonces como la Capitanía General de Guatemala, y no al lugar preciso de su nacimiento como lo demuestra el hecho de que todos lo creían natural de Leon de la provincia de Nicaragua. Y en la carta que dirigió a Morazán desde Acajutla, cuando éste le expulsó de Centro América, dice el Padre Roxas: "En usted que hace cabeza, me despido de toda mi amada patria, Centro América..."

"No fue sino hasta el año de 1934 que se supo con certeza el lugar en que vió la luz este gran centroamericano, al descubrirse en la Catedral de Quezaltenango el acta de bautismo de Dn. Jph. Reimundo, hijo legítimo de Dn. Lasaro Rojas y de Dña. Phelipa Morales, nacido "el seis de septiembre del año de mil setecientos setenta y cinco".

"De la niñez y juventud de Fray Ramón nada sabemos. Fue su hermano el sacerdote Doctor José Ventura Rojas quien lo atrajo a la carrera eclesiástica. A la edad de dieciocho años ingresó en el "Colegio de Cristo Crucificado de Misioneros de Guatemala", donde tomó el hábito franciscano y después de hacer su noviciado profesó solemnemente...

"Entonces comienza la vida apostólica y milagrera de Fray Ramón Roxas de Jesús María".

Esto nos dice y más, el Dr. don Julio Ycaza Tijerino, en su valioso artículo sobre Fray Ramón Roxas de Jesús María, publicado en el Cuaderno del Taller San Lucas, número 3, de 1943, única fuente de información sobre la vida de tan ilustre personaje, que hemos tenido a la vista.

Por él sabemos que Fray Ramón era músico, poeta, pintor, escritor y sobre todo esto, santo.

Dejando a un lado el hecho incontrovertible de su nacionalidad guatemalteca, lo hemos incluído —haciendo una permisible excepción— en esta ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGUENSE, porque el mismo Fray Ramón no se hubiera negado a ello y porque Nicaragua fue el campo de acción de su vida misionera y conquistadora. "Conquistar es civilizar". Y ése es el sentido de la palabra "conquista" en el escrito de Fray Ramón Roxas en su INFORME SOBRE LAS MISIONES DE TALAMANCA que presentamos a nuestros lectores. Conquista para el Culto y la Cultura. Con esa idea primordial funda el pueblo de San Ramón en Matagalpa, el de Guadalupe o "Pueblecito" cerca de Chichigalpa, el de Refugio en el archipiélago de Solentiname. Si alguno de esos pueblos no existe ahora es debido quizá a las "encanalladas revoluciones" que dijera Rubén, que se ensañaron en los Misioneros como Fray Ramón, y en su obra.

Después de muchas vicisitudes, que comenzaron a "la una de la noche" del 10 de febrero de 1825, "salía desterrado de su Patria el 15 de Abril de 1834, Fray Ramón Roxas de Jesús María, sabio ilustre, teólogo y mentor de Prelados, asceta y taumaturgo, misionero y civilizador de los indios centroamericanos, por obra y gracia de la barbárica tiranía jacobina".

En el Perú funda hospitales y escuelas, iglesias y cementerios. En el Callao y en Lima: hospitales e iglesias; en Ica: la Casa de Ejercicios de la Sagrada Familia, —cuyo reglamento redacta—, y el cementerio de Lúren; iglesias en Saraja, rebautizado por él San Joaquín, y en Cuchiche; en Guadalupe, que él mismo funda, iglesia y cementerio; en Pueblo Nuevo y San Antonio: iglesias; en Los Molinos: cementerio; en Pisco: el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe.

Es extensa su obra, y portentosa. Realiza milagros. Profetiza. Cura. Como Moisés hace brotar el agua en el desierto. "Todavía sigue brotando la fuente del "Pocito del Prodigio" y todavía su agua de milagro sigue calmando la sed de los viajeros".

"Este lugar se encuentra en la milla 18 del camino entre Pisco e Ica, en la llamada "Pampa de Villacurí" que es una llanura desértica de más de sesenta kilómetros... Muchas veces atravesó el Padre Rojas —siempre a pie— la pampa de Villacurí, con su séquito de devotos. En uno de estos viajes la provisión del agua que llevaban se había agotado y estaban todos a punto de perecer de sed. Fray Ramón los invitó a cantar y a rezar el Rosario, lo que era para ellos casi imposible dada la terrible sequedad de sus gargantas. El Padre Rojas se arrodilló entonces sobre la arena ardiente y comenzó a escarbar un hoyo con ambas manos. De pronto, de la entraña seca y calcinada brotó el milagro de una fuente de agua cristalina".

Son muchos los prodigios del santo, pocas las obras del pintor, escasas las del escritor, —Vida de San Francisco Solano, y novena—, mínimas, pero hondas y emotivas, las estrofas del poeta que canta a la Virgen de Guadaupe:

"Escogednos ya por vuestros
que os damos el alma toda;
nuestro corazón es vuestro,
la vida y todas las cosas".

Pero la memoria de Fray Ramón Roxas —humildemente franciscana— vivirá eternamente, pues aunque sus despojos mortales, sepultados en Ica, Perú, el 23 de Julio de 1839, ya se hayan convertido en polvo, siempre se recordará que,

"...Este nuevo Serafín de la América Central, tan sabio como caritativo y afable ministro, fue apoyo de la religión, honor de la Patria..."

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Informe sobre las Misiones de Talamanca

3 Julio 1815 "Ilustrísimo Señor — Me ha pedido V. S. I. le informe acerca de las conquistas que mi Colegio tiene en este su Obispado de León de Nicaragua que tiempo hace se fundaron y el número de individuos que componen cada Poblazón de las que en ellas *están formadas: lo hago ya a S. I. muy deseoso* de cooperar a los designios que se haya propuesto en sus determinaciones siempre favorables y justas. La Conquista de "Talamanca" *está en los confines* de esta Diócesis por la parte que linda con la de "Panamá", se comenzó a promover como los años de mil setecientos uno. Progresó mucho en su principio, en términos que el Año de setecientos nueve tenían ya los principios Reductores fundados trece Pueblos distintos en las disperciones dilatadas de aquella o aquellas Naciones... En dicho año de nuevo quemaron los Neófitos de Talamanca, en una noche todas las Iglesias, excepto una, las saquearon y mataron a dos de los tres Sacerdotes que los catequisaban y asistían, el otro estaba en Cartago, por entonces, en diligencias conducentes a la Conquista, y se dementó con la infausta noticia. En aquella vez dejó el Colegio la conquista de los Talamancas por la suma escases de operarios que tenía como se hallaba tan recién fundado que aun no contaba ocho años cumplidos. El Pueblo de "Terraba", que permaneció fiel y se hallaba quatro leguas distante de la antigua Reducción de los Padres de esta Provincia de San Jorge de Observantes Franciscanos "Boruca" se agregó voluntariamente y por movimiento propio a dicha Reducción y se acercó a ella con el fin de que les administrara el Padre "Boruca". Entre tanto en Castigo de tal atentado cometido según dixe por los Indios Talamancas y en *cumplimiento de la obligación* que las leyes del Reyno imponen a los Señores Governadores, entró el a "Costa Rica" con tropas armadas a las distantes y fragosas Montañas de "Talamanca" y sacó por fuerzas quinientos y mas de los reveldes de los quales ahorcó dos Cabesillas y de los demás se formó junto a Cartago el Pueblo llamado el "Pilar de los tres Ríos" y parte del de "Garabito" *junto a "Esparza": este duró poco* y fue arruinado del temperamento y de muchos vichos venenosos y sus pocos residuos se trasladaron a "Orosi": aquel estuvo poco tiempo a cargo de los Misioneros de mi Colegio de Guatemala y existe ahora bajo la jurisdicción ordinaria de V. S. I. Pasados veintiocho años tornó el Colegio a emprender aquella dejada conquista. Tomaron los nuevos reductores el Pueblo de "Térraba" y lo trasladaron casi al mismo sitio en que primeramente había estado y así permanece hoy con seis cientas almas, en la mayor parte de la nación nombrada "Terbes" o "Nortes", vecina y enemiga de la "Talamanca". Pasados dos o tres años fundaron los reductores de "Térraba" otro Pueblo a distancia de solas dos leguas de él, en el sitio que tomó el nombre de "Cabragra". Duró este y prosperó hasta el año de sesenta y uno en que los "Nortes" los invadieron, saquearon y destruyeron y aunque intentaron hacer otro tanto en el mismo día en el de "Terraba" fueron rechazados varonil y cristianamente por sus siempre piadosos, fuera de lo común y bien inclinados Neófitos. *Por los años de mil setecientos noventa y cinco* se fundó de la enunciada Nación del "Norte" otro Pueblo con el título de "Guadalupe". Este a causa de muy repetidas epidemias sólo duró diez y nueve años con pérdida de seis Religiosos, muy mozos y robustos hasta ser preciso reunirlo a "Térraba" para salvar el corto resto de noventa y tantas personas que solo havían quedado. *Al mismo tiempo que se recobraba así* la Conquista de Talamanca, trabajaba mi Colegio con mucho esfuerzo en las conquistas nuevas de "Guaimies, "Charivas" y "Changuinas" en el Obispado de Panamá, de que formó cinco Pueblos no pequeños, que son los mismos que entregó al Colegio que en aquella Diócesis y Capital fue fundado por el mío de Guatemala. Casi por el mismo tiempo, esto es, al mediar el siglo pasado, se fundó el Pueblo de "Orosi" de la Nación "Talamanca" y se puso primeramente, más allá de "Tucurrique" como a doce leguas de la Ciudad de Cartago, después se trasladó y formalizaó en el sitio en que ahora se halla distante de Cartago solo dos leguas. Tiene más de ochocientos indios: está *completamente provisto de Templo, sagrados utencilios*, Imágenes, adornos, habitaciones para Venerables Padres e Indios, Ganados, bienes y fierros de común igualmente que lo está el ya mencionado Pueblo de "Térraba". Al mismo tiempo que se trabajaba por acá, se hacía lo mismo en el Obispado de Comayagua y se formaron tres Pueblos de Indios Xicaques. Estos ya por la *inconstancia de dichos Indios ya por otros* acontecimientos de que adolecen las Conquistas comunmente que sería muy largo enumerar, y no alcanzarían mis expresiones a significar con la energía con que a los Reductores se nos hacen de ordinario sentir, fue preciso remitirlos al de Suquique por los años de setenta y cinco y hasta la fecha está a cargo del Colegio dicho Pueblo y se halla como a V. S. I. consta mas que bastantemente abastecido de quanto conduce al Culto divino y socorro de los Indios. Ultimamente se emprendió esta conquista de los "Caribes de Matagalpa, de que formaré a V. S. I. una muy diminuta historia que quizá servirá a lo menos de recuerdo para que el Rey Nuestro Señor mande a reveer la algo mas extensa que por medio de los que se decían "Cortes extraordinarias" elevé a su Majestad el año de trece al proponerle los medios para hacer efectiva la conquista y Reducción de esta Nación tan extraordinariamente, dura, mañosa, inconstante y dañosa a los cristianos en cuyas tierras habita — Es así — El año de mil setecientos cinquenta se dió principio a esta conquista a poco tiempo se formó el Pueblo de San Ramón juntos a "Matagalpa" y luego los tres llamados "Buaco", "Viejo", "Olavia" y "Aguasca". El primero sólo estuvo a nuestro cargo mientras que se *provehió de todo y se hizo abundante* de bienes muebles y raices a costa de la solicitud y sudores de sus misioneros Reductores, y luego fue necesario inimaduramente entregarlo al Govierno ordinario, Civil y Eclesiástico. El segundo fue invadido por los "Carives" de la Montaña auxiliados de los Neófitos del Pueblo quienes habiendo muerto al Padre Fray Antonio Caseres su Reductor quemaron la Poblazón y se huyeron todos. Con ocasion de esa ruina determinó el Govierno sacar con fuerza de armas los otros dos Pueblos como efectivamente se hizo poniéndolos en uno, a pocas leguas de Xinotepet en un lugar desierto. Allí, duraron poco porque aprovechándose de la soledad, y ningún resguardo en que se hallaba el Ministro Misionero Fray Francisco Sarcas lo hirieron y dejándolo por muerto se fugaron todos. Con tan justos motivos se abandonó por entonces dicha conquista, y estuvo dejada, hasta que a instancias del Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis que lo era entonces el Ilustrísimo Señor Don José Antonio de la Huerta, tornó mi Colegio con heroico vencimiento de *su convencimiento mismo a emprehenderla* el Año de ochocientos seis. Después de innumerables afanes, gastos, molestias y riesgos de mis compañeros y míos se hubieron de formalizar el año de ochocientos once, dos Pueblos de Reducción a menos de una jornada de distancia de Matagalpa. Estuvimos empleados y sumamente empeñados a todo costo en su aumento hasta *cinco Misioneros a un tiempo, sin perdonar arbitrios*, diligencias, gastos, o trabajos; ¡Ah Nacion infeliz, ruda, inconstante é ingrata! Tan presto vehiamos los Pueblos llenos de Procélitos tracidos a fuerza de los Reductores como vacíos a impulsos de su innata inconstancia, e inagotables patrañas. Para no cansar

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

más a V. S. I. con esta narración más prolija que la que solicita aunque muy menos de la que yo quisiera diré ya que llegó en el año próximo pasado el estrecho lance en que por mil intrincadas circunstancias nos vimos en la fatal alternativa o valernos del Sor. Governador para que nos sacase los Pueblos a las inmediaciones o de que en una hora tuviésemos ambos el paradero que he referido tuvieron los otros tres Pueblos de esta temeraria Nación, con irreparables pérdidas espirituales y temporales, según sucedió también en el mismo año en el Pueblo que en las Islas de Solentiname había yo comenzado a formar el año anterior, tomó el partido de sacar los dos Pueblos y se logró felizmente poniéndolos reunidos en un lugar distante de León cinco leguas y casi tres de éste. Se comenzó con mucho ardor a trabajar casas y demás y quando ya, nos hibamos acomodando nos embió Dios a los tres meses una peste de que aun mismo enfermamos gravemente los quatro Reductores, y todos los *Indios* en términos que fue necesario irnos con todos a la Ciudad de León conducidos en carretas. Murieron ciento doce, después nos trasladamos al sitio en que estamos pocas quadras distante de Chichigalpa y seis leguas de León; por interés del buen temperamento y buena vecindad de este Pueblo no pequeño de ladinos que nos sirve de auxilio y de resguardo. Desde nuestra venida de Matagalpa ningún Caribe se ha huido a su montaña se compone el Pueblo de ciento veinte y una personas. Ya tenemos medianas casas, parte del Templo formado, que se ha trasado, utencilios suficientes para las funciones sagradas y algún Ganado.

Puesta ya en este pie la conquista serán Dios mediante seguros sus aumentos y constantes sus frutos. Es la relación e informe que por ahora puedo dar a V. S. I. de las Conquistas, que mi Colegio tiene entre los términos de su Obispado en cumplimiento de su solicitud, mas si en otra vez tubiere por conveniente que le informe mas por extenso, y sin limitación de puntos, lo haré muy gustoso como conveniente a la mayor gloria de Dios, salvación de los infelices Gentiles de las Naciones vecinas aumento de los dominios de nuestro Soberano y del rebaño de V. S. I. Dios nuestro Señor le guarde muchos ñaos. Guadalupe Julio tres de mil ochocientos quince. Ilustrísimo Señor. FRAY RAMON ROXAS. Comisario Prefecto. Ilustrísimo Señor Obispo de Nicaragua Don Fray Nicolás García Pérez".

(Tomado de la REVISTA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES, año V, nos 3/4 Marzo y Abril de 1941, San José de Costa Rica).

1818

Presbítero Doctor Tomás Ruiz

"En los albores de la *Independencia*, surge este sacerdote, notable por su talento y por su gran amor patriótico.

"El doctor Ruiz pertenecía a la raza indígena, habiendo nacido en el pueblo de Subtiaba, ciudad de León. Fue un notable orador, y su nombre como tal, no sólo brilló en Nicaragua, sino que recorrió, en alas de la Fama, todo el istmo centroamericano.

"Por varios años fue Vice-Rector y profesor en el Colegio Tridentino de León, de Filosofía, Aritmética, Algebra, Geometría y Física. Trasladándose a la Provincia de Guatemala fue incorporado en aquella famosa Universidad, donde por su ilustración, ocupó un lugar en el Claustro de aquel centro, y en cuyo honroso puesto influyó y contribuyó en gran parte, para que se estableciera en León de Nicaragua, la Universidad.

"En política, el doctor Ruiz tenía ideas republicanas, por lo que deseaba ardientemente la independencia de su patria, y puso su valioso contingente para llevar a cabo ideal tan grande. El, junto con Fray Antonio Moliño, en el principio del siglo XIX, eran en Nicaragua los instigadores y propagandistas revolucionarios, para que el pueblo sacudiese el pesado yugo de la tiranía peninsular; y allá en Guatemala, fue el director de la junta revolucionaria de Belén, compuesta por hombres como el Sub-Prior de dicho convento, Fray Juan de la Concepción, don José Francisco Barrundia, y otras personas importantes. Por desgracia el secreto de esta junta fue descubierto, y se siguió causa a sus miembros, habiendo el comisionado para seguirla, *Sargento Mayor* don Antonio de Villar, fallado, el 18 de Septiembre de 1814, que fuese, entre otros, condenado el Dr. Ruiz, a la pena ordinaria del GARROTE. (a)

"Tan vil e inhumana sentencia no tuvo efecto felizmente, porque personas muy respetables de Guatemala se interesaron por los sentenciados, quienes en 1819, recobraron su libertad, conforme a la Real Orden de 28 de Julio de 1817.

"Hubiéramos deseado escribir más largamente sobre esta gran personalidad nicaragüense, pero los pocos datos que hemos transcrito, los únicos que poseemos, sirven para dar una idea de lo que fue el Dr. Ruiz y de lo que le debemos los centroamericanos".

(Dr. Arturo Aguilar, Hombres de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica, León, Nicaragua, C. A. 15 de septiembre de 1940, pp. 113/4).

La SOLICITUD DE APLICACION DE INDULTO que desde la cárcel escribió el Doctor Ruiz, y que presentamos a nuestros lectores, se refiere a las prisiones y vejámenes, y denegaciones de justicia que sufriera por la causa llamada de Belén. El carácter recto y animoso del prócer se advierte en todo el trabajo. Es una verdadera joya de gran valor histórico.

(a) Esta pena consistía en extrangular al reo con un arco de hierro sujeto a un poste fijo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Solicitud de Aplicación de Indulto

M(uy) P(oderoso) S(eñor):

El Presbítero Dr. don Tomás Ruiz, Indio Natural de la Provincia de Nicaragua, preso en esta Cárcel de Corte por la causa llamada de Belén, lleno del alto respeto, que debe a V. A. y confiado en la piedad con ha despachado a los reos de consideración declarándoles la Real gracia del Indulto general publicado en diez de julio del año pmo. pdo., se toma la libertad de hablar a V. A. presentando las sencillas reflexiones que cree podrán inclinar a V. A. a una benigna decisión, no porque tema que V. A. se desnude de aquella clemencia con que ha decidido las causas de otros reos, sino porque cree, que puestas en la balanza de la justicia, podrán merecer alguna estimación en el ánimo de V. A.

No vengo a ponderar mis trabajos sufridos en mi larga y estrecha prisión, sino a insinuar los fundamentos que tengo para creer que ha borrado un descuido la Real gracia del Indulto ya citado. Al Arto. 4º no puso más excepción que la que allí expresa el Monarca que tenía a la vista mi causa con la que mucho tiempo antes había dado cuenta el ex-Capitán General don José Bustamante. Me presenté pidiendo la declaratoria y me negó la gracia, a pretexto de que no había venido comunicado por el Consejo de Guerra. Callé sin sentir más alivio que quitarme unos pesados grillos con que el General Bustamante no quiso afligir y deshonrar a sus militares en quiénes podía ejercer una autoridad indisputable, y dejándome con la ignominia de un grillete, que quitó cuando quiso el Capitán don Luis Toledano, con la circunstancia de que jamás intenté fuga ni di indicios de ella. Vino la Real Orden comunicada por el Consejo de Guerra, entonces debió el señor Bustamante declararme lo que correspondía, pero su espíritu había concebido otros planes para prolongar mis martirios, y se acogió a una consulta (bien lo sabe V. A.) que decía había hecho a S. M. sobre la causa de Belén. Esta era ya conocida del Monarca, pues él mismo lo dice en su Real Cédula de doce de mayo de ochocientos diez y siete, y en otra de veinte de agosto del mismo año, en que dice: "que el gobernador de Honduras don Juan Antonio Fornos avisó que en la capital de Guatemala se descubrió oportunamente un plan de conspiración, y que puestos en prisión los delincuentes se les había seguido causa". La Real Cédula de veinte de agosto del mismo año hacía relación del mismo suceso por parte dado por este Supremo Tribunal. En los relatos de ambas cédulas se ve que no ignorando el Soberano mi causa, o mejor diré la causa de Belén, declara que sean comprendidos en esta gracia todos los reos del Reino de Guatemala, en quiénes concurran las circunstancias que expresa el Indulto general consabido. Es indudable que en esta Capital no ha habido otra escena que la de Belén, ni otros apresados que los que todo Guatemala conoce, como a mí. El Auditor de Guerra ha sido de parecer que estas repetidas declaraciones de la Real clemencia no me comprenden, ni a los que después de una larga, dura y penosa prisión debemos esperar respuesta de la consulta que hizo el Capitán General don José Bustamante. Séame lícito M.P.S. hacer una breve y sencilla reflexión sobre esta consulta: una de dos, o era en favor de los reos de Belén, o era en contra. Conocido el carácter del dicho Capitán General, el imperio con que siguió la causa, el modo con que eludió la competencia que algunos de los acusados procuraron entablar: Nadie podrá juzgar que fuere favorable. Es preciso, pues, conjeturar que en todo fuese adversa, y para este juicio tengo un fundamento que V. A. mismo respetará. Tal es el dicho del Monarca, que en la citada cédula de doce de mayo dice que el ex-Presidente Bustamante le consultó que las revoluciones no se podían acabar con indultos y gracias, sino con providencias que escarmienten y contengan siendo por lo regular las protestas de sumisión afectadas y falsas, cuando los pueblos tienen por objeto la Independencia. El Expresidente Bustamante no quería indultos ni gracias. ¿Qué, pues, pretendía para los infelices que habían caído o habrían de caer en sus manos? La Orca: sin duda verlos arcabuseados, expatriados, puestos en presidios eternamente, etc. Para esto, sin duda, pedía amplitud de facultades. ¿Y qué consultaría para los reos de la causa Belemítica? No podía ser favor ni gracia, como el mismo lo dijo al Monarca. Luego, debía ser expatriación, o la muerte. La primera sólo quiere S. M. se ejecute con voto consultivo del Real Acuerdo: la segunda no lo ha sancionado, y lejos de convenir con las duras ideas del Capitán General Bustamente, repite: "conforme a la declaración cierta de mi Real Cédula de veinte y cinco de enero de este año sean comprendidos en el Indulto que tuve a bien conceder, todos los reos de Guatemala en quienes concurran las circunstancias que allí se expresan". ¿Y qué cosa tan especial tenía la Causa Belemítica para que merezca una respuesta tan específica, y terminante? ¿Qué muertes? ¿Cuántas viudas y huérfanos, cuántos dueños despojados de sus intereses, clamaron contra los necios tertulianos de Belén? ¿Qué armas, qué escritos sediciosos, qué calles empapadas de sangre claman contra ellos? Bien lo ha visto esta capital. Bien lo vió el Capitán General Bustamante, bien sabe V. A. que nada hubo, también es notorio que todo el peso de un rigor estudiado, y riguroso cayó sobre los infelices de quienes se juzgó ofendido el señor Bustamante. Ninguno de los que cayeron en sus manos puede quejarse con más razón que el Dr. Ruiz. Desde 812 comencé a padecer solo, pero en 813, por la causa de Belén me vi privado de comunicaciones, escaseces y desprecios dentro y fuera de las prisiones. En otros lugares del Reino hubo motines, se alarmaron, hubo víctimas, con todo S. M. cubre con el manto de su prudencia y piedad paterna a los autores y factores de aquellas sediciones. ¿Y por qué se ha de negar esta gracia a los reos de la ponderada causa de Belén?

Desde 28 de julio de 1817, clasificó S. M. las causas, tocantes a infidencia, y en la sexta clase coloca a los que en sus proclamas, se han dedicado o dediquen, a encender o sostener el fuego de la revolución declarando que éstos deben ser juzgados por las autoridades civiles, conforme a las Leyes. Esta es una ley dictada en vista de la situación de las Américas, y ella me liberta de la autoridad Militar que con tanto empeño y rigor quiso ejercer el señor Bustamante, y de consiguiente toca a V. A. declararme la gracia del Indulto que solicito humildemente.

Me parece que es una pura cavilación, y muestra de odio implacable querer sostener que es preciso aguardar una específica resolución del Soberano. Es pretender que mi prisión sea eterna, puesto que el Soberano tantas y tan repetidas veces ha publicado que quiere manifestar su paternal clemencia con todos los reos del Reino de Guatemala. Ya habló el Monarca. ¿Qué se espera? ¿No es órgano de su voluntad el Supremo Consejo de Indias? ¿No es el de Guerra? ¿No lo es el Ministerio? Por todos ha explicado su piedad el Soberano. ¿Qué más se pretende? Me es preciso callar sobre este particular para pasar a manifestar que bajo cualquier aspecto que se mire este asunto debe V. A. interponer su Real Autoridad. Si se atiende a la competencia es claro, es claro pues S. M. en la Real orden de 27 de enero de 1789, se explica así: "al propio tiempo no pudiendo S. M. mirar con indiferencia, o sea por pura voluntariedad en los jueces (de que hay no pocas señales con el suceso presente) o sea por equivocados conceptos se mantengan especialmente en los dominios ultramarinos, presos los reos de las competencias hasta la resolución de S. M. o Tribunales de la Península principalmente siendo por causas de leve entidad cual es la de este desdichado y otras de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

igual especie: ha resuelto el Rey que los Jefes respectivos aunque discordes acerca de cuál corresponda la jurisdicción se conformen en dar o no libertad con las debidas precauciones a los reos de las disputas para que no se ocasionen tan graves perjuicios a éstos y al Estado y que se dispute al Superior Magistrado legal de la provincia para que en este preciso particular de dar o no libertad y su modo dirima cualquier discordia que ocurra entre ambos contendientes sin la menor retardación del proceso, causa o expediente de la competencia en lo principal". No podía el señor Bustamante hallar Norte más seguro que las voces de esta Ley que hubiera querido como buen Juez atenderlas y cumplirlas. Suplico a V. A. la lleve a debido efecto pues hay solidez y se camina lejos de los escollos del desierto. No despacharme P. S. sería aprobar, sostener y hacer eternas las ideas injustas e impolíticas del señor Bustamante las cuales ha reprobado solemnemente el Soberano. El, levantando su augusta mano ha mostrado al Nuevo Mundo el pincel con que don José Bustamante haría los retratos que le enviaba. ¿Que Corporación hay que no haya sido mal informada, o por mejor decir calumniada por aquel Jefe? Qué estado, qué edad, qué calidad que no hayan experimentado y llorado que el señor Bustamante hubiera adoptado la máxima de Faraón: Sapientes oprimamus eos? ¡Cuántas viudas lloran por el señor Bustamante! Españoles, Indios, Mulatos, Sacerdotes Seculares y Regulares, ancianos y menores de edad han vertido torrentes de lágrimas por aquel Jefe. Esta Real Audiencia, el Real Claustro, el Ilustre Colegio de Abogados, innumerables particulares darán eterno testimonio del modo con que se condujo aquel Capitán General. El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital tendrá eternamente gravados en su memoria los informes adversos del señor Bustamante, bien que con la gloria de haber echado por tierra, y desmentido ante el Soberano sus Calumnias, cuando decía que las mañosidades eran el primer agente de este Excelentísimo Cuerpo. No hablaré de otras causas, que son públicas, en las que no tenía otro objeto que hacer odiosos a los vasallos fieles. ¿Qué haría cuando creyó su política, que convenía valerse de la ocasión, que le dieron los necios tertulianos de Belén? ¿Hasta dónde llegaría la exaltada imaginación y el corazón rencoroso del señor Bustamante que llegó a proponerle a la piedad del Soberano, que no concediese perdones, ni indultos? Sigo hablando M. P. S. del valor y tamaño que según sus miras, quiso dar a la causa de Belén.

Si para hablar de la conducta del señor Bustamante habláse sin testigos me haría reo ante V. A. Ya nombré algunas Corporaciones pero son unos testigos inferiores al Supremo Oráculo de la Nación, respecto a que el señor don Fernando Sáptimo, nuestro Sagrado Monarca, ha hecho públicas las intrigas con que quiso sorprender la Real Voluntad. Si hablara con testimonios de menos consideración acaso no se me creería pero hablo con las voces del Monarca, uso de sus palabras para hacer memoria de sus impolíticas duras e injustas ideas. El con una increíble animosidad llegó a los pies del Trono a manifestar su odio contra todo americano a pretexto de sostener el Trono. ¿Podía hacer algún equitativo informe a favor de los reos de Belén? El pretendió una autoridad más amplia que la que tenía, es decir, sin límites, él pretendió que se echasen por tierra las Leyes para seguir las causas de infidencia. ¿Qué fuera de Guatemala, si Dios no hubiese iluminado al Monarca para que resistiese a tan bastas pretenciones? Figúrese como quiera la consulta del señor Bustamante sobre la causa de Belén. No puede ser más grande que las que el Monarca refiere. En ella no puede alegar ni fingir mayores fundamentos que los que alegaría para pedir una autoridad a cuyo flujo impetuoso no hubiera habido muro que oponer. Aquel ánimo súspicaz llegó al extremo de persuadirse que para el servicio de Santuario y para esparcir el grano de la Divina palabra no convenían Ministros nacidos y ungidos en América, sino en Europa. M. P. S. ¿Qué quiere decir esta pretensión que el Monarca testifica? ¿Qué manifiestan todas las que el Capitán General Bustamante hizo? ¿Qué podían esperar los infelices reos de la abultada causa de Belén que con sus lazos vinieron a sus manos? Sea lo que haya sido la materia de su consulta, lo cierto es que nuestro piadoso Monarca manifiesta que su espíritu (como el de Azuero) no es reglado por las ideas que gobernaban al mencionado Capitán General que en todo tiempo y por todos motivos debió consultar las municipales que tanto favorecen a los indios de cuya clase soy yo, y en quien el señor Bustamante parece quiso destilar gota a gota el licor amargo de su agria autoridad. A pesar de su erróneo sistema de Gobierno, el Monarca ha publicado su piedad lo ha comunicado al Excmo. señor don Carlos de Urrutia, Presidente actual, en la citada cédula, de doce de mayo, ha hecho ver cuán lejos está de adoptar y aprobar las ideas del señor Bustamante, y ha querido también que V. A. sea el órgano de su amor paterno para con sus vasallos Americanos, animado de estas explicaciones, y también de la piedad de V. A.:

A V. A. suplico rendidamente se digne en el Real Acuerdo declarar que yo y todos los comprendidos en la causa de Belén gozamos de la Real gracia de Indulto que se publicó en diez de Julio del año pmo. pdo., en ello recibiré singular merced con justicia, juro etc.

DR. TOMAS RUIZ.

Julio 17, 1818.

1825
Don Manuel Antonio de la Cerda
(1780-1828)

De la Biografía que de éste prócer de nuestra Independencia escribiera don Jerónimo Pérez, tomamos los siguientes datos:

Don Manuel Antonio de la Cerda nació en Granada en 1780, del matrimonio de don Cayetano del mismo apellido y doña Engracia Aguilar. Le decían "el ñato", cuando niño, por la forma de la nariz, pero al desarrollarse, desapareció esta imperfección. Era alto de cuerpo, un poco inclinado hacia adelante, tenía el rostro bien formado, la frente despejada, los ojos pardos, el color blanco rosado, y la barba bien poblada, que acostumbraba afeitarse dejándose las patillas. En general, su figura era muy interesante.

El (año 17)92 se fue a León, de Paje del Obispo don Juan Félix de Villegas, a quien siguió a Guatemala, cuando el (año 17)95 ascendió éste prelado a la silla Metropolitana. Cursó las clases de aquella Universidad hasta graduarse en ambos derechos, habiéndose atraído la estimación de los maestros y la admiración de los condiscípulos por sus capacidades, y por la proverbial honradez y firmeza de carácter, que le distinguieron en la vida privada lo mismo que en la pública.

En 1805 volvió a Granada, en donde dos años después casó con doña Apolonia del Castillo, su primero y "único" amor, pues se cuenta que no tuvo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

relaciones más que con su casta esposa, con la cual tuvo un hijo y dos hijas.

El año 1808 le nombraron Subdelegado del partido de Matagalpa, del que se separó el de (18)19 para ir a Guatemala a seguir un pleito, en que triunfó, con el Gobernador de León don José Salvador, volviendo el año siguiente a Granada, al seno de su familia, donde pensaba gozar de la tranquilidad doméstica.

Pero acabando de llegar recibió el nombramiento de Regidor Municipal, destino antes honorífico, y que entonces era ya peligroso, porque las chispas de la libertad lanzadas de la Francia habían atravesado los mares e inflamado los pechos americanos... Los Cerdas, los Argüellos, los Sotos, y otros muchos republicanos se pusieron a la cabeza de la revolución pronunciada en 1811; más no tardó un ejército realista bajo las órdenes del Sargento Mayor don Pedro Gutiérrez, mandado para sofocar el movimiento.

El ejército "realista" era mayor que el "insurgente" e hizo capitular a éste, capitulación que no fue aceptada por la falsa razón de que "el Rey no podía tratar con rebeldes", por lo que los cabecillas fueron apresados, y aunque ordenados a ser pasados por las armas, fueron por fin deportados a Cádiz y encarcelados en el Castillo de San Sebastián. Cerda, más fuerte y más hábil que su amigo y deudo don Juan Argüello, aprendió la zapatería, cuyo sueldo servía a los dos para satisfacer algunas necesidades.

Por el año (18)17 se les concedió indulto que Cerda aprovechó para suplicar se le permitiese rendir un informe sobre la conducta del Capitán General Bustamante. Un familiar de éste para evitar el informe retuvo prisionero al indultado, pero éste logró evadirse en un barco que iba para Suecia. Después de varias vicisitudes llegó a Cuba bajo el nombre de "Manuel Aguilar", de donde salió para Granada.

Hasta en la noche del 7 de diciembre de 1820 no pudo Cerda llegar a Granada. Al día siguiente asistió a la Iglesia con motivo de la función de la Purísima, pero su fisonomía estaba tan cambiada por los trabajos sufridos, que el Juez Fiscal Alejandro Carrascosa nombrado para levantar proceso contra los insurgentes, no le reconoció, hasta que alguien se lo identificó.

Después de la función Carrascosa intimó a Cerda a que se presentase con su salvoconducto o que lo reducía a prisión si no lo verificaba.

Entonces Cerda llamó al Escribano Real don Dionisio de la Cuadra, a quien mostró las órdenes de la Capitanía General de Guatemala, en manos ahora del Teniente General don Carlos Urrutia, quien había autorizado a Cerda para tomar cuentas a Carrascosa. Don Dionisio se presentó donde Carrascosa poco después de que éste había almorzado, y la mala impresión que le causara el verse convertido de acusador en acusado, le produjo una congestión que le causó la muerte a los pocos días.

La hora de la Independencia sonó por fin el 15 de setiembre de 1821. Cerda ansiaba servir a su patria, pero bajo una libertad ordenada, y no por la anarquía y el libertinaje.

La opinión durante las elecciones para Jefe Supremo del Estado se dividió entre don Juan Argüello y Manuel Antonio de la Cerda, y aunque el resultado de aquellas hubiera favorecido a Argüello, el General Cleto Ordóñez, árbitro de la opinión pública por la fuerza de las armas, dió su apoyo a Cerda, quien fue declarado Jefe Supremo por la Asamblea Constituyente, que se instaló en León el 10 de abril de 1825. Don Juan Argüello fue declarado Vice-Jefe por la misma Asamblea.

En un ambiente de inquietud y antagonismos personales comenzó Cerda a ejercer el poder, pero las continuas desavenencias ya con la Asamblea, ya con Argüello, le hicieron pedir licencia y retirarse a la hacienda "San Buenaventura" en Nandaime.

Argüello aprovechó la ausencia de Cerda para imponer su voluntad revolucionaria. Creaba y botaba gobiernos a su antojo, hasta que Cerda aparece de nuevo en escena en febrero de 1827, y desde entonces tuvimos los dos gobiernos que se hicieron la más cruda guerra.

En ese tiempo no tenía Cerda ningún Ministro. Entendía personalmente en los negocios y del mismo modo comunicaba sus órdenes, de suerte que el Gabinete se componía del Jefe y de unos pocos escribientes. Los asuntos reservados los despachaba él mismo con su hija doña Juana Ubalda, que le inspiraba más confianza que el hijo.

Cerda permanecía en Managua, Argüello en León. En esta ciudad se hallaba Ordóñez y el 14 de setiembre de 1827 sublevó las tropas, depuso al Vice-Jefe y le expulsó del Estado.

Las cosas iban mal para todos; peor para el personal del Gobierno. La anarquía imperaba. El poder precario que Cerda ejercía era desconocido por muchos, respetado por muy pocos. Por fin estalló el conflicto armado en contra del Jefe Cerda. Después de varias escaramuzas, y de traiciones inicuas, Cerda cayó prisionero y el 29 de noviembre de 1828 fue pasado por las armas.

Bando de Buen Gobierno

El C. Manuel Antonio de la Cerda, Jefe Supremo de Nicaragua y Comandante General del mismo Estado:

Por cuanto el sistema liberal abrazado es la conformidad de las costumbres a las leyes divinas y humanas que nos rigen, el respeto y subordinación a las legítimas autoridades, y no el libertinaje, desgraciadamente introducido en toda especie de vicios, contra las estrechas leyes que lo prohiben; y teniendo constituído el supremo adoptado por nuestra sabia Constitución Federal, a cuya elección libremente han contribuído los pueblos con sus votos, ligando por lo mismo su voluntad a lo que disponen las leyes generales de la Federación y del Estado, cuya transgresión, o ningún cumplimiento, ha sido tan perjudicial a la sociedad entera y debe considerarse como la causa principal de la corrupción de costumbres y de todos los males en que nos hemos sumergido; por tanto, cumpliendo con los deberes que me impone la ley, he acordado mandar lo siguiente:

1º La libertad de la palabra no es extensiva a la Santa Religión que profesamos con exclusión de toda otra; y los que se produjeren de palabra o por escrito, contra ella, serán irremisiblemente castigados.

2º En el mismo castigo serán comprendidos todos aquellos que conserven libros que dañan a la religión e invitan a la relajación de costumbres, en perjuicio de aquella y de la sociedad.

3º Todos los padres de familia, que cómodamente puedan, serán obligados por la justicia a dedicar a sus hijos al aprendizaje o ejercicio de algún arte o profesión, para que en todo tiempo sean útiles a sí mismos, a su patria y sociedad.

4º Se prohibe el abuso del aguardiente, bajo la responsabilidad de los vendedores y asentistas, por los excesos que comenten los ebrios.

5º Se prohiben, y serán perseguidos, los amancebados, y mucho más los acaudalados, que serán castigados en conformidad de las leyes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

6º Se prohibe toda especie de robo, en poca o mucha cantidad, bajo las penas que designen las leyes con agravación de especie, lugar y circunstancias.

7º Se prohibe toda posesión de cosa saqueada, aunque sea con el título de comprada, la que se devolverá inmediatamente a su legítimo dueño, conocido o reclamante; y al que se aprehendiese con alhaja o especie, se le tratará como a ladrón en su pena.

8º Se prohibe toda ocupación de fusil nacional, ya robado o comprado, bajo la pena de que, si dentro del perentorio término de un mes, contado desde la publicación de este bando, no se presentase, se destinará el infractor, si fuere paisano, a presidio por cuatro años, quedando los militares sujetos a las penas de ordenanza, en lo que sea compatible con nuestra Constitución Federal.

9º Se prohibe todo ataque personal con expresiones insultantes de chapeollo, godo, supelco, cletino, etc., bajo la pena establecida en la ley de 19 del corriente mes, dictada por la Asamblea Constituyente y publicada ya.

10º Se prohiben los incendios de montes y campos y las curaciones de posas con los pretextos de colmenear o coger pescado, bajo las penas de las leyes.

11º Se prohibe el uso de armas en poblado, blanca o de fuego, bajo las mismas penas de las leyes.

12º Se prohiben los bailes, paseos, músicas y cantos a deshora, por cualquier pretexto, bajo las penas que se estimen justas.

13º Se perseguirá a los vagos, o sin entretenimiento que les preste su subsistencia, los que serán tratados como perturbadores del orden público; se les substanciará causa y dará el destino que corresponda.

14º Se prohibe la cría de animales en tierras que verdaderamente son de labranza, con responsabilidad de los dueños.

15º Se prohibe pedir limosna a todo el que, según su estado, puede dedicarse a buscar su subsistencia, teniéndose por vago y sometido a la misma pena.

16º Se prohibe dar hospedaje a pasajeros desconocidos.

17º Se prohibe transitar por caminos y poblado, sin el pasaporte del juez de su procedencia, y obligación de presentarlo a la primera autoridad del lugar, bajo la pena de sospechoso.

18º Se prohibe el regateo o monopolio de granos o efectos de primera necesidad, bajo las penas que se estimen justas.

19º Se prohiben las siembras de tabacos, aun por puro gusto, bajo las penas del ramo.

20º Se prohibe la fábrica de pólvora, bajo las penas del ramo.

21º Se prohibe todo juego de suerte y azar, bajo las penas que comprende la pragmática del caso.

22º Se prohiben las paradas de hombres en las esquinas de las calles y en los caminos que las mujeres transitan para el acarreo de agua, y a éstas se les recuerda la modestia con que deben presentarse en los baños públicos.

23º Se prohibe toda especie de pasquín que menoscabe el buen nombre de los funcionarios públicos o particulares.

24º Se prohiben los desahogos o descréditos, que con título de diversión se indican en los nombres que se llaman de San Juan.

25º Se castigará severamente a los empleados que sean directores de las partes en asuntos que estén pendientes en sus mismas oficinas.

26º Se prohiben las reuniones populares que tienden a alterar el orden público, y los contraventores serán tratados como perturbadores de la tranquilidad.

27º Todos los jueces deben auxiliar a los hacendados y artesanos con la gente que necesiten para sus trabajos, debiendo satisfacer los que los piden, los jornales correspondientes, pudiendo darles por empeño de socorros, solamente tres pesos, bajo la pena de no ser atendidos en el exceso que demanden.

28º Todos los jueces deberán celar el cumplimiento de todos y cada uno de los artículos que aquí se comprenden, y por el menor disimulo que tengan respecto de los infractores serán responsables, y se les tratará como prevaricadores en su oficio, y se les aplicará como a tales todo el rigor de la ley.

29º Se prohibe el poner cerco o detenciones en los caminos de tráfico, que impidan o hagan más largo el camino, bajo las penas que se estimen justas.

Y para que llegue a noticia de todos los habitantes de este Estado, mando se publique en la forma ordinaria, pasándolo al efecto al Jefe Político superior para su circulación y demás fines consiguientes.

Dado en León, a 25 de mayo de 1825.

MANUEL ANTONIO DE LA CERDA.

CARTA DE 1827

Del Gefe Supremo del Estado de Nicaragua.
Al Cno. Presidente de la Asamblea Ordinaria
Pío José Bolaños.

Con fecha 14 del último Agosto dirigí a U. la nota del tenor siguiente: "Si en algún tiempo la Patria necesita de la ayuda de sus amantes, es el presente que el Gobierno en un verdadero aislamiento en todos aspectos se mira rodeado de los anarquistas, con declaración de sus planes destructores. Más de seis meses que la facción con arma en mano ha sitiado esta Villa para con su ruina arroyar al todo del Estado, y consumar su arbitrariedad, sin el respeto que prodigiosamente les ha contenido. Enemigos interiores con pródiga mano han contribuído de todos modos a que se realicen las depravadas ideas de los anarquistas, y a pesar de tantísimas ingratitudes, la justa causa de la ley, desde el 26 de Febrero último, en que fueron disueltos los supremos poderes, adquiere ventajas; y al presente se puede asegurar al mal su crisis, si con una mano incansable, se auxilian al pronto las urgentes necesidades del Gobierno, que son palpables. Sin poder legislativo: sin consejo representativo: sin Cortes de Justicia y sin funcionarios en ningún ramo por la emigración de unos y por la negativa de otros ha funcionado el Gobierno encontrándose a cada paso con dificultades casi insuperables. La Constitución no previno para el Poder executivo los tiempos de revolución; así es que, este con la limitación de sus facultades, nada puede hacer en su soledad, y los malos toman cuerpo en la ruina de la sociedad. Las propiedades se destruyen con brevedad por los anarquistas y posesionados éstos de casi todos los Pueblos, sus vecindarios en demasiada opresión, se ocultan y errantes andan por los montes. El executivo sin fondos no puede socorrer tantísimas necesidades prodigando tropas que aseguren personas y propiedades, único arbitrio para contener los males; y aun cuando sin funcionarios, no podrá asegurarse del mejor resultado. Milagrosamente ha podido contener la trascendencia de la anarquía, o lo que es lo mismo ha resguardado de la dominación de esta a los Pueblos que le han recono-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cido, sin poder allanar a los que por la opresión no se declaran. Al presente los negocios políticos han tomado otro aspecto. El Presidente de la República, General en Gefe de las Armas Nacionales, se halla sobre San Salvador desde el 17 de Junio. Las noticias de sus ventajas son públicas y la ocupación de aquél terreno no dexará de tener efecto mediante a haberse uniformado la opinión para esta grande obra que pone en salvo al todo de la República. Los de la facción anárquica, que sus proyectos giraban sobre el apoyo del Salvador, se hallan vacilantes en su suerte; y Ordóñez, partícipe en todas las revoluciones, ha provocado a la paz de este Estado por medio de tratados fuera del orden. Sus cartas, sus instrucciones y sus planes con los de sus corresponsales, han venido a mis manos y todo es dirigido a apoderarse del Estado para auxiliar al del Salvador contra el Poder Federal. Destruir el Poder Federal es que concluya el todo de la República: *invitar a nuevas elecciones de Supremos Poderes*, sin contar con los Poderes existentes, es comenzar paz con principio de nueva revolución: instalar Junta con desprecio de la Asamblea Ordinaria es hoyar del todo a la Constitución, es quitarle todo freno a la anarquía y concluir en un momento el grande edificio que tanta sangre ha costado. Como en los referidos tratados no se contó con nadie, en el momento de su trascendencia, se expresó el disgusto general; así es que invitada la Municipalidad de esta Villa por el V. Jefe Argüello "que enfraría en todos tratados con la condición que se le diesen cien hombres de Managua y cien de Nicaragua para auxiliar a una división del Salvador contra Comayagua"; no sólo se negó la Municipalidad a todo tratado con tal objeto, sino que asegura obstruir todo medio que llevase tal destino y mucho menos no contando con el Poder executivo que han reconocido. A pesar de tal contestación se han retirado los Cantones de Oriente y Poniente, sea porque ya no se encuentra gente o por otros fines que son bastante perceptibles, esta Villa ha quedado en la mayor tranquilidad, capaz de adaptarse medidas con la mayor seguridad. El tiempo es oportuno para la reunión de la Asamblea Ordinaria, y su necesidad llega al extremo en el concepto de que logrado, es dada una mano poderosa a la seguridad de la justa causa. Su reunión no sólo reorganizará tanto desconcierto, sino que evitará a los anarquistas las maquinaciones de destrucción. Mi continuación en el mando no ha tenido otras miras que la de salvar a la Patria: se halla en el mejor estado y la Asamblea determinará pase a otro de mejor desempeño. A nombre de la Nación invito a U. para que promueva la reunión de la Asamblea Ordinaria, la que reorganizada a la más posible brevedad, lo hará de los demás Tribunales de suma importancia. Tengo el honor de hacer a U. esta indicación que es segunda y de ofrecerle todas la consideraciones de mi distinguido aprecio".

Posterior, fuí invitado por un comisionado del Salvador para la cesación de la Guerra por la mediación de su Gobierno. La admití, y manifestando sus proposiciones, todas del V. Gefe Argüello, reducidas a la *cesación de la de este Estado y continuación de la* del Salvador con la Federación, reagravando la solicitud de nuevas elecciones de todas autoridades, que era dar principio por un régimen inconstitucional de una proximidad de ruina más segura, me hallé precisado a no admitirle ninguna, reponiendo otras, siendo la primera la reunión de la Asamblea Ordinaria y las demás consiguientes de esta reunión, regresándose el comisionado al tercero día e interponiendo su influxo con Argüello para que mis proposiciones tuviesen efecto.

Estoy entendido que Argüello no pasará por cosa que no sea de su objeto, pero lo estoy también, que reunida la Asamblea con la fuerza suficiente que le sostiene, los Pueblos vendrán en conocimiento del verdadero tono que toman los asuntos políticos a favor de la justa causa y todo irá serenando en pro de ella.

Reitero a Ud. por tercera vez la invitación de la deseada reunión, sirviéndose contestarme para satisfacer a los Pueblos de las medidas que el Gobierno toma en su seguridad.

D. U. L. Villa de Managua, Septiembre 13 de 1827.

MANUEL ANTONIO DE LA CERDA.

1827

Don Juan Argüello

No podíamos, sin faltar a la justicia, olvidarnos de Don Juan Argüello, cuando no hicimos lo mismo con Don Manuel Antonio de la Cerda, pues ambos viven juntos en la historia —triste historia, por cierto—, de una época aciaga, anárquica y ensangrentada.

Pocos son los datos que se poseen de Don Juan Argüello. Los únicos que conocemos son los que nos dan nuestros historiadores: Don José Dolores Gámez y don Jerónimo Pérez. Ellos en sus respectivos trabajos, nos dicen:

Que Argüello nació en Granada de una de las primeras familias del país.

Era alto, delgado, blanco encarnado, ojos negros; andaba ligero con el cuerpo recto, y sin el menor ruído, porque sólo afirmaba la parte delantera de los pies. *Esta cualidad natural se creyó el signo* con que la naturaleza, asemejándole a los animales de la raza felina, que andan en silencio para acechar su presa, quiso anunciar sus sentimientos respecto a la humanidad.

En su juventud padeció una enfermedad que le produjo demencia. Durante un año estuvo mudo, de tal suerte que la familia le creía perdido; mas después no sólo recobró la razón y la palabra, sino que descubrió bastantes capacidades para la carrera literaria en las clases menores y mayores que cursó con lucimiento; y como su primer inclinación fue el estado eclesiástico, vistió hábitos y aun fue alguacil de la Inquisición, o dependiente de este Tribunal.

Después abandonó este propósito y se casó con doña Tomasa Chamorro, señora de alma, cuyo temple no iba en zaga al del marido. Con ella tuvo varias hijas: una fue la esposa del Coronel Corral, bella por el cuerpo, pero mucho más por el alma. (Pérez).

Los incipientes brotes revolucionarios —precursores de la Independencia— fueron regados con el sudor de los sufrimientos de Cerda y Argüello. A pesar de ser ambos partidarios de la libertad, a pesar de ser parientes inmediatos, a pesar de las relaciones íntimas desde la niñez, a pesar de sufrir juntos por la misma causa, pues ambos fueron condenados a presidio en el Castillo de San Sebastián en Cádiz, lo diferente de sus caracteres les hizo llegar a ser enemigos acérrimos.

Es bien sabido la historia de las disensiones entre el Jefe Cerda y el Vice Jefe Argüello. No cansaremos a nuestros lectores con una repetición tediosa de tanta terquedad de una y otra parte, de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tanto orgullo, de tanta ceguera para no ver la ruina de la Patria.

Tanto Gámez, como Pérez, acumulan diatribas para expresarse sobre Don Juan Argüello. Ambos le pintan con los colores más negros, o mejor decir, más rojos, por la sangre que por su causa se derramó, y la que él mismo hizo derramar, de tanta víctima inocente. Pero... sería, en realidad, tan cruel como lo pintan? Si lo era, por qué no se deshizo de Ordóñez cuando lo tuvo en su poder? Y lo de La Pelona. Qué ganaba Argüello con ese asesinato? Don Faustino Arellano, en su folleto que aparece en esta Antología, se hace esta misma pregunta, y más adelante dice: "Pobre Argüello! Jamás, que yo sepa, se ha levantado una voz siquiera, de imparcialidad y de justicia, que defienda su memoria de tantos crímenes absurdos como el ciego espíritu de partido, y la más estúpida ignorancia han hecho pesar sobre su cabeza... Pero no haya cuidado: la posteridad, si bien tarda, llega por fin con sus serenos juicios y su imparcial justicia, y la verdad, libre de las tinieblas que la envuelven, brillará, a no dudarlo, más temprano o más tarde con todos sus resplandores".

Mientras tanto, lea el lector de juicio sereno y de imparcial justicia, un capítulo corto de la vida pública del hombre que tantas veces ha sido calificado de sanguinario.

Sobre su Deposición por Cleto Ordóñez

EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1827

(Ortografía del Original)

EL VICE GEFE SUPREMO DE NICARAGUA
A SUS HABITANTES:

Retirado a la Capital del Estado libre del Salvador á consecuencia del inesperado é inaudito acontecimiento del 14 de Septiembre último en la Ciudad de León, estimo por un deber dirigiros la palabra, para imponeros de lo qe os intereza saber, i para vindicar mi honor i reputación qe mis rivales habran tratado de obscurecer i aun vulnerar con invectivas i suposiciones malignas i arbitrarias.

Excusaré referir el por menor de mi administración en el desempeño del Poder Ejecutivo del Estado á qe la lei me llamó por falta del primer Gefe; pues el curso de mas de dos años os ha patentizado mis desvelos i sacrificios en favor de la causa comun de libertad, i en firme sosten del sistema federal adoptado en la República qe avivó contra mi persona todo el odio i furor de los enemigos de él, lo qe no obstante, tuve la dulce satisfacción de afianzar por mas de un año la paz i tranquilidad en un Estado, qe por desgracia habia sido el teatro de las rivalidades e discordias, fomentadas por las mas vergonzosas pasiones, e todo á costa de continuos choques i contradiciones no solo del cuerpo constituyente, sino hasta del primer funcionario de la República segun fue notorio en toda ella, sosteniéndome firme por la fuerza moral de la opinión pública, cimentada en la fiel observancia de la Constitución i de la Lei.

Abrumado con el peso de las dificultades qe a cada paso se presentaban en la marcha del sistema, intenté ecsonerarme de el por medio de dos renuncias, qe en distintas epocas hize ante la Asamblea constituyente que no fueron admitidas, i me vi presisado á continuar en el mando, i á sacrificarme por la patria supliendo la falta de auxilios i recursos, con la mas penosa actividad, qe pudo finalizar los días de mi ecsistencia.

Por una nueva é inesperada desgracia se desquicia el orden en principios de Septiembre del año pasado a tiempo que se organizaba el primer cuerpo legislativo constitucional i el moderador qe no pudieron verificarlo conforme las reglas de la carta fundamental, por la fea intriga, i miras siniestras de algunos de sus miembros qe unidos a los enemigos del sistema federal, intentaban secundar el plan trazado en la Corte de la República de centralizarla: estrechando io entonces del sagrado deber a qe me ligaba el solemne juramento qe cuatro meses antes havia prestado en manos de la Asamblea constituyente de guardar i hacer guardar la Constitución del Estado, no pude convenir en qe se diese en tierra con ella en los primeros días de su ecsistencia, i me opuse con vigor i energía, en union de cuatro diputados qe quedaron en Leon, á la arvitraria reorganización de la Asamblea en Granada con solo el número de siete individuos, entre los qe solo tres eran legítimos sin disputa, debiendo antes calificarse los cuatro, por estar oportunamente reclamando su elección por nula, habiendo intervenido fuerza armada en la de dos, i por defecto personal en la de los otros dos, qe tenían causa criminal pendiente.

Son inumerables los documentos qe obran en el Ministerio i qe apoian mi conducta constitucional en los siete meses qe de hecho figuró en Granada la pretendida Asanbléa, de qe resultó la facción de Managua, auxiliada de la Villa de Nicaragua, después de haber desarmado cautelosamente la plaza de Granada: hasta esa época qe llegó al mes de Febrero del corriente año, me havia io sostenido en la Capital de León, como lugar de la residencia de los Altos Poderes, según decreto de la Constituiente, á la defensiva con solo cien hombres de guarnicion en la plaza; mas como al disolverse la qe se llamó Asanbléa, qedó armada la Villa de Managua con mas de 500 hombres i cinco piesas de artillería, para resistir al Gobierno legitimo, llamando á consecuencia al Gefe Cerda qe estaba suspenso por la Asanbléa constituiente, desde Noviembre de 825 i adoptando al decreto de 10 de octubre del presidente, temieron justamente los Pueblos i principalmente los de Leon i Granada una invasion repentina i se difundió la opinion de qe se devia atacar a Managua: io apesar de ella i de qe el art. 109 atribucion 5º de la Constitucion me autorizaba para usar de la fuerza contra la insurrección reusaba verificarlo, por falta de medios i de militares, i por escusar la efusión de sangre americana: i como entonces la Capital de Honduras estaba amenazada de invasion por las tropas federales, intenté auxiliarla con fuerza armada pero la opinión pública de León se manifestó contraria, é insistió en el ataque a Managua, hasta el termino de oficiar al Ministerio los individuos de la tertulia patriotica á nombre del Pueblo con fecha 4 de Febrero, exsitandome a levantar una fuerza conpetente sobre los puntos de Managua i Nicaragua, poniendome a la cabeza de ella por falta de Comandantes militares, suscrita por 25 individuos la nota; i como aun lo reusase io por las causas expresadas antes, se difundió qe no quería atacar a Managua por miras particulares con otras especies alarmantes que tendían a una revolucion ó trastorno del orden publico.

Por evitar pues uno i otro mal, me vi estrechado á mediados del mismo mes á dar orden para qe se levantase la fuerza contra la insurrección de Managua, i marchó a fines de él, venciendo obstáculos i dificultades, la mitad a Granada por la ruta de río grande, i la otra para Mateare, con el objeto de dar a un tiempo en combinación el ataque por ambas partes; pudo es verdad, segun los elementos qe se reunieron i las providencias qe se libraron, haver desaparecido la frac-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cion en todo el mes de marzo, i acaso sin derramamiento de sangre, de qe era consiguiente el restablecimiento del orden en todo el Estado; pero la falta de activa cooperación en el Comandante qe se destinó a se fortificasen i dispuciesen á una vigorosa resistencia; Granada, todo lo fustró, i dió lugar a qe en Managua destituido del mando aqel Gefe á impulsos de la opinión pública á mediados de abril, qedó su segundo funcionando el primer Gefe, por la opinión pública qe reunía a su fabor; pero por desgracia nada adelantó en tres meses a pesar de las estrechas ordenes del Gobierno que con frecuencia se le comunicaban, i aun faltó a la combinación señalada para el nueve de Junio, en qe huviera sucunbido Managua á la fuerza de mas de mil trescientos honbres, qe de una i otra parte tenía sobre si; i por haberse casi disuelto de resultas la de Granada, fué necesario a principios de Julio remitir al Comandante de la divición auxiliar Salvadoreña C *Coronel Cleto Ordoñes á reorganizarla, i venir* sobre Managua inmediatamente en nueva conbinacion

Este individuo (qe desde que llegó á León con la división en fines de Maio, principió asociado del exsenador C. Juan de Hernandez i otros a fraguar planes de revolución con el objeto, segun se decia, de colocarse *en la comandancia general i Hernandez en la* Gefatura Suprema) apesar de qe recibió orden del Gobierno para marchar sin perdida de momento á Granada, tardó en el Trancito muchos dias, i cuando llegó iá estaba de nuevo reorganizada la columna, hasta el numero 900 honbres en el pueblo de Masatepe, en cuios canpos el 20 de Julio qe se posecionó de la Comandancia, se le presentó una división enemiga de solo 260 honbres, qe había dejado sus atrincheramientos en el pueblo de Xinotepe, i eccitado Ordoñez con ardor por la oficialidad i tropa á arrollarlo en el campo, lo reusó enteramente i después de haber sufrido una gran lluvia, se retiró al pueblo de Masatepe, i de allí a la Villa de Masaia, de qe resultó gran deserción; i como luego sin contar con el Gobierno intentó por sí medios de consiliación con Managua, valiendose de la Municipalidad de Granada i Masaia qe alucinó, se acabó de disgustar la tropa, i se disminuió la fuerza en terminos, qe se vió precisado a retirarse a Granada con el resto, casi a mediado de Agosto.

Inpuesto el Gobierno de todo le desaprovó altamente su conducta, i como iá el de este Estado con *fecha 17 de Julio le ordenaba marcharse a esta Capital* sin perdida de tiempo con su división ó sin ella, desde luego exonerandolo del mando de la de Granada lo deja aqel Gobierno expedito para qe de cumplimiento á la del este Estado: recibe la comunicación i lejos de cumplirla, se le averigua qe tenía relaciones secretas con los enemigos, i qe trataba de entregarles las armas; con lo qe reunida la oficialidad i celebrando acta, de acuerdo con la municipalidad, le desconocieron, i recaió el mando en el segundo Gefe Capitan C. Evaristo Berríos, qien lo remitió escoltado a León, i se *les instruió causa criminal de infidencia*, qe remitió al Ministerio i cuio testimonio traje con migo: en el trancito se enfermó Ordoñez i se demoró muchos días; ió qe temia justamente el qe su presencia trastornase el orden en Leon, por qe Hernandez no dejaba de trabajar ocultamente en sus planes, hize destacar una de Palominos, de donde lo devia conducir otro oficial *con ocho honbres*, hasta ponerlo a disposición de este Gobierno, para lo qe estubo preparada la canoa y todo listo; mas por descuido del conductor de Granada se fugó de la Villa de *Metapa i estraviando el paso de* las cuevas, llegó a León el 3 de Septiembre i se me presentó a medio día, en el estado mas deplorable de salud, segun manifestó, i me suplicó le permitiese pasar a su casa á medicinarse ofreciendome qe se retiraría luego a un pueblo, si su presencia podía trastornar aun indirectamente la tranquilidad, movido ió de la humanidad *me compadesí de su fatal situación* (pues aun no havia llegado a criminal) i condescendí con su solicitud, retirandose a consecuencia a la casa de Hernandez en donde se acabó de fraguar el plan qe después estalló.

En esta epoca habia pasado el C. Mariano Vidaurre enbiado de este Gobierno a Managua, á negociar un acomodamiento llevando consigo las proposiciones qe ió havia adoptado, i qe a Managua eran muy ventajosas cuio primer artículo era qe debian hacerse nuevas elecciones de Gefe, Vice, etc: el cuatro de dicho mes regresó el C. Vidaurre, por haberle repugnado enteramente en Managua las proposiciones, é inmediatamente le ecsité para qe a nombre de este Gobierno impusiese a Ordoñez el deber de marchar a esta Capital luego qe se mejorase, le verificó aqel i este le ofreció qe cumpliría, pues estaba a su disposición.

De resultas de la repulsa de Managua á las proposiciones, el cinco cité para una conferencia al C. Vidaurre a los C.C. de Tegucigalpa Morazan, Herrera i Gutierres, qe por la noche se reunieron en casa, llebando consigo al C. Hernandez, se trató sobre lo qe conbendria en aqellas circunstancias: el C. Vidaurre con los de Tegucigalpa opinaron qe devian suspen*derse las hostilidades con Managua, quedando* a la defensiva León y Granada en los dos meses de invierno, i qe entretanto se auxiliase a Honduras con alguna fuerza, qe obrase en conbinación con la de este Estado: mas tomando la palabra el C. Hernandez dijo qe devia atacarse a Managua lo mas pronto, por qe de hacerse asi, qedaban espuestos los otros pueblos a ser *invadidos, i qe el Gobierno no havía decretado* un emprestito forzosó, i qe a ejemplo de Guatemala, Honduras, i aun de este Estado podia hacerlo; ió por lo pronto lo reusé por odioso, pero conbiniendo todos en qe era de necesidad, me resolví i al siguiente dia seis lo decreté entre los propietarios proporcionalmente, habiendose resuelto esa noche que el ataque devia darse solo por Granada con mil hombres, poniendose trescientos en Mateare para llamar la atención.

Se continuaron pues las providencias activas en los días siguientes, para efectuar el proiecto de Hernandez adoptado por los demas, como de necesidad absoluta en las circunstancias; y cuando menos devia esperarse, el 14 entre once i doce del día, insurreccionan una parte de los cuarteles qe conponian cerca de *cuatrocientos honbres*, á pretesto de qe, repugnaban al Teniente Coronel C. Ramón Pacheco Comandante destinado para reorganizar los mil honbres en Granada, i qe devia *marchar mui pronto con cuatro mil* pesos recaudados del enprestito, setenta honbres armados, i ocho oficiales, segun la orden qe ese mismo dia se havia comunicado al Comandante general i al in*tendente: á poco apareció iá bueno Ordoñez* en la plaza i lo proclamaron Comandante: luego se me dobló la guardia de honor hasta el numero de 24 honbres i dos oficiales, i se pusieron de ella *cuatro centi*nelas en la puerta i balcon de la plaza: se colocaron los cañones con gruesos retenes en las baterias, sin duda para contener al pueblo que no havia tomado parte en la insurreción, i aprendieron a dicho Pacheco, al que hacia de Ministro general C. Capitan Bernardo Mendez, al C. Capitan Maior Román Balladares, i á otros oficiales qe rusaron prestarse al atentado fraguado de ante mano por los corifeos Hernandez i Ordoñez; por la tarde se reunió la municipalidad é hizo publicar bando anunciando qe ió estaba despojado del Mando Supremo: el 15 se reunieron con dicha corporación algunos vecinos, i celebraron la acta qe se lee a continuación con sus comentarios: el 17 dirigí nota al Gefe Político Superior bajo el carácter de Vice Gefe Supremo exigiendole pasaporte para este Estado, i qe procediese a sellar el archibo del Ministerio, como efectivamente lo verificó por la tarde, pasando con el *escribano Mariano Yglesias á sellar las dos puertas en* la casa de Gobierno de qe tengo certificado, i librandome el pasaporte ese mismo dia, salí el 18 para esta Capital en compañía del enbiado C. Mariano Vidaurre, por evitar un derramamiento de sangre ó el que la malignidad adelantase sus proiectos, atentando contra mi persona.

Estos son los hechos ocurridos en el desgraciado Estado de Nicaragua, jusgue por ellos el público sensato é imparcial sobre su justicia i legalidad, i decida si para ponerse la *municipalidad de León (compuesta* de hombres desafectos al sistema i en su maioria ineptos) á la cabeza de la conspiración contra el Gobierno

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

legitimó, fraguada por Hernandez i Ordoñez, ha podido usurpar la soberanía de los Pueblos del Estado, qe me constituieron Gefe Supremo: qe a mi me basta el testimonio de mi conciencia, qe nada me argulle de malicia en el fiel desempeño de mas de dos años i en qe por las circunstancias, no me fue dado evitar los funestos efectos de tan horrendo atentado. S. Salvador, Octubre 17 de 1827. JUAN ARGÜELLO.

En la ciudad de León a 15 de Septiembre de 1827. Reunida la Municipalidad i los CC. individuos del Cabildo eclesiástico Presbitero Francisco Chabarria i Presbitero Francisco Maiorga, el Presbitero Pedro Soliz i Presbitero Dario Herradora juntamente el Comandante general el C. Juan Hernandez i los demás qe suscriben, en el concepto de qe el Estado entero habia qedado exanime i sin representación alguna por falta del cuerpo qe debiera dictar las leies, i del Consejo representativo qe es la clave del edificio social (a) i el ejecutivo qe acava de cesar en las funciones de su cargo por su disposición (b) en virtud del derecho inherente qe el pueblo ha resumido (c) en consecuencia de las repetidas usurpaciones (d) con qe le ha ecsasperado (e) reduciéndolo hasta el estado de nulidad (f) abrogandose facultades qe están fuera de la orbita de sus atribuciones, i sobre poniendose a la autoridad sagrada de nuestro invulnerable codigo (g) abanzandose hasta decretar la guerra, facultad peculiar del cuerpo soberano (h) inpidiendo la reunion de la Asamblea ordinaria reasumiendo atribuciones contenciosas, conociendo en las formas judiciales i aun alterandolas i dispensandolas; (i) no pudiendo el cuerpo social permanecer a superioridad alguna, en caso tan extraordinario (j), qe es un fenomeno desconocido en el sistema social, puesto qe ni está previsto, ni pudo preverse nuestros sabios legisladores, en tales circunstancias, debiendose recurrir a medidas extraordinarias (k) reserbadas unicamente á la prudencia i circunspección con que la sabiduria mas conspicua de los sujetos (l) qe para su delibarición a acto tan serio i solemne, en vista de los devates ocasionados en su discusión, acordaron lo siguiente: primero qe se diesen los mandos político i militar qe residian en el C. Pedro Obiedo i qedando este interinamente, en el C. Coronel Cleto Ordoñez, i aqel en el primero en el acto mismo el C. Coronel Cleto Ordoñez desistió (m) la admisión de la Comandancia general en virtud del decreto de la federación qe prohibe qe los empleados por ella, no deben admitir alguno en los Estados, sin su aprovación, con pena de perdida de enpleo é igualmente espuso qe era un enbiado del Estado del Salvador auxiliar a este, i podria sospechar si algun interes personal lo impulsaba a admitirla; se le contestó por la municipalidad qe era necesaria la admisión por las graves circunstancias en qe se halla el Estado, i tener él reunida la opinion (n) qe tan necesaria es para entablar el orden público, por lo qe estaba libre de responsabilidad, i qe en su caso seria indennizado del cargo, saliendo a su defensa este Gobierno (o) segundo igualmente para la organización del Estado se autorizó el Gefe Politico Superior, para qe sin perdida de tiempo haga solemne convocatoria a todos los pueblos del Estado para la instalación de las Supremas autoridades qe deben ser las primeras en el orden constitucional i evitar de este modo las ecsenas sangrientas con qe el Estado se halla abrumado i las funestas consecuencias generalmente esperimentadas, levantandose la sesión qe firman los CC. municipales i demas asistentes — Obiedo — Chavarria — Benegas — Ulloa — Soliz — Alvarado —Carrillo — Diaz — Zepeda — Fonseca — Peralta — Martinez — Soliz — Maiorga — Herradora — German — Seqeira — Juan Hernandez — Cleto Ordoñez — Dionicio Diaz — Juan Antonio Oconor — Esteban Madrid — Roman Gorgona — Hermenegildo Briceño — Juan Luna — José Luna — Feliz Herrera — Juan Maria Soto — Albino Xarquin — Antonio Ramires — Carmen Valle — Juan Ignacio Diaz — Felipe — Peña — Florencio Altamirano — Apolonio Palma — Pascual Rivas — Fulgencio Palma — Por el comun del Laborío — Aniceto Alvarado escribano Vital Ciero — Cruz Carreon — Cruz Diego Davila vocal Secretario. Es copia ut supra Obiedo .....

(a) Hacia muchos meses qe no ecsistia el cuerpo qe deberia dar las leies i el Consejo representativo, i hasta qe llegó Ordoñez a fines de maio con la division auxiliar de este estado comenzo Hernandez, apoiado en el pueblo de Sutiaba a fraguar planes por la ambición de colocarse en la gefatura, i el otro en la comandancia general.

(b) Sin duda Hernandez, con los pocos serviles i aspirantes que insurreccionaron la tropa reasumieron la soberania para despojar una suprema autoridad constituida por ésta.

(c) Pueblo llama el redactor de la acta, a la municipalidad, qe fué la qe publicó el bando el 14 en la tarde, anunciando el despojo de la autoridad suprema.

(d) Que señale una el corifeo Hernandez, i su compañero Ordoñez.

(e) El, i Ordoñez estaban ecsasperados por qe se retardaba la gefatura i la comandancia general.

(f) Era necesario se esplicase de que pueblo se habla, si del de León puramente, ó del de todo el Estado: aqel aun concedido qe estubiese reducido á nulidad, no tiene un derecho por si solo, á insurreccionarse contra la suprema autoridad, i este no ha tenido parte alguna en el atentado de dos cabecillas.

(g) Por eso el regidor Zepeda que la lleva de bachiller, cuando el C. Vidaurre (que asistió a la sesión no quiso firmar) o preguntó si ecsistia la constitución, respondió aqel, en tono magistral qe no ecsistia, i efectivamente qe semejante sesion suponia no ecsistencia del "código inbulnerable".

(h) Solo el Congreso federal tiene facultad para decretar la guerra.

(i) Tal cúmulo de malignas suposiciones es una consecuencia necesaria i natural del inaudito proiecto de Hernandez i Ordoñez; pues si la abrogación de facultades i sobreposición á la autoridad sagrada del codigo fundamental, son como decretar la guerra, en vista su criminal falsedad: cuando si se levantó fuerza fue a virtud del arto. 109, atribución 5º de la Constitución, qe faculta al ejecutivo para usar de ella contra la insurrección, i tambien a virtud de la opinion publica de León, qe hasta llegó a amenazar con recolución sino se atacaba a Managua, segun fue publico en Febrero i hai pruebas i documentos qe lo acreditan;

(j) Caso estraordinario, por el solo qerer de Hernandez, i Ordoñez qe lograron alucinar a una parte de la fuerza de la plaza.

(k) Medidas estraordinarias son a las qe siempre se acojen os serviles, traslado a Guatemala, en el proiecto de derrocar el sistema.

(l) Tres clases de sugetos concurrieron a la suscripcion de la acta, redactada acaso por Hernandez, unos serviles, otros aspirantes egoistas, i otros ineptos enteramente, de donde pues la mas conspicua sabiduría, prudencia i circunspección, con qe han deliberado en un fenomeno desconocido en el sistema, qe ni está previsto, ni pudo preverse por los sabios legisladores? Bien se manifiesta en las dos resoluciones de dividir los mandos poltico i militar, i de autorizar al gefe político para hacer solemne convocatoria a todos los pueblos. Esto si qe no pudieron preveer los sabios legisladores, qe la municipalidad de un pueblo, se abrogase las facultades propias de la suprema autoridad.

(m) Desistió, esto es, conoció qe si admitía se hacia reo del decreto de la federación i perdía el enpleo: mas a pesar de ello, sin fuerza ni coacción abrazó lo que tanto deseaba, i por lo que havia trabajado con Hernandez desde su llegada a Leon, como enbiado de este Gobierno a quien desobedeció criminalmente, cuando en 17 de Julio le ordenó marcharse a esta capital sin perdida de momento con su división o sin ella.

(n) Prueba de ello es qe en Granada fue despojado de la comandancia a ciencia i paciencia del pueblo por la oficialidad de acuerdo con la municipalidad como traidor e infidente, según lo comprueva el sumario instruido que ecsiste en el ministerio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

(o) Valiente arrojo, la municipalidad de León declara libre de responsabilidad a Ordoñez i ofrece salir en su defensa, suponiendose un Gobierno, tan atrevida es la ignorancia aiudada de la malicia.
SAN SALVADOR — IMPRENTA DEL GOBIERNO — AÑO DE 1928 (1)

(1) Tomado de la REVISTA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES, San José, C. R. Año XIV — Enero — Julio 1950, Números 1 — 6. Copia enviada por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro. Páginas 111 y sigs.

1831

Rafael Francisco Osejo

(1780-1850)

El Bachiller don Rafael Francisco Osejo, oriundo de León, según don Leonardo Montalbán, —de Granada, según don Luis Cuadra Cea—, fue un nicaragüense que se radicó en Costa Rica en 1814, contratado por el Ayuntamiento de San José por medio de su Síndico Procurador el Presbítero don Manuel de Alvarado para regentar la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, que fue el vestíbulo de la famosa Universidad de nuestra hermana república del Sur.

El Bachiller Osejo era "mulato, de carácter dulce, afable e insinuante" pero, como buen nicaragüense, de "genio inquieto y perturbador", como le acusara el Ayuntamiento de Cartago.

Dedicado alternativamente al magisterio y a la política, en ambas actividades tuvo actuación destacada. Así, en ejercicio de la primera escribió BREBES LECCIONES DE ARISMETICA PARA EL USO DE LOS ALUMNOS DE LA CASA DE STO. TOMAS, que fueron impresas en San José de Costa Rica, año de 1830 en la YMPRENTA DE LA PAZ, y "Catecismo de Geografía con una Adición acerca del Estado libre de Costa Rica"; y en ejercicio de la segunda, —la política— dejó tres Memorias tituladas: "Nulidad de los derechos de México sobre Costa Rica". "Grado de prosperidad que debía esperar el país, siendo libre e independiente". "Informe sobre el puerto de Matina", además de un folleto titulado: "La Igualdad en Acción", publicación que dió origen al célebre gobierno de la Ambulancia, durante la Administración de don José Rafael de Gallegos.

Fue defensor de los indios de Pacaca, Cot, Quircot, Aserrí, Curridabat y Barba, lo que le hizo malquistarse la voluntad del Gobernador español don Juan Manuel de Cañas. El Alcalde de Barba pidióle a Cañas instrucciones para despedir a Osejo, "abogado que tiene alzados los indios..."

Predicó el primero las ideas republicanas en todos los pueblos de la Provincia. Estableció en Cartago una tertulia patriótica, redactó un célebre Manifiesto contra el Gobierno de León por la exacción de tabacos, cumpliendo instrucciones de la Junta Superior Gubernativa, e hizo circular después un manuscrito sobre la referida materia titulado: "El Zapatero Santiago".

Al disolver Iturbide la Representación Nacional y reducir a prisión a todos los miembros de ella, Osejo lanzó una protesta contra el imperialismo, fechada en su retiro de la "montaña del Aguacate". En la EXPORTACION A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA *que presentamos en esta* ANTOLOGIA, el Bachiller Osejo hace una mordaz referencia su famoso retiro, que era una montaña rica en oro, "en el camino de Nicaragua".

Dividida Costa Rica en imperialistas y republicanos, Osejo, notable orador se convirtió en el Director y organizador de éstos.

Es de lamentar, sin embargo, que su sinceridad por la causa republicana sea hoy puesta en duda, pues, a la luz de documentos de la época, el historiador don Ricardo Fernández Guardia, tuvo que decir de él: "Debemos creer por lo tanto que al bachiller Osejo, con una vela encendida a Dios y otra al diablo, lo mismo le daba imperio que república, *siempre que en una u otra forma de gobierno* encontrase su provecho personal". (R.A.N.I, 3/4 p169). A pesar de todo, nuestro compatriota, el Bachiller don Rafael Francisco Osejo, mereció ser incluído en la Antología de Escritores y poetas de Costa Rica del Lic. don Rogelio Sotela, quien dice de él: "El Bachiller Osejo cultivó especialmente la amistad de don Manuel Aguilar, don Francisco María Oreamuno y de don Joaquín Bernardo Calvo, condiscípulo el primero y alumnos los segundos. Es indudable que fue un iniciador de nuestra cultura, el primer educador que tuvo la República y que merece el título con que le honró la Asamblea de 1823: Benemérito de la Patria". (R.A.N. V, 11/12 p. 602).

Exposición a la Asamblea Extraordinaria

La justicia debe ser la senda del hombre: la verdad sincera y franca, su único idioma: la beneficencia para con *sus semejantes, el objeto de sus desvelos.* Tengo a la vista este triple deber y si no quiero deciros que lo he llenado, nadie podrá al menos arrebatarme el interior placer de haberlo procurado y muy frecuentemente a vuestra presencia, en vuestro seno y sin arredrarme el poder, el halago, ni aun los reclamos de mi interés personal. La manifestación firme de mis sentimientos hace mi carácter y el lenguaje de que uso, aunque haya sido a muchos desagradable y aunque no se acuerde con la máxima de que para que la verdad sea admitida por los hombres no debe presentarse a cara descubierta, sino deslizándose furtivamente al través del error. Ese mismo idioma, pues, habréis, Señor, de escuchar al presente, ya que mi deber sagrado no me permite guardar silencio.

Una triste experiencia sobre multiplicadas y serias reflexiones, ha debido hacer comprender que nuestro sistema político es un edificio tan grande y complicado (en sus recortes, colocación y movimientos de éstos) que no es posible subsista faltándole bases proporcionadas; que el último resultado debe ser quedar envueltos todos sus miembros en la ruina total, ya que no se ve providencia alguna que ponga a cubierto de esto. Podría hablarse, en general, de todos los Estados de Centro América; pero como está en el orden atenerse a lo que no admite contestación y a lo que nos toca de cerca, me contraeré únicamente a manifestar la posición y sentimientos de Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

¿Quién no ve que los primeros cuidados de los costarricenses (ya jurada la independencia y adoptado el sistema presente) debió ser crear una Hacienda capaz de llenar las atenciones del pacto que debían sostener a este mismo y preparar una mejor suerte para lo futuro? Costa Rica conoció esta verdad y en su consecuencia no ha pasado un año, una legislatura y aun una convocatoria, sin que se haya ocupado, poco o mucho, de su interesante objeto. Testimonios irrefragables de esta aserción tenéis, Señor, en los varios registros de vuestra Secretaría y ellos os manifestarán que se ha calculado sobre contribuciones directas e indirectas y que apuradas éstas y calificadas aquellas de sumamente perjudiciales al orden público, se ha contado también sobre la prestación gratuita de servicios de los multiplicados funcionarios que necesita ocupar el Estado, que últimamente os visteis necesitado a producir un decreto en que disminuíais sueldos, funciones y funcionarios. Todo ha sido inútil, porque o falta el equilibrio de indemnización entre los agentes federales costarricenses y los que deben fungir acá, o porque aun cuando los arbitrios de Costa Rica fueren bastantes para cubrir su presupuesto interior, siempre sentiría el sinsabor de presentar un vacío en el monto y cupo de los gastos de la Nación. En vista de esto y con presencia de que el Estado (como ningún padre de familia) no debe contentarse con solo cubrir los gastos del día, sino que debe contar con un superávit aplicable al desarrollo de la agricultura e industria, a la creación, sostén y progresos del comercio y, en fin, a poner en acción los resortes y elementos de su prosperidad, proyectó Costa Rica (en los años pasados) tomar un empréstito extranjero con el cual comenzase a llenar tan interesantes objetos, mas como este recurso fue desaprobado por la autoridad federal, ni tuvo otro fruto que las injurias que hizo a los Estados la comisión que dictaminó sobre la materia, de aquí es que quedásteis, Señor, abandonado a tristes reflexiones, tareas inútiles, esfuerzos y lamentos infructuosos y solo bastantes para convenceros, mas y mas cada día, de que es imposible actual poder subsistir políticamente, de que en el modo presente la representación y voz del Estado en la Federación debe ser nula, una vez que sus representantes no pueden recibir de él una dotación congrua y segura, y que si han de disfrutar de alguna renta que los alimente, tienen que adquirir ésta precariamente y en tono de favor de otra mano que la de su comitente, de que cada día se hallará Costa Rica abrumada más y más de una deuda que no tiene como ni cuando pagar y que (a pesar de vuestras manifestaciones) le hacen sentir de cuando en cuando el disgusto de oír cobros con la demanda de cupos que no tiene guardados ni puede prometerse guardar en lo sucesivo, de que le agríe y entristesca la lamentable meditación de que para desempeñarse de alguna manera tiene que prostituirse, de que en realidad no debe presentar otra imagen a los ojos de todo sensato que el de un hombre tramposo que ocupa al sastre, al herrero, al zapatero, etc., a quienes promete sueldos y no los paga, de que su paciencia en aguardar remedios de fuera, no haría otra cosa que acabar de sumirle en el abismo de la miseria, porque descuidada la agricultura e industria sólo cuenta (en lugar del comercio activo y libre que debía hacerle feliz) con un tráfico insensato, por no haber producciones que exportar de efectos comerciales extranjeros, que cada instante agrava la ruina de sus habitantes, porque agotan el numerario, ahogan la industria del país y levantan el lujo hasta un grado que necesariamente debe dar en tierra con el sujeto, de que aun cuando la montaña del Aguacate abortase un río de oro de muchas pulgadas cúbicas nunca serían los costarricenses (continuando la presente conducta) sino más que miserables testigos de que hubo tal tesoro en su suelo. Concluiré esta materia, Señor, con añadir simplemente que una vez sola no habeis enviado a vuestros representantes federales con fondos conocidos como propios del Estado y que por el contrario os habéis visto necesitado a tomar empréstitos de la masa decimal sin recursos para el reintegro, que últimamente sabéis tenido que declarar imposible la misión del senador Lic. Manuel Aguilar porque ya os han dado en rostro providencias como aquellas que se creen tan irregulares, de que en la actualidad os ha llamado el Ejecutivo extraordinariamente para que providenciéis sobre la amortización de la deuda creada hasta ahora y sobre el modo de cubrir el presupuesto de gastos en lo futuro, pues que la Jefatura Política, la Intendencia, la Tesorería y muchas plazas de la lista militar y civil se hallan abandonadas por falta de dotación, de que la renta de aguardientes, única que (por desgracia de la moral de Costa Rica) la ha sostenido algún tanto, ya se halla desfalleciente, a pesar de que se ha multiplicado infinito este abominable vicio, y de la reflexión lúgubre y vergonzosa de que haya sido necesario a Costa Rica patrocinar la depravación de sus costumbres para poder subsistir y de representar a una matrona que prostituyó su pudor e inocencia para proporcionarse un pan mezquino y sazonado con las amarguras de una conciencia punible. ¡He aquí, Señor, la posición lastimera de Costa Rica! ¿Y quién podrá pintarla y referirla con ojos enjutos? Yo no lo haría ciertamente sin excitaros el más pungente, indecible y acerbo dolor, y creedme que demasiada violencia hago a mi imaginación y a mi lengua para apartar de ellas las reflexiones, imágenes, presagios y desazones con que quisiera trasladar al papel vuestra posición angustiada. ¿Qué haréis, pues? ¿Dejaréis perecer la nave del Estado abandonándola al arbitrio del proceloso mar del ingobierno y la anarquía? Continuar el actual orden de procedimientos y dictar medidas que afiancen la administración pública son cosas que mutuamente se destruyen, son sin duda hipótesis falsas e incompatibles, es sin contradicción pediros milagros que sería muy bien hicieseis si se os cometiera al mismo tiempo la facultad. Pero indaguemos cuál sea el sentir del Estado.

Desde luego se percibe que no puede darse en él un grado de obstinación e insensatez tal, que quiera continuar sufriendo males, padeciendo vergüenzas y esperando indolentemente remedios que no se ven y no se preparan. Esta sola consideración sería bastante para que hallándoos constituído y ocupado en recabar medidas de salud, por vos mismo os pronunciareis cambiando de ideas y de conducta, ya que ha probado tan mal la observada hasta aquí . Pero no es así Señor, que yo os quiero inclinar. Os provoco, además, para que os dignéis excitar y oir el voto público, el juicio de los costarricenses que medianamente saben pensar sobre sus intereses y los del pueblo. Servíos, Señor, hacerlo y yo os aseguro que no habrá un costarricense imparcial, desinteresado y amante de su patria y del orden que no se diga firmemente que no podemos, por ahora, continuar con la carga impuesta y llevando adelante el sistema federativo, tal como él es, que debe el Estado suspender sus funciones federales entretanto que reduciéndoos al cuidado del interés de vuestra casa podéis zanjar los cimientos de una mejor suerte, adoptando recursos productivos y de economía (que habéis esperado en vano) y que os serán fáciles si volviendo sobre vos mismo contáis sobre nuestros preciosos terrenos, sobre nuestro crédito, sobre las fuentes de riqueza y de sufragios y en fin sobre la sencillez que podéis y debéis dar al orden administrativo de Costa Rica, eliminando ese embrollo y complicación de rentas y administradores que sólo pueden ser bueno para tentar a los hombres más puros, para degradar a vuestras Autoridades Supremas y para reducirlo todo a la nulidad.

Este debe ser el resultado necesario de aquél cúmulo de observaciones sobre la posición de Costa Rica y esta es la áncora única en que puede salvarse la nave del Estado. Ella mediante podréis hallar medios suficientes para presentar (ante la Nación por otra vez) a Costa Rica llena de gérmenes encantadores y de esperanzas tan fundadas como lisonjeras, y para que nuestro pueblo (a la vuelta de diez años) se ofrezca al mundo con un semblante majestuoso y rodeado de las artes útiles que lo celebrarán en torno y recordarán a la posteridad, con himnos de regocijo, la sabiduría, celo, beneficencia y además virtudes del autor

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de su prosperidad y engrandecimiento. La Nación misma aplaudiría vuestra cordura, porque para ella no debe ser lo mismo contar en un número con un Estado miserable, abatido e insignificante, que con un pueblo afortunado y noble; porque conocerá demasiado que no os impele el capricho sino una necesidad que no podéis evadir de otro modo; porque en fin, verá que nunca dejaremos de ser centroamericanos, sino para serlo de un modo muy importante, a la manera que el hijo de una familia indigente, que si se separa temporalmente y viaja es para volver a ofrecerle, con sus nuevos recursos y adquisiciones, un cúmulo de poder y de respetos que tarde o nunca la habría adquirido a su lado. Consultad, Señor, si os place, *esta antítesis con vuestros pueblos* y estos os confirmarán en la exactitud de la imagen y en sus honorables sentimientos de ser siempre centroamericanos; pero centroamericanos dotados de honor, de un noble orgullo y de un justo y laudable amor de sí mismos, de que quieren ser miembros del mismo cuerpo; pero miembros útiles, robustos, no enervados y exánimes.

Toda otra tentativa sería inútil o poco apreciable, porque a lo más se podría esperar cubrir la necesidad presente sin la esperanza de mejor suerte; pero ya se ve que un cerebro cuyas fibras no estén en desconcierto, un corazón sensato y un juicio recto no puede contentarse con ese expediente. La naturaleza, la razón y los sacrificios nos llaman a un fin más decoroso y por eso es que no me satisface, ni debe aquietaros *cuanto puede quedar circunscripto* entre aquellos límites. Podríais, por ejemplo, hacer más extensiva la ley constitucional de 13 de septiembre de 825, haciendo que el impuesto sobre los contratos de venta y cambio se exigiese desde la cantidad de veinte y cinco pesos en adelante, designando al mismo tiempo el papel en que debieren constar los contratos para ser valederos; adoptaríais alguna de las medidas de la ley constitucional de 19 de diciembre del mismo año (derogada en el todo por perjudicial al orden), gravando ahora a la parte *menos débil y más razonable*; aumentaríais el impuesto sobre el ganado que se consume en el rastro, de suerte que sin perjuicio de los fondos municipales pudiere suministrar este ramo un *nuevo ingreso sin hacer sufrir mucho al consumidor*; arreglaríais el ejercicio de las artes mecánicas sobre el sistema de patentes; declararíais libre la siembra de tabacos, la fábrica y venta de aguardientes, con tal que todos tres artículos adquiriesen su derecho exclusivo y patente por una cuota anual y determinada; o bien podríais fijar una base mayor a los remates anuales de este recurso detestable; gravaríais la introducción de sal por el Río Grande, muy moderada o insensiblemente, porque los pobres son los que se ocupan de este ejercicio, y el consumo del *mismo artículo* en las haciendas; contaríais con un tanto por ciento sobre la renta o sueldos de la lista militar y civil, exceptuándose únicamente los que no pasaren de diez y seis pesos, y últimamente con otros arbitrios de igual jaez y tamaño. Pero, ¿con todos ellos qué habríais avanzado? A lo más cubrir, como llevo dicho, la mayor parte o todo de la urgencia actual. ¿Y es esto a lo que sólo debe aspirar Costa Rica? No, Señor, que otra suerte le espera y debéis procurarle.

Por consideraciones de tanto momento, en mi concepto, os pido: 1º *que manifestéis a la Federación* que las miserias del Estado no le permiten, por ahora, continuar en la marcha que se le ha designado, o, lo que viene a ser lo mismo, que no puede mantener allá a sus *representantes*; que no os halláis en estado de suministrar cupos devengados ya, ni futuros; que la complicación del sistema administrativo de rentas en ningún caso os permiten guardar más silencio, porque sus defectos, bien se miren con respecto a los individuos que pueden ser nombrados bien se atienda a la falta de conocimiento que debe tener Costa Rica de lo que se recaude en su seno, bien se considere la absurdidad de que haya funcionarios subalternos en el Estado que puedan contestar la voluntad y preceptos de sus Autoridades Supremas, *no son sufribles y muy* dignas de corrección; 2º que a efecto de librar a Costa Rica del abismo de ingobierno y anarquía que la amenaza por falta de funcionarios que sostengan el orden deliberéis sobre todos y cada uno de los elementos de Hacienda que arriba indiqué, en cuyo caso leyes reglamentarias asegurarán la percepción de cada uno de los impuestos, las garantías del ciudadano y el derecho de los exactores y yo tendré el dulce placer de consagrarme a suministraros todos los recursos de que sea capaz mi pequeño alcance, en la inteligencia de que desde ahora os anuncio el máximo de los expedientes en materia de Hacienda, que tantas veces os he indicado y pedido. Esto es: que déis por abolido el sistema de rentas y que substituyáis el interés particular, subastando cada ramo en el mejor postor por la cuota estimativa que la prudencia os sugiera, y reduciendo todas las oficinas a una sólo Tesorería, que procediendo sobre cantidades conocidas aleje las desconfianzas y emprenda un trabajo más expedito; 3º que por medio de la imprenta excitéis el voto público; porque de esta suerte alejaréis de vos la formidable sentencia de que "los hombres no obedecen con gusto las leyes que no están dictadas en beneficio de la sociedad"; o bien vuestra sana intención no podrá ser marcada con el índice de que "las leyes que sólo son hijas de la voluntad del Soberano encuentran siempre los corazones *rebeldes*". *Cada costarricense os ayudará* y pues que el negocio es de la mayor importancia, es muy del caso procurar que "la conquista" (que hagáis) "sea el fruto de la prudencia y de la buena conducta" y (por lo mismo) "preferible a toda otra".

Yo *estoy* bien distante, Señor, de querer sorprenderos y aun debo estarlo de no indicaros lazos que os fuesen más funestos que los males que tratáis de evitar. En orden a lo segundo estimo oportuno reflexionar que habrá costarricenses que con ánimo sincero y de buena fe, os inclinen a mi pedimento por la esperanza de que sobrevenga el sistema central que creerán benéfico y a propósito, y otros no faltarán que disimuladamente trabajarán en favor de éste, porque habrán calculado sobre sus intereses particulares, juzgándose en la *iniciativa* de obtener destinos y de representar a expensas de la felicidad del Estado. Creo que no habrá un costarricense tan desgraciado y execrable que piense así; pero es, no obstante, muy *bueno indicaros el peligro para huir de él*, protestando solemnemente hacéis aquellas manifestaciones a la Nación tan sólo por imposibilidad y que los deseos de Costa Rica no pueden ser sino continuar siendo federales o confederados; porque no está bien al Estado mirar y sufrir visires que lo empacharon en el reinado de España y que aun le serían más insoportables a la edad que tenemos.

Si os dignaseis obrar así, porque lo juzguéis digno de vos y de Costa Rica, yo os prometo indicaros progresivamente *medios capaces de llevar a un grado* envidiable la gloria del Estado y de vuestro nombre, la prosperidad de los costarricenses y de sus rectores, los objetos santos del Pacto social. Demasiado decir esto, bien lo conozco, pero es posible y nada extraño que el órgano sea débil.

Pero si todo esto no se pareciese adecuado, declarad, Señor, que todos los destinos públicos sean servidos gratuitamente, en cuyo caso ya se arreglaría de un modo conveniente su ejercicio para no hacerlo insoportable a los encargos y ya también se establecerían *las excepciones únicas indispensables*, porque es razón indemnizar al hombre del penoso y continuo trabajo.

De este modo conoceréis el verdadero patriotismo y os pondréis en el feliz estado de calificar a los hombres; porque ya sabéis que los intereses son la piedra de toque del honor, del amor patrio y de las demás virtudes que deben adornar al hombre de la democracia y al buen ciudadano. Sabréis ya distinguir al patriota de boca del que lo es por convencimiento e inclinación y quedaréis entendido de los brazos con que podáis contar en los apuros y conflictos que el duro e inconstante tiempo pueda ofrecer a la común y adorada madre. Vos podréis decir oportunamente a vuestros *costarricenses*: "Cuando vuestra patria está para parecer, ¿estimaréis en algo vuestra vida? Inmolaros por ella es lo único que os corresponde como a sus

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

hijos", y los que sean dignos de aquel origen y renombre, bien animados de un ardor santo os contestarán: "Si es necesario perecer por ella, gustosos nos ofrecemos al sacrificio". Así, pues, vos Señor, y vuestros buenos ciudadanos podréis ofrecer al mundo el sublime (ejemplo) del amor social y de las virtudes cívicas que puedan celebrar con respetuosidad y entusiasmo poético los Ramírez y Horacios.

Ved, pues, Señor, si queréis labrar la suerte de vuestros pueblos y yo entretanto, dejándolo todo a vuestra sabia deliberación y ardiente celo por el bien del Estado, no hago sino someter un juicio a vuestras prudentes e ilustradas resoluciones.

San José, Julio 15 de 1831.

(Tomado de la REVISTA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES, San José de Costa Rica, enero y febrero de 1938, año II, nos. 3 y 4, pags. 132 y siguientes).

1835

Canónigo Doctor Don Desiderio de la Quadra

(1779-1849)

Originario de la ciudad de Granada, fue fraile Franciscano y Cura Párroco de Jinotepe por los años de 1825. Por mucho tiempo rigió la Diócesis de Nicaragua como Vicario Capitular, por Decreto emitido por S.S. León XII el año de 1824. Su gobierno de la Diócesis fue atinado, celoso y prudente hasta su muerte que ocurrió el día del fundador de la Orden a que pertenecía, San Francisco, el 4 de Octubre de 1849, a las seis de la tarde.

Sus funerales, descritos por Squier con admiración, fueron con toda la pompa que merecía su eminente personalidad, pues el Señor Canónigo de la Quadra era caritativo en alto grado y desde su juventud fue muy respetado por sus virtudes. Fue, además, como refiere el Doctor don Pablo Buitrago, su contemporáneo, "digno cultivador de humanidades, aun en la poesía práctica, pulcro en su moralidad, sabio en sus doctrinas, orador muy patético y prudente en el gobierno, tanto que bien puede llamarse el Bossuet nicaragüense". (Dr. Arturo Aguilar Reseña Histórica de la Diócesis de Nicaragua, pág. 189).

Cuando don Braulio Carrillo, Jefe Supremo del Estado de Costa Rica, a mediados de 1841 supo que el Pbro. Dr. Jorge Viteri y Ungo, —después turbulento Obispo de El Salvador y más tarde, no menos inquieto e intrigante Obispo de Nicaragua —tenía el proyecto de ir a Roma, le propuso se hiciera cargo de representar al Sumo Pontífice las necesidades religiosas de Costa Rica y de impetrar su separación de la Sede de León. Don Braulio presentó una terna de candidatos, "ninguno de ellos por cierto costarricense", formada así: Doctor don José María Castilla, Canónigo de la Metropolitana de Guatemala, Doctor José García Peláez, cura de la Parroquia de San José de la Antigua Guatemala y Doctor Deciderio de la Quadra, Vicario Capitular de León. Este hecho nos indica que la fama de sus virtudes traspasaba las fronteras de su patria.

"Fue el Sr. de la Cuadra el que publicó el primer periódico en Nicaragua con el nombre de "La Loca" en 1826, el que era manuscrito y en verso, en papel San Lorenzo.

"Cabe al Sr. de la Cuadra el haberse adelantado a su siglo, al ser el primero en escribir con letra mayúscula el comienzo de cada estrofa.

"Entre los trabajos Literarios del Sr. de la Cuadra que han llegado hasta nosotros, está la composición en décimas... del asalto del cuartel de Granada el 16 de enero de 1823 por el Coronel don Cleto Ordóñez. En dicho trabajo demuestra el talento y el ingenio que poseía en alto grado..." además de su fecundidad, pues el trabajo consta de 153 décimas y un Soneto. (Dr. Arturo Aguilar — Hombres de la Independencia... pag. 191 y sigs.)

Basten estas dos primeras Décimas, como botones de muestra:

Por conceptuarte muy cuerdo
te remito esa locura
aplícale tu cordura,
si está mala, ¿yo qué pierdo?
sólo sí te hago un acuerdo
que me devuelvas discreto
el ejemplar: y en secreto
tengas por tiempo no poco
el nombre del autor loco:
pues si no me quejo a Cleto.

Para mi nombre entender
te da una seña mi amor
conmigo "Cuadra" al Señor
su grande pascua comer,
si del secreto romper
dificultad en tí cabe
me "Cuadra" darte otra llave:
se "Decide" con el "río":
¿ya sabes el nombre mío?
pues si no Cleto lo sabe.

He aquí como describe Squier los funerales del señor Vicario de la Quadra:

"A la hora señalada procedimos a la casa que el Vicario había ocupado. Era un edificio grande, amueblado de la manera más sencilla, pues el Vicario era tan práctico como profeso seguidor de Cristo, y fue fiel a sus votos de pobreza. Todas sus entradas, excepto la pequeña suma necesaria para suplir sus frugales necesidades, eran dedicadas a la caridad. El patio y el corredor ya estaban llenos de gente; y el clero ocupaba la gran sala donde yacía el cadáver. Las ceremonias del funeral ya habían comenzado, podíamos oír los responsos y oraciones y ver los cirios encendidos, pero el lugar estaba abarrotado y no intentamos entrar. Después de un rato un pasadizo fue abierto por entre la muchedumbre para los portadores de las andas, que iban precedidos y rodeados de sacerdotes con sus ornamentos y con las cabezas descubiertas. La gente en el patio se arrodilló mientras pasaban los despojos mortales. En la calle estaba una especie de carruaje, cubierto de crespones, sobre el que fue puesto el cadáver, vestido con sus ornamentos de Vicario. Aquí se entonó otra oración, y cuando terminó, el carruaje, rodeado por todo el clero y precedido por el carruaje eclesiástico vacío, se movió hacia la Catedral. Todos los funcionarios del Estado y un gran número de los principales ciudadanos, portando velas encendidas, seguían detrás, y después venía la gran masa del pueblo, sin orden ni concierto, pero en silencio y con decencia. El cortejo se detenía en cada esquina donde se rezaba un responso en voz baja por los sacerdotes quienes caminando despacio alrededor del carruaje rociaban el suelo con agua bendita.

"Las tropas fueron formadas en la plaza con sus armas invertidas cuando la procesión entró en ella a los dobles sordos de las campanas de Catedral. El cuerpo fue llevado por la nave principal y colocado sobre un elevado catafalco frente al altar mayor, mientras el coro llenaba el vasto edificio con los solemnes tonos del cántico de los difuntos. La luz

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

caía de la cúpula sobre la rígida faz del muerto, quieto y frío como el mármol, rodeado de fervorosos grupos parados en silencio bajo la sombra de elevados arcos.

"La oración fúnebre fue pronunciada por el Señor Presbítero DEAN D. REMIJIO SALAZAR, de la ciudad de El Viejo. Se basaba en el pasaje en el capítulo once del Levítico, ¡Sed santos, porque yo soy santo! y fue pronunciada con buen efecto oratorio y mucho sentimiento, y fue a la vez impresionante y apropiada. Su intención era demostrar que el difunto, por la obsevancia de los mandatos del Señor y de la Iglesia, tenía los méritos para ser considerado como santo. El análisis de lo que constituye "el verdadero Israelita" fue hecho con gran claridad y elocuencia, y en más pretenciosos países que Nicaragua, hubiera señalado a su autor como un hombre de no pequeña habilidad.

¡El verdadero santo!, dijo el orador, ¡anda apartado del camino rutilante del mundo orgulloso y egoísta. Suyo es el sendero en el valle de la humildad. No anhela por la gloria del soldado, o la fama del estadista, el esplendor de la riqueza, o la dignidad de la posición social. Tiene talentos? Los consagra a nuestra santa religión. Tiene riquezas? Es una ofrenda libre a los pies de la Caridad. Tiene alto el linaje e ilustre el nombre? El humildemente los entrega al sagrario de su Iglesia. Todo esto hizo nuestro venerado difunto. Era un hombre que temía a Dios, y se entregó firmemente a su servicio; irreprochable en conducta, hijo fidelísimo, verdadero amigo, obediente ciudadano, un hombre desinteresado en sus opiniones y acciones, moderado en sus deseos, paciente en la adversidad, humilde en la prosperidad; purificado por el fuego, pesado en la balanza, por los más altos requisitos de la Divina Ley, fue hallado santo! Y ahora, entre la gloriosa formación de santos y de mártires, más allá de la atmósfera nublada de la tierra, en la eterna claridad solar de la Divinidad, habita ese puro e inmortal espíritu cuya despreciada morada, fría y rígida, nos hemos reunido para consignar a la casa del silencio destinada a todo lo que vive. Nuestras lágrimas caen en la tierra, pero nuestras sonrisas se reflejan en el Cielo!".

Relación de la Erupción del Volcán Cosigüina

El veinte del actual mes, como a la seis de la mañana, se vieron levantarse del volcán de Cosihuina, que dista por línea recta del pueblo del Viejo como veinte y dos leguas hacia el Occidente, continuadas inmensas nubes de humo, que en su principio se elevaban con alguna pausa y se dilataban sobre la cordillera del lado del Norte. Al mismo tiempo se observaban relámpagos y globos de fuego al lado de la erupción, acompañados de retumbos y temblores que hacían temer a todas las poblaciones, aun de larga distancia. El veinte y uno y veinte y dos fueron mayores las erupciones del dicho volcán y por consiguiente más espesos los nubarrones que cubrían la atmósfera. En el mismo veinte y dos, por la mañana, comenzó a nublarse la de esta ciudad y por la tarde ya llovía abundante ceniza. A las dos de la madrugada del veinte y tres hubo un temblor muy dilatado, que hizo a todos ocurrir a las iglesias a pedir misericordia. Desde el amanecer de dicho día veinte y tres hasta las nueve de la mañana, apenas había una luz remisa, tanto que para cualquier oficio se necesitó de vela. A las nueve de la referida mañana comenzó a ser mucho mayor la obscuridad, tanto que a las diez sólo se palpaban tinieblas muy espesas; no se veía la palma de la mano y los hombres se atropellaban unos con otros; la luz de la candela apenas alumbraba a distancia de una cuarta y a corta distancia no se veía la persona que la llevaba en la mano. Permaneció esta obscuridad más que nocturna hasta las cuatro de la tarde del mismo día. En esa hora comenzó a verse la misma luz remisa que en las primeras horas de la mañana. Es inexplicable la consternación y turbación que padecimos en ese día. En cada rostro estaba retratado la imagen de la muerte y cada uno se disponía para entrar en el sepulcro. Cerca de las once de la mañana del mismo veinte y tres se sacó en procesión la imagen de Mercedes, cuyo título es el más aclamado en esta ciudad y el que inspira mayor confianza a sus habitantes.

Diez mil personas por lo menos asistirían a la procesión, y aunque la obscuridad era muy grande, algo se vencía con la miltitud de luces. Cuando la imagen de Mercedes salía por la puerta del costado de su templo, el inmenso gentío que llenaba el cementerio, plazuela y calles, apenas la divisó cuando se postró en tierra, y bañados todos en lágrimas, con palabras interrumpidas con los sollozos imploraban su intercesión para con la Majestad Divina tan irritada con nosotros. ¡Cosa admirable! Desde el momento en que se dejó ver con las calles esta Madre de Misericordia ya no se sintió otro temblor, que antes eran frecuentes. (Los retumbos eran como el ruido de una carreta que corre precipitada por una calle empedrada; y los estruendos como de un cañón de mayor calibre). La procesión, que duró más de tres horas, terminó en la Iglesia catedral, en donde aun permanece la Virgen de Mercedes y en donde se están haciendo ejercicios públicos. Concluída esta procesión se sacaron en el mismo día otras de otras iglesias, y a todas asistía un sinnúmero de gentes. La ceniza, que comenzó a llover el veinte y dos por la tarde, continuó lloviendo en mayor abundancia hasta la tarde del veinte y tres en la misma hora en que volvió la luz. Después siguió cayendo ceniza, pero en menos cantidad, y fue siendo mucha menos, por grados, hasta el domingo que ya nada llovía.

Estas tinieblas y diluvio de ceniza llegó hasta Granada y sus pueblos circunvecinos, con la misma fuerza que en esta ciudad. En los pueblos de Segovia fue mayor la tribulación, porque tuvieron tres días de tinieblas, y en algunos pueblos hubo tormenta con rayos, de catorce horas. En los pueblos de Chichigalpa, Chinandega, Realejo y Viejo, no sólo llovió ceniza sino también arena, siendo del tamaño de un grano de arroz; y también hubo en Chinandega y el Viejo tormenta con rayos. En el mismo Segovia y en otros pueblos pertenecientes al departamento de esta ciudad, como lo son Somotillo, Villanueva, Sauce, se aterraron los pastos más que en otra parte, porque los campos estaban cubiertos de dos cuartas de ceniza, por lo que temían un total exterminio de las haciendas; pero Dios misericordioso quiere librarnos del hambre, pues ha hecho llover en dichos pueblos con tanta abundancia que se han descubierto los pastos.

Por algunos que han venido del Santamaría se sabe que la ceniza y las tinieblas llegaron hasta el Estado del Salvador.

León, 31 de Enero de 1835.

DESIDERIO DE LA QUADRA.

(Tomado de la REVISTA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES, San José de Costa Rica, julio y agosto de 1937, Año I, nos. 9 y 10, pp. 553 y sigs.)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

KELVINATOR

EL PRIMER REFRIGERADOR DOMESTICO EN EL MUNDO

MODELOS DE

8, 10, 12, 14 pies

DURABILIDAD

ECONOMIA

EFICIENCIA

SERVICIO

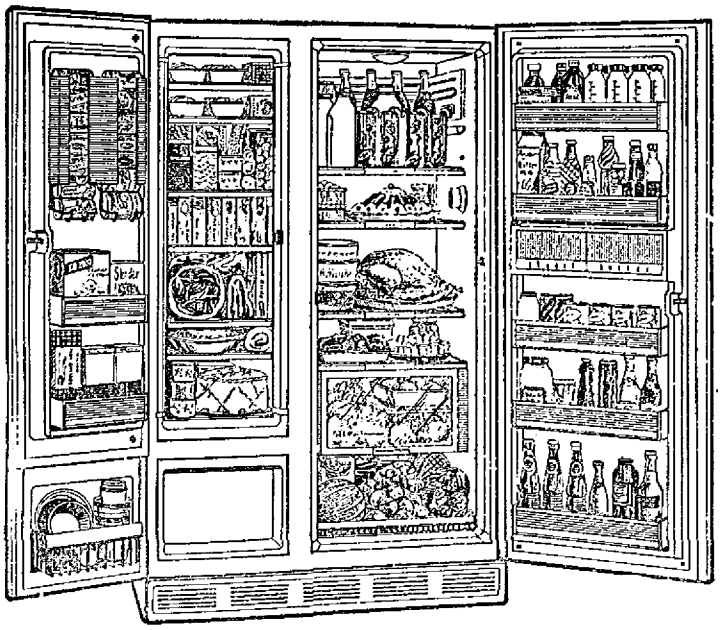

Tel:

2335
4235

MANAGUA

ERNESTO LOPEZ O. & CO. LTDA.

DISTRIBUIDORES

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PRODUCTOS QUIMICO - AGRICOLAS

SEMILLAS - INSECTICIDAS - FUNGICIDAS

HERBICIDAS - DESINFECTANTES DE SEMILLAS

FERTILIZANTES

RAPACCIOLI - SABALLOS & CIA. LTDA.

APTDO. 1708 - TEL. 2219

MANAGUA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EN LOS SUPER MERCADOS COMPRE SUPER AZUCAR

SAN ANTONIO

CADA SACO:
12 BOLSAS BLANCAS.

CADA BOLSA:
5 LIBRAS NETAS.

CADA LIBRA:
EL MEJOR AZUCAR PRODUCIDO EN NICARAGUA.

C$ 4.000.00

EN EFECTIVO
TRIMESTRALMENTE
PARA
LOS CONSUMIDORES
DE
AZUCAR SAN ANTONIO

POR CADA 3 BOLSAS VACIAS
UNA ACCION
PARA EL SORTEO
DEL
3 DE DICIEMBRE

CAMBIE POR CUPONES SUS BOLSAS VACIAS
EN CONOCIDOS PUESTOS
DE
MANAGUA
Y
EN TODOS LAS AGENCIAS
DEL PAIS

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SIEMPRE

EXIJA

REPUESTOS

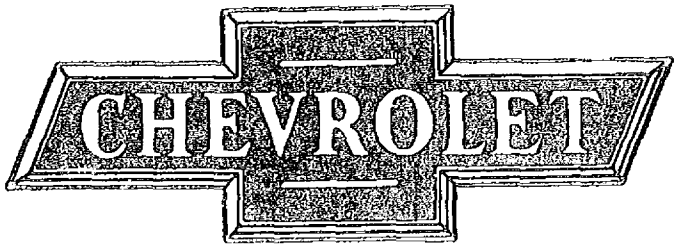

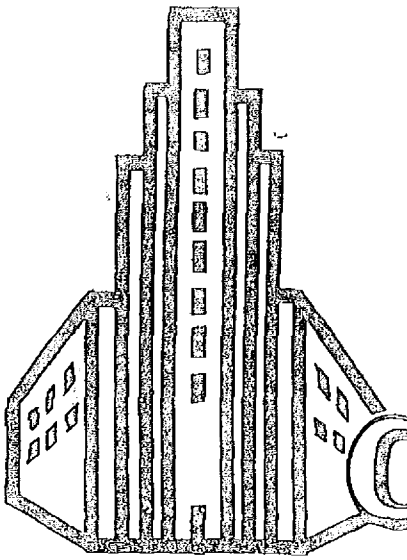

LEGITIMOS

CASA PELLAS

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

THOMAS PARR NACIO EN 1483
MURIO EN 1635

ESTA FUE SU BOTELLA

Publicidad de Nicaragua

DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA: E. PALAZIO & CO. LTDA.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

Una Nueva Historia en el Kilometraje de Carreteras

En los últimos años, la tendencia a aumentar las cargas útiles, el caballaje y las operaciones más veloces, demandan llantas más recias y de mayor duración. Ahora, completamente nueva en diseño y fabricación, la Hi-Miler Cross Rib de Goodyear empieza un nuevo capítulo en kilometraje, tracción y duración. He aquí porque:

- Banda de rodamiento hasta 60% más gruesa que las llantas convencionales.
- El diseño de su banda de rodamiento es más plano, para proporcionar un desgaste más lento y parejo.
- Los compuestos de caucho, los más fuertes que se hayan producido, resisten el calor y los reventones.
- Sus ranuras transversales, fornidas y en ángulo, tienen bordes más afilados para proporcionar una tracción excelente y en toda dirección.
- Su armazón fabricado con la exclusiva Cuerda de Nylon 3T ofrece mayor duración y más reencauches.

Para mayor prueba de esto, lea usted los informes de consumidores satisfechos en el distribuidor de Goodyear.

GOODYEAR

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

TOWICO

Insecticidas Agrícolas
que cuentan ya
con una
LARGA
TRADICION
DE
EFICACIA
UN PRODUCTO DE

POR LA AGRICULTURA km. 5 1/2 Carretera Norte Managua	INDUSTRIAS QUIMICO - AGRICOLAS	PARA LA AGRICULTURA Contiguo Servicentro ESSO León

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

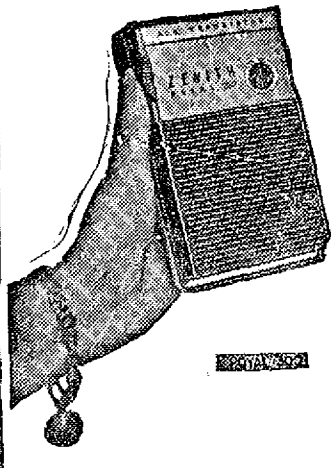

ENFRIADORAS DE LECHE

EL QUE MAS SE VENDE EN EL MUNDO

RADIOS ZENNITH Y TELEFUNKEN

CONGELADORAS

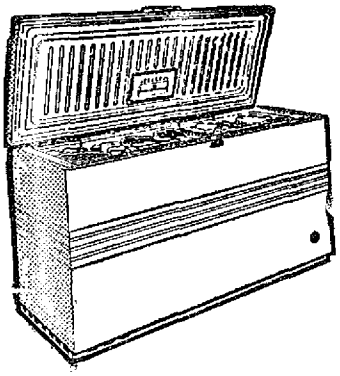

EL QUE ENFRIA MAS RAPIDAMENTE QUE TODAS LOS DEMAS

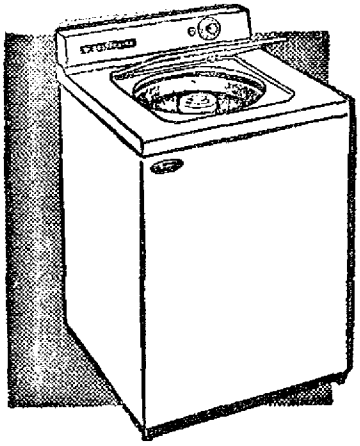

LAVADORAS

REFRIGERADORAS

FRIGIDAIRE

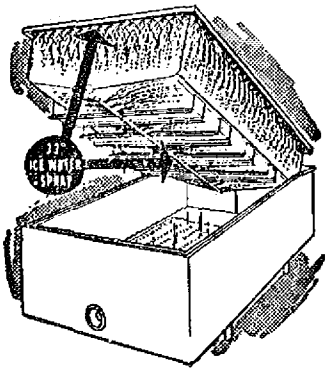

El agua helada de 33 grados es rociada a presión sobre los 4 lados del tanque. El calor de la leche desaparece más rápidamente que por cualquier otro sistema. La leche no puede dañarse por congelación.

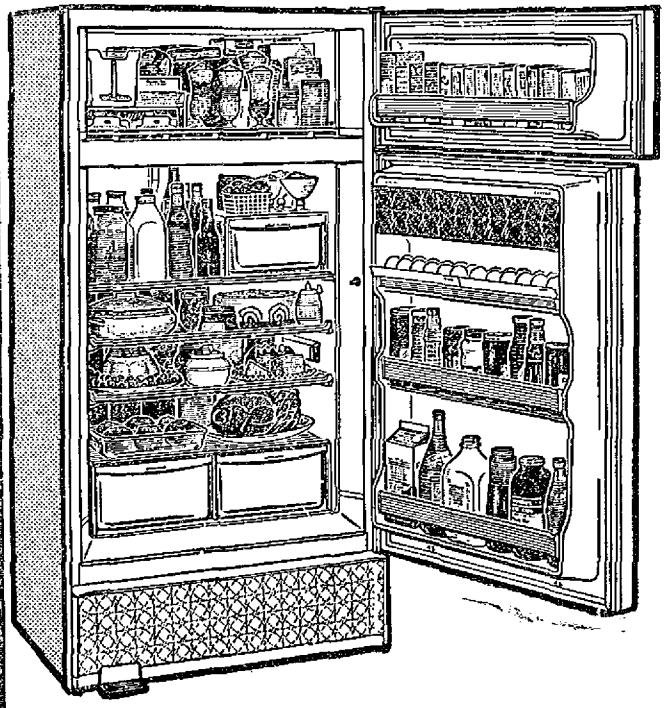

LLAME, ESCRIBA O VENGA

A

SUCURSAL MANAGUA

DE

F. ALF. PELLAS & CO.

TEL: 5710

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

REVISTA CONSERVADORA recomienda a la juventud nicaragüense la lectura de los siguientes trabajos que se consideran como clásicos de la doctrina filosófica y social que significa el Conservatismo:

EDMUNDO BURKE:
Reflexiones sobre la Revolución Francesa;

El Federalista, de Hamilton, Madison y Jay;

Escritos Selectos de John Adams y John Quincy Adams;

COLERIDGE:
De la Constitución de la Iglesia y el Estado;

CALHOUN:
Disposición y Discurso;

DONOSO CORTES:
Ensayo sobre el Catolicismo, la Autoridad, y el Orden;

Discursos selectos de Conservadores británicos célebres desde Disraeli a Churchill;

R. J. WHITE:
La tradición conservadora;

TOCQUEVILLE:
La Democracia en América, y Reflexiones;

POBIEDONOSTSEV:
Reflexiones de un estadista ruso;

SIR HENRY MAINE:
Gobierno Popular;

IRVING BABBITT:
Democracia y Liderato;

Las memorias de Metternich y de Churchill;

DE MAISTRE:
Tardes de San Petersburgo.

La nueva generación de escritores conservadores norteamericanos ha enriquecido la bibliografía sobre el tema del Conservatismo. Esta generación que por joven se llama la de los "Nuevos Conservadores" incluye, entre otros, a los siguientes cuyas obras son de mucho valor para los estudiosos:

John Blum, Daniel Boorstin, McGregor Bundy, Thomas Cook, Raymond English, Russell Kirk, Peter Viereck, Eliseo Vivas, Roberto Nisbet

A nuestros lectores:

La dirección de REVISTA CONSERVADORA se siente justamente orgullosa de continuar una nueva etapa en el orden cultural, histórico y editorial de Nicaragua, publicando cuatro "separatas" de trascendencia nacional enraizadas en nuestra historia y en nuestra cultura.

La AUTOBIOGRAFIA DEL GENERAL EMILIANO CHAMORRO, escrita en el ocaso de su vida y con la serenidad que a los años se contempla el pasado, valioso aporte a la historia y de hondas enseñanzas para las presentes y futuras generaciones.

EL DIARIO INTIMO DE DON ENRIQUE GUZMAN, memorias, inéditas hasta ahora, del ameno escritor, guardadas con amoroso empeño por su hijo don Enrique Guzmán Bermúdez.

EL FOLKLORE MEDICO NICARAGUENSE del doctor Ernesto Miranda, trabajo original escrito al alcance de todos, profesionales y profanos, sobre los términos populares de las enfermedades que aquejan a nuestro pueblo.

LA VOZ SOSTENIDA, ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGUENSE, de don Orlando Cuadra Downing, una colección de interesantes trabajos literarios y desconocidos de escritores y forjadores de nuestra nacionalidad, desde la Colonia hasta nuestros días.

En los números siguientes continuaremos publicando el resto de estos trabajos a fin de que nuestros lectores los coleccionen y formen con ellos libros independientes que estamos seguros enriquecerán sus bibliotecas.

La Dirección de REVISTA CONSERVADORA ofrece sostener su alta categoría de revista selecta publicando sólo aquello que lleve un mensaje de cultura y moralidad política y enaltezca el pensamiento nacional para lustre y gloria del Conservatismo.

PARA SUSCRIBIRSE A

REVISTA CONSERVADORA

Diríjase a:

Publicidad de Nicaragua
Apto: 2108
Tel: 5049
Managua

Suscripción Trimestral
C$ 15.00

COLECCIONE ESTA REVISTA CUYO EJEMPLAR SOLO CUESTA AHORA

C$ 5.00

Y CON EL TIEMPO VALDRA UNA FORTUNA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org